falli retratti
&c



VIDA, Y VIRTVDES HEROYCAS DE EL EXEMPLAR, Y FERVOROSO HERMANO *JVAN NICOLAS*,

Coadjutor temporal de la Compañia de JESUS, y Procurador por eſpacio de treinta y ocho años en el Colegio de S. Pedro, y S. Pablo de Mexico.

ESCRITA

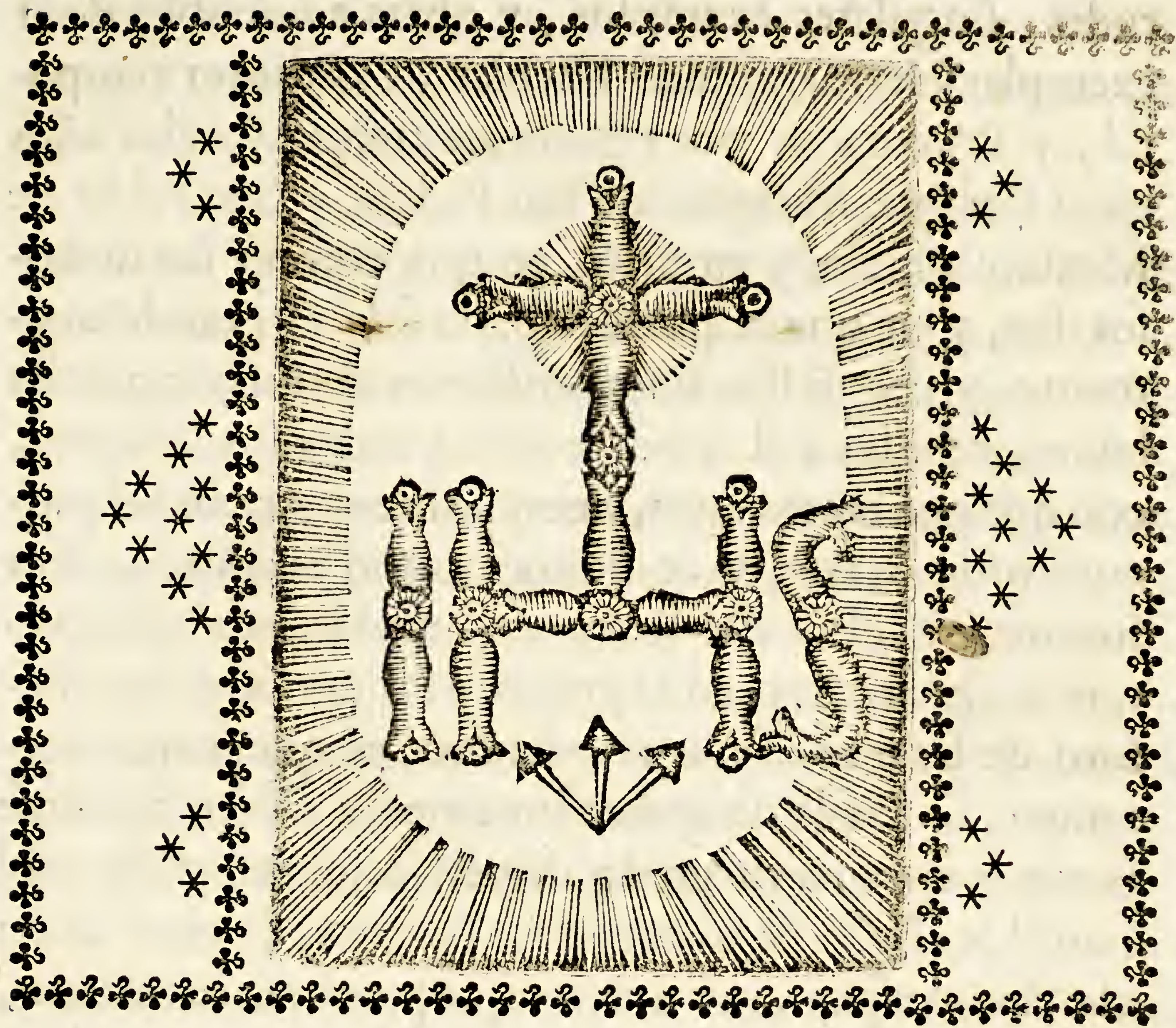
Por el P. JUAN ANTONIO DE MORA, Profeſſo de la miſma Compañia, y Prefecto de la Congregacion de el Salvador de la Caſa Profeſſa.

DEDICADA

A LA MUY VENERABLE, OBSERVANTE, SANTA, Y DOCTA PROVINCIA MEXICANA.

Sacala â luz para commun edificacion el miſmo Colegio Maximo.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
En Mexico: *Por Joſeph Bernardo de Hogal.* Calle de la Monterilla. Año de 1726.



A LA MUY VENERABLE, Y SANTA

PROVINCIA MEXICANA.

DEDICATORIA.



ONGO en manos de V. R^as. Reverendos Padres, (aunque con vaſtante temor de mi cortedad) aquella exemplariſsima Vida, que por tan dilatados años tuvieron â los ojos en las religioſas vir-

tudes, singulares exemplos, y obras admirables de el exemplar Hermano Juan Nicolas, Coadjutor temporal, y Procurador por espacio de treinta y ocho años en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de Mexico: officio, y empleo, en que coronó sus dichosos dias, y en que resplandeciò, no solo el grande augmento, y progressos singularissimos de sus temporales bienes, debidos â el ardiente zelo, y continua solicitud, con que por tantos años, y con immensos trabajos procuró promoverlo, y consiguió, como es notorio, con summa felicidad este Religiosissimo Hermano; sino lo que es de incomparable precio, y estima en el rico thesoro de las mas relevantes virtudes, en que, como veeremos, se señalò singularissimamente, aventajandose siempre en vn alto grado de perfeccion religiosa en el humilde estado de Coadjutor. Pues en èl, como en vn clarissimo espejo, por mucho que procuraba ocultarlas, se dexaron veer, con no menor edificacion, que admiracion muy particular, assi de los de casa, que tenian siempre â la vista sus admirables exemplos; como de los de fuera, que por su religioso porte, humildad, modestia, apacible trato, tranquilidad, y paz inalterable en todas sus acciones, lo veneraban, como hombre Santo, lleno de Dios, y raro exemplar de toda virtud: opinion, y estima, que constantemente conservò, y augmentó con singulares aprecios hasta el vltimo termino de su vida; y despues de su dichosa muerte ha continuado su tierna memoria, aun entre las personas

de

de mayor ſupoſicion , y caracter de eſta Corte Mexicana, y en todos quantos le conocieron, y trataron en todo eſte dilatado Reyno.

Y ſiendo todo eſto effecto prodigioſo de el eſpiritu, con que para tanta gloria de Dios, edificacion de los Proximos, y luſtre grande de eſta muy Santa, y obſervantiſsima Provincia Mexicana, ſe conſagrò deſde luego â la ſingular perfeccion, y relevantes virtudes, quales las quiere en ſus verdaderos Hijos nueſtra Santiſsima Madre la Compañia: â ella miſma deben conſagrarſe, como ſuyos proprios, los admirables progreſſos, y fructos copioſiſsimos de las que conſiguió: y en que tan ſingularmente ſe ſeñalò, floreció, y procuró aventajarſe ſiempre por toda ſu vida eſte exemplariſſimo Hermano, ê Hijo legitimo de tan Santa Madre. Y ſi en todas ſus obras, en todos ſus paſſos, y movimientos, en los trabajos, y afanes continuos no tuvo el Hermano Juan Nicolas otro fin, para excitarſe â vn fervor ardentiſsimo, ê inexplicables fatigas, aſsi en las exteriores ocupaciones, como en los augmentos bien ſingulares de ſu ſolida perfeccion; que la gloria de Dios, â quien, â imitacion de nueſtro Bienaventurado Padre San Ignacio, las conſagraba, y ſervia con todas ſus fuerzas â ſu Santa, y amada Madre la Compañia: ya ſe dexa veer, con quanta razon, y con quan juſtos titulos deben conſagrarſe â ella miſma, y offrecerſe por proprias todas las obras, virtudes, y trabajos de eſte Religioſiſsimo Hermano: y con mas eſpecialidad â eſta

ſu

ſu Venerable, Santa, y obſervantiſsima Provincia Mexicana, que ſué el palenque de ſus trofeos, theatro de ſus empreſſas, eſcuela de ſus virtudes, y amoroſiſsima Madre, de quien recivió la puriſsima leche de el eſpiritu, la enſeñanza, y medios poderoſiſsimos, con que ſe formó vn ſingular dechado de perfeccion, y vn hombre conſumado, y cabal, que con mucha razon merezca ſer contado en el numero de ſus mas iluſtres, y fervoroſos Hijos.

Eſta razon, como la mas principal entre las muchas, que pudiera alegar, me perſuadió deſde luego, que eſte corto trabajo, que emprendo, aun ſobre mis fuerzas, en copiar con vozes muertas vna toſca imagen de el que en ſu vida fué vn perfectiſsimo original de las mas vivas, y fervoroſas virtudes: y en cuyas acciones, como diremos, ſe vió ſingularmente eſtampado el eſpiritu, y perfeccion de todas las reglas de nueſtra Madre la Compañia, debia de juſticia reſtituirlo, y bolverlo â cuyo es por tan juſtos titulos: eſto es, â tan venerable, Santa, y obſervante Provincia: no tanto para que entre otros muchos, que por beneficio de Dios ha gozado, y aun goza aventajados en perfeccion ſe glorie en eſte amable, y fervoroſo Hijo; quanto para que los que por nueſtra dicha merecimos veer con nueſtros ojos, y tocar con la miſma experiencia tan ſingulares exemplos, nos animemos, y excitemos con mayor fervor â imitarlos, y llevar adelante con ſumma ſolicitud el credito, y luſtre, con que en eſtos dilatados

dos Reynos ha florecido, y florece ènriquecida de iluſtres Hijos nueſtra Santiſsima Madre la Compañia. Pues ſi los fervoroſos exemplos de los mayores, han ſido ſiempre, y ſeràn el mas fuerte eſtimulo, y poderoſo atractivo para ſeguir ſus piſadas, y entrar animoſos por los caminos, y ſendas de perfeccion, que nos dexaron abiertas, y faciles con la practica, y fervoroſo exercicio de las mas heroycas virtudes: no ſe puede negar, que las que exercitò en ſu vida el exemplar Hermano Juan Nicolas ſeràn vn continuo aliento, y fuerte eſtimulo â todos los que le ſiguen: mayormente en el eſtado humilde de Hermanos Coadjutores, en que miſericordioſamente los puſo Dios nueſtro Señor en eſta ſu minima Compañia, para crecer, y perficionarſe con admirable fervor, y mayor augmento de perfeccion en las virtudes, que ſon proprias de ſu dichoſo, y humilde eſtado. Porque ſi como de Chriſto Señor nueſtro el mas divino, y ſoberano exemplar de la alta perfeccion, â que deben aſpirar los verdaderos Jeſuitas, ponderaba ſingularmente el grande Padre San Auguſtin: toda ſu vida, obras, y exemplos, todos ſus trabajos, y miniſterios, todas ſus fatigas, y penas no fueron otra coſa, que vna continua enſeñanza, vn eſtimulo fuerte, y efficaz incentivo â la perfeccion, por la practica execucion de todas las virtudes: por la miſma razon los miſmos exemplares de tantos tan iluſtres Varones, que fervoroſamente ſe han azorado â vna perfectiſsima imitacion de el Señor; no pueden dexar de

ſer

ſer poderoſo aliento, y eſtimulo efficaciſsimo â los que eſtrechamente obligados â ſeguir las miſmas piſadas, y huellas ſe hallan abierto el camino, facilitados los medios, y trilladas las veredas con los heroycos actos de las virtudes.

Y eſta es, ſin duda, la cauſa porque deſde ſus principios, ha pretendido con tanto zelo, y ſolicitud nueſtra Santiſsima Madre la Compañia ponernos â la viſta, y refreſcar en nueſtra memoria los maravilloſos exemplos, y obras heroycas, con que tantos, y tan Iluſtres Hijos en todos grados, y en la dilatada esfera de miniſterios, que emprendiò para la Santificacion de las almas, ſe han ſeñalado, y aventajado en vn ſublime grado de Santidad. Entre los quales no ſe debe juzgar el menor el Exemplar, y fervoroſo Hermano Juan Nicolas: quien en el grado de Coadjutor temporal, en el officio de Procurador de vn Colegio Maximo, y entre los graves cuidados, negocios, y dependencias, en que por obediencia caſi toda ſu vida traxo ocupado; pero no diſtraìdo, ni divertido el animo, ſe vieron reſplandecer con eſtraña luz las virtudes proprias de el mas fervoroſo Jeſuita, animado de el eſpiritu de ſus reglas: tan entregado â Dios, y â ſu proprio aprovechamiento; como que aqueſta ſola fuera ſu vnica ocupacion: y aun ſe debe ciertamente decir, que todas ſus exteriores ocupaciones, y cuidados temporales, ſalian ſiempre reveſtidos, y animados de aquel fervoroſo eſpiritu, que mantenia el interior recurſo â Dios, y total

tal recogimiento, en que vivia, como el mas elevado contemplativo, de que ſerá calificada prueba, y vna clara demoſtracion la varia, y primoroſa tela de ſus heroycas virtudes: en que â todos nos ha dexado vna doctrina practica, y enſeñanza evidente del admirable modo, con que con el favor de Dios, ſe pueden vnir los penoſos cuidados de Marta, y la elevada contemplacion de Maria.

Y ſi todo eſto debió nueſtro fervoroſo Hermano Juan Nicolas, como no ſe puede negar â la zeloſa, y vigilante inſtruccion, con que eſta Santa, y obſervante Provincia, ſe ha eſmerado, y eſmera ſiempre, para formar en ſus Hijos todos vnos verdaderos Jeſuitas, que con lo fervoroſo de ſus exemplos, y virtudes heroycas lleven adelante el Ignaciano ardiente eſpiritu de eſta minima Compañia: y cooperando â la gracia ſingular de ſu vocacion, ſe diſpuſo â lograr los copioſos fructos de tan maravilloſa enſeñanza: es coſa clara, que como â vn dieſtro Artifice ſe le debe la perfeccion de vna eſtatua, y es credito ventajoſo del primor de ſus manos, la miſma perfeccion de ſu fabrica: aſsi tambien para luſtre ſuyo deben atribuirſe al zelo, y Santidad de tal Madre, los que veeremos en los prodigioſos exemplos, que eſte Religioſiſsimo Hermano nos ha dexado en todas las obras de ſu admirable vida. Y en fin, ſi como de eſte ſolo ha diſpueſto la divina Providencia ſalgan â la luz publica las noticias de ſu ſingular fervor; diſpuſiera tambien, que ſalieran las mu-

¶¶ chas,

chas, que por ſus altos juicios ſe han ſepultado, de muchos, y muy Iluſtres ſugetos, que la han iluſtrado ſiempre, y en eſtos años particularmente con raros exemplos de Santidad: creo, y no con poco fundamento, ſe reconoceria mejor el ardiente eſpiritu de nueſtro gran Padre, y Patriarcha San Ignacio, que aun vive, ſe conſerva, y lleva adelante en eſta obſervantiſſima, y Santa Provincia para gloria del miſmo Dios. Cauſa, porque en demoſtracion de mi veneracion, y reſpecto, y de el amor de Hijo, aunque indigno, deſſeo manifeſtar el aprecio, y eſtima de tan iluſtres Varones; y hazer ſi quiera vna muy breve, y tierna memoria de algunos, que en eſtos proximos años han florecido, y todos conocimos entre los muchos, que debian ſer venerados, celebrados con la luz publica, para luſtre de nueſtra Madre la Compañia, y fervoroſo aliento de los que vivimos, y experimentamos tan raros exemplos de Santidad.

Sea, pues, el primero el Penitentiſsimo Padre Pedro de Echagoyan, Varon inſigne en Santidad, y letràs, Maeſtro de Novicios, y que lo fué del Hermano Juan Nicolas, Rector del Colegio Maximo, Procurador general en Roma, y Prepoſito de la Caſa Profeſſa de Mexico: quien en el rigor de ſus continuas rigidiſsimas penitencias, aſperas mortificaciones, y auſteridad ſumma en toda ſu vida, junta con vna continuada oracion, y obſervancia, fué exemplar mas admirable, que imitable â todos los que vieron, y experimen-

mentaron tan eſtremado rigor. A quien merece ſeguir el extatico Padre Salvador de la Puente, digno de eterna memoria, que en el miſmo officio de Maeſtro de Novicios dió â eſta Santa Provincia muchos fervoroſos Hijos, que la iluſtraron con grande perfeccion, y virtudes: y de quien huvo algunos oculares teſtigos, que en lo continuo de ſu alta contemplacion lo vieron algunas vezes levantado del ſuelo en maravilloſos extaſis: zeloſiſsimo de la oracion, y pobreza; y entre otras heroycas virtudes, experimentaron muchos de ſus Novicios, que penetraba los interiores. No fuè menos admirable el pacientiſsimo Padre Joſeph Vidal: en quien no ſe ſabe ſi fuè mayor el padecer de continuas terribles enfermedades, dolores, y perſecuciones: ô el zelo ardentiſsimo de la ſalvacion de las almas: en que trabajó immenſamente en las fervoroſas Miſsiones, que hizo en muchas Ciudades, y Pueblos de aqueſte Reyno, con muy copioſo fructo de muchos pecadores, que ganò para Dios reducidos â mejor vida: y â cuyo zelo ſe debe la fervoroſiſsima devocion â los dolores de la Santiſsima Virgen nueſtra Señora tan eſtendida por todas partes: agregando varias Congregaciones â la que fundó en eſta Ciudad de Mexico, y enriqueció de vn immenſo theſoro de Indulgencias, con eſpeciales Bulas Apoſtolicas, con que la incorporò â la Venerable, ê Iluſtre Congregacion de los Jeſuitas de Roma: componiendo varios devotiſsimos libros para perpetuar eſta tierniſsima devocion: y en

 que

que â todos puſo en las manos la eſpada aguda, y tiernas memorias de los dolores de la Señora.

De eſte fervoroſo Padre fuè inſeparable compañero no menos en los trabajos, que en el ardiente zelo de almas el humildiſsimo Padre Juan Perez: quien fuè tenido por vno de los Venerables, ê iluſtres ſugetos, que han florecido en aqueſtos tiempos, no menos ſeñalado en la profunda humildad, que en vna candidez de animo prodigioſa: gran deſpreciador de los aplauſos, y eſtimaciones: y en medio de vna muy corta ſalud, aplicado â todo genero de trabajos por el bien de las almas: por quienes, â mas de las Miſsiones trabajaba infatigablemente en las carceles, hoſpitales, en continuas confeſsiones de enfermos, y moribundos, y vn perpetuo confeſſonario en la Igleſia todos los dias, muy dado â la oracion, y trato con Dios, ſingulariſsimo en la pobreza: y en todo con tal eſpiritu de tranquilidad, y alegria, que era el conſuelo, y total alivio de quantos dentro, y fuera de caſa tuvieron la dicha de conocerle, y communicarle. El Angelical, y obſervantiſsimo Hermano Manuel de Eſcanero, de quien fué commun la opinion, aſsi entre ſu connovicios, como deſpues entre los Eſtudiantes de San Pedro, y San Pablo de Mexico, que jamás ſe le viò quebrantar regla alguna: apreciandolo todos como vn vivo retrato de el Beato Luis Gonzaga, â quien ſiguió tambien en la ſanta, y dichoſa muerte, curſando el ſegundo año de Theologia, y dexando en la eſcuela la fama,

y buen

y buen olor de vna ſingulariſsima perfeccion. En el miſmo Colegio floreció el fervoroſo Hermano Pablo de Loyola, ſi muy iluſtre por ſu ſangre, mucho mas por lo heroyco, y raro de ſus virtudes: pues en el grado humilde de Coadjutor temporal, en que en ſu madura edad fué recebido en la Compañia, fué tambien deſde luego venerado de todos, y eſtimado como otro Hermano Alonſo Rodriguez: por aver ſido hombre de muy alta, y continua oracion, mortificacion eſtremada, de rara modeſtia, recogimiento interior, y charidad ardentiſsima: de vna invicta paciencia, y manſedumbre ſuaviſsima en el officio de Portero de la Porteria principal de el Colegio, que exercitó muchos años: y en que ſolo con veerlo, ſe edificaban, y aun compungian llenos de veneracion, y ternura, no ſolo los de caſa, que tenian â la viſta ſus admirables exemplos; ſino los de fuera, que por ſu miſmo porte exterior lo miraban como á Varon de muy alta, y relevante virtud.

El humilde Padre Sebaſtian de Eſtrada, de quien fuè fama commun entre todos ſus Confeſſores, que no perdió la gracia baptiſmal. Fué en la oracion extatico, Angel en la pureza, con el privilegio de no ſentir no ſolo movimiento alguno; pero ni aun penſamiento el mas minimo contra eſta celeſtial virtud: eſpejo de pobreza, y de vna obſervancia perfectiſsima de las reglas, tan exacto en la diſtribucion religioſa, que aun en la graviſsima enfermedad de que murió, ſe ponia â tener ſu oracion, como ſi eſtuviera ſano al tiempo

de

de la oracion de communidad: tan cuidadoſo de el examen, que nunca admitió, coſa alguna por preciſa, que fueſſe, que le pudieſſe impedir: y con la miſma exaccion hazia, y apuntaba el examen particular. Y con aver ſido en las letras vno de los mas ventajoſos ſugetos en eſtos tiempos iluſtrando las Cathedras de Philoſophia, y Theologia en la Ciudad de la Puebla, y en eſta Corte de Mexico, era ſu porte, y ſinceridad, como de vn niño de pocos años: y tenia â gran gloria el q̃ deſpues de aver leîdo Philoſophia lo puſieſſen los Superiores, â ſuplir vna eſcuela. Finalmente, murió con gran paz, y no menos opinion de extraordinaria perfeccion en la Ciudad de la Puebla, donde es muy tierna ſu memoria.

Aſsimiſmo es digniſsimo por muchos titulos de vna tierna, y honorifica memoria, y no menos eſtremada veneracion el Prudentiſsimo, y Venerable Padre Diego de Almonazir, cuyas heroycas, y relevantes virtudes, como es notorio, pedian vna muy dilatada, y cumplida hiſtoria: quien entre las mas graves, y apretadas ocupaciones de Rector de varios Colegios, de Maeſtro de Novicios dos vezes, Provincial, Rector de el Colegio Maximo, y quando muriò actual Prepoſito de la Caſa Profeſſa, conſervò invariablemente vna exacta diſtribucion, mas que de Novicio, como vn claro eſpejo de la mas perfecta obſervancia de nueſtras reglas: zeloſiſsimo de la perfeccion de nueſtro inſtituto, que tenia de el todo comprehendido: de muy continua, y

fervo-

fervorosa oracion: de tan rara, y ventajosa prudencia, que en todas sus operaciones de Superior, fué fama commun, que obraba con singulares luzes de el Cielo, de que pudieran referirse muchos, y muy arduos sucessos: por lo qual se concilió tan grande veneracion, que vno de los Padres Visitadores de esta Provincia, aviẽdo notado esta tan rara prudencia, llegó â formar tan alto concepto de esta extraordinaria luz, q̃ confessò muchas vezes, que aunque al entrar en las consultas estaba fixo en alguna resolucion conveniente, segun su juicio, para el cumplimiento de el cargo de su visita, lo mismo era oîr de contrario parecer â el Padre Diego de Almonazir, â quien siempre llamaba con el nombre de Santo, que mudar de dictamen, con total sossiego, y entera satisfaccion: porque en sus mismos pareceres, y efficacia de las razones, que proponia con clara luz, le hazìa veer las resoluciones mas convenientes. Fué devotissimo por extremo de el altissimo Mysterio de la Trinidad Beatissima, en cuyas alabanzas salía de sí: y â todos quantos crió en la Provincia, que fueron muchos, infundiò esta tiernissima, y fervorocissima devocion. Finalmente, estando para morir lleno de gran paz, y tranquilidad, dixo en presencia de la religiosa Communidad de la Casa Professa, que en quanto avia governado, no se acordaba, aver determinado, ô executado cosa alguna con otra intencion, que la gloria de Dios nuestro Señor, mayor bien de todos sus subditos, y conservacion de la religiosa observancia.

Jun-

Juntemos â eſte tan inſigne Varon, otro no menos inſigne, que conſervò el miſmo tenor de vida. Eſte fué el fervoroſo P. Juan Ceron, ſeñalado ſingularmente en vna humildad profundiſsima, probada con caſos, y mortificaciones no menos graves, que manifieſtas. Tan zeloſo de la ſalvacion de las almas, que aun con la tarea de Maeſtro de Theologia en el Colegio de Goatemala, trabajó incanſablemente en el confeſſonario, governando muchas almas de ſingular perfeccion; para que tuvo de el Cielo el ſingular don de direccion de eſpiritus, alcanzado, ſin duda, con vna continua, y muy alta oracion: en que gaſtaba quanto tiempo le ſobraba de las preciſſas ocupaciones; y aun en eſtas eſtaba tan dentro de sí, y embebido en Dios, como vn hombre extatico. Infatigable en las fervoroſas Miſsiones, que hazia indefectiblemente en tiempo de vacaciones todos los años por muchos lugares, y Pueblos de el Reyno de Goatemala: las quales hizo algunas vezes â pie, y deſcalzo, â imitacion de aquel inſigne, y celebrado Miſsionero de la Italia el Venerable Padre Pablo Señeri, y eſto teniendo muy debil complexion, y quebrada ſalud. Tuvo ſingulariſsimo don de explicar la Doctrina Chriſtiana, con que en todas partes hizo gran fructo; porque con gran claridad imprimia en las almas las verdades eternas. Fué vigilantiſsimo en la guarda de las mas minimas reglas, muy dado â vna eſtremada mortificacion interior, quebrantando ſiempre ſu proprio guſto; de rara abſtinencia, y de Pobreza tan ſingular

gular

gular, que quitaba aun lo muy preciſſo: y en vna ocaſion, que vn Superior ſuyo le embió â decir, que vieſſe lo que avia meneſter para vn dilatado viaje, que avia de hazer por obediencia: reſpondió, que ſolo neceſsitaba de vna correa, ſin querer admitir otra coſa, de las que ſe acoſtumbran dar â los ſugetós, quando paſſan de vno â otro Colegio: exemplo admirable, con que dexó paſmado, y atonito â el Superior, y al ſugeto, que fué de ſu parte, y fué el teſtigo de ſu reſpueſta.

Pues qué dirè de los dos Venerables Padres, Miſſioneros ſingulariſsimos, Hermanos mellizos, ê Hijos eſpecialmente eſcogidos de la Santiſsima Virgen nueſtra Señora el Padre Juan Baptiſta Zappa, (â quien reveló la miſma Señora eſta maravilloſa eleccion) y el Padre Juan Maria de Salvatierra, Apoſtol primero de las Californias, deſpues de otras innumerables Apoſtolicas correrias entre Gentiles, y recien convertidos: donde padeció immenſos trabajos por la gloria de Dios, y ſalvacion de las almas: mientras el Padre Juan Baptiſta ſu compañero, por diſpoſicion, y eleccion de la miſma Señora, quedó en el Colegio Seminario de San Gregorio de Mexico, para trabajar incanſablemente, y con no menor zelo Apoſtolico entre los Indios Mexicanos, en que conſumió ſu admirable vida. Vno, y otro, como de juſticia, eſtàn pidiendo vna hiſtoria muy dilatada: porque ſus heroycas virtudes, opinion conſtante de ſu extraordinaria Santidad, continuos favores de el Cielo, profecias, y obras maravilloſas de que Dios los

adornò, como singularmente escogidos de la Señora, para nuevos Apostoles de este Reyno, y Pregoneros de su gloria, no caben en esta breve, y tierna memoria, ni cabrán en narracion muy cumplida: por aver sido, como es notorio, en esta Santa Provincia, prodigio de la gracia, admiracion de quantos les trataron, y conocieron: vniversalmente venerados por Santos, cuyas vidas, espero en Dios, salgan â luz para gloria suya, credito, y lustre de esta Santa Provincia.

A quien honraron tambien otros dos fervorosissimos Missioneros, no menos ilustres, y venerados por la fama commun de vna singular, y prodigiosissima Santidad: estos son el Padre Thomas de Guadalaxara, y el Padre Antonio de Vrquizar, que tambien trabajaron por mas de quarenta años en las Missiones, como vnos nuevos Apostoles, en summa desnudez, y pobreza, en trabajos innumerables, y no menores peligros. El Padre Thomas entre Naciones Gentiles, fieras, y barbaras, que reduxo â la Feé, y vida de racionales: y el Padre Antonio entre los ya convertidos; pero vno, y otro admirables en las prodigiosas virtudes, con que en sus trabajosas Missiones fueron de todos aclamados por Santos: favorecidos de Dios con extraordinarias ilustraciones, Profecias cumplidas, obras milagrosas, conocimiento de los interiores, merecido todo con vna muy alta, y fervorosa oracion, mortificacion estremada, y vna charidad ardentissima para cõ todos en todas necessidades. De el Padre Antonio fué commun

opi-

opinion,que tenia frequente comercio con las Animas de Purgatorio: y que ſabìa luego de los difuntos de la Provincia, y daba aviſo con diſsimulo, para que ſe hizieſſen los ſuffragios en las Miſsiones, q̃ commodamente podia aviſar. El Padre Thomas, de quien tambien ſe refieren muchas coſas extraordinarias, viviò ſiempre tan deſnudo, y pobre, que haſta los miſmos ſeglares ſe confundian, y admiraban en èl la deſnudez de el mas pobre andragiento, acompañada de vn tal deſprecio de sí: mucho tiempo ſe ſuſtentò con yervas ſilveſtres de el campo, y por gran regalo vn poco de maîs toſtado, de el que vſan los miſmos Indios, â quienes ſerà muy juſto reſuciten ſus fervoroſos Hermanos los Miſſioneros, publicando con ſus noticias la gloria de ſus heroycos hechos.

Tãbien fuè Miſsionero por algunos años el obſervãtiſſimo P. Antonio de Figueroa: y deſpues en la Provincia el eſpejo clariſsimo de la mas exacta obſervancia: tan puntual en la guarda de las reglas, y diſtribucion religioſa, que no huvo quien jamás le notara la menor falta, aun en coſas minimas. De tan gran teſon, y conſtancia en el rigor de ſus penitencias, y mortificacion eſtremada, que aun en ſu trabajada vejez, no deſcaëció ni vn punto de aquel ſu primer rigor; de rara abſtinencia; y aun era ſu mejor manjar vn perpetuo ayuno, diſsimulando que comia, quando mas ſe mortificaba. Mientras Dios no le quitó la viſta, y oìdos, fuè incanſable en los miniſterios, por el ardiente zelo de la ſalvacion

de las almas. Siendo Inſtructor de los Padres de tercera Probacion, ſalía por las calles, con vno de ellos todos los Domingos, ſin que le eſtorvaſſen las mayores incomodidades de el tiempo, y con vna campanilla en las manos, reſpirando vna rara humildad, y modeſtia, juntaba la gente, que podia, y en vna de las eſquinas de las calles, ô barrios de la Ciudad de la Puebla, explicaba con admirable fervor vn punto de Doctrina Chriſtiana, y luego paſſaba, para que en otra parte hizieſſe lo miſmo ſu compañero: ſiendo voz commun en la gente: *Vamos â oîr al Padre Santo.* Fué tan dado â la oracion, que de dia, y de noche paſſaba en ella ſiempre de rodillas: y fuè lo mas admirable, que por toda ſu vida fué graviſsimamente probado de Dios con terribles deſolaciones, ſequedades, deſamparos, y todo genero de tribulaciones de eſpiritu: juntas con moleſtiſsimas tentaciones, ſin que las fuertes batallas hizieſſen la menor mella en ſu invicta conſtancia. Fué zeloſiſsimo por extremo de que no deſcaëcieſſe ni vn punto la perfeccion, y diſtribucion religioſa: aſsi en el tiempo, que fuè Miniſtro de el Noviciado, y Colegio Maximo, como ſiendo Inſtructor, de que diò muchos, y muy raros exemplos.

Por el miſmo tiempo, y en la miſma Ciudad de la Puebla floreció con no menor opinion el humildiſsimo Padre Joſeph de Aguilar, que aviendo ſido tambien muy zeloſo operario en nueſtras Miſsiones, bolvió â la Provincia: y en el Colegio de eſtudios de San

Ilde-

Ildephonſo por muchos años ſe dedicó cõ ardiente zelo â todos los miniſterios. Salía tambien todos los Domingos â explicar la Doctrina en las calles: y tenia repartidos todos los dias de la ſemana para las carceles, hoſpitales, caſa de recogidas, y obras ſemejantes: ſin que ninguna coſa le impidieſſe â quantas confeſsiones ſe ofrecian de enfermos, aſsiſtencia â los moribundos de dia, y de noche. Fué exemplo de rara humildad, candidez de animo, y vna charidad ardentiſsima, aſsi para con los de caſa, â quienes aliviaba en quanto avian meneſter; como para con los pobres de fuera: para los quales, con amor mas que de Padre buſcaba limoſnas; y ſe deshazia de ternura, quando no podia remediarlos, y con licencia de los Superiores ſe quitaba aun lo muy preciſſo en ſus proprias neceſsidades. Con los ajuſticiados era indecible el fervor, y affecto mas que de Madre, con que aſsi en la Capilla, como en el ſuplicio los aſsiſtia. Rezaba de rodillas el officio divino todos los dias. Fué muy dado â la oracion: y en la vocal tan admirable, que paſmaba â todos, como entre tantos miniſterios podia ſoportar tanta multitud de devociones â inumerables Santos. Con la Santiſsima Virgen fuè por extremo tierniſsima: y no avia delicia mayor para ſu eſpiritu, que el dia que podia lograr el ir al Roſario commun de todos los dias en la Igleſia de los Padres Dominicos. Fué muy venerado de todos por varon Santo, y de vna vida inculpable. Finalmente, eſtando para morir lo viſitó con ſeñales de grande amor, y veneracion el Illmo. Señor Don Juan Antonio

de Lar-

de Lardizabal, y Elorza, Dignißimo Obiſpo de la Puebla: quien deſpues de aver manifeſtado el grande aprecio, y eſtimacion, que avia formado de ſus exemplares virtudes, dixo â el enfermo con chanza, aunque con grandiſsimas veras, q̃ quedaba â pagar todas quantas drogas huvieſſe contraîdo, ô tuvieſſe por ſus limoſnas: haziendo aluſion â aquel infatigable deſvelo, y ſolicitud, con que ſe deshazia por el entrañable amor â los Pobres.

Y para no dilatarme con nimia prolixidad, dexando otros muchos ſugetos no menos iluſtres, que pudiera añadir, ſolo haré memoria de otro ſugeto no menos inſigne, para credito, y gloria de tan Santa Provincia. Eſte fué el zeloſo Padre Manuel Lobo: que iluſtrò â toda la Ciudad, y Reyno de Goatemala por eſpacio de quarenta y cinco años, manteniendo ſiempre la opinion, bien merecida por ſus heroycas virtudes, de varon Apoſtolico, venerado de todos como vn oraculo. Mas de quarenta años tuvo la Congregacion de nueſtra Señora predicando cada ocho dias, fuera de los otros muchos ſermones, que predicaba dentro, y fuera de caſa. Muchas Quareſmas predicaba todos los dias. Era en el confeſſonario incanſable: y de él no ſe levantaba haſta que no quedaba perſona alguna. Aconteciòle varias vezes aver eſtado toda la noche aſsiſtiendo â algun moribundo, bolver â caſa al tiempo de la Miſſa primera, y ſin tomar el menor deſcanſo irſe â el confeſſonario haſta que deſpachaba toda la gente. Fuè hombre de tan alta ſabiduria, que el

Vene-

Venerable Padre Antonio Nuñez de Miranda, tan conocido por ſus letras, como venerado por ſu gran Santidad, dixo muchas vezes: que lo reverenciaba ſu Maeſtro. Los cinco años vltimos de ſu vida padeció enfermedades de diſenteria, ictericia, y vn penoſo cancro en vn ojo: en todos ellos no admitió quien le aſsiſtieſſe: él barria ſu apoſento, y ſacaba de noche el vaſo immundo de que neceſsitaba por la diſenteria. Nunca dexaba de decir Miſſa, aun quando ſe purgaba, pues ſe levantaba antes para decirla, y bolvia â acoſtarſe. Tenia tierniſsima devocion â nueſtra Señora: todas las noches rézaba el Roſario de rodillas delante del altar de la Congregacion, y la dexò grandemente abaſtecida de halajas. Siempre que le preguntaban, como le iba de el ojo, reſpondia: tengo atraveſada vna eſpina: y ſe notò deſpues de ſu muerte, que vn Ecce-homo pequeño, que tenia de pinzel, â quien veneraba con ſingulariſsima devocion, y que para morir, hizo ſe lo puſieran en parte donde pudiera eſtarlo mirando: tenia en el miſmo ojo atraveſada vna eſpina, que le bajaba de la corona de la cabeza. Antes de morir dixo: que por la miſericordia de Dios, no tenia coſa que le dieſſe cuidado: y quando le aviſaron, que decia el Medico, ſe moria, prorrumpió con gran regozijo diciendo: *Lætatus ſum in his, quæ dicta ſunt mihi: in domum Dimini ibimus.* Tenia eſpecialiſsima devocion â los dolores de nueſtra Señora: y en eſſe dia murió Viernes de dolores â las tres de la tarde, y deſde la mañana repetia: *Qué lindo dia para morir!* Deſpues de muerto le beſaban

los

los pies aun perſonas muy graves: hizo ſu entierro la Religion de San Franciſco: y las demàs Religiones, cada vna de por sì, fué aquel dia â cantarle vna Miſſa.

Todos eſtos inſignes Varones, con los demás que dexo, merecian de juſticia ſalir â luz para mayor gloria de Dios, y credito ſingular de eſta Santa, y obſervante Provincia: y para que con la continua memoria de ſus raros exemplos ſe diſpierte en todos los que vivimos vn nuevo, y ardiente eſpiritu, con que llevando adelante tanto fervor, ſe vea el miſmo fructo, alentandonos â ſeguirlos, creciendo cada dia mas aquel nuevo fuego, y ardiente llama, que nueſtro gran Padre, y Patriarca S. Ignacio deſſeaba veer encendida en el mundo por medio de los Hijos de eſta ſu minima Compañia. Pero ya que la Providencia de Dios ha diſpueſto queden ocultos, y ſepultados acà en la tierra Varones tan benemeritos, y dignos de las mayores aclamaciones, y aplauſos, por lo relevante de ſus virtudes: no dudo, que deſde el Cielo en la immenſa gloria, que gozan, (como eſperamos de la infinita liberalidad, y Miſericordia de Dios) alcanzarán el que crzeca, y perſevere tan admirable fervor, para gloria de el miſmo Señor, ſalvacion de innumerables almas, y mayor luſtre de eſta tan Venerable, Santa, y obſervantiſsima Provincia Mexicana, que proſpere el miſmo Señor. Amen.

Indigno ſiervo en el Señor de V. R^as^.
y mis Chariſsimos Hermanos

Juan Antonio de Mora.

APROBACION DEL R. P. Mrô. FR. ANTONIO de la Cerda Moran, de el Orden de N. P. San Auguſtin, Maeſtro en Sagrada Theologia por ſu Religion, y por eſta Real Vniverſidad de Mexico; Provincial, Diffinidor, y Secretario, que fué de la Provincia de el Santiſsimo Nombre de Jesvs de dicho Orden, y Prior de el Convento de N. P. S. Auguſtin de la Ciudad de la Puebla.

Exc^{mo}. Señor.

LA Vida de el Hermano Juan Nicolas de la Sagrada Compañia de JESVS, eſcrita por el R. P. Juan Antonio de Mora, Profeſſo de la miſma Religioſa Familia, y Prefecto de la Congregacion de el Salvador de la Caſa Profeſſa, remite V. Exc· â mi cenſura, y en ella vn admirable exemplo â la tibieza de mi eſpiritu: que las vidas de los grandes hombres ſolo con ponerſe delante de los ojos mas diſtraîdos, componen con la edificacion, quanto eſpantan con la ſingularidad. De los vidrios, que llaman Cylindros admira à los curioſos, que â beneficio de la perſpectiva hagan parecer en sí miſmos perfectiſſimas Imagenes, los que en la realidad ſon mal formados, y obſcuros borrones. Y no de otra manera ſemejātes Sugetos ponen en concierto (â lo menos mientras ſe miran) la atencion, que los examina, aun quando mas desfigurada de el irregular, y confuſo deſorden de las paſſiones. Sentido, en que ſe pudiera interpretar Horacio, â no ſer tan moderna eſta invencion, quando atribuyó à el Juſto la figura cylindrica en aquel verſo, que à otro intento notó mi Glorioſo Padre San Auguſtin:

Colligit in ſeſe, totus teres, atque rotundus.

Y motivo porque, quando no huviera otro, no ſolo pueden, pero deben darſe à la luz publica los eſcritos de eſte argumento; pues tan excelentes Heroës menos viven para sí, que para los otros, y en cada hazaña de ſu virtud dexan vn aprovechamiento â la contemplacion agena. Que quizà por eſſo el Santo Job ſentia tanto, que le faltaſſe vn Coroniſta, para que eſcribiendo las victorias de ſu paciencia, le dieſſe en la enſeñanza de los mortales el fruto dulce de ſu perſecució, y conſiguientemente la mejor, y mas glorioſa parte de ſu vida: *Quis*

mihi det vt ſcribantur ſermones mei in libro ſtilo ferreo, aut celte ſculpantur in ſilice? Y ſintiólo tan de veras, que viendo, que nadie ſe comedía â hazerlo, èl miſmo, ſegun es opinion de muchos Interpretes, tomó la pluma, y eſcribió el libro de ſu vida. Lo miſmo hizieron Moyſes, y Joſuè eſcribiendo ſus proprios hechos, para aſſegurar por eſſe camino en la vtilidad de ſu exemplo, el mas decoroſo aliento de ſu fama. Dichoſo eſte gran Varon, que ſin neceſſitar de quitar à la tarea iluſtre de ſus virtudes algun eſpacio, para darlas â la poſteridad, encōtró en el docto, y profundo ingenio de el Author, quien le deſempeñaſſe elegante eſſa noble porcion de vida. Eſtilo de hierro deſſeaba Job para ſu hiſtoria: *ſtilo ferreo.* Y voz de hierro echaba menos Virgilio para ſu Poëma: *ferrea vox.* Pues no porque quiſiera vno, ni otro dureza, ſino duracion. Que lo vno es vn affectamiento trivial de palabras, con que los Eſcritores menos advertidos manifieſtan al mundo la flaqueza de ſu literatura; y lo otro es vn honroſo teſon, con que los Sabios en el diſcreto temple de ſu prudencia, y en la docta lima de ſu eſtudio vinculan à la perfeccion de ſus obras, no ſolamente la hermoſura, mas tambien la perpetuidad. Aſſi ſe conſigue la immortalidad en la pluma de hierro, y aſſi tambien ſe eſcuſan en la narracion los yerros de la pluma, y mas en materia tan delicada, que la Sacroſanta Sede Apoſtolica tiene circunſcrita en los eſtrechos cotos de ſu cenſura; dentro de cuya Madre (que tambien es Madre la Igleſia) corre con tanta limpieza, y claridad el caudaloſo Rio de la eloquencia de el Author, que no ſe encuentra en toda ſu corriente diverſion, ô extravio â punto de revelacion, ò milagro, que ſon los que han meneſter particular calificacion. Antes contentandoſe con referir las virtuoſas prendas, y virtudes de el ſujeto, dexa al juicio de los Lectores la libertad de juzgar como les pareciere. Por todo lo qual, y por no contener coſa, que ſe oponga à nueſtra Santa Fee, y buenas coſtumbres, juzgo, que puede V. Exc. ſiendo ſervido conceder la licencia, que ſe ſuplica, para que ſe dè la Vida de el Hermano Juan Nicolas à la eſtampa, *Salvo meliori.* Convento de N. P. S. Auguſtin de Mexico, y Septiembre 4 de 1726 años.

Exc[mo]. Señor.

B. L. M. de V. Exc. ſu mas rendido ſiervo, y Capellan, qne le venera

Fr. Antonio de la Cerda Moran.

PA-

PARECER DEL R. P. M. ANTONIO DE PERALTA, de la Compañia de Jesvs, Cathedratico, que fuè de Prima de Sagrada Theologia en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de esta Corte de Mexico, y actual Prefecto de Estudios mayores.

POR mandato de el Señor Doctor D. Mathias Navarro, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado de Mexico, he leído con atenta reflexion la Vida del humilde Hermano Juan Nicolas, Coadjutor temporal formado de nuestra Compañia de Jesvs, y Procurador, que fuè de este Maximo Colegio de San Pedro, y San Pablo, escrita por el P. Juan Antonio de Mora, Professo de la misma Compañia, y Prefecto de la Congregacion de el Salvador de la Casa Professa.

Y en ella no solo he admirado vn terso estilo, vn lenguaje puro, vna sincera narracion, y toda la harmoniosa contextura de vna bien limada historia; sino mucho mas el precioso tesoro de muy heroycas virtudes. No siempre son estas afortunadas, que â las vezes no gozan la suerte de que alguna docta pluma las divulgue, y se quedan sumergidas en las negras ondas de el Lete: assi como la plata, y oro finissimo en las entrañas de los mas retirados montes, y de las mas incultas breñas. Bien procuró nuestro Hermano Juan esconder la gran riqueza de su virtud; pero Dios le deparó vn Escritor, que sacandola al publico, diesse luz â sus fondos, y â su nombre eternidad. Aquel Alexandro, â quien ganaron el renombre de *Magno* sus proëzas, aunque se tenia por hijo de Jupiter Hamonio, se jactaba tambien de encerrar en sus venas por parte de Madre la sangre de Aquiles: y aviendo celebrado â tan Ilustre Ascendiente vn solemne sacrificio quando conducia sus tropas invencibles por las campañas de la yà desolada Troya, le honró con el elogio de *Felicissimo*, solo porque avia merecido tener por Panegirista â el Principe de la Poësia Griega Homero. Tanto estimó los rasgos de vna bien cortada pluma, aquel, cuyo ambicioso corazon no se saciaba con vn Mundo. Es la historia segunda vida de vn hombre virtuoso, en que sin las zozobras de la primera se logra el fruto de las mas seguras estimaciones. Tuvo el Hermano Juan muchas, aunque no quantas merecia. Y es que todo su esmero era recatar sus virtudes: porque sabía muy bien, que estas, segun el Magno Gregorio, (*Homil. 11. in Evang.*)

ſon vn teſoro, que tanto ſe conſevarà, quanto eſtuviere eſcondido. Pero no le valió ſu arte para la ſegunda vida, pues huvo vn eruditiſſimo Author, que nos diera en los ojos con toda ſu luz. El otro Labrador dichoſo, de quien en ſus Eſtates ſurrentinas refiere el ſegundo Virgilio nueſtro Partenio, que cabando la tierra, para arrojar en ella ſu pobre ſemilla, recibió el golpe de luces de todo vn Sol, en los brillos de vn diamante; aunque admirado moſtró bien, ſer la admiracion hija legitima de la ignorancia, por no penetrar ſus fondos; pero lo ſujetó â el examen de vn dieſtro lapidario, quien le dió á conocer ſu inapreciable valor, antes ſepultado, y deſconocido entre las toſcas arenas. Eſſo miſmo paſſó á nueſtro Iluſtre Hermano, que vino â caër â peſar de los empeños todos de ſu humildad en manos de vn Eſcritor dieſtriſſimo, cuya pluma dió eſplendor â los miſmos reſplandores de los mas finos diamantes. Ni me pareciera á mi agena de vn hombre humilde la comparacion con eſtos: pues ſi es verdad lo que eſcriben graves Authores, que allà en los fines de el Mundo, en aquella baſta Region de la Oriental India, eſcabroſa por las peñas, por las arenas toſtada, inculta por los matorrales, é intratable por la eſpeſura de ſus ſelvas, nacen entre aſperas rocas, que pueden apoſtar dureza con las Marpeſias, cubiertos de tierra, ô como enterrados los diamantes de el mas claro Oriente: No menos el Varon humilde eſcazea los de ſus virtudes, juzgandolas por tan pocas, ô tan ningunas, que no ſon dignas de lucir; pero ellas ſon como el diamante del gran Duque de la Hetruria, que peſando ſolas nueve dragmas, eſtà apreciado en vn millon de peſos. No de otra manera la virtud de vn humilde peſa poco en ſu eſtimacion, y por eſſo la retira; mas ella es de tan ſubido precio, que la galardona Dios colmadamente no menos, q̃ con ſu Parayſo. Quiza por eſſo tenia el Hermano Juan tan cerca de sì en la Oracion las divinas luces, porque huîa de las proprias: y ſe acercaba Dios tanto â èl, quanto èl ſe alexaba de sì: que es regalia de el Altiſſimo allegarſe â el abatido, y apartarſe de el ſobervio. Es muy digno de vna ponderoſa reflexion, que no pudiendo eſtàr lexos de Dios coſa alguna, pues aquel immenſo sèr eſtà intimamente preſente â todas las coſas; ſe dice, que mira de lexos â los preſumptuoſos *Alta*, ò *excelſos*, como leyó el Grande Auguſtino: *à longe cognoſcit.* (Serm. 36. de V. D.) Veeſe en eſto vn portentoſo milagro: que ſiendo la Ciencia de Dios el miſmo Dios, y no pudiendo eſtàr lexos de eſte el Preſumido, lo eſtà de ſu Ciencia. Mas eſta es la que los Theologos llaman *de Aprobacion*: en fuerza de la qual ſe dice, que Dios no conoce, ô conoce como de lexos lo que no aprueba. De aqui es, que como el ſobervio ſe alexa

de

de la divina voluntad, que lo aborrece, y como el entendimiento, y voluntad son vna misma cosa; diciendose, que està lexos de la voluntad, se infiere, que tambien debe estarlo de el entendimiento. Por el contrario nuestro esclarecido Hermano era de Dios muy conocido en los retiros de la contemplacion, porque tenia su voluntad muy cerca de la divina, vnido â ella, y atado con la dulce prision de vna charidad ardiente encubierta entre velos de humildad; assi como se cubria con pieles de animales muertos el Tabernaculo de oro. De esta felíz vnion le nacia aquella serena paz, que tanto, y con tanta razon pondera esta historia, en que vivia muy ageno de turbulentas impressiones, aun quando mas se encrespaba la persecucion, ò el ahogo en deshechas tempestades. Era el Hermano Juan semejante â el Olimpo, en cuya elevada cumbre colocò su trono la misma serenidad; quando armadas en su falda las Nubes, yà despiden relampagos, yà resuenan en truenos, yà abortan rayos, yà se desatan en lluvias. Por esso se le debia levantar vna estatua en suntuoso mausoleo sobreescribiendole aqueste mote: *Templo de la Paz*: y yo lo sembrarà de Olivas, y coronarà de Palmas. Mas que dirèmos, de quan justamente se aplaude aquel su profundo silencio, con que ocultaba, quanto podia, tantas heroycas acciones? Obraba mucho, y callaba mucho â fuer de discreto, porque tenia muy bien entendido, que los que no lo son, son los que mas blasonan; y que la marca de vn gran sesso, es el obrar maravillas sin estruendo de voces. Portanse los grandes hombres â el modo de los Rios caudalosos, que corren mansos, y sin ruido por la superficie, seguros de su magestad; mas allà en sus senos atesoran vn caudal immenso de precipitadas corrientes: ni tratan de encumbrarse, antes si de abatirse, yà despeñandose de los riscos, yà deslizandose por los valles, y yà explayandose por las campiñas, hasta encarcelarse, y esconderse en las entrañas de el mar. Muy al contrario de los pequeños arroyos, que enriquecidos de bien pocas aguas, Musicos importunos las cantan mucho, resonando estruendosamente entre las guijas, como que mendigan aplausos de las florestas. A aquellos, y no â estos imitò nuestro fervoroso Procurador, recatando quanto podia â la vista de los hombres tantas operaciones, y virtudes relevantes. Y no solo estas escazeaba, mas tambien se esmerò en retirar de la luz de nuestra noticia su noble origen; que si por fortuna nuestra no huviera padecido vn olvido dichoso de la juridica informacion, ignorarámos hasta aora. Parece quiso en esto assemejarse â el fecundo Nilo, cuya fuente tanto tiempo se escondiò a la Antiguedad, hasta que la diligencia, ò el acaso la encontrò allà en los fragosos montes de la Etiopia. O

quan

quan bien nos deſcribe el culto Hiſtoriador eſte ſilencioſo recato en el Heroë, que elogia! Y quan bien ſu invencible ſufrimiento en las injurias, ſin que pudieran las agenas injuſtas iras derrocar ſu conſtancia â repetidos embates de impetuoſos torbellinos! Solo ſervian los golpes de ſacar luz de buen exemplo, y miel de dulzura para con ſus injuriadores. Era como aquellas Avejas, que en vna de las dilatadas Provincias de eſta nueſtra America ſe crian; y ſolo ſirven de fabricar la cera, y la miel vagueando ſolicitas entre los mirtos, y arrayanes, y chupando de las flores aquel dulciſſimo jugo, de que enriquecen las colmenas: mas careciendo de aguijon paſſean ſeguras, y manſas entre los hombres,no teniendo aun con que vengarſe,ſi acaſo las vltraja alguna ò inadvertida, ô ruſtica mano. No picaba nueſtro exemplar Hermano,â el que le heria; ſino en recompenſa de el agravio, le retornaba cera para el lucimiento, y miel para las delicias.

De todo eſto podrà deducirſe, quan digna es eſta hiſtoria de nueſtros aprecios, pues nos franquea tanto teſoro de virtudes en poco volumen. Mas què digo, *poco*, ſiendo tanto ſu primor? Quien llamarà deſmedido el Coloſo de Rhodas, ô notarà de pequeña la Eſtatua de Bruto? Nadie â la verdad: pues ni aquel es deſmedido, ni eſta pequeña, porque no lo es la obra, â que nada puede añadirſe, ni quitarſe. Si ella es primoroſa, ni es deſproporcionada, aunque parezca muy crecida; ni es corta, aunque parezca pequeña. Ni tampoco ſerà de menos eſtima, por ſu eſtilo nada pomposo, pero sí claro, inteligible, y corriente: que no ſiempre los arboles, á quienes viſte mucha pompa lozana de verdes ojas, ſon los que rinden mas ſazonado el fruto; porque antes el copado follaje chupa,y roba el humor de que aqueſte ſe alimenta. En eſta hiſtoria , pues , todo es acertado, el lenguaje, la diſpoſicion, el juicio, fidelidad, y verdad en toda ſu ingenioſa contextura. Por eſſo, y por no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fee Catholica, y buenas coſtumbres, ſoy de parecer, (*ſalvo meliori*, à que en todo me ſujeto) que ſe conceda la licencia para darla â la eſtampa. En eſte Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de Mexico â 16 de Septiembre de 1726.

Antonio de Peralta.

Licen-

Licencia del Superior Govierno.

EL Excmo. Señor D. Juan de Acuña, Marquès de Casa-Fuerte, Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Adelfa en la de Alcantara, del Consejo de su Mageſtad, en el Real, y Supremo de Guerra, General de ſus Reales Exercitos, Virrey Governador, y Capitan General de eſta Nueva-Eſpaña, y Preſidente de ſu Real Audiencia, y Chancilleria, &c. concedió ſu licencia para la impreſsion de eſta Vida, viſta la Aprobacion del R. P. Mrô. Fr. Antonio de la Cerda Moran, del Orden de N. P. S. Auguſtin, &c. como conſta por ſu Decreto de 6. de Septiembre de 1726.



Licencia del Ordinario.

EL Sr. Dr. D. Mathias Navarro, Abogado de la Real Audiencia de eſta Corte, Rector de el Real Colegio de Chriſto S.N. Ordinario de el Santo Officio, Proviſor, y Vicario General de eſte Arzobiſpado, &c. concedió ſu licencia para la impreſsion de eſta Vida, viſto el Parecer de el R. P. M. Antonio de Peralta, de la Sagrada Compañia de Jesvs, &c. como conſta por Auto de 18. de Septiembre de 1726.

Licen-

Licencia de la Religion.

ANdres Nieto, Provincial de la Compañia de Jesvs de eſta Provincia de Nueva-Eſpaña: por la facultad, y poteſtad, que para eſto me es concedida de N. R. P. Miguel Angel Tamburini, General de nueſtra Compañia de Jesvs, por la preſente doy licencia al Padre Juan Antonio de Mora, Profeſſo de nueſtra Compañia, y Prefecto de la Congregacion de el Salvador de la Caſa Profeſſa, para que pueda imprimir vn libro de la Vida, y heroycas virtudes de el Exemplar, y fervoroſo Hermano Juan Nicolas de dicha Compañia, por averlo viſto perſonas doctas de nueſtra Compañia, â quienes lo cometí, y no aver hallado coſa digna de cenſura. En fee de lo qual dí eſta firmada de mi nombre, ſellada con el ſello de nueſtra Compañia, y refrendada de mi Secretario. En diez de Agoſto de mil ſetecientos y veinte y ſeis años.

Andres Nieto.

Joſeph Barba. Secretario.

PROLOGO A EL LECTOR.

EN eſte admirable exemplar, que pongo en tus manos (ô Chriſtiano Lector mio) no encontraràs maravillas extraordinarias, prodigioſos extaſis, favores celeſtiales, milagros, ô profecias: en que los menos advertidos ſuelen poner toda la eſtimacion de la Santidad. Pues aunque es verdad, que regularmente adorna Dios nueſtro Señor de ſemejantes dones, â los que eſcoge, y eleva â vn alto grado de perfeccion: y que ſon en cierta manera, premio aun en eſta vida de la grande fidelidad, con que ſus mayores ſiervos ſe ſeñalaron en ſu ſervicio: con todo no ſon argumento infalible de la ſublime Santidad, â que llegaron. Las virtudes ſolidas, y perfectas, la charidad, y amor ardiente para con Dios, y los Proximos, la ſingular pureza, no ſolo de la conciencia; ſino de la intencion, governada ſiempre de el recto dictamen de la razon, y en todo ajuſtado â la divina voluntad de Dios: con todas las demàs, que forman en las almas vnos vivos, y perfectos retratos de Chriſto Señor nueſtro vnico exemplar, y eſpejo clariſsimo de la mayor perfeccion: eſtas ſi, que deſcubren en los fieles ſiervos de Dios los altos merecimientos, y el eminente grado de gracia, (en que conſiſte la Santidad) â que ſe elevaron, para ſer grandes en ſu ſoberana preſencia, y venerados en la tierra por Santos.

A eſta cauſa, para que reconozcas, quan grande ſerá en el divino acatamiento el humilde, y exemplariſsi-

rifsimo Hermano Juan Nicolas, fugeto verdaderamente digno de aquefta hiftororia; no haré mas en efte mi corto trabajo, que referirte clara, y fencillamente las que en el humilde grado de Coadjutor temporal de la minima Compañia de Jesvs exercitò para mucha gloria de Dios efte fu fidelifsimo fiervo. Y en que veerás como entre graves, y moleftos negocios, dependencias prolixas, continuas, y apretadas ocupaciones, dexò â la pofteridad vn vivo, y maravillofo exemplar de el modo admirable, con que pueden vnirfe las exteriores acciones con el retiro interior, y total abftraccion de el mas elevado contemplativo. Reconocerás claramente, que â el que de veras quiere afpirar â vna fingular perfeccion, nada impide para el continuo exercicio de las mas heroycas virtudes, los que llama el mundo cuidados, y ocupaciones: y lo fon en la verdad para los de el mundo: porque no miran en fus operaciones â el vnico fin, para que fueron criados: y que fuè toda la atencion de efte exemplarifsimo Hermano: conviene â faber, la mayor gloria de Dios, y perfecto cumplimiento de fu Santifsima voluntad en todas fus operaciones, y movimientos, como Hijo legitimo, ê imitador prodigiofo de nueftro Santifsimo Padre, y Patriarca San Ignacio de Loyola: en quien, como todos faben, defde el inftante primero de fu rara converfion, fué la divifa, caracter, y vnica mira de fus maravillofas obras la mayor gloria de Dios.

Efta, pues, te ofrezco defnudamente en las heroycas virtudes de efte humilde, y exemplar Hermano: y defde

lue-

luego te advierto, que no hallarás artificio en la diſpoſicion, ni alteza en el eſtilo; ſino la verdad deſnuda, limpia, y clara: ſacada no de otras fuentes, que de los admirables apuntamientos, que èl miſmo hazia para encenderſe, y animarſe â lo mas fervoroſo, y heroyco de las virtudes: y juntamente de los informes de ſugetos muy fidedignos, que no ſolo fueron oculares teſtigos de ſus acciones por muchos años; ſino que llevados de la miſma efficacia de ſus exemplos, obſervaron con atencion ſu fervoroſo modo de proceder, y conocieron algo de lo mucho, que el miſmo Hermano eſcondió por ſu rara, y profunda humildad, con ſuma diligencia, y eſtudio, para ſer tenido preciſſamente por hombre de vna vida comun en la Religion. Para mayor claridad divido eſte tratado en dos libros: en el primero referiré ſu vida exterior, ocupaciones, que tuvo en la Compañia: y lo que en ellas tuvo que padecer. En el ſegundo las heroycas virtudes, y maravilloſos exemplos, que nos dexó, y exercitó con rara conſtancia haſta lo vltimo de ſu vida. No dudo, hallarás muchos defectos, que perdonar, y ſuplir â la buena voluntad, con que ſolo he deſſeado acertar, â dar â conocer â eſte admirable, y exemplariſsimo Hermano, en el mejor modo, que ha podido mi cortedad, para gloria, y honra de el miſmo Dios, que es tan admirable ſiempre en ſus Santos. Vale.

PROTESTA.

OBedeciendo â los decretos Pontificios, proteſto, que en quanto eſcribo en eſta hiſtoria, aſsi de las virtudes, y obras admirables de el Exemplar, y fervoroſo Hermano Juan Nicolas, como de otros ſugetos, que ſe mencionan en ella, no es mi intencion ſe le dé mas credito, que el que merece vna fee puramente humana: ni intento calificar Santidad, ô virtud alguna: pues el juicio de eſta ſolo toca â nueſtra Santa Madre la Igleſia, y â ſu Vicario, â quien como obediente Hijo me ſujeto: ſin exceder los terminos de la verdad de vna hiſtoria por ſí falible.

Juan Antonio de Mora.



LIBRO PRIMERO.

De la Vida, y virtudes de el Exemplar, y fervoroſo Hermano Juan Nicolas, de la Compañia de JESUS.

CONTIENE

Su Patria, Padres, Nacimiento, venida â las Indias, entrada en la Compañia, y ſus ocupaciones, y empleos en ella haſta ſu muerte.

CAPITULO PRIMERO.

Patria, Padres, y Nacimiento de el Exemplar, y fervoroſo Hermano Juan Nicolas.



A VILLA de Romãcos, Lugar de el Arzobiſpado de Toledo en los Reynos de Caſtilla; muy cercana por vna parte â la Ciudad de Guadalaxara, y por otra â la de Viruega: ſi humilde por ſu pequeñez, y cortedad de vezinos; iluſtre en la verdad, por aver dado â luz vn hijo, que con mucha razon puede ennoblecerla: fué la Patria venturoſa de nueſtro Exemplariſsimo Hermano Juan Nicolas, â quien las mas inſignes, y nobles Ciudades pudieran gloriarſe de tenerlo por hijo. Pues las heroycas, y raras virtudes, los maravilloſos exemplos, los eſpeciales beneficios de el Cie-

lo, con que lo ennobleciò la gracia, y enriqueciò miſericordioſamente la poderoſa mano de Dios, pudieran ſer el eſplendor de las mas nobles caſas, y la mas iluſtre gloria de las mayores Ciudades. Ni deſmerece por pequeño el Lugar, que dió â Dios vn varon tan noble, y excelente en la linea de la virtud, que pueda contarſe entre los verdaderos, grandes, y ſeñalados Hijos de Dios. Sus Padres fueron Franciſco Nicolas, y Lucia Martinez: ſus Abuelos Paternos Pedro Nicolas, y Anna de Budia, y los maternos Juan Martinez, y Anna de Arroyo: perſonas todas bien conocidas por ſer de las principales familias de aquella Villa, en que ſiempre obtuvieron los primeros honorificos pueſtos de Alcaldes ordinarios, Provinciales de la Hermandad, y Procuradores generales: y por lo miſmo eſtimados, y venerados de todos por los primeros; y en quienes en todo tiempo, y ocupaciones avia reſplandecido ſiempre la noble hidalguia de ſu ſangre, acompañada de el lucido, y primoroſo eſmalte de ſu piedad. Como cōſta de vnas informaciones juridicas, con tres muy abonados teſtigos de aquel Lugar, y firmadas de tres Eſcrivanos Publicos, y Reales en toda forma de derecho: fechas el año de mil ſeiſciē-tos y ochenta y tres. De las quales, no ſin eſpecial providencia de Dios, y credito ſingular, de la rara virtud de el Hermano Juan Nicolas, ſe há ſacado eſta breve noticia, que de otra ſuerte huviera ſido muy difficil, y aun de el todo impoſsible adquirirla: porque fué tan eſtraño el ſilencio, y al parecer total

total olvido de los ſuyos en eſte humildiſsimo Hermano, que dió con él continua ocaſion de grande admiracion â quantos le conocieron en la Provincia por eſpacio de quarenta y cinco años, que vivió en ella: pues no huvo ſugeto alguno, que alguna vez ni aun en comun le oyeſſe la menor palabra, por donde ſe pudieſſe, no ſolo ſaber; pero ni aun congeturar qual fuè ſu Patria, quienes ſus Padres, imitando â Melchiſedec, de quien dice el Apoſtol, que fué ſin Padre, ſin Madre, y ſin genealogia: de ſuerte, que ni aun por el miſmo nombre de *Juan Nicolas*, con que firmaba, ſin otro eſpecial apellido nunca ſe pudo reconocer: y aſsi por toda ſu vida eſtuvo de el todo oculta ſu limpia aſcendencia, y noble proſapia.

Pero Dios nueſtro Señor quiſo manifeſtarla por vn modo bien ſingular: pues â lo que parece diſpuſo con ſingulariſsima providencia, que ſe ſupieſſen eſtas noticias, con vna contingencia jamàs penſada, ni prevenida. El caſo fuè, que deſpues de algunos dias de la dichoſa muerte de el Hermano Juan Nicolas, el Hermano Procurador, que le ſuccediò en el officio, buſcaba en el archivo, con grande cuidado, y ſolicitud vn papel de ſumma importancia, que para vn negocio preciſſo ſe le ofrecia: y quando menos penſaba, ſe encontró con las dichas informaciones, que ſin duda alguna ſe las avian remitido ſus nobles Padres, luego que tuvieron la noticia de que ſu hijo ſe avia cõſagrado â Dios en la Compañia de JESUS. De ellas conſta, no ſolo ſu origen, y noble aſcendencia, como ſe

há dicho; ſino tambien el grande zelo, y piedad con que lo criaron, para que deſde ſus primeros años comẽzaſſe â vivir en temor de Dios, y concibieſſe vn grãde aprecio de la virtud, y de los nobles, y honrados procederes, con que deſpues en toda ſu vida fuè nueſtro Juan Nicolas eſtimado de todos, quantos merecieron tratarle, por vno de los ſugetos mas cabales, y ſeñalados en las prendas, que ſon proprias de vn noble, y preciſſas â los que en el trato, ô comercio humano, no degeneran de vna generoſa hidalguia. Pues todos los teſtigos vnanimes, y conformes deſpues de aver jurado, que fueron ſus Padres perſonas limpias, y nobles notoriamente de publica voz, y fama: ſin que jamás en todos ſus aſcendientes ſe huvieſſe notado la menor mãcha: paſſan â aſſeverar debajo de el miſmo juramento, que conocieron en ſu niñez al dicho Juan Nicolas, quiẽ deſde entonces, y en toda ſu juventud diò ſingulares mueſtras de vn buen entendimiento, de vn genio docil, en ſu porte, y procederes, cortès; atento, bien inclinado, obediente á ſus Padres, rendido â ſus mayores: y ſeñalado en otras buenas habilidades, en que fundan firmes, y ſolidas eſperanzas de aquel copioſo, y ſazonado fructo, que â riegos de la divina gracia, logró deſpues eſta minima Compañia en eſte arbol verdaderamente fructifero, traſplantado de la Europa â la America, y â eſte Reyno, como veeremos, dõde para gloria de Dios floreciò, haziendo patentes con ſus miſmas obras ſus raras prendas, aſsi en lo eſpiritual por la edifica-

cion,

cion, y admirables exemplos de ſus virtudes; manifieſtas â los de caſa, y â los de fuera; como en lo temporal en las creces maravilloſas de el Colegio de San Pedro, y San Pablo de Mexico, y aun de toda eſta Provincia por lo que â toda ella vtilizò, con el cuidado, vigilancia, fidelidad, y verdad, con que manejó los mayores, y mas graves negocios, haziendo deſde luego evidẽtes los ſingulares effectos de ſu generoſa, y noble crianza: y los nobles procederes, que heredò de ſus Padres, y Abuelos, y adelantò con mayor eſmero por medio de la Chriſtiana educacion con que lo criaron.

De todo lo qual fuè clariſsimo teſtimonio lo que ſe experimentó deſde luego: pues aun deſde muy mozo moſtrò, no ſolo ſu grande capacidad; ſino vna firme, y eſtable verdad en ſus palabras, fidelidad en ſus tratos, formalidad, y puntualidad en cuentas, y correſpõdencias, con quantas perſonas comunicò: ſin que en ſus palabras, y promeſſas ſe echaſſe nunca menos, ò la modeſtia en el hablar, y portarſe con todos chicos, y grandes, Religioſos, y Seglares, ſirvientes, y Señores: ô la indefectible certidumbre de el cumplimiento de lo que vna vez prometia, tan eſtimada, y apetecida de todos para el humano comercio, teniendoſe la mas ſencilla palabra de el Hermano Juan Nicolas en mas eſtima, y firmeza, que las publicas eſcripturas, y fiandoſe aun mas los hombres de ſu palabra, que pudieran fiarſe de los juridicos inſtrumentos, por la experiencia, que todos tenian de ſu gran verdad, arreglada ſiempre â

el

el *ſi*, ô â el *no*, que nos enſeña Chriſto Señor nueſtro en el Evangelio . Todo lo qual ſe realza mas por la ſencillez de ſus firmas : pues no conſtando mas , que de eſtas dos palabras *Juan Nicolas*, ſin que en toda ſu vida ſe ſupieſſe otro apellido, ô ſobrenombre : eſſas ſolas vaſta bã para vna total ſeguridad, y firmeza â qualquiera, aũque fueſſe en la mas ardua promeſſa , ô en el negocio mas grave . Prendas todas ſingulariſsimas, que, como dixe , fueron effecto de ſu crianza: y que en cierta manera prognoſticò el Licenciado D. Juan Lozano, Cura de aquella Villa, que miniſtrò el Santo Baptiſmo, y puſo los oleos â nueſtro Juan Nicolas. Pues deſpues, como teſtigo de mayor excepcion en las citadas informaciones, afirmó las grandes eſperanzas , que ſe debian concebir de el Hermano Juan, por ſer como era, y ſe dexaba reconocer, mancebo de buen entendimiento, y otras buenas habilidades: pues deſpues ſe vieron verificadas en las aventajadas prendas, y generoſas acciones , con que manifeſtó ſu verdad el Hermano Juan: porque ſegun lo que todos vimos, y conocimos, ſiempre fuè el miſmo en ſu ajuſtado , y juicioſo modo de proceder: por ſer, como era oy , como ayer , y mañana como oy , vno ſiempre , ê invariable haſta el vltimo dia de ſu vida entre tanta diverſidad de negocios, y contratiempos: lo qual no pudiera ſer, ſi deſde niño, no huviera arraigado en ſu corazon los mayores , y mas firmes fundamentos de ſu virtud.

En fin , para que ſe conozca la gran piedad, en que ſe

ſe criò, y los ſingulares exẽplos, que en ſu niñez tuvo en ſus piadoſos, y nobles Padres el Hermano Juan Nicolas, no quiero paſſar en ſilencio dos coſas entre las pocas noticias, que ſe hán podido adquirir, y que hán aſſegurado varios teſtigos deſpues de ſu dichoſa muerte. La primera es, que ſu caſa era el refugio, y hoſpederia comun de todos los Religioſos limoſneros, que â ſus tiempos iban â aquella Villa â recoger las limoſnas para el ſuſtento de ſus Comunidades: â los quales aſsiſtian ſus Padres con ardentiſſima charidad, imitando la de el Patriarcha Abrahan, quando hoſpedaba en la ſuya â los Peregrinos: de donde ſin duda naciò en nueſtro Juan vna innata piedad, y rara propenſion â los Pobres, por quienes ſe deshazia, ſin perder jamás ocaſion alguna de aliviarlos, y ſocorrerlos en quãto alcanzaban ſus fuerzas. La ſegunda en la verdad, no menos piadoſa, y digna de eſpecial alabanza, fué las grandes diligencias que hizieron ſus Padres para adquirir alguna noticia de el eſtado, fortuna, ô ſuceſſos de ſu amado hijo Juan Nicolas: para lo qual ſe valieron entre otras muchas perſonas de D. Simon Colmenero, Minero célebre en Zacatecas: quien por mas cuidado, y exactiſsimas diligencias, que puſo, aſsi en eſte Reyno, como en el de el Perù, y en Philipinas, para veer ſi hallaba perſona alguna, que le dieſſe noticia de el dicho Juan Nicolas, no pudo conſeguirla por parte alguna: haſta que hablando vn dia bien â caſo, y ſin acordarſe con vn ſugeto de la Compañia, que vivia en el Colegio de la Ciudad de Zacatecas, nombró

bró ſin ſaber, con qué ocaſion el dicho ſugeto â el Hermano Juan Nicolas, y entonces extraordinariamẽte alborozado D. Simon, y con grandes mueſtras de regozijo empezó â informarſe de el dicho Padre, quanto tiempo avia, que eſtaba en la Compañia, y juntamente â darle varias ſeñas, para venir en conocimiento, ſi era el miſmo Juan Nicolàs, que avia buſcado con tanta ſolicitud: y hallando, como halló, en la verdad ſer el miſmo, le eſcribió cõ gran preſteza, aviſandole quantas avian ſido ſus diligencias para buſcarle; por el grande encargo, que tenia de ſus Padres, diciendole el raro modo, con que avia conſeguido el hallarle, y juntamente, que por el miſmo caſo de averſe conſagrado yá â Dios en la Religion de la Compañia de JESUS, no debia defraudar de tan gran conſuelo, y alegre noticia â ſus buenos Padres: que haſta entonces padecian el graviſsimo deſconſuelo de vn hijo auſente, y ſin la menor noticia de ſu fortuna: por lo qual inſtantemente le rogaba, eſcribieſſe, y le remitieſſe las cartas: para que por ſu mano tuvieſsẽ la alegre nueva, que tanto avian deſſeado. Hizolo aſsi, ſegun parece, el Hermano Juan: pues el effecto fué, como ſe conoció deſpues de ſu muerte, averle remitido las dichas informaciones; y la fee de Baptiſmo, que el Hermano Juan eſcondió por toda ſu vida, para que de el todo ſe ignoraſſe, como ſe ignorò haſta entonces, quien era. A el miſmo tiempo ſu Padre regozijado con tan alegre noticia, dando las gracias â el dicho Colmenero; le eſcribió diciendole el gran con-

confuelo, que avia tenido con faber el buen logro de fu hijo: quien con tan fanta, y generofa refolucion avia dado mayor luftre â fu cafa, que la que pudiera darle ázia lo de el mundo, correfpondiendo â las grandes obligaciones de fu hidalguia. Palabras admirables con que fu noble Padre nos dexa declarado vaftantemẽte lo heroyco de fu piedad; puefto que eftimó mas en tan amado hijo la iluftre nobleza de la virtud, que la que avia heredado de èl mifmo, por la limpieza tan calificada de fu fangre.

CAPITULO II.

Sale de fu cafa para las Indias, paffa à efta Nueva-Efpaña, y entra en la Compañia de JESUS.

NO fe fabe qual fueffe el motivo particular, con que nueftro Juan fe refolvió tan conftantemente â dexar en lo mejor de fu edad (pues folo tenia cerca de veinte años) fu Patria, fu cafa, y amados Padres: ni porque aqueftos le permitieron tan eftraña refolució: que â la verdad en vn mancebo de tantas prendas, como yà fe reconocian, y en vn hijo de tan grandes efperanzas debia aver fido el motivo muy fuperior: y mas quando confta por el dicho de los teftigos vnanimes, y conformes en las citadas informaciones, que no fué por delicto alguno, riña, ô pendencia, y mucho menos algun difgufto de fus mifmos Padres, â quienes fiempre eftuvo tan obediente; fino folo, como todos afirman, por veer tierras, y probar fortuna en el mundo: motivo general con que por lo comun paffan â efte, y otros

Reynos los de la Europa. Fundamento, con que por los ſingulares effectos, que ſe ſiguieron, podemos, y aun debemos penſar, que fuè vna maravilloſa diſpoſicion, con que Dios Nueſtro Señor, como â otro Abrahan, le mandaba ſalir de ſu Patria, Padres, y familia, para traerlo â la tierra, en que queria ſervirſe de él: y para que lo avia deſtinado ſu providencia. Pues aviendo paſſado â eſte Reyno, quando parece, que avia de empezar â trabajar, y hazer, como otros muchos, la diligencia para las conveniencias humanas: ſe le abriò mejor puerta para ſu no penſada fortuna: encontrando las riquezas, y theſoros de el Cielo, quando ſolo penſaba encontrar con los de la tierra: pues luego immediatamente trató nueſtro Juan Nicolas de dexar el mundo, abandonar las riquezas, y conveniencias, y conſagrarſe â Dios en la Religion, donde como en puerto ſeguro, y con las mejores mercaderias, avia de conſeguir con inmenſos theſoros de los verdaderos bienes la mayor fortuna, y felicidad en la ſeguridad de la ſalvacion adquirida con la ineſtimable riqueza de ſus virtudes.

Salió, pues, de la Villa de Romancos ſu Patria, â lo que parece el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſiete: y embarcòſe en el Puerto de Cadiz para eſte Reyno, en compañia de otro Payſano ſuyo llamado Alonſo Redõdo, con quien hizo ſu viaje, y llegó â el Puerto de la Nueva Vera-Cruz el miſmo año: y porque no le divirtieſſen el animo las felicidades, y conveniencias, con que alhagan â todos las Indias: luego luego, quiſo moſtrarle

trarle el Señor con vn sucesso particular el alto, y soberano fin, para que lo tenia destinado: pues apenas llegò â este Reyno, sin aver tenido mas tiempo, que el precisso de el camino de la Vera-Cruz â la Puebla de los Angeles, que es la primera populosa Ciudad de este Reyno; yà le tenia prevenido su Magestad vn singular Paraninfo, que siendo instrumento de su mayor dicha, y fortuna, le declarasse, ê hiziesse conocer por admirable modo su voluntad, y el destino particular, conque lo traîa. Este fué vn mancebo Gallego, â lo que por entonces mostró de virtud, y muy buenas inclinaciones, con quien encontró en el mismo camino, y con quien luego luego trabò amistad nuestro Juan, estrechandose mucho, porque reconocia en èl no menos solidos desengaños, que santas palabras, y piadosas conversaciones, con que le ganó el corazon. Assi divertian estos dos mancebos con gran provecho, y no menor gusto el camino, porque ambos templados como dos cuerdas â vn mismo temple, tocada la vna, sonaba la otra con la harmonia suavissima, que hazia vniformemente en los dos la igualdad de la inclinacion, y virtud. Vna vez entre otras comenzaron â discurrir seriamente sobre la eleccion de el camino mas acertado para la vida, no temporal, y caduca; sino verdadera, y eterna: y porquè medio, ô estado alcanzarian mas seguramente la salvacion, y el cierto camino de el Cielo. Y Figueroa (que este era el apellido de aquel mancebo) por entonces yá llamado de Dios empezó â tratar de las Sagradas Religio-

giones: y con grande eſpecialidad, y expreſsiones de ſingulariſsimo affecto de la Compañia de JESUS: â la qual, dixo él, tenia vna vehementiſsima inclinacion, y amor muy crecido: porque le avia arrebatado ſiempre toda ſu alma, la modeſtia, y fervoroſo modo de proceder, que avia obſervado ſiempre en los Religioſos Jeſuitas, por lo qual, por lo que â él tocaba eſtaba firmemente determinado â dexar el mundo, y entrarſe en la Compañia.

Vozes fueron eſtas, que huvieron meneſter muy poco para traſpaſſar el bien diſpueſto, y blando corazon de Juan Nicolas, y mas quando eran ſaetas diſparadas de Dios â ſu pecho, para obrar en él maravilloſos effectos, como que era él el blanco â quiẽ immediatamente apũtaba el Señor: y aſsi encendiendoſe repentinamente en los miſmos fervoroſos deſſeos, que exhalaba por la voca ſu compañero, y amigo, ſe reſolviò con total firmeza â ſeguir ſu generoſa reſolucion, abrazando el miſmo inſtituto, para ſeguir â Chriſto en ſu Compañia. Ni fué mucho el que ſe determinaſſe tan preſto â dexarlo todo por Dios, y eſtrecharſe con él en la Religion: pues â lo que moſtró deſpues el ſuceſſo, quiſo con él manifeſtar el Señor la ſingular eleccion de el Hermano Juan, de que ſolo era inſtrumento ſu compañero: y aſsi le proporcionó la luz, y claro conocimiento, para que deſde luego conocieſſe, y ſin la menor duda, ô rezelo ſe perſuadieſſe, que era Dios el que lo llamaba, y queria ſervirſe de él en ſu Compañia. Reſuelto, pues, vno, y otro paſſaron â la Puebla, â preten-

tender luego luego el ser recebidos en ella, como de hecho lo consiguieron con grande benignidad de el Padre Thomas de Altamirano entonces Provincial de esta Santa Provincia de Mexico: quiẽ los remitió al Noviciado de Tepozotlàn: para que juntos comenzassen su primera probacion, cõ los exercicios de nuestro Bienaventurado Padre S. Ignacio, como es costumbre: y acabados recibiessen la ropa para entrar â su Noviciado, que comenzaron â los principios de Enero de el año de 1678.

Pero quien podrá penetrar los inescrutables juicios de Dios, y los medios de su providencia de el todo ocultos â los humanos entendimientos, en que no ay capacidad alguna, ni aun para conocer los caminos de la eleccion, y predestinacion de los hombres, reservados â solò Dios? En el sucesso, que ya refiero se verifica â el pie de la letra, lo que nos amonesta San Pablo: que *non volentis, neque currentis; sed miserentis Dei est.* Pues sucedió, que viniendo â la Compañia de JESUS el Hermano Juan Nicolas, y su compañero: aquel atraîdo, y persuadido de aqueste, no perseverassen igualmente en la vocacion. Porque Figueroa, que con sus santas palabras, exteriores exemplos, y persuaciones avia encendido el fuego en el corazon de el Hermano Juan Nicolas; como que solo huviesse venido â la Religion para traerlo: â muy poco tiempo se disgustò de la Compañia, dando de el todo entrada á la tentacion, con que fuertemente le assaltò el enemigo: y faltando â Dios, y â la vocacion, se bolvió â el mũdo; sin que lo huviessen podido

dido

dido detener, ô perſuadirlas razones vivas, y amoroſas exhortaciones, de ſu ſanto Maeſtro el Padre Pedro de Echagoyan: ni el efficaz, y fuerte exemplar, que tenia â los ojos en el miſmo, que avia traîdo, y â quien avia infundido con ſus conſejos la vocacion, ni el grave temor, que debiera cauſarle ſu ingratitud: pueſto que ſu primera vocacion, como él dixo, ſe avia fundado en vn ſingular beneficio de Dios, que milagroſa, y miſericordioſamente lo avia librado de vna graviſsima enfermedad, y evidente peligro de muerte. Motivo principal de ſu deſengaño, y de que inſtaſſe con tanta efficacia al Hermano Juan Nicolas, para que los dos â vn tiempo miſmo ſe cõſagraſſen â Dios en la Religion.

Eſte ſuceſſo, que por todas ſus circunſtancias es digno de la mas ſeria ponderacion, hizo tanta impreſsion en el corazon de el Hermano Juan Nicolas, que fué el fundamento, y principio de el grande empeño, y maravilloſo esfuerzo, que puſo en aſpirar â el alto grado de perfeccion, que ſe viò deſpues con las mas heroycas virtudes: pues con las eſpeciales luzes de el Cielo, y miſericordioſa aſsiſtencia de Dios, no ſolo ſe reſolvió â perſeverar fervoroſamẽte en la Compañia; ſino que ſe encendiò en deſſeos ardentiſsimos de conſagrarſe de nuevo â Dios, y abrazar con todas ſus fuerzas todos los medios mas efficazes, y poderoſos para correſponder firmemẽte â ſu vocacion. Diſpertaronſe en ſu alma mas ardientes anſias de agradecer de nuevo â Dios eſte ſingulariſsimo beneficio, tan liberal, y gracioſo por todas partes,

tes, decia èl, que â mi sin merecerlo me aya confirmado en la vocacion, y como que especialmente miraba â mi: y â el mismo, que me infundiò los desseos, y resolucion para abrazar esta vocacion, que yo no pensaba, le permitiesse tan lastimosa inconstãcia en sus buenos propositos: y por sus altos juicios le negasse los socorros, y efficazes auxilios, para que permaneciesse en la Compañia. Esto ponderaba continuamente nuestro fervoroso Novicio, no solo delante de Dios, dandole continuas gracias por el favor recebido; sino tambien hablando con algunos connovicios sus confidentes, â quienes repetia cõ gran sentimiento, quan obligado se hallaba â Dios por esta tan imponderable merced: añadiendo, como vno de ellos affirma, en lo que observò de su vida, lo que le oyó decir mucha vezes. Conviene â saber: que su vocacion le tenia por milagrosa, ô por lo menos para él muy extraordinaria, segun los caminos, y medios particulares de que el Señor se valió, para traerlo â su Compañia, no siendo el menor el averle puesto â los ojos el temeroso exemplar de su Compañero: el qual le servia de vn fuerte estimulo, y fervoroso incentivo para perseverar en el bien comenzado con la ayuda, y favor de Dios, conociendo, que no cumplia debidamente para con el Señor, si en adelante no procurasse cõ todas sus fuerzas alcanzar la mayor perfeccion de el estado, que por su gran dicha avia alcanzado en la Compañia.

A vista de este sucesso en que tanto resplandece la grãde estimacion, y singular

apre-

aprecio, que desde luego hizo nuestro Hermano Juan, de la Religion, y de el humilde estado, en que en ella lo puso Dios, para que fuera vn admirable exemplar, y dechado perfecto de vn Hermano Coadjutor, como los quiere nuestro Santissimo Padre en sus reglas: no será fuera de proposito para enseñanza de todos los que lo hàn abrazado para dedicarse â su Magestad en la Compañia: el ingerir aqui vn lamẽtable sucesso de otro connovicio suyo, que no menos ponderaba el Hermano Juan: y sirve para reconocer el aprecio, y estima, que se debe tener de la vocacion: pues este llegò â precipitarse, y perderse por no aver tenido la mas minima estimacion de las reglas, y de su estado. Viviò algunos años entre nosotros en el estado de Coadjutor temporal; pero como si no viviera: porque desestimaba el estado en que Dios le puso: y en que innumerables hán florecido en heroyco grado de perfeccion, y sublime santidad, con no menor gloria de Dios, que lustre, y honra de su minima Compañia, como fueron entre otros muchos vn Juan Ximeno, vn Alonso Rodriguez, vn Francisco Hortolano, vn Francisco Moreno: pero este miserable lo despreciaba por no saber lo que debia, y nunca quiso saber, ni entender: por pagarse de su capricho, y juicio mal fundado en lo que oìa expressado en sus mismas reglas, en aquellas palabras: *Acuerdense de lo que nuestro Santo Padre dexò escrito.* De las quales sin mas averiguar, ni preguntar, como debiera, para salir de su error, sacò persuadido neciamente por pessima

ma consequencia, que nuestro Santo Padre, no avia sido el Autor, ni hecho las reglas de los Hermanos Coadjutores: puesto que las mismas reglas lo citan, como en tercera persona. Por este portillo se fué introduciendo el Demonio para despeñarle en su perdicion: añadiendo â su ceguedad, no solo en èl el desprecio total de sus santas reglas; sino tambien vna diabolica astucia, para que como lazo de Satanàs pegasse esta peste en otros muchos incautos, ô menos advertidos, diciẽdoles claramente su pernicioso dictamen, y juicio engañoso, y falso. Al fin, por las innumerables faltas, que se siguieron de este desprecio, y ninguna estimacion de sus santas reglas, saliò de la Religion este miserable, permitiendo Dios malograsse el grande bien, que tantos en este humilde, y seguro estado hàn logrado, con immenso colmo de perfeccion en la Compañia, y â el mismo tiempo lograba con no menor jùbilo, y regozijo, que augmentos de señaladas virtudes su connovicio el Hermano Juan Nicolas: en quiẽ Dios Nuestro Señor le avia puesto vn perfecto exemplar, para su clarissimo desengaño: pues desde su entrada, y al primer passo en la Religion, fué singularmente creciẽdo en la perfeccion por el amor, y estima, aprecio, y veneracion de sus santas reglas.

Hé referido este caso por dos razones, ambas dignissimas de que las tengan siempre â la vista para su aliento, y fervor; y verdadera estima de su vocacion, los que por la gracia, y misericordia de Dios son llamados â este humilde estado en la

Compañia de JESUS. La primera el desvanecer, qualesquiera imaginaciones, que en adelante pueda dispertar el Demonio en los menos advertidos con este tan pernicioso exemplar, que con tan mal espiritu se causó su fatal ruina, y pretẽdió caussarla â otros muchos: pues es certissimo, y en que no cabe la menor duda, que assi las reglas de los Hermanos Coadjutores, como el summario de todas las reglas, y constituciones communes, son vn extracto, que se entresacò de las mismas constituciones, que escribiò N. Santo Padre; trassladando en èl las mismas palabras de que èl vsó; solo â fin de ordenarlas, y distribuirlas en sus lugares, con aquel orden, y claridad, que en todas se vee: y que las Congregaciones Generales, segunda, y quarta, por vltima disposicion de nuestro Padre General Claudio Aquaviva, por relacion de el Padre Miron, y otros Padres antiguos, juzgaron conveniente, para mayor commodidad; y para que con mas facilidad aprendiessemos cada vno las que debemos practicar segun nuestro estado, y officio, sin meternos en las que no pertenecẽ â nuestra ocupacion, ô grado.

La segunda no menos digna de ponderarse: que los que con verdadera estimacion de su estado hán observado sus reglas: en ellas mismas, hàn encõtrado provechos grãdes, y fructos singulares de perfeccion, y virtudes, viviendo en la Compañia con no menor paz, tranquilidad, y consuelo, que cõ honra muy especial, bien grangeada, y merecida con la edificacion, humildad, y ministerios proprios

de

de el grado en que Dios los puso: y en que abrazando con singular amor el instituto de la Compañia hàn sido no menos vtiles, y estimados, que lo son los que en ella misma son destinados de el mismo Dios, para los altos ministerios de la salvacion de las almas: pues como en vn cuerpo todos los miembros participan igualmente la vida, que la alma les communica: assi en este cuerpo mystico de la Religion, no menos participan la vida de el espiritu, y perfeccion, los que la sirven en cosas altas; que los que trabajan en las mas abatidas, y humildes: como claramente manifestò nuestro insigne Hermano Juan Nicolas: quien imprimiẽdo no menos en su corazon, que en su memoria sus santas reglas: con el amor singular, con que se dedicò â servir â Dios en la Compañia se concilió, como se veerá en el discurso de aquesta Historia, no solo grande estimacion, y veneracion en su humilde estado con lo heroyco de sus virtudes; sino las mas singulares estimaciones de todos por lo mucho que trabajó: y el zelo admirable, con que miró por los bienes de los Colegios, ê ilustró â esta Santa Provincia, como vno de sus mas insignes, y amados Hijos.

CAPITULO III.

De el grande fervor de su Noviciado, y ardientes desseos de abrazar desde luego la perfeccion de su estado.

ENTRE los provechosos dictamenes, y particularissimos sentimientos, que nuestro gran Padre, y

Patriarcha San Ignacio de Loyola, pretendió ſiempre imprimir en todos ſus Hijos, como fundamento de aquella alta perfecciõ, en que deſſeaba fundarlos: fuè muy celebrado, y es experimental para conſeguir en breve lo mas heroyco de las virtudes, aquel que continuamente les repetia, y con que ſacó muchos Varones ſeñalados en Santidad: conviene â ſaber, que deſde el principio ſe deben concebir muy altos penſamientos, y animo generoſo; no ſolo para vencerſe â sí miſmos con valentia, en que eſtá la mayor victoria; ſino armarſe tambien de las mas fuertes reſoluciones, para azorarſe â romper de vna vez las mayores difficultades: porque *de vna grande reſolucion*, decia el Santo Padre, *depende vna gran Santidad*: y es la razon, porque los cobardes en la milicia de el Cielo, al modo que ſucede tambien en los Soldados de el mundo, nunca ſe reſuelven â coſas grandes: no aſsi los reſueltos, y generoſos: porque eſtos ponen quanto es de ſu parte efficazmente todos los medios proporcionados â el fin: â que cooperando la gracia, y ſingular aſsiſtencia de Dios tanto mas, quanto mas crece el animo, y el valor, ſe conſigue la perfeccion deſſeada, y ſe halla el paſſo abierto â lo mas heroyco de las virtudes.

Eſte ſin duda fuè el primer paſſo que diò en la Religiõ nueſtro fervoroſo Hermano Juan Nicolas, y eſta la primera regla, para formarſe vn varon conſumado, y perfecto: pues apenas ſe conſagró â Dios Nueſtro Señor en eſta ſu minima Compañia; quando tratò con ra-

ro esfuerzo, y no menos generosa resolucion, de aspirar por quantos medios pudiesse â la mas alta, y solida perfeccion, no solo venciendose â sí mismo con grande animo, y sin reparar en las graves difficultades; sino que como affirman quantos en el Noviciado le conocieron, y trataron: pretendió desde luego echar muy firmes fundamentos, para gravar en su espiritu lo mas primoroso de las virtudes. Dióse muy deveras â el exercicio de vna fervorosa oracion, profunda humildad, aspera penitencia, mortificacion continua, rigoroso silencio, â vn summo recogimiento interior, y exterior: y â la guarda puntual, y exacta de las mas minimas reglas, y distribucion menuda, y prolixa de el Noviciado: con tanto teson, empeño, y puntualidad, que aun desde los primeros dias yà se veîa en él vn terso espejo, y singular dechado de los demàs: señalandose tanto en la observancia de su rara modestia, y porte religioso de sus acciones, como que yà fuera en la perfeccion varon cōsumado, y perfecto. Pues desde luego dió â conocer, que no fueron flores precissamente, que hazia brotar el calor, y buena semilla de la doctrina, y prodigiosa santidad de su gran Maestro de Novicios el Venerable P. Pedro de Echagoyan: â cuyo ardiente zelo, fervor admirable, y no menos maravillosos exemplos de perfeccion debió esta Santa, y observante Provincia, como es notorio, la crianza de muchos, y muy aventajados sugetos, que la hàn honrado con virtudes singularissimas; sino fructos muy copiosos, y sazonados, que empezò â dar el exemplar

plar Hermano Juan Nicolas, cuyo religioſo porte, como iremos viendo en adelante mas en particular, no tuvo otra mudanza en el cõtinuo exercicio de los mas heroycos actos de las virtudes; que el ſingular augmẽto de perfeccion, que adquiria en cada vna: pues como todos ſus concurrentes affirman, la generoſa reſolucion, y animo varonil, con que comenzó la vida eſpiritual en el Noviciado; eſſa miſma conſervó, perficionandola ſiempre haſta los vltimos años de ſu vejez cõ incanſable teſon, y conſtancia: manifeſtando en el continuo conato, y aplicacion, quan firmemente avia impreſſo, y gravado en ſu alma el generoſo aliento, y reſolucion valeroſa, que para la perfeccion religioſa nos pide nueſtro Santiſſimo Padre. A eſta cauſa deſde Noviciο, no ſolo ſe hizo eſpecialiſsimo cargo de la regla, en que el Santo nos dice, que todos nos animemos, â no perder punto de perfeccion, que con la divina gracia podemos alcanzar en el cumplimiento de todas las conſtituciones, y modo nueſtro de proceder; ſino que ſe puſo por ley inviolable, el obſervar con ſumma exaccion, y perſeverãcia vn heroyco propoſito, que ſe halló deſpues apuntado en vn librito pequeño, en que nos dexó bien pocos; pero ſolidiſsimos ſentimientos, que abrazan lo mas heroyco, y primoroſo de las virtudes. *La diſtribucion*, dice en muy breves; pero compendioſas palabras: *la diſtribucion hà de ſer inviolable.* Y ſiendo eſte, como fué en la verdad el fundamento, que deſde ſu principio echò en eſte eſpiritual edificio el

Her-

Hermano Juan Nicolas: y â que no faltó por toda su vida: quien no dirá, que desde su principio dió los fructos de la perfeccion admirable, que se adquiere por medio de vna generosa resolucion?

No huvo entre todos sus connovicios, quien le notasse la menor falta: antes si empezaron â observar, y no menos edificarse, de la circunspeccion, rara modestia, y puntualidad prodigiosa, con que luego luego procuró con singular diligencia poner en practica su proposito: y aplicarse por todos medios â formar en sí mismo con toda solidez, y firmeza, y sin la menor affectacion vn varon cabal, y perfecto revestido de vn espiritu todo interior; â que se siguió tal concierto de sus acciones, que con su vista se exitaba nuevo fervor en sus connovicios: y era tanto mas admirable, quanta es en el Noviciado la prolixidad, y multitud de menudas acciones, apretada distribucion, y summa delicadeza, y teson, assi en los exercicios espirituales, como en los corporales, y de continua mortificacion, y obediencia: y â todos se aplicaba este fervoroso Novicio, â todos se ofrecia, con maravillosa alegria, y singular exaccion, como, quien solo aspiraba â no perder punto de perfeccion. El primer officio, â que le destinó la obediencia en el Noviciado, fué el de hortelano. Y en este se exercitò con tan grande aplicacion, y desvelo, que hasta oy affirma vn Padre antiguo, que fué su connovicio, tenerle muy presente en su alma, y en su memoria. Porque siendo este Padre por entonces Portero de

el

el Noviciado en Tepozotlan: y pidiendo los varios miniſterios de las dos porterias de aquel Colegio el traſſegar el portero muchas vezes la huerta, por las diverſas coſas, que frequentemente ſe ofrecen de fuera: no ſe acuerda aver viſto jamás â el Hermano Juan Nicolas; ſino cabando, y trabajando, con tanto afan, ê infatigable teſon, que le ſervia de grande edificacion: y no menor admiracion el obſervar, que era ſu continuo trabajo, como pudiera ſer el de el Peon mas diligente, y codicioſo de ſus mayores intereſes: ſin faltar por eſſo ni â el ſilencio, ni â la modeſtia, ni â aquella ſingular meſſura, y gravedad, que ſiempre obſervaron, y admiraron todos ſus connovicios: y que ſe dió mas â eſtimar, quando, le vieron ſobreſalir en contrapoſicion de la falſa riſa, y fingida alegria, que affectaba en la Religion en el exterior, y en el roſtro, aquel expulſo ſu compañero, quando eſtaba con todo el corazon en el ſiglo, como ſe dixo, y manifeſtó dẽtro de breve el effecto. Y es que como el Hermano Juan Nicolas avia yá arraygado en ſu corazon el abrazar con particular amor el inſtituto de la Compañia: eſſo miſmo le hazia no perdonar â trabajo alguno, para hazerſe vtil, y provechoſo en qualeſquiera ocupaciones, ô miniſterios, en que pudieſſe ſervirla: y aſsi ſe viò, que en todos los officios, y ocupaciones, que por entonces tuvo en el Noviciado, dió ſiẽpre cabal, y entera ſatisfaccion ſin nota alguna, antes ſi con muy buena cuenta de ſu perſona, y ajuſtado modo de proceder.

Ni ay que admirar ſe dedicaſ-

dicasse con tanto esmero, y solicitud â estas ocupaciones, y ministerios: quando el singular aprecio, y grande amor, que avia yá concebido, y augmentado en su corazon â su Santa Madre la Compañia, fuè, como se veerá, vno de los mayores estimulos, y aun el principal incentivo, que le obligaba â estimar en el mismo grado la mas minima ocupacion, que la de mayor importancia: siempre pretendiendo en ellas puramente, como enseña nuestra regla, el servir, y complacer â la Divina Magestad por sí misma: mirando en todas, como vnico fin, y blanco la mayor gloria de Dios, y el perfecto cumplimiento de su Santissima voluntad. De donde nacia, que la misma atencion, y conato, que ponia, para aprovechar en su espiritu, y no perder punto de perfeccion: assi por medio de la oracion, como de los demàs exercicios espirituales: essa misma era la que animaba, y perficionaba todas sus exteriores ocupaciones: por esso nunca le vieron mudanza, ô diferencia alguna en el modo de exercitar vnas, y otras, si no el concierto, fervor, y devocion admirable, que en ellas se traslucia de la interior aplicacion de su espiritu: todo lo qual se veerà comprobado, en los muchos casos, y obras heroycas, que se reservan, para quando mas en particular se refiera lo mas primoroso de sus virtudes.

En las recreaciones, y quietes de cada dia, fué singular el estudio, y no menor el provecho de todos sus connovicios cõ las platicas, y conversaciones espirituales: porque sin faltar â la

verdadera humildad propria de su estado; ni â aquel nativo recato, y encogimiento, que obsérvò en todo tiẽpo: yà mantenido de el proprio genio, yá elevado con el recogimiento interior, hablaba con tal fervor de Dios, y sus perfecciones, de sus finezas, y beneficios: y singularmente de el de la vocacion â la Compañia, que encendia grandemente â quãtos le oîan. Bien, que jamás excedió los terminos de vna humilde moderacion, qual se la dictaba la discrecion, y madurez de su humilde conocimiento. Las mas vezes edificaba no menos con la tierna devocion, y piedad, con que atendia â los que hablaban; manifestando no solo summa reverencia, y aprecio de las materias de aquellas piadosas conversaciones; sino tambien grande respecto, y veneracion â los sugetos, q́ las decian: teniendo por mira principal en semejantes conversaciones el aprender de los otros el modo, y la practica mas provechosa de las virtudes. Vno de sus connovicios, y muy confidente suyo, que le trató desde el Noviciado hasta el fin de su vida, con grande estrechez, y familiaridad, por la dependencia, que siẽpre tuvieron por las ocupaciones, â que los destinó la obediencia: affirmaba, que era muy especial la efficacia de las palabras de el Hermano Juan Nicolas: y que siempre, aun desde el Noviciado experimentó con ellas, no solo gran compuncion; sino aliento, y esfuerzo grande para animarse â el continuo trabajo de las exteriores ocupaciones: y juntamẽte aprovecharse en su espiritu; no hallando differencia, quando le escrebia, ô hablaba yá

antiguo, y de muchos años, de quando le communicó Novicio, y principiante de pocos dias. Prueba bien clara de lo mucho, que ſe avẽtajó deſde luego en la perfeccion: y que califica quan firmes, y ſolidos fundamentos hechò el Hermano Juan Nicolas en ſu Noviciado, aſsi para diſponerſe â conſagrarſe â Dios con los votos religioſos; como para levãtar el eſpiritual, y ſublime edificio de virtudes, y obras heroycas, para que Dios N.S. le avia traîdo â ſu Compañia.

Aviendo cũplido con tãta perfeccion, y edificacion, y cõ no menor ſatisfaccion de los Superiores los dos años de Noviciado lo admitieron â los votos, que hizo con no menor júbilo, y fervor de ſu eſpiritu, que agradecimiẽto grãde â ſu Madre la Compañia, que eſtrechãdolo mas con Dios, y conſigo con eſtos nudos; lo ponia en otra nueva eſtrechiſsima obligacion de aſpirar con mayores veras, y nuevo esfuerzo â correſponder â eſte ſingulariſsimo beneficio. Hizolos el dia catorze de Enero de el año de mil ſeiſcientos y ochenta: dia en que ſe celebraba entonces la fieſta de el Sacroſanto, y Dulciſsimo Nombre de JESUS; y que tenia notado con grande eſpecialidad nueſtro Hermano Juan Nicolas: por aver recebido de Dios, como él miſmo confeſſaba, muy ſingulares mercedes, y ſocorros particulares, con que le avia favorecido el Señor en diſtintos años, y aunque callò por ſu humildad profundiſſima quales fueſſen eſtos favores; la miſma veneracion, y fervor ſingular, con que celebraba eſpiritualmente eſte dia, daba bien â conocer, que fueron muy eſpeciales:

y el mayor de todos, no pudo de ninguna ſuerte ocultar, y fuè en la verdad el compendio, y cifra de los demàs: eſte fué el de la perſeverancia final en la Compañia de JESUS, y como ſe debe creer en ſu gracia, para conſeguir en ella vna precioſa muerte en los divinos ojos de Dios: pues ſegun las circunſtancias, que precedieron en toda ſu admirable vida; no ſe puede negar, que fué favor eſpecialiſsimo de el Señor, el llevarlo â el Cielo, como eſperamos de ſu liberalidad, y miſericordia infinita, la viſpera de la fieſta de el Sacratiſsimo Nombre de JESUS, para que fueſſe ſepultado en ſu proprio dia: de donde ſe infiera, que todos los otros favores, ſe ordenaban â eſte: y eſte era la corona, y vltima perfeccion de todos los otros favores, que de el todo ſe ignoran por el ſummo recato, y profundo ſilencio de el Exemplar Hermano Juan Nicolas.

CAPITULO IV.

Paſſa à el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, y primera ocupacion, que tuvo en aquel Colegio.

A El Colegio de S. Pedro, y S. Pablo de eſta Imperial Corte de Mexico, tenia Dios Nueſtro Señor deſtinado ſin duda, como moſtrò deſpues el effecto: para que en toda la vida de el Hermano Juan Nicolas, fueſſe el theatro de ſus mas heroycos exemplos, el palenque de ſus trabajos, y el dilatado campo, en que ſe dexaſſe veer lo mas aventajado, y precioſo de ſus virtudes. Por eſſo los Superiores alumbrados â lo que parece de el miſmo Dios: yà ſatis-

ſatisfechos de el grande credito, y no poca experiencia de ſu gran virtud, y capacidad: luego que hizo los votos determinaron vinieſſe â dicho Colegio, para que tomaſſe â ſu cargo, y cuidado el almahazen de azucar: ocupacion no menos gravoſa, por la multitud de marchantes, con quienes es preciſſo tratar; como congojoſa por el continuo traſsiego de todo el dia, yá en las cuentas diarias, yá en los recivos de los viajes de los ingenios, y diſtracciones forzoſas, que traen ſiempre cõſigo eſtas exteriores ocupaciones. Y aunque â otro qualquiera ſugeto, que no eſtuvieſſe tan bien fundado en la eſcuela de la perfecciõ, pudiera ſer de embarazo, de turbacion, ô pena, yà que no de resfrio en los primeros fervores; eſtos dos tan encontrados extremos de vn ſummo retiro en el recogimiento de el Noviciado, y vn grande comercio, y bullicio entre los exteriores negocios: alli todas las atẽciones â Dios, â las virtudes, y continuos exercicios eſpirituales: aqui â los cuidados, cartas, y cuentas de vna temporal adminiſtracion: con todo, eſta tan manifieſta contrariedad, no ſolo no alteró ni vn punto el tranquilo corazon de el Hermano Juan Nicolas; ſino que fuè la primera piedra de toque, en que ſe empezaron â conocer las ſingulares medras, y aquilatados fondos de ſu raro aprovechamiento: porque con grande paz de ſu eſpiritu, ê inalterable ſoſsiego de ſus affectos juntò el interior recogimiento de el Noviciado, con la fatiga detodo el dia, abrazando con profundiſsimo rẽdimiento la ocupacion, como

quien oîa la divina voz de el Señor en la voz de los Superiores.

Entró, pues, en el Colegio, y ocupacion: y con él entró vna grãde edificacion, no ſolo â los de caſa, que empezaron â obſervar, y admirar en ſu porte, maduro juicio, y rara circunſpeccion, que aquel modo de proceder, mas era de vn hombre muy provecto, y exercitado en la perfeccion, que de vn joben de tan poco tiempo de Religioſo; ſino â los de fuera, que en la ſingular modeſtia de el roſtro, humilde apacibilidad en el trato, y religioſa corteſania, ſe concilió deſde luego la veneracion, y las voluntades: porque ſu miſmo exterior les daba â conocer el gran caudal de virtudes, que atheſoraba en ſu eſpiritu: porque aplicandoſe con ſingular exaccion â ſu officio; duplicaba el cuidado de no faltar en vn punto â el recogimiento interior, y recurſo â Dios: para que eſtas exteriores ocupaciones no impidieſſen, ni embarazaſſen la ocupacion interior. La primera ley, que ſe puſo para el acierto de ſus acciones, fué, el que no avia de ſalir vn apice de la voluntad de los Superiores: aſſentando en ſu corazon aquella grande maxima, que deſpues por toda la vida le ſirvió de ſeguridad en todas ſus obras, y verdadera tranquilidad de ſu eſpiritu: conviene â ſaber, que quanto en vn Religioſo crece el aprecio, y eſtima de la obediencia, tanto mas elevará â Dios, y â ſu proprio aprovechamiento, aun las menudas acciones: porque en todas ellas ſe exercita claramente la voluntad de Dios declarada ciertamente por la obediencia. De aqui

nacia

nacia el que no daba passo, ni resolvia cosa alguna por pequeña, que fuesse, que no se la dirigiessen, y aprobassen los Superiores: añadiendo, que la misma experiencia, le avia enseñado, que la mayor felicidad, y seguridad en vn subdito, era obedecer ciegamēte â el orden de el Superior, sin meterse en examinar la razon, ô motivo de sus mandatos. Y para que se conociesse, que no era solo dictamen de el juicio; sino virtud practica de obediencia, muy arraygada en su corazon, nos dexó vn singular exemplo en vna respuesta suya, que aunque por entonces se celebró, como cosa graciosa; fuè en la verdad vna clara prueba de la alta estimacion, que el Hermano Juan Nicolas tenia gravada en su alma de esta tan relevante virtud. El caso fué, que â el Hermano Miguel de Novas Religioso de gran virtud, y zelo de la Santa Pobreza, de quien despues se hará vna breve memoria: y era el Procurador actual de el Colegio, le hazia mucha fuerza la grande puntualidad, y ciega obediencia, con que el Hermano Juan executaba, quanto le mandaban los Superiores, y reconociendolo, quizá en algunas razones, que por entóces le debió de decir, acerca de algunos gastos, û otro punto, que motivado de su gran zelo, difficultaba el dicho Procurador: con gran paz; pero con no menor efficacia respondió el Hermano Juan Nicolas: *No se canse mi Hermano: porque si los Superiores me mandan, que arroje las talegas de dinero por la ventana, las arrojaré, y echarè por ella.* Tales fueron las veras, con que lo dixo, que yà â el Procurador le dolia, como

mo ſi lo viera executado en la realidad; por el zelo con que miraba por los bienes, y adelantamientos de aquel Colegio, y mucho mas por el grande amor que moſtrò ſiempre â la Santa Pobreza: y en que ſe ſeñaló eſte buen Procurador.

Quien â viſta de los exẽplos de perfecciõ de el Hermano Juan Nicolas biẽ merece vna tierna, y agradecida memoria; aunque no baſtante â ſus muchos meritos, y trabajos en la Compañia, haſta ſu vltima, y bien canſada vejez: por lo mucho que trabajó en la Procuraduria de el Colegio, con no menor zelo, y aplicacion, que nueſtro Exemplar Hermano Juan Nicolas. Eſte, pues, â mas de algunas arduas, y penoſas ocupaciones, â que lo deſtinò la obediencia, por muchos años ſe empleó con infatigable teſon en el officio de Procurador de el Colegio, y Noviciado de Tepozotlan, de el Colegio de el Eſpiritu Santo de la Puebla de los Angeles: y finalmente de el de S. Pedro, y S. Pablo de Mexico: en los quales officios, fué ſiempre notorio â todos el afan, y exactiſsima diligencia, que puſo por adelantar los bienes de los Colegios, con zelo infatigable, y fervoroſiſsima aplicacion ſin perdonar â trabajo alguno: y lo conſiguiò conſervandolos con grande ſatisfaccion de los ſuperiores, y no menor credito de ſumma fidelidad. Fué en ſu perſona pobriſsimo en ſummo grado: andando ſiempre con vna ſotana, y manteo raydo, y lleno de remiendos, ſurcidos con hilo blanco, como pudiera andar el mas miſerable mendigo: ſingularmente humilde, gran deſpreciador de sì miſmo,

mo: y tanto, que quando dexò la Procuraduria de San Pedro, y San Pablo por ſu canſada vejez, y quebranto, admitiò con eſpecialiſsimo guſto el officio de Deſpenſero de el Colegio de el Eſpiritu Santo, de la Puebla: officio que exercitò mientras le duraron las fuerzas. Miẽtras fuè Procurador ſe mereció grande eſtimacion, y aprecio de los de fuera, por ſu gran verdad, rara puntualidad, y formalidad en los tratos: por lo qual era dicho comun entre ellos: que importaban mas los remiendos de el Hermano Procurador de la Compañia, por el cumplimiento de ſu palabra, que los mas iluſtres Abitos de los Cavalleros mas nobles. Fué de grande devocion, y piedad, con la qual edificaba mucho â los de caſa, y â los de fuera. Y finalmente ſe le oyó decir muchas vezes en ſu vejez, con grande jùbilo de ſu alma: que vna de las coſas, que eſperaba en Dios, le avian de cauſar gran conſuelo en ſu muerte, era el cuidado, y ſolicitud, con que ſiempre avia procurado, no ſe menoſcabaſſen, y deſperdiciaſſen los bienes temporales de los Colegios: y que en quanto avia manejado en tantas ocupaciones, y officios, no le remordia la conciencia, aver gaſtado ni vn medio real, ni en sí, ni en otra coſa ſuperfluamente â la Compañia, â la qual avia procurado ſervir con puro, y verdadero deſſeo de el mayor adelantamiento de los Colegios. Murió con grande paz, y edificacion en el miſmo Colegio de el Eſpiritu Sànto deſpues de algunos años de dolores, y penoſas enfermedades, que toleró con admirable paciencia, y reſignacion.

A eſte, pues, zeloſo Procurador ſuccedió, como veeremos, el Hermano Juan Nicolas: de quien no puedo dexar de añadir, como propria de eſte lugar, vna clara prueba de la perfeccion, y rara virtud, que moſtrò en el tiempo, que aun cuidaba el almahazen de la azucar: y en que con vna grave mortificacion, que ſin culpa ſuya le permitió Nueſtro Señor, dió â conocer la mucha, que avia adquirido; y quan bien actuado eſtaba en aquellas heroycas virtudes, con que ſe califica la perfeccion. Fué el caſo, que vn ſecular de trato vino en vna ocaſion â que le pagaſſe vna libranza, que â ſu favor avia dado el Adminiſtrador de la hazienda de Santa Lucia, reportada de vn Mayordomo de dicha hazienda. Reconoció la libranza el Hermano Juan Nicolas, y aunque la diò por buena, le reſpondió no obſtante, que para reſguardo de el Colegio era meneſter, que la reconocieſſe el Hermano Adminiſtrador de Santa Lucia, y con eſſo quitar qualquiera duda, ô tropiezo de lo que tenia â ſu cuidado. El ſecular, ſin reparar en la apacible modeſtia, y humilde corteſania de el Hermano Juan; ni conſiderar los motivos â que debia atender la vigilancia de el Almahazenero; ſino ſolo mirando â ſu proprio interés: pareciendole, que en eſto ſe denotaba alguna deſcõfianza de ſu perſona, ô que era menos credito de ſu punto: montãdo en vna furioſa colera, y abandonando todo el buen reſpecto â ſu eſtado, y â la apacible modeſtia, con que el Hermano Juan Nicolas le avia repreſentado vna diligencia tan juſta, y tan vſada de todos en las libran-

branzas: comenzò à desfogar contra el humilde, y modesto Hermano, con desmedidas injurias, palabras desatinadas, y tales valdones, quales, y quantos en tales casos suele poner en la voca de los furiosos el desacuerdo de su irritada passion, ê imaginada offensa contra su pũto. Las injurias fueron tan graves, tan descorteses los terminos, y los gritos, y atrevimientos tan libres, y desmedidos; que vn Padre, que se halló presente â este caso, juzgó ser necessario, y muy conveniente avisar â el Superior tan enorme desacato: y aun el mismo Superior escandalizado de las desahogadas palabras, y atrevimiẽto intolerable de el secular, determinó dar noticia de todo el caso â vn Señor Oydor, como se hizo, para que reprimiesse los furiosos impetus, y modos descorteses de aquel secular de el todo ciego, y arrebatado de su passion.

A todo esto nuestro Hermano Juan Nicolas, mientras llegaba â sus oìdos aquel turbion de valdones, ê injurias, estuvo tan lexos de bolverlas â la cara del injuriador, y mucho mas de alterarse, ni perturbarse, que como que no hablara con èl, ô las injurias fueran elogios, nacidos de vna verdadera, y sincerissima estimacion: recogido en sí, sin alterar, ni mudar el semblante, y cõ aquel su apacible, y encogido sossiego, no hizo mas, que prorumpir, como frequentemente solia en aquella su ordinaria, y familiar Jaculatoria: *Gracias â Dios: hagase la voluntad de Dios*, y nada mas. Accion heroyca, en que aunque quisiera ocultarlo, como en piedra de toque diò â conocer, no solo

el perfecto vencimiento de sus passiones, y el singular dominio sobre sí mismo; sino el habito prodigioso, y yà casi connatural, que en este tiempo yà avia adquirido de vna singularissima mãsedumbre, invicta paciẽcia, acimiento de gracias, y perfecta conformidad con la divina voluntad de el Señor: y nos descubre como en cõpendio variedad hermosissima de virtudes: y el alto grado de perfeccion â que avia llegado. Pues si como enseña la Doctora Mystica, y Serafica Virgen Santa Teresa de JESUS, y es sentir comun de los Santos, y Varones espirituales, que el grado mas alto de perfeccion, â que puede con la gracia de Dios llegar vna alma en aquesta vida, es el que passe â transformacion con la voluntad divina, la que era perfecta conformidad: y el amor de Dios mas puro, y perfecto no es otra cosa, que vna total vnion de las voluntades: de tal manera, que resulte vna sola voluntad: esto es, aniquilarse la humana, transformandose en la divina: y si segun el celebrado dictamen de la esclarecida Virgen Santa Maria Magdalena de Pazzis, esta perfeccion se consigue en breve, dando gracias â Dios en las adversidades de aquesta vida: cuyas palabras son estas: *Dà gracias â Dios en todas las cosas, que te dàn pena, y en breve seràs perfecto*: no podemos negar, que en esta ocasion hizo patente el pacientissimo Hermano Juan Nicolas el alto grado de perfeccion, que avia adquirido, y athesorado en el Noviciado: puesto que en la misma paz, y tranquilidad de su espiritu, mortificacion estremada, y admirable confor-

midad con la voluntad de Dios, tan heroycamente ſe exercitaba en los actos mas generoſos de amor, y en la mas ſublime vnion de voluntad con el miſmo Dios: pero de eſto miſmo hablarè deſpues, aun con mas individuacion, quando tratare de propoſito de lo heroyco de eſtas virtudes, en los muchos, y admirables exemplos, que de todas nos dexó eſte Exemplar, y fervoroſiſsimo Hermano.

CAPITULO V.

Es ſeñalado de la Obediencia por Procurador de el Colegio de San Pedro, y San Pablo: y aplicacion fervoroſa, con que emprendió el adelantamiento de los bienes temporales de aquel Colegio.

CInco años poco mas, ô menos avia gaſtado el Hermano Juan Nicolas en eſta moleſtiſsima ocupaciõ, ſin variar ni vn punto en el tenor de ſu vida, ni aver deſcaëcido de aquellos extremados fervores, con que aſpiraba â ſu mayor perfecciõ: quãdo reconociendo los Superiores el gran caudal de prendas, aſsi naturales, como adquiridas, y la grande inteligencia, y expedicion, que moſtraba para negocios de mayor importancia, que la que era meneſter para ſolo el cuidado de la adminiſtracion de el almahazen de la azucar: y aviendo experimentado por otra parte el gran punto, fidelidad, y buena cuenta, que avia dado de ſu perſona, determinaron removerle de aqueſte cargo, para que ſe encargaſſe de otro incomparablemẽte mayor. Hallabanſe por eſte tiẽpo ſummamente afligidos, por eſtár muy atraſado, y

cargado de muchos cenſos, deudas, y dependencias el Colegio de San Pedro, y San Pablo de Mexico: ſu Procurador oprimido, no menos de el quebranto de la ſalud, y la edad, que de la multitud, y gravedad de cuidados, â que yá no podia aſsiſtir, con aquella actividad, exaccion, y trabajo, que era preciſſo para el remedio de aquel Colegio. Por lo qual determinaron los Superiores, (no ſin eſpecial luz de el Cielo, â lo que deſpues moſtraron muchos maravilloſos effectos) aliviar de el peſo de la Procuradùria â el Hermano Miguel de Novas, que muchos años ſe avia empleado, como ſe dixo, cō grande zelo, y aplicacion en aqueſte officio: y ponerle ſucceſſor, que con no menor zelo, y actividad ſe dedicaſſe â el remedio de tan grave neceſsidad, en que no tuvieron mucho que penſar, ô deliberar: pues en la experiencia, que yá tenian de el fervoroſo, y activo Hermano Juan Nicolas, libraban, con mas que probables fundamentos, caſi ciertas las eſperanzas de el total, y vnico remedio de aquel Colegio. Y aun el miſmo Procurador, con el gran conocimiēto, que avia adquirido, y ſingular aprecio, que avia formado de ſu gran talento, y capacidad, experimentada con la dependencia de el almahazen, y negocios, que en aquel tiempo avia communicado, y tratado con el Hermano Juan Nicolas: informó, y aſſeguró â los miſmos Superiores, que ninguno como eſte Hermano en las circunſtancias podria entrar en aquel officio, y darle el lleno con cumplida ſatisfaccion. Por lo qual le ordenaron entraſſe en eſte officio, y echaſ-

echasse sobre sus ombros su imponderable peso.

Esta obediencia, que en qualquiera tiempo era verdaderamēte ardua, y en summo grado difficultosa, por el gravamen, cosijo, y cuidados, que trae consigo por su misma naturaleza: sus circunstancias la hazian en esta ocasion mas penosa, mas terrible, y repugnante aun â los mas capazes, y expeditos para exercerla: porque dexando aparte el ordinario afan, y trabajo, que cuesta vna Procuraduria tã maquinosa por la multitud de haziendas, avios, y mantenimiento de vn Colegio, el mas numeroso de la Provincia: las insuperables difficultades de restaurarlo, y sacarlo de el miserable estado, en que estaba; hazian, que muchos temiessen, y repugnassen esta tan grave obediencia: y aun el mismo Procurador, que la avia exercitado por tãntos años, se rindió â el peso, y representò â los Superiores, que yá se hallaba de el todo destituido de fuerzas para llevarla. Pero nuestro obediente Hermano Juan Nicolas, apenas oyó la insinuacion de los Superiores, bien agena para su profunda humildad, y mas formidable, por el conocimiento baxissimo, que tenia de sí mismo; sin dar lugar en su entendimiento â discursos, ni en su corazon â la menor repugnancia, atropellò tan graves difficultades, admitiò rendidamente el officio, y echò sobre sus ombros esta tan pesada carga, sin que ninguno entonces, ni despues de los muchos cuidados, que traîa, como lo mostraron las experiencias, lo sacasse jamás de aquella su inalterable paz, y tranquilidad, que por toda la vida obser-

vó deſde el punto, que ſe conſagrò â Dios nueſtro Señor en la Compañia. Y fuè effecto admirable de aquel ſingular amor, y grãde aprecio, que ſiempre tuvo de eſte eſpecial beneficio: con el qual concibiò en ſu corazon el generoſo dictamen de no perdonar â trabajo alguno, para ſervir â la Religion, como ſe ſuele decir, haſta mas no poder: y que perfectamẽte cumplió haſta el fin, dexandoſe con vna ciega, y ſinceriſsima indifferencia en las manos de Dios, y diſpoſicion de los Superiores; para que lo ocupaſſen en todo aquello, que juzgaſſen mas conveniente para el divino ſervicio.

Y como Dios nueſtro Señor lo avia dotado en lo natural de vn corazon verdaderamente magnanimo, de vna rara prudencia, de vn ſoſsiego, y eſpera ſingulariſſima, de vn aſſentado juicio, con que miraba cada coſa cõ atenta, y madura conſideracion: â que ſe llegaba vna ſegura confianza en Dios, y total deſconfianza de sí, y de ſu propria induſtria, y trabajo; acompañada de la pura, y recta intencion, con que enderezaba todas ſus acciones â ſu mayor beneplacito; no encontrò difficultad alguna, para rendirſe cõ tanta paz, â la que parecia tan dura, y ardua obediencia. Dedicóſe, pues, deſde luego con grande diligẽcia, y eſtudio â conſeguir la entera noticia, inteligencia, y comprehenſion de el eſtado, dependencias, y negocios; para poder, aſsi enterado de todos, ir dando las providẽcias convenientes, y neceſſarias para el remedio de tãtos, y tan conocidos atraſos. Lo primero, en que puſo ſingularmente la mira, fuè en

en reconocer todos los papeles, eſcripturas, inſtrumẽtos, y titulos del Colegio, y ordenar, como de hecho ordenó, con toda forma, y diſtincion el archivo: que â juicio de todos, no ſolo fuè grande calificacion de ſu rara capacidad: ſino tambien vna de las ſingulares mejoras, que dexò en el oficio, por la claridad, y diſtincion admirable, en que lo puſo, y haſta oy ſe conſerva con grande alivio de los que le ſiguieren en adelante; mantenido en el miſmo orden, y claridad, con que eſtà: y que fué â coſta de grande afan, y trabajo; pero no de menor fructo: porque de aqui ſe ſiguió el hazerſe ſeñor de todos los negocios, y dependencias, inſtrumentos, y papeles, con tal comprehenſion, qual no avrá tenido quizà de ſus anteceſſores otro alguno, y como ſi toda ſu vida, no huviera tenido otro empleo, ni mas ocupacion, que eſte officio. Y como de ſu parte no miraba â otro fin en todas ſus obras, que â buſcar la mayor gloria de Dios, â imitacion de nueſtro Santo Padre, y â el perfecto cũplimiento de ſu Santiſsima voluntad; cooperaba el miſmo Señor con ſu gracia, añadiendole nuevas luzes, y todos los medios proporcionados para la cõſecucion de tan alto fin: poniendo ſingularmente la mano para ayudarlo.

Todo lo qual empezò luego luego â reconocerſe en los proſperos, y felices ſuceſſos, con que comenzó à reſpirar el Colegio: y â ſerenarſe aquella terrible tempeſtad de cuidados, y fuertes tribulaciones, que ocaſionaba las muchas deudas, cenſos, y dependencias. Porque los acreedores, viendo,

y tocando yá con las experiencias la aplicacion, actividad, y zelo de el nuevo Procurador, ſu religioſo, y apacible porte, y punto pundonoroſo, con que ſin faltar â la humildad, modeſtia, y encogimiento ſingular; y el grande empeño, con que deſde luego procurò las mas fieles correſpondencias: empezaron luego luego á formar tan alto concepto de la verdad, puntualidad, y formalidad de eſte inſigne Procurador: y ä apreciar de modo la virtud, y perfeccion, que miraban: que como yá apunté, y es proprio de eſte lugar, con ſola vna palabra: con vn *ſi*, ô vn *no* de el Hermano Juan Nicolas, quedaban todos tan ſatisfechos, y ſoſſegados, que no huvo vno ſiquiera, ſiendo muchos en los principios, que llegaſſe á dudar, ô â ofrecerſele la mas ligera ſoſpecha, que podria ſer de otra ſuerte de lo que el nuevo Procurador afirmaba. Todos, â mas de las voluntarias eſperas, que hizieron, confeſſaban, que les era no ſolo de grande edificacion; ſino de admiracion ſingular, el veer juntas en eſte fervoroſo Hermano la ſinceridad, verdad, y humildad de ſu porte, y la firmeza, eſtabilidad, y puntualidad en ſus tratos. Ninguno tuvo jamás, que quejarſe, porque ſe concilió las voluntades, y corazones de todos, aſsi con ſu agradable atencion, y corteſania, como por el igual ſoſsiego, y manſedumbre, con que recebia â quantos le buſcaban para tratar ſus negocios, ſin alterarſe jamás, perturbarſe, ô eſcandecerſe, aun con el mas ligero, y repentino deſcuido. Pero lo que mas admiraban, y celebraban en eſte inſigne Procurador, era el cum-

cumplimiẽto de ſu palabra: porque era tan cierto, y pũtual, que en lo q̃ quedaba vna vez, lo cumplia ſin faltar, ni en el dia, ni en la hora. Prenda prodigioſa, con que â todos hizo formar aquel tan aſſentado dictamen, que yá apunté : conviene â ſaber, que fiaban mas, y eſtaban mas ciertos en vna palabra ſuya, que pudieran eſtarlo con qualeſquiera juridicos inſtrumentos.

De aqui nació aquel grãde aprecio, eſtimacion, y aũ veneracion, con que lo miraron, y reſpectaron, deſde que entró en eſte officio, y duró por eſpacio de treinta y ocho años, quantos le trataron, y cõmunicaron: ſiendo lo mas admirable, que aquel miſmo empeño, y teſon, con que comenzó: eſſe miſmo conſervó, y augmentó haſta el fin de ſu dichoſa vida, trabajando intenſamente por la reſtauracion, y adelantamientos de aquel Colegio, haſta ponerlo en el ventajoſo corriente, que oy tiene por la miſericordia de Dios, y ſolicitud incanſable de el Hermano Juan Nicolas: de que en adelante ſe dará razon mas individual en el diſcurſo de aqueſta hiſtoria. Aora ſolo diré, lo que no ſin grande admiracion obſervaron todos dentro, y fuera de caſa, y es el que en medio de aqueſte aplauſo, y eſtimacion, en que muchas vezes ſe ſeñalaron las perſonas de mayor authoridad, y ſupoſicion, con quienes le era preciſſo tratar por la gravedad de los negocios, que ſe ofrecian perteneciętes â aquel Colegio : y expreſſandola muchas vezes en ſu preſencia: nunca ſe le pegó el mas leve polvo de eſtimacion; ni vna ligeriſsima complacẽcia de aquello miſ-

mo, que oîa, y experimentaba en aquel officio : ſino que ſe conſervò en vn profundiſsimo abatimiento, y tan ageno, y deſnudo, de que pudieſſe ſer coſa, que le tocaba: que antes ſe llenaba de grande confuſion, y verguenza; moſtrando en el ſonroſeo de ſu roſtro el vil, y baxo concepto, que de sí miſmo tenia bien arraygado en ſu corazon. De donde nació el permanecer por toda ſu vida, con el miſmo encogimiento, humildad, y modeſtia, que avia eſtablecido en el Noviciado. Ni huvo quien le notaſſe otro eſtilo; ô modo de proceder, que aquel miſmo, que obſervò quando Novicio en los officios mas abatidos, y todo empleado en vna perfecta obſervancia, y en vn continuo cuidado de ſu proprio aprovechamiento.

Por eſſo aunque por los muchos cuidados, y graves negocios del officio de Procurador pudiera legitimamente eſcuſarſe de algunas de aquellas religioſas humildes ocupaciones, proprias de ſu eſtado, no ſolo no ſe eſcuſó; ſino que las exercitaba con grande alegria, y fervor, quando la obediencia ſe lo ordenaba: y aun procuraba ſiempre no le eſcuſaſſen en coſa alguna de quãtas podia exercitar, ſin faltar â ſu obligacion: y aſsi quando ſe ſeguia ayudaba con gran puntualidad la Miſſa primera, la ſemana, que le cabia: cargaba la Cruz en las Proceſsiones, ô funciones de entierros, que ſe ofrecian: ſervia ſu dia ſeñalado â la meſſa, y otras coſas ſemejãtes: y en todas ellas ſe portaba con tanto eſmero, y júbilo de ſu alma, que claramente manifeſtaba, que para ſu eſtimacion no avia ocupacion

pacion alta, ni baxa: officio honroso,ô humilde;sino que todos eran grandes, ê igualmente dignos de el mas singular aprecio: porque en todos hallaba el exercicio de la volũtad de Dios, y el merito grande de la obediencia. Hijo verdaderaméte legitimo del espiritu de nuestro gran Padre, y Patriarcha, y enseñado desde el principio â buscar en todas las cosas â Dios, no perdonando punto de perfeccion en todas las cosas: y por esso, como todos notaron, y vieron en su ajustado modo de proceder,cada cosa; fuesse la que se fuesse, la hazia, con el mismo fervor de espiritu, con el mismo empeño, y aplicacion, como si supiera, que de aquella sola dependia todo su aprovechamiento, y adelantamientos espirituales en todo genero de virtudes.

Con aquestas disposiciones entrò en el officio, en que Dios le tenia preparado vn dilatado campo, en que â vn tiempo mismo, como veeremos, cargasse el immẽso peso de innumerables tribulaciones, fatigas, y descõsuelos, añadidas al terrible afan, y trabajo, de que al principio se vió rodeado: y juntamente hiziesse resplandecer, aun sin pretenderlo este humildissimo Hermano vn raro conjunto de prendas, con que fuè siempre amado de Dios, y de los hõbres, y vn gran caudal de virtudes, con que se grangeó de todos singulares veneraciones: y opinion comũ de su extremada perfeccion: fundada en aquella inalterable paz, y sossiego, que â juicio de todos, era como la primera vasa, y fundamento en que estrivò todo el edificio, que para gloria de Dios, y lustre de esta Santa

Pro-

Provincia fabricó ſin parar en ſu alma: pues aſsi el govierno de las coſas temporales de aquel Colegio, ſus conocidos augmentos, y deſahogo, los adelantamientos de las haziendas, y todo lo demàs, que trabajó en el officio; como el provecho eſpiritual, que alcanzó con el inceſſante exercicio de las virtudes, de que dexò tan maravilloſos exemplos de perfeccion; todo fué effecto prodigioſiſsimo de la gran tranquilidad, con que para todo ponia los medios ſin perturbarſe: y eſperando ſiẽpre de Dios, aſsi el remedio en lo temporal, como en lo eſpiritual los copioſos fructos conſiguientes â la verdadera paz interior.



CAPITULO VI.

Refierenſe los oportunos medios, que puſo para la reſtauracion de el Colegio.

YA empeñado por la obediẽcia el Hermano Juan Nicolas en el grave cuidado de la reſtauracion de el Colegio de San Pedro, y San Pablo: y reconociendo las muchas, ê inſuperables difficultades, que en ſí tenia: los immenſos trabajos, que neceſſariamẽte avia de coſtar el deſempeñarlo, por las muchas deudas, y crecidas dependencias, que al preſente cauſaban no poca pena â los Superiores: empezò â diſcurrir ſobre los medios, que podrian ſer mas oportunos, efficaces, y poderoſos para conſeguir el fin con que avia entrado en aqueſte officio: y aunque ſe aplicó con ſumma atencion â conſiderarlos, no le coſtó poco

poco afan en medio de su alta capacidad, y rara comprehension el hallarlos: porque en temporales atrasos, no aprovecha, ni ayuda tanto la consideracion de los medios; quanto los medios mismos, y effectos, de que depēde el componerse, y pagarse las dependencias. No obstante, puso por obra el que por entonces estaba de su parte, y era el mas principal, y seguro: conviene â saber, acudir cō fervor, y continua oracion â Dios, para que su Magestad le favoreciesse, y cooperasse â los ardientes desseos, y verdadera voluntad, con que por cumplir la suya, avia echado sobre sus ombros tan penoso trabajo. A este añadiò el segundo, que discurriò ser muy efficaz, y de no menor importancia, que fué animar, y esforzar quanto pudo â los Administradores de las haziendas, â que poniendo en el mismo Dios su cōfianza; se aplicassen cō gran desvelo â ayudarlo con su trabajo, procurando sacudir el caîmiento, que avian cōcebido, cō los adversos acaëcimientos de aquellos años. Escrebiales, como muchos de ellos affirman, cartas llenas de espiritu, y no menor efficacia, de gran charidad, y atencion, en que significandoles por vna parte la grave necessidad de el Colegio, les manifestaba por otra las grandes esperanzas, que tenia de que por su zelo, y aplicacion se avia de conseguir el remedio: pues no podia, ni debia esperar otra cosa; sino que Dios N. Señor obligado de sus afanes, empeño, y solicitud, para servir â su Madre la Compañia, avia de favorecer sus trabajos, y convertir en felicidades los contratiempos.

Y eran tanto mas efficaces eſtas exhortaciones, quanto mas veîan en el Hermano Procurador practicado â la letra lo miſmo, que aconſejaba. El animo miſmo, y confianza verdaderamente magnanima, que experimẽtaban en èl, empezô â dilatarles el corazon, y â alentarlos â trabajar perſuadidos, â que la virtud, el zelo, y aplicacion de el Hermano Juan Nicolas avia de ſer el Iris de paz, que ſerenaſſe aquel diluvio de atraſos, y contratiempos.

No fué menos poderoſo el tercero medio, que fué ayudarlos con gran cuidado, y ſolicitud, y no menor charidad; aſsiſtiendoles con los avios neceſſarios cō ſumma puntualidad: en que no ſolo entonces, ſino en todo el tiempo, que duró en el officio, tuvo particular atencion: y procurandoles juntamente aquellos religioſos alivios, que neceſsitaban, para que fueſſe menos prolixo, y mas tolerable el trabajo. En todo eſtaba, y aſsiſtia â todo con tanto eſmero, y aplicacion, que manifeſtaba no tener el menor ahogo; ſino que con ſu miſma entrada en aquel officio ſe avia facilitado, y aun conſeguido el total alivio de aquel Colegio. Tales eran ſus providencias, aſsi para las haziendas, como para que en el Colegio no ſe experimentaſſe penuria, ô neceſsidad: abaſteciendolo de todo lo neceſſario, y conveniente â aquella numeroſa comunidad. De ſuerte, que todas las officinas yá ſe veîan igualmente aſsiſtidas, y proveydas, con la prevencion, y puntualidad, que pudiera en la mayor abundancia. No eſcusò jamás coſa alguna de las que juzgò neceſſarias, y aun-

cia. No escusó jamàs cosa alguna de las que juzgó necessarias, y aunque desde su principio manifestó vn ardiente zelo de la Santa pobreza: y no perdonó diligencia alguna, para establecer el que todos los officiales velassen con grande estudio, en que no se menoscabasse, ni gastasse cosa alguna superfluamente: con todo nunca tuvo escasez, y mucho menos difficultad de dar lo que le que le pedian, y era precisso para la asistencia decẽte, que acostumbra la charidad de la Compañia. Y este sin duda puede decirse, que fué singularissimo medio, para experimentar la felicidad, y buenos sucessos, que se fueron siguiẽdo: pues no se puede negar, y lo enseñan las experiencias, que â los que con este charitativo zelo, se dedican â mirar â los templos vivos de Dios, assiste el mismo Señor con particular providencia, y no menor abundancia, como la fué sintiendo, y experimentando este zeloso Procurador; como premio sin duda, assi de esta ardentissima charidad, como por la segura cõfianza en aquel Señor, por cuyo amor trabajaba con tãta solicitud.

El mismo empeño, y cõ no menor exaccion puso siẽpre, en que todos los sirviẽtes, assi esclavos, como libres, que trabajan en las haziendas, fuessen satisfechos de sus salarios sin dilacion, y assistidos con charidad. En lo qual mostró tan particular atencion, que â mas de rogarlo instantemente â todos los Administradores en quãtas ocasiones se le ofrecian: quando el mismo Hermano Procurador visitaba las haziendas, procuraba regalarlos, y acaricialos con ardentissi-

tiſsimo amor, y afabilidad, llevandoles quantos doneci-llos podia, de aquellos, que ellos eſtiman, con los quales procuraba ganarles las volũ-tades. Y era con tanto guſto de todos, que recebian general júbilo, y regozijo quando ſabian que venia â las haziendas: lo qual confirma en ſu teſtimonio vno de los Administradores, hombre de gran verdad, y que trató muy eſtrecha, y familiarmente â el Hermano Juan Nicolas, por todo el tiempo, que vivió en la Compañia: *Siempre, que venìa â eſta hazienda de Santa Lucia,* dice en ſu informe, *era de ſummo gozo, y conſuelo de todos, aſsi de los Adminiſtradores, y Mayordomos, como de los eſclavos, y ſirvientes: porqne como el Señor le avia dado conocimiento de todo, aſsi era todo para todos: y todo lo componia, ſegun el guſto de Dios, y conforme al guſto de todos.* Palabras breves; pero grandemente expreſsivas de el admirable zelo, rara prudencia, y primoroſo eſtudio, con que proporcionaba, y ſazonaba eſte medio, que no es el de menor efficacia, para conſeguir los buenos ſuceſſos de las haziendas, que en las providencias humanas tanto dependen de los ſirvientes. Eſto miſmo confirma otro ſugeto de gran virtud, y verdad: y que fuè de los que mas le communicaron por aver ſido inſeparable compañero de el Hermano Juan Nicolas por mas de ſeis años: y yà ſiendo Adminiſtrador de el ingenio de Malinalco, hablando de eſta charidad de el Hermano Procurador con los ſirvientes, y eſclavos, dice aſsi en vno de ſus apuntes: *Todos los dias, ô caſi todos les repartia de agaſajo dos, y tres peſos, y quando no los tenia,*

nia, me pedia â mi, q̃ los diessе. En que claramente se reconoce el juicio, que este insigne Procurador tenia hecho de la importancia de aqueste medio, que siempre le salió bien, y de que se siguieron, y experimentaron, como veeremos, grãdes bienes, y vtilidades en adelante.

Fuera de esto, como yá en la administracion de el almahazen de la azucar avia conocido con clarisimas experiencias, quan efficaz, ê importante medio, para salir bien de todo, y conservarse en la verdadera paz, y seguridad de su propria conciẽcia, era el recurso, y total subordinacion â los Superiores, como se dice expressamẽte en las reglas de el Procurador, se esmeró sin comparacion mucho mas en este total rendimiento, y perfectisima sujecion: como que el officio, y manejo de los bienes de aquel Colegio, los cuidados, y difficultades, los afanes, y trabajos tan precissos en este tiempo, fuessen otras tantas reglas, y nuevas obligaciones, q́ Dios nuestro Señor le imponia, para que se entregasse â mas estrecha obediencia, que la que avia exercitado hasta entonces, y avia aprendido en el Noviciado. Pues como advirtieron, y notaron todos desde el principio de aqueste officio, con mas admirable sinceridad, y humildissimo rendimiento, acudia en todo, y por todo â los Superiores: que fuè el origen, y fundamento de tantos, y tan felices sucessos, como experimentò por espacio de treinta y ocho años en todo lo temporal: pues como el mismo Hermano solia decir, â esta virtud prodigiosa de la obediencia, y â la direccion, y bendicion de los Superio-

res ſe debia aquella grande proſperidad, y adelantamiẽtos de todos los bienes temporales: y que todo era milagros, y bẽdiciones de Dios, que queria aſsi moſtrar el eſpecial agrado, con que ſe complace en eſta tan excelente virtud. Porque yo (decia él, y con gran verdad lo ſentia, como ſe le oyó muchas vezes) yo qué prendas, ni qué medios tenia, para eſta tan no eſperada reſtauracion. Eſtos ſon en la realidad los milagros, y maravillas de la obediencia; virtud, â que en los de la Compañia tiene aligadas nueſtro Señor ſus mas ſingulares gracias, y eſpeciales favores, no ſolo para todo lo eſpiritual, ſino tambien para todo lo temporal. De aqui nacia la exacta puntualidad, verdad, y ſujecion humilde, cõ que en qualquiera negocio, fueſſe el que ſe fueſſe, conſultaba frequentemente, y muy por menudo â los Superiores: les proponia con gran claridad todas las razones de conveniencia, ô diſconveniencia, que delante de Dios juzgaba, que debia repreſentar, para el exacto cumplimiento de ſu officio, y obligacion; pero ſiempre cõ tanto rendimiento, y deſnudez de ſu proprio juicio, con tal ſujecion, y reſignacion de ſu voluntad, que no ſe dió jamàs punto alguno, en que moſtraſſe cõtrario dictamen, inclinacion, ô minima repugnancia, â lo que vna vez informados, determinaban los Superiores; ſiempre inclinado â no inclinarſe, como verdadero Hijo, de aquel gran Padre, que ſolo reconoce por tales, â los que aſsi ſe ſeñalan en eſta tan admirable virtud. No es de eſte lugar referir los caſos particulares; ſino ſolo moſtrar los me-

medios, con que con el favor de Dios, fué ordenando ſu proceder en aqueſte officio, para reducir â mejor fortuna el Colegio, de la que avia tenido haſta entonces.

Por eſſo reſervãdo lo que reſta que referir para ſu proprio lugar, paſſo aora â el vltimo, y mas prodigioſo medio, de que ſin duda ſacó los mas ſingulares aciertos, y â que en la verdad debe atribuirſe en buen logro de ſus ſingulares reſoluciones, en quanto emprendió, ô diſpuſo, para conſeguir el remedio de aquel Colegio. Eſte fué vn eſpecial propoſito, que deſpues de ſu muerte ſe hallò apuntado en ſu libro: y aunque de él miſmo conſta averlo apuntado el año de mil ſeiſcientos y noventa y ocho, en que avian paſſado caſi diez y ſeis años de Procurador; eſto no obſtante; ſu vniforme modo de proceder deſde ſu principio, el acierto de tantos, y tan graves negocios, la diſcreta, y prudente eleccion de los medios, y la conſideracion prodigioſa, con que ſiempre miró con grande circunſpeccion ſus reſoluciones, en que nunca ſe le notò diferencia alguna, y mucho menos alguna deſacertada: es bien claro, y ſolido fundamento, para creer, que lo q́ avia practicado, deſde que entró en el officio, fué lo que confirmó en dicho año con eſte breve; pero ſingulariſsimo apuntamiẽto, que es el quarto en orden entre ſus admirables propoſitos: *Nunca hé de reſolverme â coſa, que ſea de importancia, ſin que ayan precedido las reglas de la ſana, y buena eleccion, que pone N. Padre San Ignacio.* Dictamẽ, que por sì ſolo es vn argumento demoſtrativo, que prueba no tan ſolamente ſus

pro-

prodigiosos aciertos; sino tãbien la alteza de perfeccion, y summa delicadeza de espiritu, con que obraba: pues â la verdad embebido, y de el todo ajustado â estas reglas, era moralmente impossible errasse los medios: ô que pudiesse faltar el acierto en sus graves resoluciones.

Mas porque no parezca, que es exageracion de la pluma, la que en la verdad solo es, y debe ser clara, y sincera relacion de vna historia; no será fuera de proposito el ingerir, como prueba de esta verdad, estas mismas reglas: assi para los q̃ no las supieren, como para los que no huvieren hecho especial reflexion, meditãdolas de proposito: pues ellas mismas cõ la perfeccion, y primor de espiritu, que en sí encierrã, descubren la que practicaba con casi continua meditacion, y observancia el fervoroso Hermano Juan Nicolas. Pues siendo como eran continuos, y casi diarios los negocios de grave importãcia, que trae consigo la maquina de este officio, como se sabe, era forzoso, que fuesse continuo, y diario el recurso â la meditacion, profunda consideracion, y reflexion de estas Reglas. De las quales habla assi nuestro Santissimo Padre en el libro de oro de sus Exercicios: *El modo para hazer buena, y sana eleccion, contiene en sí quatro reglas, y vna nota. La primera es, que aquel amor, que me mueve, y que me haze elegir la tal cosa, descienda de arriba, de el amor de Dios: de forma, que el que elige, sienta primero en sì, que aquel amor mas, ô menos â la cosa, que elige, es solo por su Criador, y Señor. La segunda, mirar â vn hombre, que nunca hé visto, ni conocido; y desseando Yo tanto su per-*

perfeccion, considerar lo que Yo le diria, que hiziesse, y eligiesse para mayor gloria de Dios N. Señor, y mayor perfeccion de su alma: y assi mismo guardar la regla, que para otro propongo. La tercera, considerar como si estuviesse en el articulo de la muerte, la forma, y medida, que entonces querria aver tenido en el modo de la presente eleccion, y arreglandome â ella, hago en todo. La quarta, mirar, y considerar, como me hallarè el dia de el juicio: pensar, como entonces querria aver deliberado acerca de la cosa presente: y la que entonces querria aver tenido, tomarla aora: porque entonces me halle en entero placer, y gozo. Nota. Tomadas las reglas sobredichas, para mi salud, y quietud eterna, haré mi eleccion, y oblacion á Dios N. S. conforme á el sexto punto de el primer modo de hazer eleccion.

Siendo, pues, esta la regla, y norma, â que se obligó para el acierto de sus negocios, y consideradas resoluciones nuestro Hermano Procurador Juan Nicolas: y siendo sus mismas obras, y procederes, como todos observaron, y vieron por toda su vida, vna exacta execucion, y cumplimiento de tã arduo, y singular proposito: no es maravilla, que saliessen todas sus resoluciones tan ajustadas â la mayor perfeccion, y tan acertadas, como se vió en los maravillosos effectos, que por ellas se experimentaron en el Colegio, y en sus haziendas: ni es exageracion el decir, que aunque no nos huviera dexado otro exemplo este insigne varon de su rara perfeccion, y heroyca virtud, que el perfecto cumplimiento de este proposito: esto solo bastaba para reconocer, que lo que en otros pudiera ser motivo, si nò de grande distraccion,

por lo menos de continua turbacion con la multitud de negocios de tanta monta; fué en este Siervo de Dios fuerte estimulo, y vn efficaz incentivo para el continuo trato cõ su Mageſtad, y obrar con tal eſmero de perfecciõ, como la que contienen tan altas reglas: dignas por cierto de eſtamparſe en los corazones de todos los verdaderos Hijos de tan gran Padre; para que aſsi con ellas ſe dirijan â la mayor gloria, honra, y alabanza de Dios, y ſalvacion de las proprias, y agenas almas, las graves reſoluciones, y operaciones arduas, que traen conſigo los miniſterios Apoſtolicos â que nos obliga nueſtro inſtituto. Aſſi, pues, lo practicó por toda ſu vida eſte inſigne Hermano: y por eſſo en qualquiera difficultad, ô negocio, que ſe ofrecia, era fraſſe ordinaria ſuya, con que ſe explicaba; pero ſin que ninguno por entonces lo pudieſſe entender, por ignorar ſu propoſito, el decir: *veeremos, iremos â veer*. De modo, que nunca daba reſpueſta, ſino que tomaba el tiempo neceſſario para veer delante de Dios, como avia de dirigir, y enderezar aquella difficultad, ô negocio â la mayor gloria de Dios; para veer, como querria aver hecho la eleccion en el articulo de ſu muerte; y que pudieſſe parecer ajuſtada en el juicio de Dios, y en la cuenta, que avia de dar de todas ſus obras. Eſto era ſin duda lo que intentaba ſignificar con aquella fraſſe: *veeremos, iremos â veer*, y lo que aparecia en el cõcierto acertado de tantas, y tan maduras reſoluciones, como veeremos deſpues.

***

CA-

CAPITULO VII.

Haze su formacion, y refierese la constancia, ê incansable teson, con que se dedicó â todo genero de trabajos, para aliviar assi â este Colegio, como â otros de la Provincia.

Ya por este tiempo se avian cumplido los años de probacion, que acostumbra la Compañia, para experimentar en sus Hijos la virtud, y los procederes, para premiarlos con aquel grado, que segun su estado mereciere cada vno: y como los meritos, y prendas de el Hermano Juan Nicolas eran tan conocidas,y tan proprias de vn verdadero, y Religioso Jesuita,informado de ellos Nuestro Padre General, le embió el orden para que hiziesse la célebre, y publica formacion, que es el grado con que nuestros Hermanos Coadjutores temporales son admitidos â mayor estrechez,y mas fuerte nudo en la Compañia: y juzgãdo por su humildad, que este premio de el todo sobrepujaba â sus meritos; â el júbilo, y regozijo, con que la hizo, lleno de summo agradecimiento; añadió tambien el conocimiento de las grandes obligaciones que le imponia, el ser admitido â este grado. Dos obligaciones considera-ba en sì, ambas principalissimas, y que hazen â los Jesuitas vtiles miembros para gloria de Dios en la Religion. La primera,el que este nuevo vinculo lo estrechaba â aspirar â mayor perfeccion, y fina correspondencia â Dios por este singular beneficio: porque si creciendo los dones, necessariamente crece la cuenta de ellos; no podia menos, segun los que avia recebido de Dios, que esfor-

zarſe, y animarſe de nuevo, para dar buena cuenta, â perficionarſe en todo genero de virtudes. La ſegunda, la que neceſſariamente ſe ſigue de la primera: que es ſervir â ſu Santa Madre la Compañia, como mas eſtrechamente obligado â hazerlo, con todo genero de trabajos; como lo procuró con todas ſus fuerzas; y veeremos en adelante. Y como la ocupacion de el Hermano Juan Nicolas fuè vniforme en la carga penoſa de el officio de Procurador, por eſpacio de tantos años: aſsi tambien fueron invariables, aunque ſiẽpre mas ventajoſos, y mas perfectos los admirables exẽplos de conſtancia, y teſon infatigable, con que por ſervir â la Compañia, ſe dedicaba ſin omitir el menor trabajo, â el empleo, y exercicio de quanto juzgaba cõveniente para aliviar, y adelantar el Colegio, prevenir los rieſgos, y atraſos, y procurar con mayor exaccion el remedio. Todos quantos le avian meneſter para alguna coſa grande, ô pequeña, ora fueſſe perſona de autoridad, ô de menos cuenta; fueſſen los Superiores, ô los Adminiſtradores, ô los ſirvientes: ora fueſsẽ los muchos acreedores, ô negociantes, que lo buſcaban para algun negocio, ô neceſsidad, lo hallaban ſiempre prompto, ſiempre acceſsible, y facil, ſiempre ſuave, ê inalterable: y con tanta atẽcion, y aplicacion â cada coſa en particular, como que no tuviera otra coſa que hazer, q̃ la que â cada vno ſe le ofrecia. A todos aplicaba ſu providencia, y daba ſalida â todo con ſingulariſsima expedicion: y eſtando, como muchas vezes eſtaba, muy atormentado en lo interior, eſpecialmente en los princi-

pios,en que eran mucho mayores, y mas difficiles de remediar los cuidados, que ocasionaban las muchas dependiencias, y deudas; con todo no huvo persona alguna, ni de casa, ni de fuera, que en lo exterior le reconociesse la mas minima turbacion, y mucho menos ligera impaciencia, ô desabrimiento. Todos admiraban siempre la grande igualdad, y apacibilidad de su trato: de suerte,que lo hazia todo,y en todo estaba, con la misma serenidad,que pudiera tener en el mayor desahogo. A q́ añadia el prevenir con sumo desvelo de vn dia para otro los negocios,que el dia siguiente tenia que hazer: y no se contentaba solo con prevenirlos; sino q́ procuraba apuntarlos: y diligencia, que pudiera hazer oy, no la dexaba para mañana. Quando daba cuenta â los Superiores, que era casi todos los dias con grande puntualidad, despues de aver informado el estado de los negocios, en que se avia ocupado aquel dia, y el effecto que avian tenido, informaba tambien de los que al dia siguiente se avian de hazer: medio prodigioso con que con summa facilidad cōseguia, que los Superiores estuviessen plenamente enterados de el estado de su Colegio.

No huvo quien lo viera jamàs ocioso; sino siempre ocupado ô en las cosas espirituales, en que quedan muchas, y admirables, que referir, ô en las que pertenecian â el officio: siendo lo mas digno de reparar, el que en vna ocupacion tan maquinosa, y de tanto trafago, como es la Procuraduria de el Colegio Maximo, por la multitud de haziendas, y dependēcias: estuvo por vein-

te años con eſta carga ſolo, y ſin compañero, determinando, haziendo, y trabajando, ſin deſcaëcer ni vn momento, lo que ſin duda alguna agoviara, y rindiera â muchos ſugetos juntos: pues en la verdad ſolo para las cartas, libros, y cuentas de cada dia, aun no baſtara el hombre mas fuerte, y robuſto : y el Hermano Juan Nicolas, no ſolo ſin fatigarſe ; ſino con grande alegria, y deſahogo eſcrebia todas las cartas, que ſe ofrecian, ajuſtaba las cuentas, y las traſladaba â ſus libros: aſsiſtiendo juntamente â el intolerable peſo de innumerables negocios de fuera, y multitud de pleytos: punto, que ſolo él con todas ſus circunſtancias no ay fuerzas, ni tolerãcia para llevarlo, como lo experimentan, quantos ſe hallan enredados en ellos. Atẽdia â todos los meneſteres de caſa, â los tratos de fuera, â las compras, y ventas, y â las providencias de las haziendas, ſin aver perdido jamàs entre tantas coſas aquella inalterable tranquilidad, â que yà ſe avia connaturalizado. De modo, q̃ quien no le conociera, ô no ſupiera aquel intolerable peſo, que tenia ſobre sí, imaginara ſin duda, que era hombre deſocupado, ô no tan activo, y atento en el trato de los negocios: porque ſiendo, como era, por ſu miſmo natural hõbre efficaz, y por ſu punto ſummamente empeñado, como lo probaban los miſmos effectos, quãdo ſe veîan executados con gran preſteza ; el modo, y ſoſsiego era tal, que parecia hombre de ſolo vn negocio, ô de ningunos cuidados.

Fuera interminable eſte punto, ſi ſe huviera de individuar, lo que en los treinta y ocho años, que duró en eſte

eſte officio trabajó cada dia en las diligencias, caminos, viſitas de haziendas, incommodidades, negociacion de los pleytos, con el continuo afan de aver de viſitar Abogados, Procuradores, y Oydores: eſtudio continuo en los papeles, titulos, y demás inſtrumētos, para examinar, y juſtificar los derechos, en que, como veeremos, fuè â juicio de todos ſingulariſsimo: pues para todo eſto, y mucho mas que cargaba, era meneſter reducir eſte Capitulo â vn libro entero, para decir lo mucho que hizo, y padeció, por procurar con todas ſus fuerzas los adelantamientos de aquel Colegio. El qual con muy juſta razon debe tenerlo, y apreciarlo como â vno de ſus inſignisſimos Bienhechores: pueſto, que â ſus continuos trabajos, y diligencias haſta ſu muerte, debió la abundancia, y deſahogo, que oy goza, y el veer logradas las fatigas, y teſon conſtante de ſu ardiente zelo. El qual no ſolo ſe empleaba en atender preciſſamente â las multiplicadas, y moleſtas ocupaciones de aqueſte officio; ſino que, como que fuera eſpecialmente deſtinado de la obediencia para cuidar los demás Colegios de la Provincia, aſsiſtia con la miſma intencion â todos: â todos ſervia en quanto le avian meneſter con ardentiſsima charidad, y con el miſmo empeño, y ſolicitud, que miraba por ſu Colegio. De donde nacia el que todos los Superiores de todas partes acudian â él, y ſe valian de eſte tā charitativo Procurador para quantas coſas neceſsitaban: y lo hazia con tal efficacia, y amor, que no ſe diò caſo alguno en que ſe eſcuſaſſe, ni moſtraſſe jamàs la mas mi-

nima

nima repugnancia, ô diſguſto, aunque eſtuvieſſe cargado de otras prolixas, y moleſtas ocupaciones. Y como todo eſto era patente â todos, y era fama comun, q̃ el Hermano Juan Nicòlas era para todos los de la Compañia vno miſmo, ê igual por eſta ſu ardẽtiſsima charidad; de todas partes le encargaban muchos, y â vezes bien moleſtos negocios en bien, y vtilidad de los otros Colegios, â que daba entero cumplimiẽto, y ſatisfaccion, como que fuera eſta ſola ſu ocupacion.

Con todo eſte continuo trabajo, no huvo jamàs alguno, que le oyera vna palabra ſiquiera, con que moſtraſſe, no digo quexa, ô natural ſentimiento, por los ahogos, y graves afanes, en que vivia; pero ni aun mentar el trabajo, ô dar â entender lo que le coſtaba ſu miniſterio: antes bien ſe portaba cõ tanta ſerenidad, y modeſta alegria, como que no fuera èl, el que cargaba tan grave peſo. De modo, que con no poco fundamento ſe puede diſcurrir, que el Hermano Juan Nicolas en ſu modo de proceder practicaba aquel raro, y provechoſo dictamen de los Venerables Padres Balthaſſar Alvarez, y Luis de la Puente: conviene â ſaber, que en todas las coſas debemos portarnos â el modo de Dios, y ſus Angeles: eſto es, cõ tal paz, y ſerenidad, como ſi nó trabajaramos. Lo qual ſe conſigue muy facilmente con hazer tan atenta, y ſoſſegadamente cada obra de por ſí, como que no ay otra coſa, que hazer. Porque aunque no conſta, que el Hermano Juan obraſſe con eſta reflexa; con todo, en las miſmas ocupaciones manifeſtaba la practica, y exercicio de tan ſanto dictamen: pues nunca

ſe

ſe reconociò en él anſioſa ſolicitud, congoja, ô deſſeo de acabar vn negocio para paſſar â los otros: que es lo que de ordinario cauſa gran turbacion â los que ſe hallan cargados de ſemejantes ocupaciones, y es ocaſion de que muchas vezes deſpues de vna grande anſia, y ſolicitud, no ſalgan con toda la perfecciõ, y acierto, que ſe deſſea; y â que aſpiraba en ſu continuo trabajo eſte vigilante Procurador. En quien la mudanza, que ſe obſervó, y ſe notò, no ſin admiracion de muchos ſugetos, que lo obſerbaban, fué ſolamente el augmento de ſu fervor, ſu mayor conſtancia, y teſon cõtinuo, con que ſe dedicaba mas, y mas cada dia â eſte penoſo trabajo. De modo, que ſi los Superiores â el cabo de veinte años, no huvierã reſuelto el ſeñalarle compañeros determinados, no ſolo para ſu alivio en tan immenſo trabajo; ſino para que eſtos miſmos ſugetos, quedando bien inſtruidos con ſu enſeñanza, y ſingular experiencia, y juntamente fervorizados cõ ſus exemplos, pudieſſen ocuparſe en eſta, ô en otras Procuradurias, ô ſemejantes ocupaciones: es ſin duda, que el Hermano Juan Nicolas, no huviera pedido compañero por sì, ni deſiſtido ni vn pũto de aquel teſon, y conſtancia, con que ſe avia aplicado â el trabajo por tanto tiempo: pueſto que en los años, que le aſsiſtieron los compañeros ſeñalados de el Superior, no ſe reconociò jamàs el mas ligero deſcuido, ni falta alguna en lo mas minimo, â lo que era cumplir con ſu obligacion, y perſeverar con la miſma conſtancia en el afan, y trabajo.

Todo lo qual no ſolo fuè de grande edificacion; ſino

de

de admiracion ſingular â ſus compañeros: que experimẽtaron en él vna charidad ardentiſsima ſin nada de ſuperioridad: pues con ſu religioſa corteſania, atencion, ê igualdad en el trato, y aplicacion incanſable â todo, cõ las miſmas obras los inſtruîa, y animaba â imitar ſus fervoroſos exemplos. Y aunque, como era preciſſo valerſe de ellos, ſegun el orden de el Superior, y para el fin para que ſe los avian aſsignado, y lo hazia en eſta ocupacion el bendito Hermano; con todo, todos ſon fieles teſtigos, que â vozes publican, que en el Hermano Procurador nunca vieron la mas minima ſeñal de autoridad; ſino grande igualdad, y humildad profundiſsima, con que ſe hazia Novicio cõ los Novicios. Oyganſe las palabras de vno de ellos, que para confirmar eſto miſmo dice aſsi en vno de los apuntes, que dió, teſtificando lo que obſervó de ſu gran virtud, rara, y profunda humildad: *Siempre que ſalia de la Procuraduria*, dice, *para alguna parte de el Colegio, ô â veer â alguno de los nueſtros, era tanta ſu humildad, que ſiendo yo Novicio me daba cuenta dõde iba.* Y quien con tanta verdad, y humildad, y en coſas tan minimas, aſsi ſe ſujetaba â ſus compañeros, como ſerà creyble, que eſcuſaſſe trabajo alguno: ô que alguna vez ſe valieſſe de la mas ligera ſombra de ſuperioridad, para remitir algun tanto la rara conſtancia, y teſon, con que por tantos años ſe aplicó â ſervir â ſu Madre la Compañia en tan continuos, y moleſtos trabajos. De los quales ſe dirá mas extenſamente en otra ocaſion.

***

CA-

CAPITULO VIII.

El porte q̃ tuvo en los innumerables pleytos, que ſe ofrecieron, y admirable juſtificacion, con que procedió en ellos.

ENtre las coſas, que ocaſionan mayor cuidado en la adminiſtracion de bienes temporales de los Colegios, y con que aſsi los Superiores, como los Procuradores de ordinario padecen, graves trabajos, y continuos ſinſabores ſon los pleytos, que ſe originan ô de la confuſion de derechos, ô la inquietud, que cauſan los vezinos de las haziendas, ocaſionando no ſolo gaſtos crecidos; ſino lo que es mas, turbaciones, y mortificaciones continuas, como tantas vezes ſe experimenta aun en los que ſon mas juſtificados. Y en eſtos parece, que quizo Dios tuvieſſe eſte bendito Procurador el palenque de ſus mayores fatigas, y el theatro principal, en que ſe ſe dexaſſen veer con mayores realzes de perfeccion, vna rara prudencia, zelo infatigable, paciencia invencible, firme conſtancia, charidad ardentiſsima, y vna juſtificacion prodigioſa, acompañada de vna ſana, y pura intẽcion, como diremos en eſte Capitulo, y dará materia para otros; por aver ſido lo principal, en que eſte exemplar Hermano ſe ſeñalò en eſte officio. Y quizá lo diſpuſo aſsi Dios nueſtro Señor con eſpecialiſsima providencia, para que en vn punto tan arduo, y difficultoſo, como es la adminiſtracion de bienes temporales, trato continuo de moleſtos negocios, en la ocupacion de Procurador, ſe hizieſſe claro, y patente, ſin que pudiera eſcõderlo, lo mas primoroſo, y raro de ſus virtudes, y vna

vida verdaderamente de el mas retirado contemplativo: pues por mas que procuraba ocultarse, no le era possible, por estár manifestando en sus mismas obras, y exteriores ocupaciones la singular perfeccion,con que obraba : siendo como accessorio el officio, á lo principal de su proprio aprovechamiento, y estudio continuo en las mas heroycas virtudes.

Lo primero, que atendió siempre en los muchos, y graves pleytos, que se ofrecieron en el dilatado tiempo, que duró en este officio por la obediencia, fué el no ser actor; sino reo en todos: porque solo procuraba defender su causa : y lo hazia con tanta prudencia, y total desnudez de passion, que si despues de maduramente considerados los fundamentos, por vna, y por otra parte, hallaba, que el actor procedia con verdadera justicia: ô que las razones, y derechos por parte de el Colegio no eran tan fuertes, que pudiera esperarse mas que probable seguridad : con aquella grande verdad, y formalidad de que Dios le avia dotado, buscaba medios de paz, y de vna ajustada composicion, moviendo la voluntad de el contrario, no solo con razones efficacissimas; sino con tan grande afabilidad, y dulzura, que quedando satisfecho, y contento, desistia de el pleyto,y venìa â qualquiera composicion de muy buena gana. Medio prodigioso, con que impidió innumerables devates, y diferencias, y escusó los muchos gastos, que necessariamēte se avian de seguir, si prosiguiera con su defensa; pero quando despues de aplicar toda su gran comprehension reconocia, que eran graves, y solidos los fun-

fundamentos, que manifestaban, y favorecian el derecho de su Colegio; entonces cõ mayor actividad se empeñaba en defenderlo, no perdonando diligẽcia alguna para aclarar la verdad, y esforzar las defensas por todos aquellos medios, que no excediessen, ni perjudicassen por camino alguno la verdadera razon, y justicia: Pero procedia con tal rectitud de intencion, con tanta moderacion en sus pasiones, y affectos; que con ser de ordinario, como son tantas las ocasiones, que suelen mover â hablar contra los contrarios, ô por lo menos turbarse, asi por los articulos, que levantan, como por las vejaciones, que se padecen, las mortificaciones, que causan, ô dilaciones, y costos, que forzosamente se sufren; no se dió caso, ni huvo persona alguna, q̃ notasse en este zeloso Procurador, el que hablasse palabra alguna, ô mostrasse el mas minimo sinsabor, aun provocado de muchos, que le dabã ocasiones continuas: ni salió jamás, ô excedió los limites de el derecho, y justicia, â que se arreglaba, conservando con grande edificacion su admirable paz, ê inalterable tranquilidad.

A esto añadia vn intenso estudio, y aplicacion prodigiosa en examinar con quanta diligencia podia los puntos substãciales de cada pleyto, y tuvo gracia singularissima en apartar, como se suele decir, de lo precioso lo vil, ô que no era necessario: y siendo, como fué, hombre sin letras, no obstante ayudado de su grande capacidad, rara comprehension, y prudẽcia, formaba tan admirables escritos tan arreglados, y ajustados â los derechos, que erã la admiracion de los Aboga-

dos mas célebres de eſte Reyno, y de los Juezes mas rectos, y experimentados de eſta Mexicana Chanſilleria: y era tanta la claridad, la fuerza, y efficacia de ſus razones, la ſencillez de ſus palabras; que no les dexaba que hazer â los Abogados; ſino mucho porque admirarſe. Uno de los mas célebres, y aventajados ſugetos, de quantos en eſtos tiempos han ſubido â los eſtrados en las Audiẽcias de todo eſte Reyno, y eſpecialmente en eſta Corte Mexicana ha de ſer el teſtigo de mayor excepcion, y mas fidedigno de eſta verdad : y con muy juſta razon digniſſimo, no ſolo de la alta, y ſagrada dignidad, en que oy ſe halla: y con juſticia acreedor por ſus prendas , y meritos de otras mas ſuperiores; ſino tambien ſingularmente benemerito de nueſtra minima Compañia; en quiẽ deben conſervarſe indelebles las memorias de vna finiſsima gratitud, por las muchas hóras , y favores muy eſpeciales, con que en todos tiempos ſe ha eſmerado con extraordinario empeño en favorecerla. Eſte es el Iluſtriſſimo, y Reverendiſsimo Señor Doctor D. Carlos Bermudes de Caſtro, Proviſor, que fué , y Vicario General de eſte Arzobiſpado de Mexico , por todo el tiempo , que fuè Canonigo Doctoral de eſta Metropolitana Igleſia, y al preſente Digniſsimo Arzobiſpo de Manila. Eſte, pues, Señor, que aviendo ſido, por muchos años Abogado de el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de Mexico, tuvo ocaſion para tratar con grande intimidad , y eſtrechez â nueſtro Hermano Juan Nicolas : y que con clariſsimas experiẽcias reconoció eſta ſu rara pru-

prudencia, luz, y cordura, para manejar los mas arduos negocios: affirmò muchas vezes hablando con los de caſa, que en los pleytos, que ſe ofrecian de el Colegio, eſtimaba tãto los eſcritos, ê informes, que le preſentaba eſte inſigne Procurador, que no perdia palabra, ni tilde en ellos: porque en ſus miſmas razones, le daba caſi hecho, quanto de nueſtra parte avia, que alegar: y con tanta claridad, y concierto, que era todo no ſolo digno de eſtimarſe; ſino de admirarſe ſingularmente: y mucho mas, porque eſtaba cierto, y avia tocado con continua experiencia, que coſa, que decia el Hermano Juan Nicolas, no podia dexar de ſer verdad: por el gran concepto, que ſu Séñoria Iluſtriſsima tenia formado de la que en ſus palabras, y eſcritos acoſtumbró ſiempre eſte grande Procurador. Cuyo dictamen, ſi ſe huvieran de hazer informaciones juridicas de eſte punto, confirmaran otros muchos inſignes Abogados de eſta Real Audiencia: pues quantos le trataron por los continuos negocios, reconocieron, y experimentaron lo miſmo: y deſpues de ſu muerte lo han affirmado â muchos de los nueſtros, no menos admirados, que edificados.

A tan grave, y ajuſtado dictamen de eſte Iluſtriſsimo Principe ſe viene como en ſu proprio lugar â la pluma, otro no menos ſingular, y calificado de vno de los Señores Oydores, y Juezes: quien para dar con ſeguridad de conciencia ſu voto â favor de la parte de el Colegio tenia por vaſtante fundamento, el ſer aquello lo que demandaba el Hermano Juan Nicolas, por decir

eſte Señor Juez: que pues nueſtro Procurador lo pedia, aquello era de juſticia; porque ſegun lo que ſiempre experimentó de ſu juſtificaciō, y verdad, no arreſgaba nada en dar la ſentencia conforme â lo que pedia. Tanta certidumbre como eſta tenia eſte, y otros muchos Señores Juezes, y de la miſma ſuerte los Abogados, por la gran verdad, y manifieſta juſticia, que ſiempre reſplādeció en eſte admirable Hermano. Quien por el miſmo caſo, que ſe arreglaba â tan ajuſtados dictamenes, y ſeguriſsimos fundamentos, jamás ſe valió de otros empeños, que los que llevaba conſigo la verdad de ſu informe, y juſtificacion de ſu cauſa. Y eſta fué la razō, porque ſiendole tan preciſſo el viſitar frequentemente â los Señores Oydores, Abogados, y demàs Miniſtros de la Real Audiencia, nūca les fué moleſto, ô cargoſo, como ſuele acontecer en los litigantes: antes bien obſervaron, y admiraron todos el modo ſingulariſsimo, cō que ſiempre hermanaba eſtas diligencias, con vna rara moderacion, modeſtia, circunſpeccion, y vna ſuaviſsima compoſtura, con que edificando â todos, les ganaba las volūtades. La comun opinion entre todos era, que el Hermano Procurador en todos ſus negocios, no menos manifeſtaba la gran juſticia de ſus derechos, que la rectitud admirable, y juſticia, que es propria de las virtudes: porque en vna, y otra juſticia reſplandecia â vn miſmo tiempo la ſingular perfeccion de ſus obras. Pero no es de admirar, porque en el Hermano Juan Nicolas no obraba tanto la luz de ſu grande capacidad, y rara com-

comprehension; quãto aquella divina luz, con que gorvernado de las reglas de la sana, y buena eleccion, con que, como diximos, dirigia al fin de solo agradar â Dios, y por solo su amor sus operaciones: de suerte, que ni en el articulo de la muerte, le causarã el mas ligero remordimiento, ni â el comparecer delante de el Juez Supremo le pudieran servir de el menor cargo. De aqui resultó el que no solo no perdiesse pleyto alguno de los muchos que le fuè precisso seguir en tan dilatado tiempo; sino tambien el que nunca le quedasse el menor escrupulo, ô duda alguna en su conciencia, ni por motivo de sus informes, ni por razon de sus diligencias. De lo primero, es el mismo Juan Nicolas el testigo, que lo assevera: pues ya â los vltimos años de su vida, ofreciendose muy graves devates, y diferẽcias muy prolixas sobre la hazienda de Chalco, de la qual se ofrecerà tratar en otra ocasion; escribiò al Ilustrisimo Señor Arzobispo de Manila, informãdole con la misma claridad, y verdad, que en todos acostumbraba: añadiendole por la misma difficultad, y contingencias de aqueste pleyto: que ninguno avia perdido hasta entõces, y que este sería el primero, que se perdiesse: lo qual no sucedió asi; porque de la justificacion, y verdad de su informe se vió claramente la justicia de parte de su Colegio: aunque el escrebirle con esta tan clara expresion, fuè para moverle mas â la misma justicia, con que pedia. De lo segundo trataré en otra parte donde tenga mejor lugar.

-)(-

CA-

CAPITULO IX.

De algunas perſecuciones, que en eſte tiempo ſe le ofrecieron, y la grande magnanimidad, y generoſidad de corazon, que moſtró en ellos.

NO hablo en eſte Capitulo de aqueſtas dos virtudes por la parte, que mira â lo interior de el eſpiritu: ni de el fervor ſingular, con que el Hermano Juan Nicolas ſe ſeñaló por la parte que mira â Dios: que eſta elevacion tendrà ſu lugar, quando tratemos de el primoroſo eſmero de ſus heroycas virtudes; ſino de aquella magnanimidad, y generoſidad, que juntas ſiempre â el valor, y fortaleza, en linea de prendas naturales ſuelen adornar â aquellos iluſtres heroës, que eſcoge Dios nueſtro Señor para coſas grãdes. De que por aora, no me parece, puedo alegar otro mejor, ni mas ajuſtado exẽplar, que el de nueſtro gran Padre, y Patriarca San Ignacio: de quien ſabemos, que aun antes de ſu converſion admirable, lo avia ſeñalado Dios, con tan grande magnanimidad de corazon, y generoſidad, por la valentia de ſu eſpiritu: que en la linea de Soldado, â el paſſo, que nunca ſupo temer dificultad para empreſſa alguna, ni ſe dió caſo en que flaqueaſſe ſu fortaleza; â el miſmo paſſo ſe nos refieren innumerables acciones heroycas, en que moſtrò, que ſu corazon eſtaba dotado de aquel valor invicto, que haze â los hombres grandes, y famoſos, por el grande dominio, que tienen ſobre sí miſmos. De eſtas prendas, parece, que quiſo Dios enriquecer el corazon de el Hermano Juan Nicolas: para que fueſſe Hijo muy proprio, y legi-

legitimo de tan gran Padre. Porque en ſu proporcion moſtró la magnanimidad, fortaleza, valor, y generoſidad deſde ſu principio en las graves difficultades, mortificaciones, y perſecuciones, que por las contingencias de el tiempo ſe le ofrecieron en eſte officio: en que por divina diſpoſicion avia de dexarnos exemplos ſingulariſsimos de vna rara conſtancia, y firmeza en los innumerables cõtratiempos, que padeció: ya por parte de los muchos acreedores, que le apuraban: ya por parte de las haziendas, que con los muchos atraſos, y adverſos ſuceſſos, no dexaban de moleſtarlo: ya por falta de medios, que en los principios fueron muy arduos: â que ſe añade, que ſobre el inſoportable peſo, que ſe viò preciſſado â cargar, le ſobrevinieron ocaſiones bien graves de mortificaciones continuas, y fuertes perſecuciones, que pudieran aver hecho desfallecer ſu conſtancia, y perturbarſe vaſtantemente, â no hallarſe prevenido de vn gran valor, y animo generoſo, para no azorarſe, ni temer tantas difficultades.

No fueron pequeñas las contradicciones, que padeció mucho tiempo, originadas de el miſmo zelo de el buen govierno de las haziendas: en que le dieron algunos harto, que merecer por la variedad de dictamenes en el juicio. El Hermano Juan con el ſuyo governado de ſu alta comprehenſion, y clara experiencia, que ya tenia de el eſtado de todas, avia reconocido, que los dos ingenios de Quautepec, y Chicomozelo no eran de vtilidad alguna al Colegio; ſino antes de graviſsima carga:

cotejados los grandes gaſtos, y coſtos, que tenian, con el poco, ô caſi ningun fructo, que daban. De aqui formó fixo dictamen, de que ſería muy conveniente mudarlos en haziendas de labor, que â ſu juicio ſerian de menos coſto, y de mayor provecho, y vtilidad, eſpecialmẽte el ingenio de Chicomozelo, que era el principal en que ſe avia experimentado eſta pérdida. Propuſo, como era de ſu officio, y obligacion, eſte ſu dictamen, haziendo caſi evidencia con las miſmas cuẽtas, que avia formado. Y eſta, que parece avia de ſer ocaſion de mayor aprecio de el juicio, y capacidad de eſte zeloſo Procurador, fuè motivo de fuertes perſecuciones, devates, y contradicciones, que le dieron arto que padecer, particularmente de el dicho ingenio de Chicomozelo: de que era adminiſtrador el Hermano Bartholome Cerezo, hõbre zelociſsimo, y no menos capaz, y juicioſo, que el Hermano Juan Nicolas: gran trabajador, y ſingularmẽte aplicado â el cuidado de aqueſte ingenio, y que lo miraba cõ muy eſpecial amor, por el grande afan, empeño, y ſolicitud, que le avia coſtado el adelantarlo en los años q̃ lo tuvo â ſu cargo. Quien ſabiendo, que el Hermano Procurador intentaba ſe deſhizieſſe eſte ingenio, y ſe cõvirtieſſe en haziẽda de labor, ſintiò gravemente eſte dictamen: y teniendo por mas acertado el contrario, empezaron entre los dos los devates, y diferencias, con la repreſẽtacion â los Superiores: y como vno, y otro tenia pueſta la mira en el mayor bien de el Colegio, eſforzaba cada vno con ſus razones el juicio, que avia formado.

mado. De aqui resultó, que los Superiores despues de aver oído los informes por vna, y por otra parte, hiziessen tambien su juicio de que el dictamen de el Procurador era solo especulativo; y que podia presumirse se fundaba en difficultar los avios, que imaginaba de tanto costo, y el de el Hermano Bartholome, como practico sería el mas acertado: y assi favorecieron aquesta parte, cō no pequeña mortificacion, y persecucion de el Hermano Juan Nicolas: pues viendo, que avia mucha difficultad en que esta materia se compusiesse; porque cada vno juzgaba su parecer segun Dios, y de mayor vtilidad de el Colegio: determinaron por vltimo los Superiores, que el Hermano Juan Nicolas dexasse por entonces la Procuraduria, y fuesse â administrar personalmente el ingenio. Esta obediencia acompañada de vna bien grave mortificacion, que en lo natural pudiera causarle gran pena, y justo sentimiēto, por no aver sido su animo la tenacidad de el dictamen; sino el mirar con mayor aplicacion, y solicitud â el mayor bien de el Colegio, y lo que con su misma experiencia reconocia, avia de seguirse de vtilidad, como se vió despues: fué ocasion para que claramente se viesse la grande magnanimidad de su corazon, y el animo generoso, con que hazia rostro â las mayores difficultades: pues sin decir, ni vna sola palabra, ni alterarse, ô perturbarse ni vn punto con esta no esperada resolucion; dexò la Procuraduria, y salió luego luego, como se le ordenaba, para ir â administrar el ingenio, con tan grande sossiego, y paz, como si nó

huviera tenido la menor parte en la grave mortificacion, que le ſobrevenia originada de ſu proprio zelo. En eſte ingenio eſtuvo por eſpacio de nueve meſes, y huviera eſtado mucho mas tiempo con grande tranquilidad, y alegria, ſi los Superiores reconociendo ſu falta, no le huvieran mandado bolver otra vez â el cuidado de el officio de Procurador, en que proſiguió haſta ſu muerte. El effecto de ſu dictamen, y el acierto grande, con que avia reconocido ſu conveniécia lo diremos deſpues en otro lugar.

Aqui ſolo añado lo que dá â conocer eſta rara magnanimidad, y generoſidad de ſu corazon, decifrada de el miſmo Hermano Juan Nicolas en vno de ſus eſpeciales apuntamientos, en que no ſin vaſtante fundamento ſe diſcurre, hablaba de aqueſte caſo, manifeſtando, no menos ſu zelo, y animo generoſo, que la gran pureza, y rectitud de intencion, con que procedia. Pone, pues, por cifra, ô ſeñal, vna, C, y vna Q, que ſon las letras iniciales de los dos ingenios Chicomozelo, y Quautepec, y luego dice aſsi: *Sobre lo que ſignifica la cifra, nunca he de tratar ni directa, ni indirectamente con perſona particular. Y ſi algun Superior me preguntare, què ſiento ſobre ello? la reſpueſta ha de ſer, que ſe me dé tiempo para hazerlo: y para la reſpueſta me valdrè de las reglas de la ſana, y buena eleccion: y fuera de eſto tomaré parecer. Y qualquiera determinacion, que ſobre ello ſe tomare, ô de otra qualquiera coſa, que ſea; nunca jamás he de tratar, que de otra manera ſería mejor: porque qualquiera determinacion, y de qualquiera Superior, que ſea, yo la he de tener*

por buena, aunque sea en cosa propria, y que me repugne segun la carne. Palabras, que segun el tiempo en que las escribió, y las circunstancias referidas, no aludian â otra cosa, â lo que parece, que â los ingenios de Chicomozelo, y Quautepec. Y si assi es, como se discurre, vastantemente dàn â entender, que assi en esta, como en otras muchas resoluciones, no miraba â obrar otra cosa, que â lo que fuera mas conveniente para gloria de Dios, y mayor vtilidad de el Colegio, arreglado siempre â la voluntad, y juicio de el Superior; y juntamente mostraba el singular dominio sobre sí mismo, y sobre sus naturales affectos, que resultaba de la magnanimidad de su corazon, y generosidad de su animo, con que nunca supo, que fué dar la menor entrada â sentimiento, quexa, ô perturbacion.

No le fuè menos pesado, y molesto el ingenio de Quautepec, en que casi se experimentaban los mismos atrasos, y bien poca vtilidad: y â mas de esto tuvo siempre que padecer graves mortificaciones, y persecuciones no pocas por la multitud de gravissimos pleytos, que duraron no solo por meses; sino por años de continuos devates, idas, y venidas â la Real Audiencia, â los Juezes, y Abogados; afanado con tantos escritos, gastos, y sinsabores, que solo podrá conocerlos, y ponderarlos el que huviere tocado con la experiencia los que inevitablemente ocasionan los pleytos; pero nuestro Hermano Juan Nicolas, aunque no le faltaba el interior sentimiento de lo mucho, que lastaba el Colegio, y lo que le ocasionaba en mucha parte la emu-

lacion,

lacion, no le vieron jamás immutar, ni dar â ſentir el mas ligero movimiento de turbacion. Coſa, que ſiempre dió mucho que admirar, â los que obſervando, y tocando cō la experiencia ocaſiones tan graves veîan â eſte pacientiſsimo Hermano tan ſin ſeñales de alteracion, y con tanta ſerenidad, y ſoſsiego, como ſi en todo tuviera vna grande proſperidad.

Aun entre los ſugetos de caſa, permitió Dios, que no le faltaſſen perſeguidores, y emulos, que procuraſſen obſcurecer ſu ajuſtado, y religioſo modo de proceder. Porque falſamente engañados, y aun perſuadidos de ſu miſma paſsion; que el zelo grande, que moſtraba el Hermano Juan Nicolas de que no ſe relaxaſſe ni vn punto la pobreza religioſa, tan encargada, y encomendada de N. Santo Padre en las reglas de nueſtros Hermanos Coadjutores; y mucho mas en las particulares de los Procuradores, no nacia tanto de perfeccion, quanto de eſcaſez, que le hazia poco rendido â la voluntad de los Superiores, y atropellar la obediencia: con ſu errado juicio, y mal formado dictamen, dieron cuenta â vno de los Padres Viſitadores de eſta Provincia, y reveſtidos de ſu paſſion, con capa de cumplir con ſu regla, ſupieron decirle tales coſas, que encendieron el animo de dicho Padre Viſitador, y lo impreſsionaron de ſuerte, que llevado de el zelo de la religioſa obſervancia, y que no ſe menoſcabaſſe la perfeccion de aquella obediencia ciega, que es la primera virtud en la Compañia, no ſolo reſolvió el quitar el officio de Procurador â el Hermano Juan Nicolas; ſino que delante de algunos

gunos Padres desahogó el ardor de su zelo, dando â entēder el bajo concepto, que avia formado, llevado de aquellos tan siniestros informes. Este caso, que por sus circunstancias pudiera causar, si nó inquietud, por lo menos algũ sentimiēto muy racional en el Hermano Juan Nicolas: por llegarle no solo â el punto, y fidelidad, que hasta entonces avia observado en su proceder; sino â la obediencia, y rendimiēto â los Superiores, en que avia tenido tan grande esmero, y dado maravillosos exēplos de perfeccion; no hizo la menor mella en el corazon de el bendito Hermano: ni se sabe que hiziesse la mas minima diligencia, para aclarar la verdad, ô informar por su parte, y desengañar â el Padre Visitador; sino que se conservó en la misma paz, y serenidad, que acostumbraba en todas sus cosas. Pero Dios N. Señor, que siempre mira por la innocencia de sus siervos, y aunque los dexe padecer algun tiempo, nunca permite queden dessamparados; dispuso, que en la ocasion en que habló el Padre Visitador, quexandose agriamente de la desobediencia de el Hermano Juan Nicolas, y de el engreimiēto, que al parecer tenia en el officio, porque faltaba â la sujecion â los Superiores; se hallasse presente vn Padre, que â mas de aver sido su connovicio, y avia visto raros primores de su obediencia, tenia muy bien conocido â este religioso Procurador, en los interiores fondos de su virtud, por aver sido, y ser al presente su Confessor: quien pulsandole assi el amor de la verdad, como el escrupulo de su propria cōciencia; y reconociendo, que

en tales circunſtancias no era licito callar lo que ſabía, y era notorio acerca de el Hermano Juan Nicolas; pidiò licencia â el P. Viſitador para reſponderle ſobre eſte pũto; y obtenida, expreſsó con toda claridad, verdad, y entereza, quanto juzgó neceſſario decir en abono de la rara virtud, y eſpecialmente de la prompta obediencia, bien experimẽtada en eſte zeloſo Procurador: añadiendo en apoyo de ſu verdad el caſo, que referimos arriba, y de que fueron muchos de los Padres, que ſe hallaban preſentes, teſtigos: conviene â ſaber la reſpueſta, que avia dado â ſu anteceſſor diciendo: que ſi los Superiores le mandaran arrojar las talegas de dinero por la ventana, no tendria duda alguna, ni difficultad en executarlo. Y como el ſentimiento de el Padre Viſitador, ſolo era zelo de la obſervancia, apenas oyó el informe de dicho Padre, ſe quietó de el todo, y quedó bien ſatisfecho, y con el debido concepto, que pedia la miſma verdad manifieſta en credito de eſte religioſo Procurador, que tan innocentemente padecia por aquellos ſinieſtros, y apaſsionados informes. Y añade dicho Padre, refiriẽdo eſte caſo, que no tardó la Providencia de Dios en declarar, con funeſtos ſuceſſos acontecidos poco deſpues en los mal advertidos, y apaſsionados informantes la innocẽcia admirable de el Hermano Juan Nicolas; los quales avia notado â ſus ſolas, con no menos admiracion, que credito de eſte Hermano: en quien las muchas coſas, que de eſta eſpecie ſe le ofrecieron â cada paſſo, claramente manifeſtaban la grande magnanimidad, y generoſidad

dad de ſu corazon: y el animo esforzado, con que ſin temor, ò perturbacion alguna hazia roſtro â las mayores difficultades. Pero porque eſta materia tiene ſu mayor, y mas grave ponderacion en otra terrible perſecucion la reſervé de propoſito para el ſiguiente Capitulo.

CAPITULO X.

Alzamiento fatal de los Indios de Malinalco: ruina, que hizieron en el ingenio de Xalmolonga, y lo mucho, que padeció con eſta perſecucion el Hermano Juan Nicolas.

COMO en tres prenſas, que atormẽtaſſen fuertemente; pero no quebrantaſſen el generoſo, y magnanimo corazon de el Hermano Juan Nicolas, parece quiſo tenerlo la Providencia de Dios, para que en ellas, como en piedra de toque, ſe probaſſe, y enſayaſſe el grande animo, y esfuerzo prodigioſo de ſu valor: ô por decirlo claro, diſpuſo ſe conocieſſe la ſingular perfeccion de ſu rara, y primoroſa virtud. Eſtas fueron los tres ingenios de el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, en que nunca le faltaron muy graves trabajos, y terribles perſecuciones. De los primeros, diximos algo de lo mucho, que padeció, con no menor valor, que prudencia. Reſtanos aora el referir, lo que Dios le ofreció, que ſufrir en el ingenio de Xalmolonga, cercano â el Pueblo de Malinalco: en que otro de no tanto esfuerzo, y grandeza de corazon, como el de eſte inſigne Procurador, no ſolo huviera desfallecido; ſino perdido tambien el animo, y vida

con el trabajo, por aver ſido vno de los mayores contratiempos, y pérdidas, que deſde ſu principio ha padecido el Colegio; como ſe veerá en el fatal ſuceſſo, que ya refiero. Los Indios de el Pueblo de Malinalco avian tenido con eſte ingenio muchos devates, y graviſsimas inquietudes, ſobre quererſe robar el agua, que era propria de el ingenio, y lo principal de la hazienda; porque de ella dependia el preciſſo riego de las ſuertes de caña, y el beneficio de ſus moliendas. Avian ſido tambiē muy graves, y continuas las vejaciones, por algun tiempo, por aver pretendido convertir en Pueblo el ingenio; queriendo con eſte titulo deſpoſſeer â el Colegio, que por mas de cien años avia eſtado en ſu pacifica poſſeſſion. A cada paſſo crecian las moleſtias, y ſinſabores, que ocaſionaban: y llegó â tanto ſu atrevimiento, y malignidad, por Marzo de el año de mil ſeteciētos y veinte y vno, que eſtando moliendo el ingenio, faltó de repente el agua: averiguóſe la cauſa, y ſe halló, que los Indios la avian quitado violentamente; añadiendo, llevados de ſu furor, y malevolencia, el principio de el alzamiento, y ruina, que executaron poco deſpues: porque yendo el Adminiſtrador de el ingenio â pedir â el Alcalde mayor de aquel Partido, que le hizieſſe juſticia, y reprimieſſe â los Indios, que tan â cara deſcubierta ya ſe avian declarado contra el ingenio; eſte no tuvo valor para reprimirlos: y aſsi reſpondiò â el dicho Adminiſtrador, que acudieſſe â la Real Audiencia, â conſeguir vn deſpacho, y Real Proviſion para ſujetarlos. Al miſ-

mo

mo tiempo, sin el menor respecto, ô temor â su Juez, acudieron â las casas Reales; donde, ya alborotadas algunas Indias, que fueron las primeras en la inquietud, prorrumpieron en gritos, y vozes desentonadas, y en palabras muy indecentes contra el Administrador de el ingenio; prevenidas todas para acometerle con palos, y piedras, y con animo de matarlo. Tanto fué el alboroto, que el Hermano no se atrevió â salir, viendose sin defensa entre aquella gente, no menos ciega, que atrevida por su misma barbaridad; pero poco despues, pareciēdole, que ya avia sossegado algun tanto aquel primer alboroto, acometió â salir; pero las muchas piedras, que le tiraron, lo obligaron â retirarse. El Alcalde mayor, temeroso de que no fuessen creciendo insultos tan graves, se resolvió â sacar â su lado â el dicho Administrador, aunque con el peligro de que â él tambien, perdiendole mas el respecto, le acometiessen. Al fin se consiguió por entonces el que se bolviesse el Hermano sin daño alguno, ô nuevo peligro â el ingenio: desde donde acudiò con gran presteza â la Real Audiencia, para que esta embiasse, como embió, vn Juez Receptor, que reprimiesse â los Indios, y bolviesse â poner â el ingenio en la pacifica possession de sus aguas.

Llegó, pues, este Juez â el Pueblo de Malinalco, y juntando â su Governador, Teniente, Alcaldes, y Regimiento les notificò la Provision de la Real Audiencia; y juntamente, que el Lunes siguiente cōpareciessen ellos solos, sin el resto de el Pueblo, para que se le diesse â

los Padres nuevamente, y con mas firmeza la posseſsion de las aguas, que haſta aqui avian gozado. Los Indios por entonces no moſtraron el animo depravado, y perverſa determinacion, en que eſtaban, haſta que llegado el dia ſeñalado, y aviendo ſalido el Juez con los que repreſentaban la parte de la Compañia, eſperò â los Indios en el ſitio determinado; pero viendo, que ninguno de ellos parecia, y que ſe perdia mucho tiempo, malogrando la diligencia: eſtando, como eſtà, el Pueblo tan cerca, que no diſta mas que vna legua de nueſtro ingenio, ſe reſolvió â ir en perſona â juntarlos, y reducirlos; pero el effecto fué deſcargarle, ſobre muy atrevidas, y deſatentas palabras, vn grande aguazero de piedras, cõ que muy laſtimado (y fuè ſingular providẽcia de Dios, no quedaſſe muerto con los otros, que le ſeguian) tuvo mucho que padecer por algunos dias. Ni parò en eſto ſolo; ſino que ſe juntó vna grãde multitud de Indios, que poſſeidos de ſu furor lo ſiguieron haſta el ingenio, y fuè favor eſpecial de Dios el quedar con vida: porque los Indios proſiguieron en ſu empreſſa, haſta arrojarſe â el ingenio, y pegando fuego â las caſillas de el Real de los ſirvientes, y eſclavos; quemaron por entonces quarenta y quatro, y con furia infernal acometieron tambien â la caſa de el Hermano Adminiſtrador; arrojando por el valcon grande numero de piedras: aunque por entonces no les diò Dios licencia, ni permitió, que executaſſen otras mayores atrocidades.

Eſte tan fatal ſuceſſo acõteciò el dia diez y ſiete de Mar-

Marzo de dicho año de veinte y vno: y el dia diez y nueve bolvieron â alborotarse cõ nuevos aparatos de armas: de modo, que aun el mismo Alcalde mayor, y demàs vezinos Españoles de el Pueblo, reconociendo muy grave peligro, se vieron precissados â dexar sus casas, y poner en cobro sus personas, y bienes, transportandolos â el Convento de Religiosos de el gran Padre S. Augustin: por aver entendido, que los Indios faltos ya de todo consejo, y razon, intentaban pegar fuego â todas sus casas: aunque no sucediò assi; sino que al dia siguiẽte veinte de Marzo â el medio dia, bolvieron en numerosas tropas â acometer â el ingenio: de suerte, que segun el menor computo, que se hizo eran, como cinco mil Indios, que como otras tantas fieras indomitas se arrojaron â él, cogiendolos â todos tan descuidados, que fué no poca fortuna el que pudiessen escapar de el assalto, assi los esclavos, como los sirvientes libres, que se avian refugiado en la casa de el Hermano Administrador, donde por especial providencia de Dios se asseguraron, miẽtras pudieron huir â el Santuario de el Santo Christo de Chalma, poco distante, en compañia de el Padre Capellan de el ingenio, que pudo salir con ellos, sin que fuessen vistos de los Indios. El Juez Receptor con los pocos hombres, que pudieron juntarse, les hizo rostro con mas valor, que prudencia; pero siendo el numero de los Indios tan incomparablemente crecido: y tan grande su rabia, y temeridad; huyeron â el fin, dexandoles el campo por suyo: y aunque su Cura Ministro puso

todo el esfuerzo, que pudo en quietarlos, no fué posible: porque no oyendo sus fervorosas exhortaciones lo atropellaron, y executaron entonces muy â su salvo toda su atrocidad. Vnos pegaron fuego â las suertes de caña; otros â las casillas, que avian quedado en el Real; otros mas animosos, y resueltos entraron en el molino, y quemãdolo todo, quemaron tambien la prensa, que era vna de las mejores piezas, q̃ se hallaban en los ingenios. Y llegò â tanto su ceguedad, y nefario atrevimiento, que intentaron tãbien pegar fuego â la misma Iglesia: y lo huvieran executado, si vn Sacerdote abrasado en zelo de la honra de Dios, con vna efficacia al parecer milagrosa, no los huviera reprimido diciendoles: que primero lo quemassen â él, que se resolviessen â poner el fuego en el Santo templo de Dios: y parece asistió el mismo Señor â este Sacerdote, puesto, que tuvieron tan efficaz, y divina virtud sus palabras, que aun resueltos, como estaban, no se atrevieron â executarlo.

Cessaron por aquel dia los insultos, y el dia veinte y dos de el mismo mes, repitieron la vuelta â el ingenio, con animo de matar â quantos hallassen; pero no encõtrando persona alguna hizieron pedazos todas las puertas de los quartos de la casa de el Administrador, convirtiendo toda su furia contra todo lo que hasta entõces avia quedado libre: quemaron de nuevo las suertes de cañas â que no avia llegado antes el fuego: los passtos de los ganados, y aun los ganados mismos metiẽdolos en las llamas: su principal encono era contra el Hermano

Ad-

Administrador, â quien, segun dixeron, desseaban hazer pedazos; assi como hizieron pedazos vn sombrero suyo, que hallaron en vn aposento. Finalmente, no se les ofreció mal alguno para arruinar el ingenio, que no lo executassen â el punto: y assi â su parecer triumphantes se bolvieron al Pueblo, tanto mas insolentes, quanto menos capazes de razon, ni humanidad.

Dexo todo el fin de tan inopinada desgracia, assi por no dilatarme prolixamente, como porque solo ha sido mi intento referir su fatalidad; para que por ella missma se reconozca la grandeza de animo, y generosidad admirable de corazon de el Hermano Juan Nicolas: pues quando todos, y mas especialmente los Superiores, se perturbaron con extremo cō la funesta noticia de la ruina, y destruccion de el ingenio; él solo sin salir vn pũto de sí, se conservò firme, y fuerte en su inalterable paz, y tranquilidad, sin que se le oyesse otra voz, que aquella su familiar, y continua Jaculatoria: *Gracias â Dios, hagase la voluntad de Dios*: con que llenò â todos quantos lo vieron, y oyeron de vna singularissima admiracion: y mucho mas quando teniendo su interior traspassado cō el dolor, como debe considerarse en su punto, y gran zelo de los bienes temporales de su Colegio; como vn Job no menos atormentado, y afligido, que puesto en las divinas manos de Dios, y de el todo resignado en su voluntad, le oîan repetir con el mismo sossiego, y apacibilidad de semblante: *Gracias â nuestro Señor, que lo que quita por aqui, lo dará por otras muchas partes.* Palabras, que dexo

xo de ponderar por aora; porque ſobre ellas es preciſſo hazer eſpecial reflexion en otro lugar: donde ſe veerà lo mucho, que Dios miraba por eſte ſu fideliſsimo ſiervo. A quien el miſmo Señor con particular providécia quiſo librar de hallarſe preſente â eſte terrible trabajo, con otro doloroſo; aunque no tan grave. Porque â el ſubir â cavallo ocho dias antes de eſte lamentable ſuceſſo, para ir â acompañar â el Juez Receptor, que como diximos, fuè â el ingenio â poner â el Colegio en la poſſeſion de la agua, que avia tenido por tantos años; cayó el miſmo cavallo ſobre el Hermano Procurador: de ſuerte, que nada, ô caſi nada de ſu cuerpo ſe veîa: y en que â no averlo favorecido nueſtro Señor huviera tenido ſu vida muy grave peligro, ô por lo menos huviera quedado muy laſtimado. Acudieron deſpues de algun rato los que ſe hallaron preſentes, y con ſu ayuda ſe levantò el Hermano Juan Nicolas; pero tan ſoſſegado, y tranquilo, como ſi nó huviera recebido tan grave golpe: dando â todos no menor conſuelo de veerlo ligeramente laſtimado, que admiracion grande de que la beſtia oprimiendo el cuerpo, no le huvieſſe ſuffocado, ô quebradò algunos hueſſos cō peſo tan imponderable, alabando todos â Dios al oîrle repetir la Jaculatoria, que nunca ſe le caîa de la voca: *Gracias â Dios, hagaſe la voluntad de Dios.*

Con eſta al parecer contingencia; pero en la verdad providencia ſingulariſsima, previno el Señor, que eſte zeloſo Procurador no ſe hallaſſe preſente â los tumultos ya referidos, y que vieſſe

ſe con ſus ojos la laſtimoſa ruina, y deſtruicion de el ingenio : en que pudiera ſin duda aver peligrado ſu vida, ô por lo menos, que le perdieſſen el reſpecto muy gravemente. Pero no por eſſo dexò de experimentar los immenſos trabajos , que ſe ſiguieron de ruina tan laſtimoſa: y las graviſsimas conſequencias, que forzoſamẽte acompañaron â tan publicos alborotos. Lo mas ſenſible , y penoſo para ſu afligido corazon, no fuè tanto la pérdida, que ſegun el computo, que ſe hizo, fué de mas de quarenta mil peſos, ſin lo que coſtó deſpues la reſtauracion; quãto la terrible perſecucion, que de aqui ſe levantó contra ſu Madre la Compañia: porque con ocaſion de las muchas , y falſas quexas, que fingieron, y pretextaron los Indios , para ſu deſaforado levantamiento; y los muchos malos effectos, que ſe temian en otros muchos Indios circunvezinos , aſsi con el conſejo, como cõ la executada inquietud, ê inſolencia de aqueſtos barbaros: no faltaron muchos, que arrebatados de ſu paſsion, y de muy poco affecto â la Compañia, levãtaron el grito contra ella, con graviſsimas impoſturas, murmuraciones, y falſas quexas, laſtimandola, y ſahiriendola con menos veneracion , y mas acrimonia de la que pide la Chriſtiana charidad , y verdadera razon, y juſticia. Eſta pena le llegò tan â la alma â eſte ſiervo de Dios, que ella ſola pudo hazer de alguna manera desfallecer, y zozobrar ſu firme conſtancia. Porque ſi el amor es el pulſo de el dolor, y el dolor miſmo el mayor indice de el amor , como es adagio comun, y bien cierto: ſiendo,

deſpues de Dios, la coſa mas amada, mas apreciada, y eſtimada la Compañia para eſte buen Hijo, y zeloſo Procurador; ya ſe reconoce quãto creceria â medida de ſu aprecio la pena, el dolor, y ſentimiento â proporcion de ſu amor; pero con todo, ni eſta pena, con ſer tan grave, lo apartó ni vn punto de aquella ſu rara, y no facilmẽte imitable tranquilidad. Eſtaba en lo interior traſpaſſado; pero en lo exterior tan ſereno, que no huvo quien le notara aun la mas leve mutacion de ſemblante. Y aunque puſo todo ſu esfuerzo en aclarar; como deſpues aclarò la verdad, y quan ſin cauſa, ni motivo alguno de nueſtra parte ſe avia levantado tan grave perſecucion, en que no miraba â sí miſmo; ſino â que quedaſſe de el todo ileſo el credito, y juſtificacion de la Compañia; con todo miró tambien con ſingular eſmero, y eſtudio, que ni de palabra, y mucho menos de obra ſe dieſſe el mas minimo fundamento â la quexa, ni hizo diligencia alguna, que pudieſſe exceder los limites de vna juſta defenſa acompañada de vna grãde edificacion, y profunda humildad: como quien eſtaba embebido, y muy bien actuado en aquella Santa regla, que es el cõpendio, ô por mejor decir la medida de la ſingular perfeccion, y mayor grado de Santidad de los verdaderos Jeſuitas: conviene â ſaber: q́ deſſeen paſſar injurias, falſos teſtimonios, afrentas; y el ſer tenidos, y eſtimados por locos, no dando ocaſion alguna de ello, ni que â el proximo ſe le impute â pecado, por deſſear parecer, ê imitar en alguna manera â N. Criador, y Señor Jeſu-Chriſ-

to; vistiendose de su misma vestidura, y librea, &c. Motivo principalissimo, cõ que en todas las graves persecuciones, que padeciò, mantuvo siempre alegre su espiritu, y tranquilo su corazon. De que tratarémos en otro lugar.

CAPITULO XI.

De lo mucho, que padeciò en la restauracion de el ingenio, y particulares providencias, con que Dios le favoreciò.

FUera dilatar mucho esta historia, si huviera de referir por extenso, y mas en particular lo mucho, que este siervo de Dios tuvo que padecer, y ofrecer â su Magestad en esta tã terrible persecucion, en que no solo los bienes temporales de su Colegio; sinò el credito, y lustre de su Madre la Compañia, obscurecido gravemẽte en las vocas, y opinion de tantos apassionados, le fuè ocasion para vna de las mayores mortificaciones, que atormentaron su corazon: y en que huvo menester confortarse con mas esfuerzo con el continuo recurso â Dios, para no perder el sossiego, y paz, que â costa de vn heroyco vencimiẽto proprio de tantos años, avia cõseguido perfectamente, para formar en su alma vn templo de paz, y tranquilidad â imitacion de nuestro Santissimo Padre. Al fin, como era la vltima, y mas grave tribulacion, que avia de padecer en su vida, en cumplimiento de la obligacion de su officio; permitio el Señor tuviesse machos cabos, y diversas circunstancias, que le acrecentassen la pena, y le hiziesse por todos lados mas penoso, y duro su padecer.

Pero por no dexarlo todo, en vn punto, en que siempre diò los mayores exemplos de su relevante virtud; me ceñirè en este Capitulo â algunas pocas cosas sobre las dichas, que manifiesten el modo admirable, con que Dios lo probó, y exercitò en este gravissimo contratiempo, y singular providencia, con que quiso favorecerlo.

La primera fuè la consideracion fuerte, y vehemente de las innumerables difficultades, que desde luego se le venian â los ojos, para bolver â poner en su corriẽte antiguo el ingenio: porque aviendo sido casi total la ruina, y destruicion; el remediarlo avia de ser, como fundarlo, y fabricarlo de nuevo: lo qual en este tiempo se imaginaba casi impossible, assi por los muchos costos, que eran inevitables, como porque no cessaban los Indios de maquinar nuevas trazas, conque llevar adelante, no solo su odio, y malevolencia; sino tambien las continuas vejaciones, y daños, con que causaban nuevas, y molestissimas alteraciones, devates, y acometimientos, con que sin freno alguno pretendian arrasarlo todo. A que se añadian los graves temores de los esclavos, y sirvientes, porque sería muy difficil el reducirlos â las ordinarias tareas, assi de el campo, como de casa, con el susto, y peligro manifiesto de perecer â manos de aquellos barbaros; â quienes ni la fuerza, ni la justicia podia reprimir, por aver perdido de todo punto el temor, y la atencion â los Juezes: de que avia resultado el reducirse todo el ingenio â vn total, y gravissimo desconcierto. De aqui resultaron nuevas demandas, pleytos,

tos, y sinsabores, con que se vió obligado â presétar escritos, idas, y venidas â los corredores de la Audiencia, y â las casas de los Juezes, y Oydores, Abogados, y demás Ministros, que ya en este tiempo le era de muy molesto trabajo, por su cansada vejez, y quebrantada salud. Afligiale tambiẽ el veer perdido en poco tiẽpo el trabajo de tantos años, y aver de empeñarse en buscar las maderas necessarias para la restauracion de el ingenio, q̃ no era la menor de tantas dificultades: y los grandes atrasos, q̃ avia de experimentar el Colegio: que todo junto era como vna deshecha, y ferocissima tempestad, levantada en el mar de su corazon, para acometerle, pero no sumergirle, ni desmayarle; porque con la ayuda, y favor de Dios, y la grande dilatacion de su espiritu, â todo daba singularissima providencia, y estaba en todo sin alterarse, ni salir vn punto de aquel su acostumbrado sossiego. Cinco meses gastò en esta ocasion entre immensos trabajos en el ingenio: y en todos ellos no huvo quien le viera, no solo con la mas ligera señal de impaciencia; pero ni aun mutacion alguna en la serenidad, y apacibilidad de el semblante, como lo refiere vno de los oculares testigos, de grã verdad, que avia sido algunos años su compañero, y ya por este tiempo era Administrador de el ingenio. *En poco menos de cinco meses*, dice, *que estuvo en este ingenio â la conduccion de las maderas, y prensa para el molino, fuè donde acabè de conocer su gran virtud, y paciencia: porque despues de vn tal destrozo, como se viò, causado de los Indios tumultuados, y de las otras jurisdic-*

riſdicciones intimidados de los de Malinalco: yendoſe muchos de ellos con el dinero recebido: en medio de todos eſtos atraſos, y ſobreſaltos, nunca lo vide impacientar contra ellos, ni con los eſclavos, aunque todos los dias daban vaſtantes motivos para ello; y ſolo le oîa decir: Gracias â Dios. *Siendo, como era, intolerable el trabajo de ſoles, y aguas, comiendo frequentemente â las dos de la tarde, dos y media, ô tres, y huvo dia en que no comiò; no ſe quexò jamàs de coſa alguna.* Haſta aqui dicho Adminiſtrador, refiriẽdo los trabajos exteriores del Hermano Juan Nicolas; pero no los interiores, q́ no ſabía: y que ſolo podia declarar él miſmo, como de hecho lo declarò, aſsi para manifeſtar la ſegunda, y la mayor de las graves tribulaciones, y penas, que en eſta ocaſion le permitió padecer el Señor: como para que en ſus miſmas palabras reconozcamos, que la grande paz, y admirable tranquilidad, que moſtraba en lo exterior, iba acópañada de vna cruel tormenta, y fuerte tribulacion, que en lo interior padecia.

Eſta fué, que con la miſma conſideracion de tantos deſaſtres, alborotos, y graviſsimas inquietudes, que ya hemos dicho en eſta tan grave perſecucion; empezò â levantarſe en ſu eſpiritu otra mas terrible tormenta, que atormentandole fuertemente el corazon: llegó la turbacion haſta el alma miſma con eſpantoſos, y duros golpes. Eſta fué la congoja de vnos fuertes, y moleſtos eſcrupulos, temores terribles, fomentados de ſu profunda humildad, y en que ſe conocia lo poco, que penſaba en la depravada intencion, furor, y malignidad de ſus enemigos. De eſta ocaſion

se valió el Demonio, para llenarlo de fuertes confusiones, y perturbaciones de espiritu, que no podia dexar de padecer, y sentir gravissimamente, por tocarle en lo mas vivo, y para el Hermano Juan Nicolas mas apreciable, que era el no disgustar â Dios, ni aun con vna ligerissima imperfeccion: y como en esta ocasion se le avultaban en gran manera con los escrupulos los temores de lo que en este punto pudiera aver disgustado â su Mageſtad, ô causado, (aunque sin la menor intencion de su parte) alguna vejació, ô molestia â los Indios, que huviera sido motivo â sus desafueros; aqui fué lo mas duro, y penoso de sus trabajos: y el enfurecerse en su corazon mas terrible tormenta, que la que le avian ocasionado los demàs golpes de esta tan terrible persecucion.

Por esso, aviendo sido por toda la vida tan interior, y dissimulado su padecer, en todas materias, sin que se le oyesse jamàs la menor palabra de desconsuelo; en esta ocasion no pudo dissimularlo: y assi fué con vn Padre, que por entonces assistia en el ingenio, y â quien comunicaba con gran confianza, por aver sido su Ministro en el Colegio de San Pedro, y San Pablo; y con gravissimas expressiones jamás vsadas de este pacientissimo Hermano le dixo: *Padre, yo me hallo notablemente desconsolado en el alma: porque temo, que todo esto lo permite Dios en castigo de mis pecados: y q̃ sin duda de este modo quiere darme â entender, que yo voy errado, y que pretendo alguna injusticia en perjuicio de el Pueblo. Yo me hallo muy perplexo: y si acaso yerro en esto por ignorancia, V. R. me diga lo que debo*

bo hazer. Yo (proſigue eſte Padre informando eſte ſuceſſo) *Yo, viſtos los inſtrumentos, y conociendo, que tenia mas razon de la que moſtraba, procuré quitarle los temores, y eſcrupulos, quedando él deſde entonces muy conſolado: y yo muy edificado de ſu humildad, y tambien de la docilidad de ſu juicio.* Palabras, en que vaſtantemente ſe reconoce la ſumma delicadeza de ſu conciencia, y juſtificacion admirable de ſus acciones: pues no cauſandole la menor inquietud tanta multitud de trabajos, y vejaciones, ni la malevolencia, y temeridad de los Indios, ni las perſecuciones tan mal fundadas contra ſu amada Madre la Compañia, por lo mucho que entonces ſe habló contra ella; en que ſin faltar â lo Religioſo, y perfecto, pudiera aver moſtrado algun natural ſentimiento, ô perturbacion, ô alguna juſta quexa en daños tan manifieſtos: ſolo conturbó ſu eſpiritu, y afligiò gravemente ſu corazon el temor de lo que pudiera, aun ſin querer, aver diſguſtado â Dios, ô faltado en algo por ſu parte â la rectitud de la verdadera juſticia. Prueba en la verdad biẽ calificada, de que todas ſus acciones, y movimientos no tenian otro fin, que la charidad de Dios, y de el Proximo, ſin exceptuar aun â ſus miſmos enemigos.

Ni fueron ſolos eſtos trabajos los que le permitió el Señor por aqueſte tiempo; ſino que haſta en lo perſonal, y corporal quiſo, que tuvieſſe mucho que padecer. Perſonalmente trabajó mucho en la conduccion de la prenſa, y demás maderas, aſsiſtiendo todo el dia â todo, y ayudando en quanto podia, ſegun la debilidad de

ſus fuerzas; que ya en eſte tiempo ſe hallaba con caſi ſeſenta y tres años de edad, y bien fatigado con el immenſo trabajo de tãtos años: y con todo era el primero en el campo, y el que animaba â todos â aquella tan moleſta, y trabajoſa tarea: en la qual vn dia, que ſe afanaban mucho con el madero para la prenſa, que era corpulentiſsimo, y muy difficil de conducir, ſaltò inopinadamente vna palanca, y le dió tan terrible golpe, que por algunos dias tuvo mucho q́ padecer: ſin que ſe le oyeſſen otras palabras, que ſus continuas *Gracias â Dios*. Quien parece quiſo manifeſtar, q́ labraba â fuerza de golpes â eſte ſu fideliſsimo ſiervo, para q́ en ſu eſtado, y officio fueſſe vn raro eſpejo de perfeccion, forxado de ſu propria mano en el taller en que ſe fabrican los Santos. Pero en medio de tantas penas, no le faltó ſu ſingular Providēcia favoreciendolo ſingularmente, para que tuvieſſe no ſolo el merito de las heroycas virtudes, que perficionò con el padecer; ſino tambien el gozo de veer convertida en bonanza la tēpeſtad: pues aſsiſtido ſingularmente, y favorecido de Dios vió tambien remediado en lo temporal el trabajo: porque quādo todos, ſegun lo humano, deſconfiaban, y con razon, de que ſe pudieſſe reducir el ingenio â ſu antiguo corriēte el Hermano Juan Nicolas, contra el parecer de todos, y ſin q́ ſe le ofrecieſſe la menor duda; lleno de vna ſegura confianza affirmaba: *Que eſperaba firmemente en nueſtro Señor avia de veer el ingenio en mejor corriente, que el que antes de el quebranto tenia.* Palabras, que aunque no ſe califiquen por prophecia, es

certiſsimo, que en el effecto miſmo hizieron patēte el ſingular favor de el Señor, y el admirable fructo de eſta tan ſegura confianza: pues no paſſó mucho tiempo, ſin que ſe vieſſe mejorado el ingenio, y cumplida la felicidad, que tan firmente eſperaba de la Bondad, y Miſericordia de Dios: quien dió â conocer ſin duda con otro raro ſuceſſo, que aunque atribulaba, como â Hijo querido â eſte ſu ſiervo, y zeloſo Procurador, al miſmo tiempo lo favorecia tambien con mucha eſpecialidad; como ſe veerà en el Capitulo que ſe ſigue.

CAPITULO XII.

Refiereſe otro ſingular beneficio de Dios hecho por eſte miſmo tiempo â la Compañia, por medio de el Hermano Juan Nicolas.

EN el Capitulo decimo de eſte libro referí las palabras, con que para conſolarſe, y cōſolar â otros muchos ſugetos, lleno de paz, y ſegura confianza eſte ſiervo de Dios en medio de tan penoſos trabajos, y contratiēpos, repetia: *Gracias â Dios, que lo que quita por aqui, lo dará por otras muchas partes:* cuya reflexion, y pōderacion reſervé para eſte lugar de propoſito, porque aqui ſe reconozca mejor con quāta razon ſe pudiera congeturar, el que con eſpecial luz de el Cielo penetraba la ſingular providēcia, con que el Señor en cierto modo quiſo premiar, lo mucho que padeció por ſu Mageſtad con vn ſingulariſſimo beneficio, que por eſte miſmo tiempo, quiſo hazer â la Compañia, ſiendo el principal inſtrumento el Hermano Juan Nicolas: pues por los miſmos effectos, y circunſtancias ſe infiere, no ſin graviſsimo fundamento, que

que no fué acaso; sino cumplimiento patente, con que se verificaron las palabras en que le hizo prorrumpir el mismo Señor, para mayor aliẽto de la esperanza de todos, y para dar â entender, que lo avia ilustrado, para que sin saberlo él, profetizasse el singular beneficio, que avia de seguirse â tan penoso trabajo. El caso fuè, q̃ â el tiempo mismo, que se hallaba este siervo de Dios mas afanado para bolver â poner otra vez la nueva prẽsa, que era la principal para la restauracion de el ingenio; estaba Dios nuestro Señor disponiendo otro nuevo favor en Mexico, con que declaraba no menos su Providencia, que lo mucho que se agradaba de los continuos desvelos, y graves trabajos de este zeloso Procurador. Porque Don Alonso de Vlibarri noble Republicano, ê insigne Benefactor de el Colegio de San Pedro, y San Pablo de Mexico, movido â lo que parece immediatamente de el mismo Dios, expressò, no solo la voluntad; sino tambien la resolucion, que avia tenido reservada en su pecho, de dexar â dicho Colegio vna quãtiosa herencia, y tan graciosa, y fuera de la esperanza, que â ninguno se le ofrecia, ô por lo menos en este tiempo no avia fundamento para esperarla. Por esta causa fué llamado de la obediencia el Hermano Juan Nicolas: quien, como es â todos notorio, con su porte, Religion, amabilidad, verdad, y formalidad en sus tratos se avia grangeado de suerte la voluntad, y corazon de este insignissimo Bienhechor, que por muchos años no solo avia sido familiar, ê intimo Amigo suyo; sino tãbien el sugeto de sus mayo-

res confianzas, como lo avia moſtrado aſsi en el alto concepto de la gran Religion, y virtud de el Hermano Procurador, como en las finezas, y obras bien ſingulares, con que daba â entender, q ninguna coſa reſervaba para el Hermano Juan Nicolas. Con èl eran diarias las converſaciones, y platicas, la comunicacion, y trato de ſus negocios, y el tenerle abierta la puerta de ſu quantioſo caudal, para que el Procurador ſe valieſſe de èl en quantas ocaſiones ſe le ofrecieſſe, y tuvieſſe neceſsidad: y con tanta verdad, y firmeza, que no ſe ſabe, que alguna vez, de las muchas que ſe ofrecieron, faltaſſe, ô difficultaſſe eſte Cavallero â dar ſu caudal para neceſsidad de el Colegio, ni dexaſſe de obedecer â la menor inſinuacion de el Hermano Juan Nicolas: quien â el miſmo paſſo le pagaba con la miſma fineza, y correſpōdencia puntual de ſu gran fidelidad, y verdad, ſin que de ſu parte ſe dieſſe el mas minimo fundamento de quexa por alguna falta, ô retardacion.

Eſta experiencia, y buena correſpondencia por vna, y por otra parte los avia eſtrechado, ê intimado de ſuerte, que Don Alonſo, y el Hermano Juan Nicolas no parecian, ſino dos cuerpos con vna alma, vn corazon, y vna voluntad: con no pequeño fructo, y provecho de eſte nobiliſsimo Cavallero: porq ſus frequentes, y aun diarias viſitas nunca fueron ocioſas, ni de preciſſa amiſtad, ô de paſſatiempo; ſino dirigidas â el negocio, ô â el provecho de la alma: porque vno, y otro no perdia tiempo: y aſsi eran ſus ordinarias converſaciones de coſas eſpirituales, de libros devotos, de Chriſ-

tianos

tianos exercicios, y en todo con no poco adelantamiento de D. Alonso, y gran bien de muchos, que resultó de comunicacion tan estrecha: pues como saben todos los que lo conocieron, y vieron, fué vno de los Cavalleros mas piadosos, y limosneros, que en estos tiempos se experimentaron en Mexico: debido sin duda todo â los solidos desengaños, y verdades eternas, que oyò; y no menos â los raros exemplos, que viò tan continuamente en la Procuraduria de el Colegio con el trato de el fervoroso Hermano Juan Nicolas. De aqui tambien se siguiò el que mientras mas le comunicaba, creciesse mas el aprecio, y estimacion, y el persuadirse, como el hecho mostrò, que no podria hallar persona de mayor confianza, â quien encargarle la disposicion de todas sus cosas; y el resolverse â dexarlo en su testamento por su principal Albacea: porque creîa, q́ el dexar â sugeto de tanta Religion, y virtud la prompta, y fiel execucion de su vltima voluntad, era para èl de tanta seguridad, y satisfaccion, como si èl mismo la executara: y no contentandose con las singularissimas expressiones de esta su grande satisfaccion, determinó el dexar â el Colegio el quantioso legado de ochenta mil pesos, con los quales fuè su vltima volũtad, que se reedificasse la Iglesia de aquel Colegio: en que es digno de observacion el que aviendo sido como quarenta mil los de la pérdida de el ingenio, fuesse duplicada la cantidad en el beneficio, para que en él se reconociesse como pagaba Dios nuestro Señor el trabajo de este su siervo con multiplico.

De-

Dexó tambien eſte inſigniſsimo Bienhechor determinado, y diſpueſto en ſu teſtamento, q́ mientras llegaba el tiempo de poder reedificarſe la Igleſia, ſirvieſſe eſte dinero para quitar otros cenſos; y que los reditos, que ſe avian de pagar exiſtiendo los dichos cenſos, ſe fueſſen reſervando, para quando llegaſſe la fabrica, que fuè otro beneficio bien ſingular, y alivio muy conſiderable para el Colegio. Añadió tambien el dexarlo por heredero en el remaniente de todos ſus bienes: demoſtraciones todas, con que acabò de confirmar en ſu ſanta muerte eſte Cavallero, no menos ſu gran piedad, verdadero, y entrañable amor para con la Compañia; que el grande influxo, que tuvo en accion tan heroyca, y ſingular eſte inſigne Procurador, que con el maravilloſo exemplo de ſus virtudes le ſupo ganar tan enteramente la voluntad: pueſto que con tantas acciones, y expreſsiones tan finas, declaró en el articulo de ſu muerte, quan verdadera, y ſegura era aquella total confianza, que en toda ſu vida avia tenido de ſu amado Hermano Juan Nicolas. Cuyos trabajos, tribulaciones, y penas no ſe puede dudar, que quiſo recompenſar el Señor con eſte beneficio tã admirable. Pues aunque pudiera parecer contingencia; el tiempo miſmo, y las circuſtancias, claramente dan â entender aver ſido effecto maravilloſo de la grã Providencia de Dios para con eſte ſu ſiervo, que con tan firme confianza, y ſegura fee creîa, y confeſſaba, que lo que Dios quitaba por vna parte, lo avia de dar ſeguramente por otra, no dexando ſin effecto las eſperanzas de los que verdaderamente cõfian

fian en èl. De este genero se pudieran referir otros muchos casos acontecidos en el dilatado tiempo de treinta y ocho años, en que trabajò con la misma intencion, y aplicacion infatigable, que el primer dia, siempre firme, y estable siempre en aquella maxima, que tenia gravada en su corazon, de que poniẽdo de su parte vna exacta diligencia para cumplir perfectamente su obligacion, no dexaria de cooperar el Señor con especial Providencia para mantener, y augmentar los bienes tẽporales de aquel Colegio.

Todo esto conocia, y admiraba Don Alonso de Vlibarri, observando, y ponderando con su continua experiencia aquel generoso desinterès, con que sin faltar â el cuidado, y diligencias, que son proprias de aquel officio, no hazia el menor caso de los bienes temporales, que de el todo avia arrojado de el corazon. De donde nacia el no aver tenido jamàs ansia, ô solicitud congojosa por los adelantamientos de su Colegio; sino vn cuidado tranquilo, y pacifica diligencia, con que miraba â observar la obediencia, y dexar todos los sucessos fuessen los q̃ se fuessen en las divinas manos de Dios. Y como frequentemẽte veìa D. Alonso quan verdaderos, y de corazon eran en el Hermano Juan Nicolas estos sentimientos: ellos mismos (â lo que segun el effecto podemos discurrir) le movieron, y aun le obligaron â la heroyca, y generosa acciõ, que obrò despues para con este Colegio en el tiempo de tan grave necessidad; y quando para con el dicho Procurador avia crecido el amor, cõfianza, y satisfaccion. Pero sea lo que fuere, lo cierto,

to, y que no ſe puede dudar es, que de eſta tan intima comunicacion, y eſtrechez, y de el modo ſingular con que el Hermano Juan Nicolas ganò el corazon, y la voluntad â eſte inſigne Bienhechor, reſultó, â lo que todos vieron, el que ſe movieſſe â eſta donacion tan gracioſa, y puſieſſe en ſus manos ſu vltima, y mas preciſſa diſpoſicion: con que tampoco ſe puede dudar, que deſpues de Dios, fuè eſte ſu fiel ſiervo, quando mas deſintereſſado, el eſpecial motivo, y principal inſtrumẽto de vn beneficio, que debe conſervarſe indeleble en nueſtra memoria con aquella verdadera, y finiſsima gratitud, que en los Jeſuitas quiere, y tanto encargò ſiempre N. Bienaventurado Padre San Ignacio para con todos ſus Bienhechores: para que aſsi ſea ſiempre immortal el reconocimiento de eſte beneficio; como es eterno, ſegun eſperamos de la infinita liberalidad, y miſericordia de Dios, el premio correſpondiente, y larga retribucion en el Cielo â eſte liberal Cavallero, y piadoſiſsimo Bienhechor: cuyas obras no ſolo deben eſtãparſe en nueſtro corazon para obligarnos â vna perpetua, y finiſsima gratitud; ſino tambien para que acompañen la immortal memoria de las virtudes, y exemplos admirables de ſu intimo Amigo el Hermano Juan Nicolas.

CAPITULO XIII.

Fructos admirables, adelantamientos, y mejoras de el Colegio, que conſiguiò con ſus trabajos el Hermano Juan Nicolas.

PAra poder formar pleno, y cabal concepto de lo mucho, que favoreció Dios

Dios nueſtro Señor â eſte ſu fidelisſimo ſiervo en premio de el grande afan, y continuos trabajos, que padeciò en el cargoſo officio de Procurador, por tiempo tan dilatado, como ſe ha dicho; ſería meneſter traſladar â eſta hiſtoria en el todo, ô por lo menos en mucha parte las particulares partidas de los libros de el Colegio, en que con ſumma exaccion, puntualidad, y formalidad ſe hallan claramente expreſſadas las grandes mejoras, y adelãtamientos, que tuvo â beneficio de ſu zelo incanſable, y prodigioſa ſolicitud. Porque aunque en tantos años no le faltaron terribles adverſidades, ê innumerables contratiempos â mas de los referidos: con todo ſe ſeguian al miſmo paſſo, por diſpoſicion divina, grandes felicidades, y muy favorables ſuceſſos, con que declaraba el Señor, que ponia ſu mano en quanto eſte zeloſo Procurador ponia las ſuyas, para adelantar el Colegio, y augmentarle los temporales bienes. Y aſsi fué continua, y clara experiencia, que no pretendia coſa alguna para bien, y reſtauracion de el Colegio; que no la vieſſe al fin conſeguida con mas felicidad de lo que penſaba. Mucho de eſto queda ya referido con ocaſion de los innumerables pleytos, que vẽció con tanta rectitud, y juſticia: y que â juicio de todos fué vna de las grandes mejoras, que hizo: porque aſsi quedaron todas las haziendas no ſolo aſſeguradas; ſino en mucha parte augmentadas con las muchas tierras, y aguas, que ſe ganaron, y por ſu medio ſe adquiriò de ellas pacifica poſſeſsion: â que añadió la compra de otras muchas, que eran muy neceſſarias, y vtiles para que las di-

chas haziendas creciessen, y adelantassen los fructos. En que fuera muy molesto, y prolixo el referir cada cosa en particular: y assi me contentarè solo con proponer el estado en que se hallaba el Colegio, quando recibiò el officio este insigne Procurador, y como lo dexó al tiempo que fué servido el Señor de llevarlo para sí: y en que por beneficio de Dios permanece: y que es la mejor prueba, y confirmacion mas calificada de lo mucho, que hasta oy se debe â su continuo trabajo, y fervorosa solicitud en bien, y vtilidad de el Colegio.

Este, pues, se hallaba, quãdo entrò por Procurador el Hermano Juan Nicolas, gravado en mas de quatrocientos mil pesos, como consta en sus mismos libros, assi de deudas sueltas, como de censos: carga tan insoportable, que solo para los redditos annuales, ni avia fuerzas, ni effectos vastantes para pagarlos: pues para ellos solos eran menester casi veinte mil pesos libres cada año: â que se añadia el considerable gasto de vn Colegio tan numeroso, como es el Maximo; la religiosa; pero muy decente assistencia, con que resolviò mantenerlo; los avíos quantiosissimos; pero summamẽte precissos, para dar el corriente, que por entonces aviã menester las haziendas; que todo junto con la precissa necessidad de pagar algunas deudas, que instaban fuera vastante (â no estàr tan prevenido de Dios, y animado de su generosa confianza) â hazerle desmayar, y rendirse â el insoportable peso de tantas cargas. Pero como el mismo Señor, que queria cargarlo, lo avia misericordiosamẽte dotado de tan raras pren-

das, y dones naturales, como se ha dicho, de vna alta comprehension, grãde capacidad, disposicion acertada, y vna singular expedicion acompañada de aquel fervoroso zelo, constancia, y teson infatigable, con que se dedicò desde luego â trabajar en aqueste officio por su amada Madre la Compañia: de que resultaron aquellos grandes creditos, q́ tuvo en materia de los negocios entre las innumerables personas, con quienes avia de ir dando buen orden, y corriẽte â las dependencias; dispuso tambien, que sin faltar â quanto era necessario en casa para la religiosa decencia, ni â la paga puntual de los redditos, ni â las precissas execuciones de tan multiplicados, y costosos avíos; dexasse â el Colegio libre, y desempeñado, assi de las deudas sueltas, como de aquellos censos, que era necessario desempeñarlo; que vno, y otro importó mas de trescientos mil pessos: obra tan prodigiosa, que â el principio no se imaginaba factible; y antes de su dichosa muerte se viò executada, con no menor admiracion de todos, que adelantamiento extraordinario de aquel Colegio. De suerte, que con muy justa razon, segun el juicio de todos, debe ser tenido el Hermano Juan Nicolas por vno de los mas insignes Bienhechores, no solo de el Colegio Maximo; sino de toda esta Santa Provincia, por lo que â toda ella ha resultado de vtilidad. Porque aunque es cierto, que â quien se debe todo es â Dios, de cuyas manos, y Providencia nos viene todo; no se puede dudar, que su Magestad atendió con singular agrado â la pura intencion, zeloso cuidado, y charidad ardentissima, con que este su fidelissi-

mo ſiervo, como Mayordomo vigilãtiſsimo de ſu Caſa, y familia, trabajó por tantos años, y cõſiguió los augmentos, que todos veemos, y que en lo humano ſe debierõ â ſu fervoroſa ſolicitud: con la qual dexó deſempeñado el Colegio de quãto era meneſter: porque la otra parte, q̃ le quedó de penſion, no es carga, ſino grande alivio, y decoro; y ſe conſerva para credito, y honra de el miſmo Colegio: como ſon la dotacion de limoſnas para las carceles, y otras obras pias, que pertenecen al culto divino: y finalmente algunas otras, que ſean de vtilidad de el miſmo Colegio, y preciſſas de conſervar para moſtrarſe por eſte medio agradecidos â perſonas de quienes ſe han recebido mayores bienes.

Ni fuè eſte ſolo, ſiendo tan grande el copioſo fructo de ſus trabajos; ſino que añadiò otros muchos de no menor provecho, y vtilidad, aſsi para lo preſente, como para lo venidero en el concierto, y orden de el govierno de las haziendas: pues las dexó en tal corriente, que con mucho menos trabajo pueden los que le ſiguen conſervarlas, y adelantarlas, con tanto provecho, como eſte inſigne Hermano: â quien parece, que quiſo el Señor poner por idea, y norma, de como debe ſer vn Procurador de la Compañia, no menos zeloſo, y activo para mirar por ſus temporales bienes, que edificativo, y fervoroſo para iluſtrarla con las proprias virtudes, y copioſos fructos eſpirituales, con que alcanzò ſin duda la bendicion de Dios en quanto diſcurria, y obraba para adelantar el Colegio. Las mejoras en dichas haziẽdas fueron ſingulares: porque â mas de el augmento en que

las

las dexó, por lo que mira â los fructos; fabricò de nuevo muchas Capillas, no menos decentes, que hermosas, halajãdolas de todo lo necessario para el culto divino, en q̃ tuvo crecidos gastos. Entre todas fué muy singular por sus circunstancias la mejora de el ingenio de Chicomozelo: pues deshaziendolo, y convirtiendolo en hazienda de labor de trigo: dictamen, que como ya referi en otra parte, le costó grandes contradicciones, y mortificaciones bien graves: y al fin convencidos de sus solidas razones los Superiores, y con la experiencia, que ya tenian, de que en quanto emprendia se veîa luego el fructo, y la conveniencia; se resolvierõ â executarlo, como el Hermano Procurador avia discurrido: y el effecto fuè tal, que dentro de breve tiempo se vió con toda evidencia, que aquel dictamen avia sido de Dios, y prevenido con grande luz: pues la hazienda, que siendo ingenio, despues de muy considerables costos, no dexaba vtilidad alguna â el Colegio: convertida en labor, con mucho menores gastos, ha dado, y està dando al presentente tanto provecho, y vtilidad, que es vna de las mejores, y mas vtiles que oy possee.

A esto se llega que en su tiempo entrò tambien â el Colegio la hazienda de Chalco. Herencia, que segun el parecer, y no mal fundado dictamen de muchos, mas fué de ruido, que de provecho, la qual fué admitida, porque por las circunstancias, justos, y graves respectos, que concurrieron, juzgaron por entõces prudentemente los Superiores, no poderse hazer otra cosa: y assi entrò en ella nuestro Hermano Juan Nicolas, con tantos afanes, cuidados,

sin-

ſinſabores, y pleytos; que lo que nunca ſe le avia oìdo haſta entonces entre tanta diverſidad de trabajos, y contratiempos, como avia padecido en el govierno de las demàs; dixo eſtando en los vltimos dias de ſu vida: conviene â ſaber: *Que llegaba á tanto el afan, y penalidad de eſta ſola hazienda, que con ella, y lo que daba, que hazer, ya no vaſtaban dos ſugetos para el cuidado de eſta Procuraduria.* Palabras tanto mas dignas de reparar, quanto eran de vn hombre de tan grande circunſpecciõ, que nunca ſupo ponderar el mayor trabajo; ni ſe rendia jamás, ô immutaba en las mas graves difficultades: y aſsi indican vaſtantemente el mucho gravamen, que le cauſaba, y quan graves eran las moleſtias, que padecia, y mucho mas en tiempo, en q ſe hallaba con tan grande dominio, y experiencias en el govierno de haziendas. Pero con todo fuè tanta ſu cordura, diſpoſicion, y aplicacion, que puſo â ſu buen govierno, y corriente; que ſin gravar en vn ſolo medio real â el Colegio, la dexò ya como las demás, y ſe han ſatisfecho enteramente las obligaciones, con que quedò, y con el favor de Dios ſe eſpera, que mantenida, con el miſmo modo, y concierto, en què la dexó el Hermano Juan Nicolas, podrà ſer en lo de adelante de grande provecho, y vtilidad.

En el miſmo Colegio han ſido, y ſon tambien no ſolo conocidas; ſino muy crecidas, y conſiderables las mejoras: pues ſolo en ornamentos ricos, y ordinarios, en la ropa blanca, y halajas de mucho valor, y precio ſe gaſtaron algunos miles: dexando la Sacriſtia abaſtecida de todo quã

to

to avia menester: entre otras cosas, estrenó en fiesta de nuestro Santo Padre vn ornamento de tela riquissimo, que de Sevilla avia procurado se le traxesse, y teniendo â el mismo passo especial jùbilo, y regozijo, de que todas las cosas, que miran al culto, y reverencia de Dios, no solamente estuviessen con la debida decencia; sino tambien con el mayor lustre, y decoro, que se podia: y assi en las fiestas, que celebra por obligacion el Colegio, ponia singular esmero, en que se hiziessen, sin faltar â lo religioso, con el mayor lucimiẽto, que era possible, sin escasear cosa alguna de quantas conducian â el complemento, y celebridad; y en que solo miraba â la mayor honra, y gloria de Dios, y culto de los Santos, compuso, y aderezó todo el Colegio, y juntamẽte emprendió la fabrica de el patio principal, que estaba sin acabar, y oy se vee muy hermoso, acabado, y perfecto: diligenciando tambien, que en todos los corredores bajos, se pusiesse de bellissimos lienzos toda la vida de nuestro Padre San Ignacio, â que por su influxo concurrió tãbien la escuela de nuestros Hermanos estudiantes, con poner â cada lienzo vn elegante verso latino, que â vn mismo tiempo sirviesse de hermosura al claustro, y lustre â el Colegio.

En la roperia fué tan estremado el cuidado de este diligente Procurador, q̃ nunca se viò mas abastecida: encargando continuamẽte â los Hermanos Roperos, no se descuidassen ni vn pũto en lo que fuesse necessario para la religiosa decencia de los sugetos; proveyẽdola con tanta abundancia, y puntualidad, como que sola esta officina

fue-

fuera vnica, y principal atencion de ſu empleo. Pero donde ſe eſmeró ſiempre con mas fervoroſa ſolicitud abraſado de vna ardentiſsima charidad; fuè en la enfermeria, deſvelandoſe, con ſuma exaccion, y zelo, porque â los enfermos no les faltaſſe todo el alivio, aſsiſtencia, medicinas, y regalo conveniente: para lo qual rogaba inſtantemente â los enfermeros, no eſcaſeaſſen coſa alguna de quantas neceſsitaſſen, y ordenaſſen los Medicos: agradeciendoles el cuidado, y ſolicitud â el paſſo de ſu fervor. Fomentó vna muy buena botica dentro de el Colegio â mas de las mejores Boticas de Mexico, q̃ tenia igualadas por años, para quanto era meneſter para los enfermos. El miſmo cuidado, y eſmero moſtrò en todo lo neceſſario de refectorio, y deſpenſa: y aunque tan zeloſo de la ſanta Pobreza, como ſe ha dicho, y veeremos deſpues con mas individuacion, no perdonó gaſto alguno, porque el ſuſtento fueſſe, no ſolo decente; ſino abundante; para lo qual ſiempre atendia, â que los officiales obſervaſſen quanto ordenaban los Superiores. Y para que ſe vea como en vn todo deſſeaba mejorar el Colegio, y que â los ſugetos no les faltaſſe coſa alguna de las preciſas, no puedo dexar de decir: que no aviendo ſido eſtilo, ô coſtumbre haſta entonces el dar chocolate â los Hermanos eſtudiantes; para el deſayuno de por la mañana tan preciſſo, y connatural en aqueſtos Reynos, como es en otras partes el vino: deſde que entrò por Procurador el Hermano Juan Nicolas empezó â meditar el modo, con que podria ſocorrer en todo, ô en parte aqueſta neceſsidad: empezò con licencia

cia de el Superior â entablar el que se les diesse entonces lo que permitia la pobreza de el Colegio, y despues el que era precisso, y asi premiò Dios su solicitud: pues entre tanta variedad, y multitud de tan quantiosos gastos le diò el Señor para todo con abundancia; y para que sin faltar â nada en el Colegio, y haziendas, lo descargasse, y desempeñasse de mas de tresciẽtos mil pesos, como está dicho.

Tampoco quiero dexar de apuntar lo que yo le oî muchas vezes, y quizà le oîrian otros muchos lo mismo, acerca de los grãdes desseos, y pensamientos fervorosissimos de la fabrica de la Iglesia, mucho antes de que N. Señor moviesse â D. Alonso de Vlibarri, â dexar el legado tan quantioso para este fin: decia, pues: *Que todas sus ansias eran reedificar de nuevo la Iglesia, y que confiado en Dios, dandole su Magestad dos buenos años, no dudaria el comenzarla, teniendo para ello la licencia, y aprobacion de los Superiores.* No llegó el caso; pero era tanto el fervor, con que lo decia, que en medio de la grande moderacion, q̃ obsérvó en sus palabras; se conocia quan entrañado tenia en su corazon este affecto: y lo mucho que procuraba, por quãtos medios podia, el adelantamiento de su Colegio. Y aunque por entonces no lo executó, como desseaba; le concediò el Señor el consuelo, de que en sus vltimos dias se augmentassen sus esperanzas, de que llegaria el caso, y cumplimiẽto de sus desseos, por medio aquel legado, que fué la vltima mejora; y con que se espera firmemente la fabrica, siendo el instrumẽto este zeloso Procurador. Fuera nun-

ca acabar, ſi huviera de referir por menudo, ô cõ mas extenſion las mejoras, que ſe debieron â el zelo, ê infatigable trabajo de el Hermano Juan Nicolas, y aſsi me contento con lo que por mayor tengo referido, y de que vaſtantemẽte ſe reconoce la immenſa ſumma de bienes, q̃ diò Dios nueſtro Señor â el Colegio, por medio de eſte ſu ſiervo: pues parece increible, â no averlo tocado con la experiencia, el que ſin faltar â los crecidos gaſtos de vn Colegio de tanto numero de ſugetos, avíos quantioſos de las haziendas, y â los demás, que extraordinariamente ſe le ofrecieron; pudiera ſoportar el redimir tantos cenſos, y pagar tan crecidas deudas: pero eſtando, como eſtaba, con él la poderoſa mano de Dios, no ay que admirar le llovieſſen â manos llenas los bienes, y colmaſſe â el Colegio de tan grãdes felicidades por la virtud, y zelo de eſte inſigne Procurador.

CAPITULO XIV.

Su enfermedad, dichoſa muerte, y honorifico entierro.

YA avia llegado nueſtro exemplar Hermano Juan Nicolas â los ſeſenta y ſeis años cumplidos de edad, y aun caſi ſeſenta y ſiete, y quarenta y cinco de Religiõ, que avia llenado de grande colmo de meritos, entre tan immenſos trabajos, fatigas, y penas, y en que avia perſeverado con tan infatigable teſon, y conſtancia, quando quiſo el Señor premiarlo â medida de ſus grandes merecimiẽtos, como eſperamos de ſu infinita miſericordia, y dar â eſta Santa Provincia el terrible golpe, y grave deſconſuelo de perder vn ſugeto,

to, que tanto avia procurado ilustrarla, y servirla: pues no se puede negar, que avia de ser summamente sentida la falta de aquel, que avia sido por tantos años vn raro exemplo de la mas elevada virtud; vn espejo purissimo de vna singular perfeccion; vn siervo fidelissimo, que â costa de sus afanes, y diligēcias la avia servido mas que vn esclavo; vn Bienhechor insigne, que por todos caminos procuró adelantarle sus bienes: y en fin vn dechado, en quien no solo los Hermanos Coadjutores tuviessen el exemplar de perfeccion, que quiere en ellos, segun sus reglas nuestro gran Padre, y Patriarcha S. Ignacio; sino tambien, en que aun los mismos Sacerdotes pudiessen admirar, y aprender lo mas heroyco de las virtudes: pues â vnos, y â otros ha dexado en sus maravillosos exēplos la idea, y modelo de vn verdadero Jesuita, y consumado en las que miran â todos.

Este, pues, fidelissimo siervo conociendo â lo que parece con luz divina, que era ya poco el tiempo, que le quedaba de vida, como ǵ toda ella no huviera sido vna continuada, y fervorosa preparacion, dispuso el prevenirse con nuevo, y extraordinario fervor. Retiróse de todo punto, aun de aquellas precissas salidas de casa: de suerte, que en este vltimo año, segun affirma el que era actualmente su compañero, apenas saliò tres vezes, â negocios, â que no pudo escusarse: y para que no se faltasse â cosa alguna de las que eran precissas en este officio, se valia de el mismo Hermano su compañero, para que negociasse fuera de casa, y manejasse las dependencias, que se ofrecian. Con lo qual

qui-

quiſo ſin duda alguna, dexar lo mejor inſtruido, para que en ſu falta, ya tuvieſſe entera comprehenſion, y no experimẽtaſſe menoſcabo alguno el Colegio. A eſte retiro de fuera añadiò el de el interior de ſu eſpiritu, dedicandoſe â mas continuo, y fervoroſo trato con Dios: de manera, que las horas enteras ſe paſſaba en la tribuna, en la preſencia de el Santiſſimo Sacramento, oyendo quantas Miſſas podia, y exercitandoſe en continuos exercicios de devocion. El demàs tiempo lo empleaba, ô en los libros eſpirituales, ô en algunas ocupaciones tocantes â ſu officio, ordenandolo, y diſponiendolo todo, con tan eſpecial cuidado, y prevencion tan adelantada, q́ no tuvieſſe coſa alguna, que pudieſſe perturbarle, ô divertirle en el articulo de la muerte: y aſsi quando llegó el caſo de declararſe el peligro, como diremos, dixo: *Que por lo que tocaba â ſu officio, no tenia coſa alguna, que declarar: porque todo quedaba diſpueſto, y ſu compañero enterado vaſtantemente de todo.*

Hallabaſe por eſte tiempo en el cuerpo muy falto de fuerzas, no tanto por los años crecidos, quãto por los quebrantos, y contratiempos poco antes ſucedidos en el ingenio de Xalmolonga, y los cuidados, y pleytos de la hazienda de Chalco, que no eran pocos: y por mucho q́ le ayudaba la robuſtez, y trãquilidad de ſu eſpiritu; al fin ſe rindiò la naturaleza â la vltima enfermedad, que le acometió eſtãdo eſcribiendo la vltima carta de ſus diſpoſiciones, y providẽcias para la dicha haziẽda de Chalco: en que parece quiſo manifeſtar el Señor quanto le avia agradado en aquel officio eſte ſu

fide-

fidelissimo siervo, que por la obediencia avia durado en él hasta el vltimo termino de la vida. Sintióse extraordinariamēte herido de vn violentissimo escalofrio, cuya fuerte malignidad le embargò de modo, que quitandole de todo punto las fuerzas, se viò precissado â rendirse luego â la cama. Acudiòsele â el punto cō variedad de medicamentos caseros, que no vastando â vencer la fuerza de el accidente, obligó â llamar con toda presteza â los Medicos: y siendo los que assisten â el Colegio de los mas Peritos, y experimentados de aquesta Corte de Mexico; permitió nuestro Señor se les ocultasse lo maligno de la fiebre de modo, que por sus regulares principios, no reconocieron accidēte alguno, que les causasse el menor cuidado. Pero como el enfermo aquexado de la gravedad de el mal interior, que sentia, reconocia en sí vna muy notable immutacion, y fatiga, se dispuso para recevir por modo de Viatico la Communion de el Domingo, aviēdo comenzado Viernes por la tarde la enfermedad. Hizo, que le llamassen â su ordinario Confessor, y se reconcilió con tal paz, trāquilidad, y sossiego, qual no avia tenido jamàs en toda su vida, sin que le ocurriesse por entonces el escrupulo mas ligero, ò la mas minima falta, ô rezelo despues de aver gastado tantos años entre tantos, y tan graves negocios, manejo de tanta hazienda, y molestissimas dependencias, que diariamente le avian causado tan immensa multitud de cuidados. La Communiō se huvo de diferir para el dia siguiente por la mañana, por averse impedido el Domingo con vn medicamēto precisso:

ciſſo: y aſsi el Lunes reciviò â el Señor Sacramentado cō el miſmo recogimiento, y fervor, con que ſiempre ſe preparaba: dando gracias deſpues tan de eſpacio, como lo acoſtumbraba en ſu vida.

Pero viendo los Superiores, el Enfermero, y demàs ſugetos, que le aſsiſtian, que la fatiga, y anſias corporales proſeguian con mas fuerza, y penalidad de el enfermo, (coſa que â todos hizo gran fuerza, por aver ſido el Hermano Juan Nicolas vn hombre tan ſufrido, circunſpecto, y nada quexumbroſo) ſe tuvo por conveniente, y reſolvieron el ſubirlo â la enfermeria: donde ſegun nos moſtró el effecto, aunque la malignidad eſcondida avia envenenado, y corrompido lo interior de el ſugeto, en lo exterior moſtraba tener alivio, y tanto, que aun los miſmos Medicos, deſpues de vna ſingular atencion, y deſſeo de vna vida tan importante, juzgaron, que aun toda via no era neceſſario, que recibieſſe el Viatico, con aſſiſtencia de la Comunidad, y con la ſolemnidad, que es coſtumbre, y mas aviendo recevido â el Señor el Lunes por la mañana. El Martes no hallando â ſu parecer novedad, lo difirieron para la tarde, y â la tarde por la miſma razon para el dia ſiguiente, ordenandolo aſsi la providencia de Dios, para que en el grave dolor de ſu perdida, no ſe perdieſſen de todo punto las eſperanzas de libertarlo de el accidente; pero el Miercoles por la mañana aviēdo corrido ſin conocerſe â paſſos largos la enfermedad deſcubrió ſu malignidad tan irremediable; que le hallaron â coſa de las tres de la mañana, los aſsiſtentes ſin pulſos, y con ſeñales de mori-

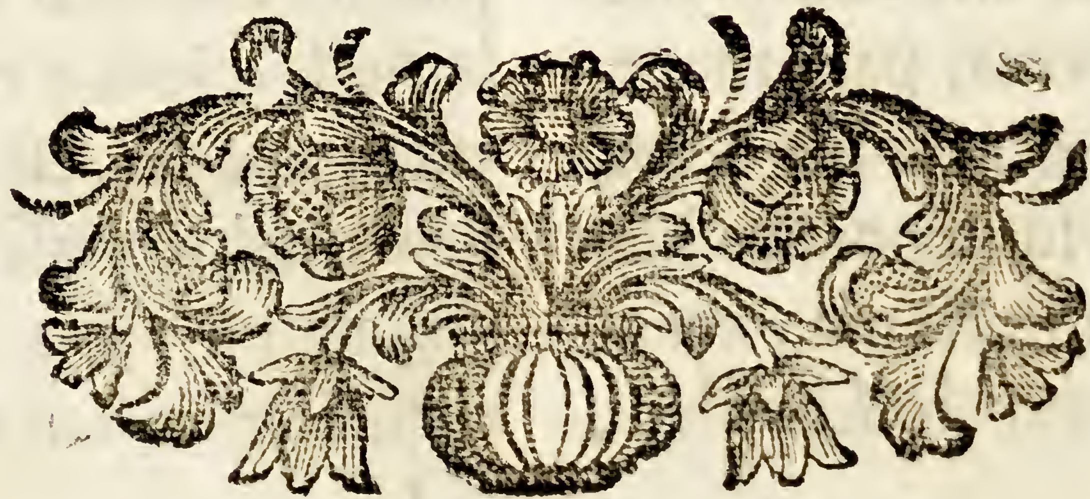
ribundo. Fué grande la turbacion, y desconsuelo de todos; pero determinaron dar luego â el Superior la noticia, como lo hizieron; y determinó, que con los pocos, q̃ podian concurrir en aquella hora se le diesse el Viatico, y costó grande difficultad por el grave impedimẽto que tenia para passar la forma el enfermo: el qual â lo que todos reconocieron, estaba en su perfecto sentido en medio de vn profundo letargo que padecia: pues con las diligencias que se hazian para dispertarle bolvia en sí, y respondia sin señal alguna de turbacion de el sentido. Despues de las siete de la mañana se le dió la extrema vncion, y se le dixo la recomendacion de la alma con asisstẽcia de toda la Cõmunidad. Y aunque poco despues mostró algun nuevo aliento, sentandose por sì mismo en la cama, para tomar algun alimento; con todo en el mismo no poder passar, siquiera vn pequeño trago de caldo, se descubrió, que aquellos alientos mas eran conatos de la misma naturaleza, que se acababa, que fundamento de mejoria. Asi passó la mañana admirando todos su admirable paz, y trãquilidad: pues dispertandole muchas vezes de aquel, que parecia sueño; y en la verdad no era, sino principio de su agonia; reconocian, que estaba en aquel mismo sosiego, en que avia vivido. Su Confessor, que le avia asistido â la cabezera todo este tiempo, juzgando, q̃ todavia le quedaban algunas horas de vida; siendo ya las onze resolvió asistir â la primera mesa, dexando â otro Padre, que entre tanto le assistiesse; pero le engañó su esperanza; porque antes de las onze y media, y antes de que dies-

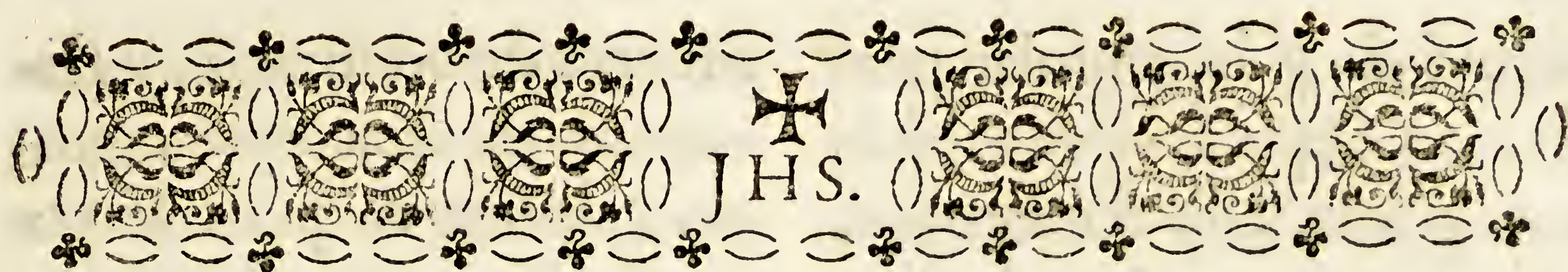
dieſſe fin la primera meſa; dixo el Hermano Juan â los q̃ eſtaban preſentes: *Quiero deſcanſar vn poco*, acoſtandoſe por sì miſmo de medio lado; pero el deſcanſo fuè el de los trabajos de aqueſta vida para entrar en el que trae conſigo la eterna felicidad, como debe eſperarſe de la miſericordia de Dios, y por los ſundamẽtos tan ſeguros, que nos dexò en ſu religioſa vida: pues ſin mediar mas tiẽpo que el preciſſo para rezar vna Ave Maria, ſin la menor inquietud, ô eſpecial agonia entregò ſoſſegadamẽte ſu eſpiritu en las divinas manos de Dios.

Murió Miercoles treze de Enero de el año de mil ſeiſcientos y veinte y tres, ſiendo de caſi ſeſenta y ſiete años de edad, quarenta y cinco de Religion, treinta y quatro de formacion: viſpera de la fieſta de el Nombre dulciſsimo de JESUS, dia en que ſe avia conſagrado â Dios en la Compañia, hecho ſus votos, y para el Hermano Juã Nicolas muy feſtivo, como diximos en otra parte, por los eſpeciales favores, que él confeſſaba aver recevido de Dios en aqueſte dia; entre los quales no fuè el menor, el que en ſu viſpera entraſſe, como piadoſamente creemos, en el gozo de ſu Señor, para celebrar en la bienaventuranza vn eterno feſtivo dia, como ſu fideliſsimo ſiervo: y triũphaſſe como valeroſo Soldado de la Compañia de JESUS, llevando â el Cielo conſigo el Nombre, para ſer reconocido, y recevido por tal, con la honra, y premio, que tiene el Señor preparado â los que verdaderamente ſon de ſu Compañia. Luego que corriò la noticia de aver fallecido en tan pocos

dias este exẽplarísimo Hermano, entre las muchas personas, que concurrieron â nuestra casa, y declararon no menos su grave sentimiento, que su singular aprecio, y extraordinaria veneracion: vinieron dos de los Señores Oydores, los quales con mayores expresiones manifestaron â vn Padre, que avia sido connovicio de el exemplar Hermano Juan Nicolas, y muy familiar por toda su vida; quanta era la reverencia, y estima, con que siempre avian admirado los raros exẽplos de perfeccion, que avian observado en tan insigne Procurador: en quien perdia esta Santa Provincia vn sugeto tan señalado, no menos en la alta comprehẽsion, y destreza, para manejar los mas graves negocios, y adelantar sus tẽporales bienes, que en ilustrarla, y ennoblecerla con lo singular, y primoroso de sus virtudes: y vno de estos no pudiendo contener el sentimiento en su corazon, lo manifestò en las tiernas, y copiosas lagrimas â que le obligò su verdadera, y finísima estimacion. Pero quien se explicò aun con mas extraordinarias demonstraciones de amor, y veneracion para con el Hermano Juan Nicolas, fué el Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor Doctor D. Carlos Bermudes de Castro, de quien ya hizimos mẽcion, y en otra patte tendrá lugar su venerable informe en aquesta historia: pues â mas de las palabras, manifestó con las obras el alto concepto, que su juiciosa capacidad, y exẽplar virtud avia formado de la perfeccion, y maravillosos exemplos de este fervoroso Procurador: y asi pidió con grande empeño, è instancia el entierro: honra singularísima,

ſima, â que no pudieron negarſe los Superiores, que ſe vieron neceſsitados à diſpenſar por entonces en la moderacion, humildad, y modeſtia, que para enterrar ſus difuntos acoſtumbra la Compañia. Y para augmentar mas ſu fineza quiſo eſte Iluſtriſsimo Principe portarſe en eſta funcion como verdadero Jeſuita: y aſsi le acompañaron para hazer el entierro dos Padres Maeſtros de Theologia. Concurrieron tãbien otras muchas perſonas, pidiendo con grandes ſuplicas ſe les dieſſe el conſuelo de darles algunas halajas ſuyas, que conſervar por reliquia, no hartandoſe de prorrumpir en ſingulariſsimas ala banzas de ſus heroycas virtudes: honra ſingulariſsima, en que no ſin vaſtante fundamento ſe puede congeturar, y creer piadoſamente la que ya goza en el Cielo merecida, con las heroycas virtudes, que como en voſquejo en todo eſte libro he referido, manifeſtando fielmente la perfeccion, zelo, prudencia, y aplicacion, cõ que por tantos años trabajò en eſte officio eſte admirable, y zeloſo Procurador, cuya vida interior, y raros exemplos de Santidad, y perfeccion religioſa, ſe dirà en el libro ſiguiente, en que ſe refiere lo mas ſingular, y primoroſo de ſus virtudes.





LIBRO SEGVNDO.

De la admirable Vida, de el Exemplar, y fervoroſo Hermano Juan Nicolas, Coadjutor temporal de la Compañia de Jesvs, y Procurador de el Colegio de San Pedro, y San Pablo de Mexico.

CONTIENE

La perfeccion interior, ſingulares exemplos de ſus virtudes, y edificacion prodigioſa, con que reſplandeció por toda ſu vida en la Compañia.

CAPITULO PRIMERO.

De la firme Fee, y ſingular Eſperanza de el Hermano Juan Nicolas.



UIEN atentamente huviere conſiderado la primoroſa tela de la vida, y variedad hermoſiſsima de virtudes con la ſingular edificació aun de las mas menudas acciones de nueſtro exemplar, y fervoroſo Hermano Juan Nicolas, que como en voſquejo quedan referidas en el primer libro: deſde luego avrà reconocido, que en ellas quiſo Dios ſe dexaſſe veer aquel admirable colmo de virtudes, que forma en vna grande alma la

Santidad: y la ſingular perfeccion â que ſe eleva mediãte la gracia, con el continuo, y fervoroſo exercicio de ellas; pero como no vaſta el reconocerlas ſolo en comun, ſin deſcender â los caſos particulares, con que ſe prueba lo primoroſo, y perfecto de cada vna: por eſſo en eſte ſegundo libro referiré, aunque ſuccintamente, los raros exẽplos, que de ellas nos ha dexado en ſu admirable vida eſte fervoroſiſsimo Hermano. Y comenzando por la virtud de la Fee, que es el fundamento de las demàs: deſde que Dios nueſtro Señor lo traxo â la Compañia, empezó â ſeñalarſe en ella con ſingular eſmero de perfeccion, no ſolo por la viveza, y veneracion, con que atendiò â arraygar en ſu alma todos los ſoberanos myſterios; ſino por la piedad, affecto, y aplicacion, con que â fuerza de continuas, y fervoroſas meditaciones, procurò alcãzar vn perfecto conocimiẽto, y aprecio ſummo de Dios, y ſus perfecciones. En los primeros exercicios, que hizo en el Noviciado, q́ ſon la primera probacion de la Compañia, y donde empiezan â rayar en los Novicios las primeras luzes de las verdades eternas: y en que ſe conciben las primeras reſoluciones fortalecidas de eſta tan divina virtud, para abrazar con esfuerzo la perfecciõ: quiſo nueſtro Señor iluſtrar ſingularmẽte â eſte ſiervo ſuyo: imprimiendole en ſu eſpiritu tan ſolidos deſengaños, y reſoluciones tan firmes, que le duraron toda la vida ſin deſcaëcer ni vn momento: pues deſde la primera vez, que los hizo le quedó gravado en el alma el firme dictamen de no perdonar diligẽcia alguna, aſsi para corref-

reſponder â la vocacion de Dios, conocida claramente â las luzes de la Oracion; como para procurar en quanto le fueſſe poſsible aſpirar â la perfeccion propria de ſu humilde eſtado; y aſsi ſe reconociò deſde luego en el admirable fervor, con que comenzó la practica, y continuo exercicio de las virtudes: pues ſiendo como era Novicio de pocos dias, diò â conocer, que con ſola la luz, de los exercicios primeros ſe hallaba con tal aprovechamiento; que ſegun obſervaron todos en el concierto de ſus acciones, en la moderacion de ſu porte, y recogimiento, que no era principiante; ſino vn hombre conſumado, y perfecto, todo embebido en Dios, y entregado todo â aquel trato interior de el eſpiritu, que côſervò, y augmentò ſiempre con mas fervor haſta el vltimo termino de la vida. Eſta miſma Fee le eſtãpó deſde luego en el alma vna tan côtinua, y amoroſa preſencia de Dios, que en èl ocupaba todos ſus affectos, y penſamientos: de ſuerte, que ni los mayores cuidados, ni los mas graves negocios, ni la multitud de exteriores ocupaciones lo apartaron jamás de eſte amoroſo recurſo â Dios: â él acudia, y continuamente pedia la luz, y acierto conveniẽte en qualeſquiera reſoluciones: como quien firmemente creîa, y avia eſtablecido en ſu corazon, q́ todos los buenos ſuceſſos le avian de venir de ſu mano: y eſtribando ſiẽpre en eſta firmeza ſolo cuidaba de Dios, y deſcuidaba de sí, y de ſus coſas, con tan viva Fee, que nunca ſe le reconociò la mas minima duda, de que por eſte medio tenia ſeguro el favor de Dios.

De aqui nacia el que por muchos que fueſſen los contratiempos, graves los trabajos, y adverſidades en la moleſta ocupacion de Procurador, que, como ſe ha dicho, fuè la principal de toda ſu vida; eſtuvieſſe ſiempre tan recogido en sí miſmo, y ocupado de el todo en Dios, que ninguna coſa lo perturbaba; ni huvo jamàs cuidado, que lo ſacaſſe de sí. No parece, que vivia en medio de los negocios, y dependencias; ſino en la abſtraccion, y retiro de el Noviciado: y aſsi fué vna de las ſingulares coſas, que no ſin admiracion notaron quantos le conocieron, y trataron de cerca, que eſte ſiervo de Dios era el miſmo en ſu porte en medio de el bullicio, y multiplicidad de negocios, que en el mayor retiro de los exercicios eſpirituales, cõ el miſmo tenor de vida quãdo Procurador, que quando Novicio: porque no ſe le reconociò jamàs la menor mudanza: lo qual no podia ſer; ſino con vna gran firmeza en la Fee, con que miraba en primer lugar â Dios en todas ſus coſas. Eſta miſma Fee le infundiò aquella profundiſsima reverẽcia, piedad, y ſumma devocion con que ſiempre atendió â todas las coſas, que pertenecen â Dios, y â ſu culto, deſvelandoſe con ſingular eſmero, en que en ellas, no ſolo ſe procuraſſe la debida decencia; ſino tambien el mayor adorno, y lucimiento, q́ ſe podia, como ya vimos, en las muchas, y ricas mejoras, que dexó en la Igleſia, y Sacriſtia de el Colegio, y en las nuevas primoroſas Capillas, que fabricó en las haziendas: ſin otro fin; ſino el q́ Dios nueſtro Señor fueſſe adorado, y reverenciado con mayor culto.

to. Y para que se conozca, quan fervorosos eran estos dessèos referiré lo que en vna ocasion le aconteció con vn Cavallero de esta Corte de Mexico. Este por no se que obsequio, que le avia hecho el Hermano Juan Nicolas, para mostrar su agradecimiẽto le embió de regalo cien pesos: sintiólo el Hermano llevado de el amor â la santa pobreza, y de su generoso desinterés, y se los bolviò por primera, y segunda vez con grande resolucion; pero con mayor bolvió el Cavallero â instarle fuertemente, rogandole, que hiziesse de ellos lo que quisiesse, puesto que no los queria recevir para sì: y despues de muchas altercaciones, se vinieron â cõvenir en que en su nombre se dispusiesse con aquella cantidad vn primoroso Caliz, que se consagrasse â el culto de Dios: con lo qual quedaron ambos contentos, el vno por la verdadera gratitud que manifestaba, y el otro por tener esta ocasion de ofrecer â Dios, lo que se dedicaba para su obsequio.

La misma Fee lo abrasaba en desseos de que fuesse Dios conocido, y adorado de todas las gentes: por lo qual era inexplicable el júbilo, y regozijo que recevia con la noticia de el admirable fructo, que en todas partes hazia la Compañia, en la conversion, y santificacion de las almas: y era vna de las cosas, que le causaban mayor consuelo quando sabía, ô veîa en esta Santa Provincia singular fervor en los ministerios, y que asi los Missioneros, como los Operarios de ella, se aplicaban con exaccion â coger el fructo en los Proximos: de lo qual se le oyò muchas vezes explicar el júbilo que tenia, y dar â Dios

infinitas gracias: porque por eſtos medios ſe propagaba la miſma Fee. A eſta cauſa en todo el tiempo, que ſe ocupò en el officio de Procurador, en que tenia â ſu cargo tanta multitud de gente, aſsi eſclavos, como libres en las haziendas de ſu Colegio, fué ſu principal ſolicitud, y en que no ſolo velaba continuamente, para que â todos ſe enſeñaſſen, y explicaſſen los myſterios de nueſtra Fee, en que fué infatigable ſu diligēcia; ſino que por tiempos pedia con grande inſtancia, y negociaba cō los Superiores, que embiaſſen ſugetos, que hizieſſen Miſsiones en las haziendas, para que con el fuego de las verdades eternas, y el ardor de los Miſsioneros, ſe encendieſſe en fervor toda aquella gente, y con tan claros, y ſolidos deſengaños hizieſſen concepto, y aprecio de la vida Chriſtiana, de la grandeza de Dios, verdadero temor de ofenderle, y mayor firmeza en la Fee, de que ſe lograron no pocos fructos. Effectos admirables de la grande Fee de el Hermano Juan Nicolas, â quien eſtos miſmos conocimientos le avian impreſſo en el alma el mayor aprecio de ſus verdades, como ſe irà refiriendo en clariſsimos teſtimonios, y caſos de ſu admirable vida.

Todos los años, excepto vno, û otro, en que ſe le offreció algun inevitable embarazo tenia deſtinado el tiēpo de la ſemana Santa para dedicarſe â hazer los exercicios eſpirituales de nueſtro Padre, que cada año, ſegun ſu ſanta coſtumbre, tienen todos los de la Compañia: y eſte era el tiempo de ſus mayores delicias, aſsi porque era el mas libre, y deſembarazado, como por la devocion, y ternura de aqueſtos

dias en que ſe nos recuerdã tan principales myſterios de nueſtra Fee, y el beneficio mayor de la Inſtitucion del Sacramento, Paſsion, muerte, y demàs finezas de Chriſto: cuya Fee le avivaba inexplicablemente el fervor, para hazerlos con eſtraño recogimiento, y ſingulariſſima aplicacion: y ſegun los extraordinarios provechos, q̃ no podian ocultarſe claramente ſe conocia, que la miſma viveza de Fee, conque aprehendia, ê imprimia en ſu alma, aſsi eſtos myſterios, como las ſerias, y efficazes meditaciones, q̃ contienen los exercicios, le infundia vn nuevo, y fuerte eſtimulo para aſpirar con mayor fervor â la perfeccion, y executar con valiente reſolucion los propoſitos que ſacaba de la oracion: y ellos miſmos con ſu exactiſsimo cumplimiento, eran manifieſta ſeñal de la firme Fee, que tenia arraigada en ſu corazon, y de los admirables fructos, con que â fuerza de virtudes heroycas manifeſtana la perfeccion de tan divina virtud.

Y ſi la Fee no ſolo ſe entiende por la virtud Theologal, ô habito infuſo en el alma, con que elevado ſobre naturalmente el entendimiento, y acompañado cõ la pia affeccion de la voluntad, cree todos los myſterios revelados como verdades dichas por Dios, que es verdad infalible; ſino tambien por aquella amoroſa fidelidad, que las almas juſtas tienen para con Dios, no faltando aun en lo mas minimo â el guſto de Dios, y ſu beneplacito: en eſta nos dexò eſte gran ſiervo ſuyo tantos, y tan maravilloſos exemplos, quantas eran todas ſus obras, affectos, y pẽ-

ſamientos: porque aſsi como en quanto hazia, deſſeaba ô penſaba, no tuvo jamás otro blanco, ni fin, que cumplir perfectamente la divina voluntad, como lo moſtraba en aquella Jaculatoria, q́ ſiempre traîa en ſu corazon, y en ſu lengua: *Gracias â Dios: hagaſe la voluntad de Dios*: aſsi tambien ninguna coſa procurò con mayor eſtudio, que portarſe para con Dios como fidelisſimo ſiervo, que ſolo atendia â lo que era guſto de ſu Señor. Qualquiera falta, ô imperfeccion, la mas ligera culpa, ô deſcuido, la temia, y huîa con grande horror, por no faltar ä la verdedera fidelidad. Por la miſma tuvo ſiempre eſpecialiſsimo eſtudio en hazer con igual perfecion, y atencion fervoroſiſsima, aſsi las mas menudas acciones, como las de mayor importancia; ni avia para el Hermano Juan Nicolas obra grande, ô pequeña: lo miſmo era para el fervor de ſu eſpiritu cabar en la huerta, quando Novicio, que recogerſe â la mas atenta, y fervoroſa oracion: cargar la cruz en los entierros, ô proceſsiones, como frequentemente lo hazia, ô ayudar las Miſſas en los altares. No avia diferencia, porque todas ſus obras, fueſſen las que ſe fueſſen, iban enderezadas â vn miſmo fin, que era complacer, y agradar â Dios por sì miſmo, y deſſear ſervirle en todo con vna grande, y amoroſa fidelidad. Ni ay que admirar, pues ſi para con los hombres en los tratos, y neceſſarias correſpondencias, fuè, como ſe ha dicho, tan celebrada, y eſtimada de todos, como prenda ſingulariſſima la fidelidad, que obſervaba ſiempre, nacida de ſu gran verdad, y formalidad: ſin que faltaſſe jamás â al-

guna perſona â lo prometido, ô pactado en algun negocio: què ſerìa, ſiendo ſu vnico, y principaliſsimo fin andar, como ſiempre andaba, en verdad delante de Dios: â quien tenia conſagrados todos ſus affectos, penſamiētos, y obras cō tan rara fidelidad: y que en todo quanto hazia para cumplir perfectamente la obligacion de ſu officio, nunca tuvo otra mira, que obrar por Dios, y cumplir en todo ſu voluntad?

No fuè menos admirable la virtud de la Eſperanza en eſte gran ſiervo de Dios; pues ſiendo como es en ſentir de todos los Santos, no ſolo firme congetura; ſino caſi evidente demonſtracion de eſtár arraygada en vna alma eſta divina virtud, el obrar, y padecer coſas grandes por Dios; y deſcuidar de sì, por cuidar de el miſmo Señor; poniendoſe con total renunciacion, y reſignacion en ſus manos, para recevir quanto ſu divina ordenacion diſpuſſiere: eſta fuè toda la tela de la vida de eſte bendito Hermano: y lo que mas admiraron quantos le trataron, y conocieron. Porquè para ſu corazon lo miſmo era el padecer, que el gozar, la felicidad, ô los contratiempos; los deſprecios, ô los aplauſos: de nada cuidaba en ſu interior; ſino ſolo de deſcuidar de sí, por cuidar de el guſto de Dios, y ſu beneplacito. De donde naciò aquella maravilloſa ſeguridad, con que no ſintió jamás difficultad alguna, ni en los officios, ni en las coſas particulares, por arduas que fueſſen, que le ordenaban los Superiores; ſino vna firmiſsima certidumbre, animada de ſu miſma Eſperanza, de que Dios nueſtro Señor le avia de ayudar en todo: ni por eſto ſe deſcui-

daba vn punto en poner de ſu parte todos los medios, y diligencias, que debia, para cumplir exactamẽte con las obligaciones de los officios, como ſi de ſu cuidado dependieſſe todo el acierto; pero â el miſmo tiempo fixaba ſiempre toda ſu eſperanza en las ſoberanas diſpoſiciones de Dios: y aſsi quando no le ſalian las coſas con aquella felicidad, que deſſeaba, ô acontecian atraſos, y contratiempos, ô algunas de aquellas inevitables pérdidas, que de ordinario ſucedẽ en los bienes temporales; no hazia otra coſa, que bolverſe â Dios con admirable paz, y tranquilidad, y repetirle ſu ordinaria Jaculatoria, ya connaturalizada en ſu eſpiritu: *Gracias â Dios: hagaſe la voluntad de Dios*; ſin la menor perturbacion, ô congoja: porque de qualquiera manera, que ſucedieſſen las coſas las recevia, como diſpueſtas por Dios, de quien nunca eſperaba; ſino el mayor biẽ de los ſuyos, y lo mas conveniente para ſu gloria.

Quando el terrible alzamiento, que referimos de los Indios de Malinalco, y que fuè vno de los mayores trabajos, que padeciò en el officio: ya ſe vió, que lo que vnicamente llegò â perturbarle el animo, fuè el temor de ſi acaſo avia faltado en alguna coſa, en que pudiera aver diſguſtado â Dios; pero luego que con la reſpueſta de el Padre, â quien comunicò ſu tribulacion, quedó cierto, y ſeguro de aver executado lo que debia; y que era manifieſta la razon, y juſticia, que tenia el Colegio, no trató mas de penſar en ſu pena; ſino de eſperar todo el remedio de Dios, con tanta ſeguridad, que lo viò por ſus ojos, ſegun, y como

lo

lo avia esperado de su divina piedad, y avia asseverado como infalible, diciendo: *Que mejorado el ingenio, se veeria en mucho mejor corriente, que tenia antes de padecer el trabajo.* Fuera nunca acabar, querer referir en particular cada vna de las cosas, que obró, y padeció por Dios, y en que descubriò lo firme de su Fee, lo seguro de su Esperanza, y amorosa fidelidad; pero las dexo por aora, porque todas se irán viendo en cada vna de sus virtudes.

CAPITULO II.

De la Charidad, y ardiente amor de Dios de este fervoroso Hermano.

PARA tratar dignamente la materia de este Capitulo, y dar â conocer quãto resplandeció este siervo de Dios en la perfeccion de la Charidad, y ardiente amor suyo; bien sería menester ir refiriendo vna por vna todas sus interiores, y exteriores acciones: pues todas, y cada vna no tuvieron otro blanco, que el amor puro de Dios, y la perfeccion de la virtud de la Charidad; pero como esto es imposible, asi como lo es el sacar â luz quãto en esta materia escondió el Hermano Juan Nicolas en lo intimo de su fervorosissimo corazon: contentareme solo con atender esta soberana virtud por dos puntos, ô dos principales cabezas â que reduce toda su perfeccion aquel gran Maestro de espiritu, honor, y lustre singularissimo de nuestra Madre la Compañia, por lo mucho q̃ la favoreció, el Sãtissimo Prelado San Francisco de Sales: quien en su admirable libro de la practica de el amor de Dios, enseña, que dos amores, ô dos modos de amar â Dios se han de considerar,

cuya practica encierra en sí lo mas alto, y primoroſo de eſta virtud, con la qual ſe levantan las almas juſtas â el mas ſublime grado de perfeccion. El primero es: el amor de complacencia, ô benevolencia, que conſiſte en aquel ardiente deſſeo, y anhelo fervoroſo, con que las almas amantes dirigen â Dios, â ſu divino obſequio, gloria, y alabanza todas ſus obras, affectos, y penſamientos: gozandoſe juntamente de las perfecciones divinas, y que Dios ſea el que es: y deſſeando, que ſea conocido, amado, y adorado de todas las Naciones, y gentes; de donde reſulta el zelo de ſu gloria, y de el bien de las almas. El ſegundo es: el amor de conformidad, que conſiſte en la perfecta vnion de las voluntades; de que reſulta en las almas vna generoſa, y perfecta renunciacion de sì miſmas, deſnudez de todo querer proprio, y total tranſformacion de la volũtad humana en la divina voluntad.

Eſtos, pues, tan heroycos affectos, ô ſingulares modos de amar â Dios, fueron tan continuos, y fervoroſos en el Hermano Juan Nicolas, que toda ſu vida en la Compañia no fué otra coſa, que vn ardiẽte exercicio de ellos en todas ſus operaciones, y movimiẽtos. Ninguna coſa procuraba mas, que contentar, ſervir, y complacer en todas ſus acciones â Dios, deſſear ſu mayor gloria, y dirigir quãto hazia â ſu mayor agrado, y obſequio. De aqui le nació aquel recogimiento interior, que comenzó deſde el Noviciado, y conſervó ſiempre en augmento por toda ſu vida, con que ſe ocupaba en fervoroſos actos de amor, y procuraba con ſummo eſtudio no apartarſe jamàs de la

pre-

presencia de Dios, â èl miraba continuamente en todas sus obras, y se llegò â habituar de manera, que despues en las calles, y plazas, en los negocios, y entre las mas graves ocupaciones le notaron sus compañeros, que estaba tan embebido en estos affectos, que ninguna cosa le divertia, ni apartaba vn punto de Dios. *Quando le acompañaba en la calle*, dice vno de los que mas le assistieron, y que con mas reflexa atendia su raro modo de proceder: *Quando le acompañaba en la calle, nunca le ví levantar los ojos de el suelo; antes muchas vezes para ratificar mi dictamen, de q̃ andaba el Hermano Juan en continua presencia de Dios, le preguntaba, si avia visto algunas cosas, que naturalmente llamaban la atencion, y su respuesta era*: no adverti. *Quando se offrecia encontrarse con algunas mugeres, ô al passar alguna esquina, ô â el subir, y bajar alguna escalera, era su modo*: Gracias â Dios, alabado, glorificado, y ensalzado en los Cielos, y en la tierra: *y esto con tal affecto, que causaba devocion, haziendo lo mismo en las conversaciones, aunque fuessen con Oydores, y otras personas de distincion.* Hasta aqui su compañero.

No se le conoció jamàs la mas ligera inclinacion, ô affICION alguna, aun muy licita fuera de Dios: porque en él solo colocó desde el principio todos sus affectos, y pensamientos, practicando aquella admirable regla, en que nos dexò nuestro Padre enseñado el mas puro, y perfecto amor, y la perfeccion, que en él quiere en sus fervorosos Hijos: conviene â saber: *Que en todas las cosas busquen â Dios nuestro Señor, apartando, quanto fuere possible de*

sí

sí el de todas las criaturas, por ponerle en el Criador de ellas: â él en todas amando, y â todas en èl conforme â ſu Santiſsima, y divina voluntad. Eſta regla obſervò al pie de la letra eſte fervoroſo Hermano: porque conociendo con eſpecialiſsima luz, q̇ eſta es la principal obligacion de los verdaderos Jeſuitas, y el origen, de que deben nacer todas ſus obras, y miniſterios, ſe diò por obligado â guardarla cõ ſingular perfeccion, y â buſcar en todas las coſas â Dios. Por eſſo ſe puſo deſde luego la ley de ſervir, y complacer â Dios por sì miſmo: y en lo particular de ſu officio armarſe cõ aquel ſingular propoſito, que diximos, de no emprender negocio alguno de importancia, ſin que precedieſſen las reglas de la ſana, y buena eleccion, cõ que qualquiera reſolucion neceſſariamente avia de deſcender de el amor de Dios, y dirigirſe â ſu mayor honra, gloria, y alabanza. Por eſſo miſmo en todos los negocios, q̇ ſe ofrecian obſervaba el no reſponder repentinamente; ſino con aquellas ſus prudẽtes, y circunſpectas palabras: *veeremos, iremos á veer*: en que en ſu interior entendia, aunque por entonces no lo moſtraba, que no haria, ni determinaria coſa alguna ſin ir â buſcar â Dios; ô ya para pedirle luz, y conſultar con ſu Mageſtad la reſpueſta; ô ya para dirigir con mayor rectitud de intencion todo quanto hazia â ſu mayor honra, y gloria. Y ſi donde eſtâ el amor, allá ſe vá el corazon, y los penſamientos; q̇ tal ſería el amor de eſte fervoroſiſimo Hermano, que ſiempre ſuſpiraba por Dios? De aqui le nacia vn inſaciable deſſeo de eſtár â ſu viſta quanto podia, y por eſſo todo

do el tiempo, que le sobraba de las precissas ocupaciones de su officio, se retiraba â la tribuna â estàr con Christo Sacramentado, en quien tenia sus delicias: otros ratos dedicaba â los libros espirituales, de que sacaba mayor incendio, para fomentar en su corazon el amor divino. Buscaba tambien â Dios en lo mas interior de su espiritu, procurando, y conservando siempre tal pureza de su conciencia, que sus ordinarias confessiones solo eran de actos *primo primos*, qoe no puede prevenir la razon, ô de ligerissimos descuidos abultados, y exagerados siempre de la summa delicadeza de su conciencia: de q̃ hablaré despues con mas expression, alegando el testimonio, que diò el Confessor, que lo fuè muchos años, y le assistiò hasta su dichosa muerte.

No es menor prueba de aqueste amor el total olvido de todos los suyos, de sus Padres, Patria, y parientes: cosa q̃ nunca mentò, ni se huviera sabido noticia alguna, si como vimos, Dios con especial providencia, no huviera descubierto, quien era, con las citadas informaciones: en q̃ claramente se reconoce, que quien estaba tan desasido, y apartado de el amor natural de los suyos, mucho mejor lo estaria de otro qualquier amor de criaturas, que pudieran embarazar el amor puro, y mas perfecto de Dios. El qual se conocia en aquel fervor, devocion, y ternura, con que hablaba continuamente de su Magestad, para excitarse mas â su amor. Vn Padre de toda verdad, que fué algun tiempo su Superior, confirmando esta materia en su informe, dice assi: *La quarta cosa, que le noté, fue la disposicion, que siempre tenia, para*

hablar de las cosas espirituales, y devotas, con tal discrecion, que â ninguno era molesto. Con los seglares, con quienes suele ser mas difficil aqueste lenguaje de el Cielo, y no de la tierra, procuraba siempre mezclar alguna cosa de edificacion, segun la calidad de el sugeto; pero con tal moderacion, que â ninguno interrumpia el hilo de la conversacion; antes seguia la materia, de que el otro gustaba, entretexiendo algunas razones, ô sentencias provechosas, con que los edificaba, no menos por la substancia, que por el modo afable, reposado, y discreto. Pero si concurria con personas devotas, y especialmente con Religiosos nuestros, que gustassen de cõversaciones espirituales, aqui mostraba, que hablaba ex abundantia cordis: *porque tenia materia para mantener largos ratos de conversaciones; pero haziala con tanta modestia, y moderacion, que bien mostraba el respecto interior, que tenia â las personas, con quien hablaba, oyendolas con summo aprecio, y gusto de lo que oîa, y procurando confirmar, y apoyar la materia con lo que avia leîdo en los libros, y recogido para sí en las conversaciones, platicas, y sermones.* Hasta aqui dicho Padre, cuyas palabras vastantemente dan â entender quan entrañado tenia en su corazon el amor divino el fervoroso Hermano Juan Nicolas, en quien se experimentò claramente, que salìa â sus labios el fuego, que abrigaba en el corazon: y hablaba solo con gusto, y delicia de aquel summo bien, que vnicamente le avia llevado todo el amor.

El segundo modo de exercitar este amor de Dios, segũ la doctrina de el gran Maestro de espiritu San Francisco de Sales, es el amor de cõformidad, ô intima vnion de las voluntades en los que se

aman: y este exercicio, segun lo referido hasta aqui, y veeremos en adelante, es notorio, que fuè la principal, y mas fervorosa practica de este admirable siervo de Dios por todo el tiempo, que merecimos gozarlo en la Compañia: pues ninguno de quãtos le conocieron, y trataron por tantos años dexò de admirar, el que no solo no se le cayesse jamás de la voca aquella su ordinaria Jaculatoria tantas vezes repetida en los mas casos de aquesta historia; sino la realidad, y verdad, con que tenia arraygada en su alma, aquella rara conformidad, que pronunciaba, y exhalaba en las mismas palabras. No huvo jamàs persona, asi de dentro, como de fuera de casa, que al veer la paz inalterable, tranquilidad, y sossiego de aqueste bendito Hermano, la vniformidad prodigiosa entre tanta variedad de sucessos adversos, y prosperos; la summa igualdad de animo, que se veîa en tãtas cosas, que â vn tiempo mismo se conjuraban â perturbarle: no discurriesse, con gravissimo fundamento, que este siervo de Dios estaba tan prefectamẽte vnido, y transformado en Dios; que ya era como cosa connatural el no tener otra, que aquella santissima, y rectissima voluntad. Y assi el citado Padre de quien ha poco que hablamos, dice assi dando principio â su informe: *Lo primero, que le noté, fué aquella grãde serenidad de animo imperturbable, ê inalterable en todos los sucessos prosperos, y adversos: que llegò â tanta tranquilidad de affectos, y tal señorio de sus passiones, que parece no avia cosa, que pudiesse perturbar la paz de su animo. No lo abatian las cosas adversas, ni lo immutabã con vana alegria las prosperas:*

peras: en vnas, y otras ſu ordinaria Jaculatoria era decir: Gracias â Dios. *Si tenia ſuceſſos adverſos, decia:* Gracias â Dios: *y ſi proſperos, repetia lo miſmo, ſiempre con igualdad, y alegria. Eſto notaron, con no pequeña admiracion, los vezinos de Malinalco, todo el tiempo, q̃ eſtuvo aſsiſtiendo incanſablemẽte â la conduccion de la prenſa, y demàs maderas: porque aſsi por la continua ocaſion de impaciencias, que de aqui nacian; como por los alborotos, que aun andaban maquinando los Indios, y varias perſecuciones, y peſadumbres no pequeñas, que moviã contra el ingenio los emulos de la Compañia; nunca le vieron alterado, ni que hablaſſe mal contra alguno, ni moſtraſſe el menor ſentimiento; antes ſiempre ſellaba, y cerraba eſtas converſaciones, diciendo:* Gracias â Dios; *con tal ſoſsiego, paz, y ſeguridad, que bien moſtraba la que tenia en ſu corazon. De eſta paz Octaviana pudierá decir mucho de el tiempo, que le traté en el Colegio; pero por ſer coſa notoria, y de que todos ſon teſtigos, no me difundo mas:* Aſsi el dicho Padre, â cuyas palabras ſolo quiero añadir por confirmacion, lo que en ſus reglas de eſpiritu, y dictamenes prodigioſos enſeñaba la extatica, y eſclarecida Virgen Santa Maria Magdalena de Pazzi: conviene â ſaber: que la miſma conformidad con la voluntad divina es la ſeñal de el amor mas puro, que para con Dios arde dentro de los corazones aſsi conformes con el divino. Pues con eſta regla tan cierta, y experimental claramente ſe roconoce, quan poſſeydo eſtaba el corazon de el Hermano Juan Nicolas de el amor de Dios, y perfeccion de la virtud de la Charidad: pueſto que por toda la vida tantas vezes, y en tantas ocaſiones,

y aun por todo el dia, en todo genero de sucessos solo se escuchaba en sus labios, y se miraba en sus obras aquella intima, pura, y perfecta conformidad, ô vnion admirable de su voluntad con la divina, acompañada de vn inexplicable júbilo, y tranquilo sossiego, con que ni queria, ni acertaba â querer otra cosa, que el que en todo se hiziesse la voluntad de el Señor: affecto, que siempre abrigaba en su corazon, y manifestaba en las repetidas gracias, y alabanzas de Dios, que todos le oîan en tanta variedad de sucessos. A la verdad este fué el exe principalissimo, ô circulo prodigioso, en que se bolteó toda la maquina de las heroycas virtudes de este gran siervo de Dios, que ya se han referido, y nos quedan que referir en el discurso de su prodigiosa vida.

CAPITULO III.

Charidad fervorosa de este siervo de Dios para con todos sus Proximos.

SI como es cierto, y de feè la perfeccion de la Charidad essencialmente consiste en el amor de Dios, y de el Proximo, segun las divinas palabras de Christo, y la doctrina de sus santissimos mandamientos, es consiguiente, y forzoso, que â la perfeccion, con que el exemplar Hermano Juan Nicolas exercitó la charidad, y amor ardiente para con Dios; se siga el tratar de el admirable fervor, con q̃ practicó el amor, y charidad para con los Proximos: Y como esta materia tiene tan dilatada esfera, como se sabe, para proceder con la claridad que desseo la reducirè â tres puntos, que abrazan toda la perfeccion de esta tan relevãte virtud: conviene â saber:

â los

â los affectos del corazon, â las ſinceras expreſsiones de las palabras, y verdadera fineza en las obras de eſte charitativo, y fervoroſo ſiervo de Dios. De los affectos internos no podemos tener teſtigo de mayor excepcion, ni mas abonado, q̃ â el miſmo Hermano, en el ſecreto eſcondido de ſus propoſitos; y tanto, que no ſe ſupieron haſta deſpues de ſu muerte, que ſe encontrò vn librito de apuntamientos, de q̃ ya hize mencion, y en que en pocos; pero ſingulares propoſitos abraza toda la perfeccion, y lo mas ſublime, y heroyco de las virtudes. De la charidad con los Proximos, dice aſsi en vno de ellos: *Nunca he de hablar palabra de perſona alguna.* General propoſito, que cumplido perfectamente, como en la verdad lo cumplió por toda ſu vida el fervoroſo Hermano Juan Nicolas; es prueba evidente de vna charidad para con el Proximo tan heroyca; que la miſma extatica Virgen Santa Maria Magdalena de Pazzi, de quien hablé en el Capitulo antecedente, tratando de eſta virtud, affirma entre ſus primoroſos dictamenes: *Que juzgaba ſer digna de ſer canonizada en vida aquella criatura, que conocieſſe no aver en toda ſu vida dicho mal del Proximo.* Con las quales palabras no parece, que avia mas que decir, ni que ponderar la ſingular perfeccion, con que eſte bendito Hermano tenia arraigada en el corazon eſta heroyca virtud: Pues vna de las eſpeciales coſas, q̃ no ſin grande edificacion, y aun admiracion notaron muchos ſugetos, principalmente los que le trataron intimamẽte, aun deſde el Noviciado, haſta el fin de ſu vida, fué la exacta obſervancia de eſte raro propoſito, aun ſin ſaber ſu eſpe-

especialidad. Ni se contentò con él solo; sino q para mas arraigar este affecto en su corazon, y estampar con mayor perfeccion en su espiritu el ardiente amor para con sus proximos, añadió el que se sigue, sin comparacion mas heroyco en el exercicio de tan amable virtud. *Si alguno,* dice, *con alguna pasion por modo de desahogo llevado de algun sentimiento se quexare en mi presencia de algun sugeto: procurarè escusarlo quanto pueda asia fuera: y en lo de adentro absolutamente lo escusare, sin que jamàs pierda para conmigo.* Palabras admirables, con que manifestando los affectos encendidos de el corazon entre el resplandor de su finissima charidad, â vn mismo tiempo nos haze veer vn conjunto prodigioso de aquellas principales virtudes, q constituyen vn espiritu heroycamente perfecto: pues aun sin salir de ella misma, descubre la candidez de su animo, la mansedumbre de corazon, la estima, y grande aprecio de sus Hermanos, el zelo ardiente para mirar por su credito, el apaciguar â los resentidos, con otras muchas, que advertirá qualquiera, que hiziere la debida reflexion sobre este proposito, y que yo dexo por aora, porque el mismo Hermano Juan Nicolas descubriendo en sus ocultos pensamentos su grande espiritu; quiso en ellos no solo tener memoria de la perfeccion â que se obligaba para cõ Dios, y sus Proximos; sino tambien vn fuerte estimulo, para perficionar en su affecto con mayores realzes la charidad. Por esso para elevarla de todo pũto, y perficionarla por todos caminos, y medios, añadió el proposito, que se sigue: *Si juzgare, que debo avisar alguna cosa, segun la regla, no lo harè*

sin

ſin tomar parecer, y eſto en tiempo, que tenga el animo con tranquilidad. Eſtos eran los encendidos affectos, que abrigaba en ſu corazon; y eran tan efficazes, y fuertes, que ſus miſmas acciones manifeſtaban el ſummo cuidado, deſvelo, y ſolicitud en el perfecto cumplimiento de ſus propoſitos: de ſuerte, que fué fama commun, eſpecialmente entre los que obſervaron ſu charitativo modo de proceder: que eſte fervoroſo Hermano eſtaba reveſtido en el eſpiritu de vna charidad ardentiſsima: el qual reſplandecia mas en las coſas, en que ſus Proximos pudieran padecer en el credito, ô tener alguna mortificacion aunque muy ligera: por eſſo en materia tan delicada nunca quiſo reſolverſe ſin tomar parecer, y ſin que precedieſſen las reglas de la ſana, y buena eleccion: pues â el antecedente propoſito, immediatamente añadió, el que no reſolverià coſa alguna, ſin averlo mirado, y conſiderado primero por eſtas reglas: prueba evidente de el eſpiritu de amor, y charidad con ſus Proximos en que ſe eſmerò por toda ſu vida.

Ni paró en eſto ſolo ſu ardiente amor, y ſolicitud; ſino que, porque fueſſe mas vniverſal eſte affecto, eſtendiendoſe â todo genero de perſonas, ſin differencia, como jamàs la hizo en ſu corazon, aun reſpecto de los ſirvientes, y eſclavos; guardó ſiempre el miſmo cuidado, y exercicio de charidad: y aſsi hablando de aqueſte punto dice aſsi: *Jamàs he de reprehender â ninguno de aquellos, que eſtuvieren â mi cargo con animo turbado; ſino en tiempo de tranquilidad.* En todo lo qual ſe conoce, que eſte ſiervo de Dios tenia impreſſa, y gravada en ſu corazon la

ſentencia admirable, y provechoſa doctrina de el Apoſtol de las Gentes San Pablo: con que enſeña, que la charidad es paciente, benigna, que jamás obra mal, ni buſca ſus coſas: pues claramente ſe vee, que en ninguna otra materia inſiſte tanto en los propoſitos, y generoſas reſoluciones, como en eſta, que mira â la charidad con el Proximo, como quien vivia perſuadido, que la charidad, y amor de los Proximos, ſegun el Apoſtol S. Juan, es la regla por donde ſe mide el amor de Dios, y la perfeccion de las virtudes Chriſtianas. Pero porque no le faltaſſe acto alguno heroyco, de los q̃ preſcribe la charidad, eſtendió ſiempre con mayor eſtudio los amoroſos affectos de ſu corazon, aſsi â los enemigos, como â todos aquellos, que de alguna manera le perſiguieſſen, ô ſintieſſen mal de ſus coſas: y aſsi concluye en ſus particulares propoſitos cõ eſta generoſa reſoluciõ: *Aunque ſepa, que ſe murmura, y que ſe haze triſca de mi, y de mis coſas, no he de moſtrar ſentimiento con los tales: y quanto fuere poſsible he de hazerles todo bien, y quando otro no pueda, he de hablar bien de los tales, y de ſus coſas.* Aſsi expreſſó el Hermano Juan Nicolas los affectos, que abrigaba en ſu corazon, y quan arraigada tenia en el alma eſta tan heroyca, y excelente virtud.

En quãto â las palabras, no fué menos charitativo; porq̃ en quantas expreſſaba, manifeſtaba â todos indiferentemente eſta miſma charidad, aſsi en la apacibilidad en el trato, y alegria modeſta de ſu ſemblante, como en la igualdad de animo, y dulzura ſingulariſsima, con que aliviaba, y conſolaba á quãtos acudian â él en tanta multitud de

necessidades dẽtro, y fuera de casa: de que fuera cosa interminable querer alegar testimonios, y casos particulares. Contentareme solo con referir vnos pocos, que constan de las cartas llenas de amor, y de espiritu, de las que escrebia â los Administradores de las haziendas, que todas respiran vna ardẽtissima charidad. A vno de estos, que segun el contexto de la respuesta de el Hermano Juan Nicolas, se hallaba gravemente desconsolado con la administracion de vn ingenio: y al parecer con resolucion de proponer la ocupacion â los Superiores, le dice assi: *En quanto á proponer la ocupacion â los Superiores, la regla nos dá facultad para hazerlo, y el modo, con que se ha de hazer. Si mi Hermano halla, que debe hazerlo, nadie se lo puede impedir. Y si los Superiores, vistas las razones, que mi Hermano les propone, juzgaren por conveniente la mudanza; entõces veerè yo â quien he de proponer â los Superiores para essa hazienda. Yo no dudo, que mi Hermano tendrà mucho, que ofrecer â nuestro Señor en essa administracion; pero como quiera, que nuestro Señor es, el que reparte las cruzes; en todas partes, y en qualquiera ocupacion es necessario, que cada qual cargue la que le está señalada, y caminar con ella, so pena de no hallar gusto en lo contrario.* De aqui resultó, q̃ dicho sugeto, que ya es difunto, y viviò siẽpre con grande edificacion, y resignacion en la Compañia, se serenasse, y prosiguiesse con gran paz en la ocupacion.

A otro no menos afligido con los alborotos de el alzamiẽto de Malinalco, y graves perjuicios, que recevia de los Indios, en varias cartas le escribió los siguientes capitulos. *Pido â nuestro Señor le con-*

tinùe â mi Hermano la ſalud, y mucho animo, y esfuerzo, para no deſmayar en la tormenta preſente: en la qual, aunque el Señor haze de él dormido, y entre tanto nos parece nos vamos â pique, y perecemos; èl tendrà cuidado de ſerenarlo todo en el tiempo determinado de ſu divina Providencia. En otra le dice: *Yo quedo con ſalud para ſervir â mi Hermano, y muy conforme con la divina voluntad en la deſgracia de eſſe ingenio. Quiera ſu Mageſtad recevirmelo en deſcuento de mis pecados: pues le aſſeguro â mi Hermano he tenido mucho, que ofrecerle en vna borraſca tan impenſada, en que naufragò no menos, que la mayor parte de el alivio de el Colegio; pero ſu Mageſtad, que es piadoſiſſimo Padre, y omnipotente, nos lo puede dar por mil partes, lo qual me ſirve de gran conſuelo.* En otra le añade ſobre lo miſmo: *Mi Hermano, no eſtè tan caìdo de animo, como lo conſidero, ni ſe perſuada, que el Señor, aunque por aora nos tenga pueſtos en eſta prueba nos ha de deſamparar. Yo por lo menos para mi eſtoy cierto, que ſe ha de ſalir bien de todo ello: por mas que los hombres quieran vſar de ſus trapazas, las quales es impoſſible, y yo no lo creo, que puedan tener ſubſiſtencia. Lo que importa por aora es arrimar el ombro â el trabajo, y procurar ir adelantando con la gente todo quanto ſe pueda, y vamos corriendo por cuenta de el Señor.* De eſta eſpecie de cartas ſe pudiera formar vn libro muy corpulento, en que reſplandecieſſe la ardiēte charidad de el Hermano Juā Nicolas, y el eſpiritu, y zelo, con que procuraba aliviar, y conſolar â todos los que le ayudaban en el trabajo.

Pero por no alargarme prolixamente en materia tan dilatada, ſolo añadirè otros dos capitulos, que manifieſ-

tan lo mucho, que relucia en todas ſus obras el eſpiritu de vna fervoroſiſsima charidad. El vno es ſobre la miſma materia de el alzamiento, en que conſolando â el dicho Adminiſtrador le eſcribe eſtas admirables palabras: *Coſa antigua es en el mundo el procurar los hombres obſcurecer la verdad; pero el Señor, que es la miſma verdad, nunca permite, que ſe obſcurezca: antes bien quando los hombres ponen mas efficacia en conſeguir ſu intento, mas aclara el Señor la verdad. Aſsi eſpero en ſu Mageſtad ſucederà en el caſo preſente, en que todos los de eſſe Pueblo han procurado con quanto esfuerzo les ha ſido poſsible darle la razon â los Indios; para hazer la execrable maldad, que executaron. Eſpero en nueſtro Señor bolverá por ſu cauſa, y que â los dichos les concederà luz, para que conozcan aclarada la verdad.* Aludia en eſtas vltimas palabras â la terrible perſecucion, que ſe levantó, con eſta ocaſion contra la Compañia: con la qual ocaſionaron los emulos no pequeñas mortificaciones, y ſinſabores, que dieron harto que padecer â eſte zeloſo Procurador; pero en ellas miſmas bien manifieſta el eſpiritu de charidad con los Proximos, deſſeando, como deſſeaba, la verdadera luz para todos ſus enemigos. El otro capitulo es reſpondiẽdo â otro Adminiſtrador, que â lo que parece hazia eſcrupulo, ô por lo menos gran reparo en algunos gaſtos con los eſclavos, â el qual le reſpódió, diciendo: *En eſto no ponga reparo mi Hermano. Lo cierto es, que en materia de racion para con eſſa pobre gente: yo ſiempre me inclinara, y fuera de parecer, que ſe excedieſſe mas aynas en darles algo mas, que no menos: pues ſiendo, como ſon eſclavos, y haziendoſe con ellos*

la hazienda, y no teniendo otra coſa; ſino la que ſus amos les dàn la razon, y la juſticia pide ſe les aſsiſta. En las quales palabras es muy digno de repararſe, no ſolo ſu ſingular eſmero en la charidad; ſino el modo prudentiſsimo, diſcreto, y humilde, con que le inſinùa, la que ſe debe tener con gente tan deſvalida; y por otra parte ſin moſtrar la menor ſeña de authoridad, con los que le eſtaban ſubordinados.

En las obras ſobre lo mucho referido en que reſplandece eſta primoroſa virtud, y mucho mas que reſta por referir; no quiero añadir otra coſa por aora, que dos teſtimonios particulares. El vno ſacado de el informe, que dió el Padre, de quien ſe ha hecho mencion en otros lugares, y es vno de los principales teſtigos, que con mayor aplicacion obſervaron los raros exẽplos de eſte bendito Hermano: *Era vniforme,* dice, *la igualdad, que ſiempre tuvo en el trato con todos, aſsi domeſticos, como eſtraños. Siempre era el miſmo, ſiempre eſtaba de temple, y ſazon para que le hablaſſen, ſin ſer neceſſario buſcar coyuntura para hazerlo por mucho que tuvieſſe, que hazer, y por muchos cuidados, ahogos, y aprietos en que ſe vieſſe, ſiempre eſtaba prompto al que le iba â hablar: y ſiempre trataba â todos con igual agrado, ſoſsiego, y repoſo, como ſi no tuviera otra coſa â que atender. Y lo que es mas, aunque tal vez algunas perſonas, como noté, le hablaſſen con impaciencia, enojo, y deſabrimiento; èl eſtaba tan ſobre sì, y era tan ſeñor de ſus affectos, que ni ſe alteraba, ni moſtraba perturbacion en el ſemblante, ni en ſus palabras, antes reſpondia con ſu acoſtumbrada paz, y ſoſsiego: que aſi meſmo guardaba en reſponder â cartas poco atentas, y menos cuerdas, que en otros pudieran ocaſionar mucho*

ſentimiento. Y ſi en los actos repentinos ſe conoce la virtud, mejor, que en los deliberados: bien moſtraba en tales ocaſiones, quan arraigadas tenia en ſu alma las muchas virtudes, que por eſte repoſo, y paz inalterable ſe traslucian en èl. Aſsi dicho Padre manifeſtando lo que obſervó el Hermano Juan Nicolas en la charidad para con ſus Proximos.

El otro teſtimonio nos dió vn gran Perſonage, cuyo nõbre, y calidad ſe calla aqui por juſtos reſpectos, en carta reſpueſta â otra de nueſtro Hermano Juan Nicolas, en q̃ ſegun el contexto ſe avia empeñado por charidad â favorecer algunos ſugetos culpados contra el miſmo Perſonage: dice, pues, de eſta ſuerte omitiendo algunas palabras, que no hazen â el caſo, y ſe deben callar por varios fines, â que nos obliga la miſma charidad. *Reverendo P. Procurador Juan Nicolas, &c. Solo la carta de V. P. de diez y ſeis de el corriente mes; ſu religioſidad, zelo, y charidad, puede templar el ſentimiẽto, en que me han pueſto las deſordenadas operaciones de los que eſtàn â mi cargo: aſſi por ſus exceſſos, como por extraviadores de la paz, obſcureciendo la reſpectoſa vnion, y buena correſpondencia, que entre noſotros ay. Y ſolo V. P. ſu reſpecto, y merecimiento, puede atarme las manos, â que no deſcargue el brazo con debida juſticia contra los reos, aplicando todas las penas de las leyes: ſirviendoles V. P. de Abogado, y defenſor. Pero no puedo menos, que dar publica ſatisfaccion, que ſirva de eſcarmiento â los demás, corrigiendolos con charidad, y ſin quebranto de ſus perſonas: pues media la de V. P. cuyo merito debe ſer atendido, como es de mi apreciable: en cuya feé prometo ſervir â V. P. en eſto, como en quãto fuere ſervido mandarme, hallan-*

llandome en todo siempre dispuesto con presteza, y voluntad, &c. Esta carta tan llena de expressiones de estimacion de este charitativo Hermano, como de la opinion de su rara virtud, vastaba para calificada prueba de su ardẽtissima charidad; pero como toda su vida está llena de actos positivos de esta admirable virtud; ellos mismos se iràn dando â conocer en los Capitulos que se siguen.

CAPITULO IV.

En que se trata de la rara prudencia de el Hermano Juan Nicolas.

AViendo sido toda la vida de este fervorosissimo Hermano, vn raro, y continuo exercicio de esta excelente virtud, q̃ segun la doctrina de el Angelico Doctor Santo Thomas tiene el primer lugar entre las morales, assi por ser raìs, y fundamento de todas las otras, constituyendolas en el medio, que pide su perfecciõ; como porque ella misma haze, que cada vna resplandezca mas en su propria especie: me ha parecido forzosa necessidad tratar de la rara prudencia de este bendito Hermano, despues de el heroyco exercicio, con que se aventajó en las Theologales. Y no hablo aora de aquella prudencia politica, ô economica, en que se vieron en él singulares, y muy apreciables exemplos: de que en el libro primero tengo hablado vastantemente, con ocasion de referir el modo admirable, con que se portó en los officios, â que lo destinò la obediencia, assi en los pleytos juridicos, que venció con su gran prudencia, como en el govierno, y disposicion acertada, con que adelantò los bienes de su Colegio; sino de

aquella prudencia divina, que ſe deriva de la luz ſoberana, con que iluſtra Dios nueſtro Señor â las almas, aſsi con el ſobrenatural dón de entendimiento, como de conſejo, para que conozcan, y elijan con ſingular acierto los medios, que miran al bien proprio, y particular de el eſpiritu, y prevengan, y abrazen quanto puede ayudarlas â el mas heroyco exercicio de las virtudes, y lo mas primoroſo de vna perfeccion ſolida, y conſumada. Y en eſta ſe debe decir con vaſtante fundamento de eſte gran ſiervo de Dios, que quiſo ſu Mageſtad iluſtrarlo de ſuerte, que en ſu miſmo modo de proceder, por mas que procuraba ocultarlo, ſe conocia eſtár aſsiſtido de eſta tan divina Prudencia, con que conocia, y ponia por obra los mas acertados medios de la mayor perfeccion.

Deſde el Noviciado ſe puſo eſtrechas leyes para alcanzarla, no perdonando medio alguno, ni diligencia de quã-tas con la luz, que el Señor le communicaba, conocia ſer mas efficaces, y poderoſas: y fueron deſde luego tan acertados todos los medios, y la diſcrecion, con que los aplicaba tan ajuſtada â las mas ſeguras reglas de perfeccion, que no errò jamás el camino vna vez comenzado, ni mudó de aquellas ſus primeras reſoluciones, ſino lo que era preciſſo para mas confirmarſe, y adelantarſe en ellas. Conoció deſde luego, que la mayor perfeccion en vn Religioſo era el cumplimiento perfecto, y obſervancia puntual de ſus reglas, acompañada de la guarda perfecta de la diſtribució religioſa: y por eſſo aſſentó firmemente en ſu corazon, como el mas poderoſo medio el dictamen, y pro-

proposito singular, que jamás quebrantò: conviene â saber: que la distribucion avia de ser inviolable. Y lo fué tanto, que hasta el fin de su vida no se le conoció el mas ligero descuido. Vno de sus compañeros, que mas de cerca, y con mayor atencion observaba todos sus movimientos, affirma en su informe, q́ era tanta en este fervorosissimo Hermano la estima de los exercicios espirituales, y tan grande su cuidado, y solicitud; que mientras mas iba creciendo en años, iba augmentando, y perficionando sus exercicios. De suerte, que nunca por apretadas, y graves, que fuessen las ocupaciones, los cuidados, y negocios de el officio, en que gastó la mayor parte de su vida, dexó, ni disminuyó ni vn punto lo que miraba à esta distribucion religiosa, ni faltò jamàs â el exacto cuidado, ni â esta guarda puntual de sus reglas. Y para que se vea claramẽte quan impresso tenia, y quan arraigado en su corazon este prudentissimo medio, referiré lo que el mismo Hermano Juan Nicolas apũtó, para animarse mas cada dia â el cumplimiento de su proposito: porque sus mismas palabras descubren el singularissimo aprecio, y la especial luz de el Cielo, con que aplicaba este medio. *Si Dios nuestro Señor*, dice en vno de sus particulares apuntamientos, *si Dios nuestro Señor sacara de el infierno â vno de los condenados, y le commutasse las penas, en que estaba; por la distribucion religiosa: què le pareceria â este condenado? Hallaria difficultad en seguirla? Le pareceria mas pesada, que las penas, que padecia? Cierto es, que no. Antes bien no cabria en sí de contento, ni se hartaria de dar gracias â el que assi lo hazia*

zia con èl. Pues por ventura, no es mayor el beneficio, que â ti te ha hecho, trayendote â la Religion, para que sigas esta distribucion, sin averte echado en el infierno, que si despues de echado en èl, te sacara de él? En estas profundas consideraciones bien claro manifiesta este prudentissimo, y fervorosissimo Hermano, quanta era la luz de divina Prudencia, con que le alumbraba el Señor, y la gran viveza, con que penetraba las eternas verdades, que le ayudaban â abrazar con gran solidez, y firmeza este medio tan importante, con el qual avia de alcanzar luz mas abundante, para conseguir vna singular perfeccion, y el copioso fructo, que trae consigo el aprecio, y estima, assi de las reglas, como de los exercicios espirituales.

Esta misma Prudencia le enseñó â disponer, y dirigir todas sus acciones de modo, que todas fuessen conformes â la razon, y verdadera virtud: y sacando de ellas otro medio no menos prudente, que provechoso; que era vivir vna vida tan ajustada, tan concertada, y vniforme, que no se notasse en él cosa alguna reparable, ô reprehensible; sino todas exemplares, y dignas de imitacion: y lo consiguiò de manera, que en èl, como en vn espejo se miraban todos para componer sus acciones. En ninguna cosa obraba con artificio, ò extremo: y en todas tuvo vn arte primorosissimo; para que, sin que se entendiesse, dirigirlas â lo mas heroyco de las virtudes. En lo exterior era tan commun su ordinario modo de proceder, que parecia como todos, acomodandose â el religioso porte de los demàs; pero en lo interior, y que nunca dexó salir azia fuera,

con

con prudentissima discreciõ; todo era buscar nuevos medios, para vivir para Dios, y ocuparse con mas esmero en el adelantamiento, y perfeccion de las mismas virtudes, que exercitaba. De aqui nacia, no solo la inalterable paz, y tranquilidad, tantas vezes repetida, como la primera de todas; sino la moderaciõ prodigiosa, â que tenia reducidas todas sus passiones, y movimientos: de modo, que no sobresaliesse el mas minimo, ô ya fuesse en orden â sus mismas naturales inclinaciones, ô ya en el mismo exercicio de actos virtuosos: porque en vno, y otro se portaba con tan admirable Prudencia este gran siervo de Dios, que ni las passiones, ô affectos excediessen los limites de la razon, ni pareciesse extremado el affecto por lo que mira â el exercicio de las virtudes. Todo lo ocultaba, y dissimulaba, de suerte, que pareciessen en lo exterior muy communes, y ordinarias las obras, que en lo interior, y delante de Dios iban animadas de el grande fervor de su espiritu.

Mas porque no se piense, que todo lo dicho es exageracion de la pluma, y no sincera relacion de vna historia; fuera de los muchos casos, que lo comprueban, y en que casi se tocaba con la experiencia esta celestial prudencia de el exemplar Hermano Juan Nicolas; diré lo que èl mismo nos insinúa en prueba de esta verdad en sus mismos apuntamientos. Andaba siempre como prudente Aveja observando en todos los libros espirituales, que leîa lo mas sublime, y primoroso de cada vna de las virtudes: y como la Aveja de las flores la suavidad de la miel; assi este siervo de Dios, sacaba de los libros, de los sermones, y pla-

ticas, no ſolo vna inexplicable dulzura para recreacion, y delicia de ſu alma; ſino tambien mas fuertes reſoluciones, y efficaces medios, para mantener ſiempre robuſto ſu eſpiritu en el heroyco exercicio de las que elevan â la mayor perfeccion: y para excitarſe mas apuntaba lo que era mas â propoſito para ſu eſpiritual aprovechamiento. Y aſsi hablando, ô por mejor decir, deſcubriendo la anſioſa ſolicitud, con que traîa ſiempre inflamado ſu corazon, dice aſsi: *Para el tiempo de el deſamparo de los hombres, y de turbacion interior: la palabra quarta, y ſeptima, que el Señor habló en la Cruz, que ſon los Capitulos quarenta, y quarenta y tres de Palma de la Paſsion; y los Capitulos ſexto, ſeptimo, octavo, nono, decimo, y decimo quarto de la miſma hiſtoria. Item la conſideracion de el Jueves de el eſpejo, que no engaña. Item los penſamientos excelſos del dia ſexto de* Pauloſqui, *en la cōſideracion de la tarde, y las doctrinas practicas del dia quinto, y ſexto. Item para la confuſion propria, y preſencia de Dios la meditacion ſegunda, y conſideracion de la tarde de el dia tercero de el miſmo librito con la conſideracion de el dia ſeptimo, y doctrina de el octavo dia. Item los Capitulos de* Contemptus mūdi *del libro ſegundo el Capitulo primero, y doze: y de el libro tercero los Capitulos quarenta y nueve, y cincuenta y ocho.* Eſte apuntamiento tan puntual, y menudo deſcubre vaſtantemente no ſolo la ſolicitud, y cuidado de crecer, y perficionarſe en lo mas ſublime de las virtudes; ſino principalmente la clara luz, y prudencia celeſtial, con que penetraba la efficacia, y oportunidad de los medios, y el acierto ſingulariſsimo, con q los acomodaba â ſu eſpiritu, para llegar â vn alto grado de per-

perfeccion: que era el vnico fin â que enderezaba toda eſta obſervacion, y reflexas ſobre los miſmos libros eſpirituales.

Y para que no ſe dude, que no eran ſolo eſpeculativos, ô ſimples deſſeos; ſino practicas, y fervoroſiſsimas execuciones de los miſmos medios, que reſolvia con eſta luz celeſtial; añadirè vn ſingular ſentimiento, que él miſmo añade, aludiendo â lo que practicaba en la cõfuſion propria, y en el tiempo de el deſamparo. *El que atentamente conſiderare,* dice immediatamente, *el que atentamente conſiderare el deſamparo, que el Señor tuvo en la Cruz: como ſerà poſſible, que ſe quexe quando ſe halle deſamparado de todas las criaturas? Porque ſi conſidera, que el deſamparo, que el Señor padece, es por cauſa de ſus pecados; mereciendo por ellos el infierno, ſiempre le parecerà poco, quanto en eſta vida puede padecer en comparacion del infierno, que merece.* Aſsi concluye en ſu apuntamiento eſte gran ſiervo de Dios, y aſsi claramẽte nos manifieſta en la efficacia, y peſo de ſus palabras, q̃ todas las alabanzas de Dios en tanta immenſidad de trabajos, el mudo ſilencio obſervado de todos en las mayores injurias, la manſedumbre de corazon para con ſus miſmos contrarios, la invencible paciencia en fuertes adverſidades, y la paz admirable en todo, como ſe ha dicho, y ſe veerá en adelante, en lo que nos reſta de ſus heroycas virtudes; eran effectos maravilloſos de eſta rara, y celeſtial prudencia, y acierto ſingulariſsimo, con que conocia, y aplicaba los medios de cada vna para ſu proprio aprovechamiento: y aqueſta, fructo ſingulariſsimo de aquella divina luz, con que le enrique-

ció el Señor desde su principio, para q aspirasse â la perfeccion mas eminente en el exercicio de cada vna: de que se veerán clarissimos testimonios en los Capitulos, que se siguen.

***

CAPITULO V.

De lo mucho que resplandeció en este gran siervo de Dios la Pobreza religiosa.

VNa de las cosas principalissimas, y no pequeña prueba de la singular perfeccion de el Hermano Juan Nicolas: y que no pocos han ponderado despues de su muerte, como lo avian observado en su vida: fué el q aviendo sido esta tan commun en lo exterior, y acomodada al modo ordinario de todos; sin saber con qué arte, ô modo particular, obraba en todo de suerte, que cada accion de virtud, que en èl se observaba, ô por mejor decir, cada virtud con todos sus grados, y perfeccion, era la primera, y mas señalada en este gran siervo de Dios. Y sería sin duda â mas de la razon alegada en el Capitulo antecedente, el que aviendo sido especialissimo esmero suyo, el observar aquella particular regla de nuestro Santissimo Padre en sus Sagradas Constituciones, en que como en compendio de la Santidad, que quiere en sus Hijos nos manda, que *todos nos animemos, para no perder punto de perfeccion, que con la divina gracia podemos alcanzar en el cumplimiento de todas las constituciones; y modo nuestro de proceder*; esta fué el principal blãco aun de sus mas menudas acciones. Pues para observar esta regla, se aplicaba este siervo de Dios, y se exercitaba en cada virtud;

co-

como que aquella ſola fue-
ra la principal, y en la que
por mas agradar â Dios avia
pueſto mayor eſtudio; y aſsi
en todas procuraba no per-
der punto de perfeccion, pa-
ra cumplir en todo tan ſan-
ta regla. En la Pobreza reli-
gioſa de que trato aora en
particular, que es la virtud
mas encomendada â los Her-
manos Coadjutores de laCō-
pañia, para evitar el peligro
de las muchas ocaſiones, q́
tienen en ſus officios, y la
mas ardua por sí, para los q́
ſe hallan preciſſados â mane-
jar los bienes temporales de
los Colegios: fueron rariſsi-
mos, y muy ventajoſos los
exemplos, que nos dexó: tan-
to mas admirables en el Her-
mano Juan Nicolas, quanto
fueron mucho mayores las
ocaſiones, y aver corrido por
ſu cuenta, y diſpoſicion tātos
años vn Colegio de tanta ma-
quina, como referimos en el
primer libro. Pero en toda
ella ſe portó de ſuerte eſte
inſigne Varon, que con mu-
cha razon ſe debe decir, qué
fué el exemplar, ô verbi gra-
tia de la perfeccion de Pobre-
za, que quiere en ſus Herma-
nos Coadjutores la Compa-
ñia.

Pero antes de referir la ex-
tremada Pobreza de ſu per-
ſona, y lo mucho, que ſe ſe-
ñaló en el entrañable amor â
eſta tan rara virtud; quiero
manifeſtar quan grande fué
la delicadeza de ſu proceder
en eſta materia, traſladando
aqui (aunque parezca coſa
prolixa) vna minuta de las
licencias, que por eſcrito pe-
dia, y ſe hallaron deſpues de
ſu muerte, regiſtradas, y con-
firmadas de los Padres Viſi-
tadores, y Provinciales de eſ-
ta Provincia, y de los Recto-
res, que en todo eſte dila-
tado tiempo governaron ſu
Colegio. Y eſtán eſcritas con

tan-

tanta menudencia, y prolixidad, que ella misma puede servir de grande edificacion, y aun confussion para todos en materia no menos importante, que delicada. Y es de notar, que como èl mismo dice despues, no las pedia, para tener libertad; sino algun resguardo para no perturbarse con los escrupulos, que en aquel officio pudieran ocasionarse. Dice, pues, assi: *Licẽcia para recevir estas cosillas ordinarias de dulze, Pastillas, Jarros de Guadalaxara, Guautitlan, &c: ô alguna fruta, y para poder disponer de ellas en sì, ô en otros. Licencia para comer, y beber fuera de tiempo, y para tomar chocolate las vezes, que se ofrecen â fuera: y para poderlo dar en las ocasiones, que se ofrecen. Licencia para, si me sobrare algun chocolate de la racion, que me dá la casa, poder disponer de èl, ô en los de casa, ô en los de fuera. Licencia para poder dar en cada mes hasta tres pesos de limosna â varios pobres, que suelen venir â pedirla, ô se encuentran fuera de casa. Licencia para las vezes, que se suele ir â las haziendas; y los esclavos, ô Pastores libres suelen pedir, ô para tabaco, ó para vnos zapatos, poderlo hazer, y tambien con los esclavos de casa en el Colegio. Licencia para si alguno pidiere, como sucede, vna poca de miel poderlo hazer. Licencia para las vezes, que suele vno ir fuera, y passa por alguna parte, y juzgare conveniente, por via de gratitud, dar vnas tablillas, ô de las mismas cosas, que se llavan de provision, ô si se ofreciere caso de convidar â comer, ô que â vno lo conviden, poderlo hazer. Licencia para si en alguna ocasion sucediere, que traxeren alguna cosa de comer (que rarissima vez se ofrece) poderlo recevir, y comerlo,*

merlo, ô darlo â otro. Licẽcia para visitar los enfermos, ô veer en sus aposentos â los q̃ van, ô vienen de camino, ô q̃ por algunas circunstancias de charidad, ô cortesania se puedan ofrecer. Licencia para tal vez, que suelen pedir vn poco de papel, ô vnos cañones, ô que vno por necessidad, pide que le dén vn poco de vino, poderlo ofrecer algunas ocasiones, que no se puede escusar. Licencia para las vezes, que algunos de casa suelen pedir algunos reales prestados, y que se tiene experiencia, que los buelven. Licencia para quando vienen los Administradores de las haziendas, y al tiempo de bolverse â ellas tienen necessidad de algo para el camino, pan, chocolate, vino, carnero, ô algunas aves. Licencia para leer en qualesquiera libros espirituales, y poderlos prestar, ô pedir prestados, y lo mismo de algunos otros papeles. Y finalmente, prosigue, *siendo esta vna ocupacion de tanto manejo, y que se necessita de enfadar â algunos sugetos, para pedir dinero prestado, y otras cosas conducentes â el bien de el Colegio: se necessita de hazerles algun agasajo religioso; porque â mas de ser muestra de gratitud, se assegura el hallarlos mejor, quando sean menester, que no son pocas vezes: y lo mismo es con los Administradores de las haziendas, y todo genero de sirvientes: â todos los quales, segun el tiempo, y circunstancias es menester hazerles algun agasajo. Y para todo esto el mismo Superior, que mas me ha manejado, y que tiene mas experiencias de las cosas de el Colegio, sin pedirselo me dixo, q̃ en todas estas cosas obrasse segun juzgasse conveniente.* A todas estas tan menudas licencias añade vnas graves, y pŏderosas palabras dignas de muy especial reflexion, y en que muestra la summa delicadeza de espiritu, cõ que vivia

en materia de la Pobreza. *Y de otra manera yo no puedo tener quietud en mi conciencia, y por consiguiente ni estàr en esta ocupacion por vna hora. Esto no es pedir anchura de conciencia para obrar â diestro, y â siniestro; sino para obrar con libertad de animo religioso, y no vivir acongojado, ê inquieto con la conciencia turbada.* Hasta aqui su prolixidad para perpetua memoria, y grande edificacion, y aun exhortació de los q̃ manejan estos officios.

Y es muy digno de admiracion, que teniendo, como tenia, expressa confirmacion de todas estas licencias de el Padre Bernardo de Rolandegui Provincial de esta Provincia; de los Padres Visitadores Manuel Pineyro, y Andres de Luque: recurriò otra vez por escripto â otro Superior diciẽdole en el mismo papel: *En virtud de las licencias en este papel expressadas, y confirmadas de los Superiores arriba mencionados he obrado por muchos años con sossiego, y quietud de mi conciencia: y aora se me ha inquietado de manera, que en todo hallo tropiezo, ê inquietud de animo, que no me dexa libertad para nada; sino para tener clavada la atencion â lo mismo, que causa la inquetud. Y assi suplico â V. R. mi Padre Rector, me mande lo que debo hazer.* Palabras en que bien diò â conocer, quanto era el desvelo, y solicitud, que ponia en alcanzar la perfeccion de esta heroyca virtud, puesto q̃ aun sola la aprehension de ligera falta, lo puso en tan intolerable congoja: la qual procurò sossegar el Superior, no solo concediendole por escrito las mismas licencias; sino que exhortandolo, â que se quietasse, y obrasse en todo con paz, y tranquilidad de conciencia le añade, que le dá todas sus vezes en todo

lo que se ofreciere disponer, dar, ô recevir, commutar, y en todo lo demás para sí, ô para otros: con lo qual bolvió â conseguir el grande sossiego, y serenidad, con que procedia en todas las cosas.

Dexo otras muchas prolixidades, de no menor edificacion, y aun admiracion en vn varon, â quien como todos saben, y ya diximos, debió su restauracion el Colegio, y el grande augmento de sus bienes temporales, sin aver sabido jamàs, que era tener medio real de su vso, que es calificada prueba de el espiritu de Pobreza de este admirable siervo de Dios; pero no puedo omitir para confirmacion de su zelo, y espiritu en materia tan delicada, lo que el Venerable Padre Juan Maria de Salvatierra le insinùa en vn papel, que le escrivió siendo Provincial, confirmandole tambien todas las licencias, y especialmente vnas muy menudas acerca de vna memoria de varias cosas dexadas por vn difunto: en que le dice: *Recevì la memorita, y en lo demás dispondrà, como mejor le pareciere á su charidad, y zelo, que sé es mucho,* &c. Quien assi se portaba en punto tan delicado, por lo que miraba â el officio, y sin valerse jamás de la grãde amplitud, que tuvo de parte de los Superiores por el alto cõcepto, y estimacion, que siempre hizieron todos de su rara virtud; como se portaria en materia de Pobreza consigo mismo, y en las cosas, que miraban â su persona? A mas de no aversele conocido jamàs la menor halaja, que pudiera parecer de algun precio: ni en cosa alguna, en quanto â el comer vestir, y lo demás, que no oliesse â pobreza summa? Dice assi vno de sus compañeros, como testigo de vista, confirmando esta verdad: *Vn sugeto de los nuestros le em-*

bió en vna ocaſion doze peſos para chocolate , y no los quiſo admitir, reſpondiendo, que agradecia mucho la charidad; pero que no ſe acordaba aver tenido ni medio real de ſu vſo, ni lo neceſsitaba: porque la Religion le daba quanto avia meneſter. Caſo admirable, con que no perece avia mas que añadir para conocer la eſtremada Pobreza de eſte fervoroſo Procurador:y la gran perfeccion, cõ que ſe arreglaba â la que N. Santo Padre tanto encarga en ſus reglas â los Hermanos Coadjutores de la Compañia; por el rieſgo de ſus officios; pero aun nos queda mas que decir, y mucho mas admirable de la rara Pobreza de el Hermano Juan Nicolas.

Lo que yo noté en eſta materia, dice el Padre, que fué ſu Miniſtro, eſtando en el Colegio, *fué, que rara vez â el año, ſe le ofrecia recevir alguna menudencia, que le daban por Paſqua, ô por dia de ſu nombre, como algun cingulo, ô pañito de polvos, ô coſa ſemejante, para todo lo qual pedia licencia, en particular, para recevirlo, y para darlo. Aſſimiſmo ſolia recevir de tarde en tarde algunos ſacos de polvos de la Habana, y con licencia los repartia liberalmente en los ſugetos de el Colegio, llenandole â cada vno la medida, que llevaba, y quedadoſe èl rico con los theſoros de la Santa pobreza. Eſta la moſtraba tambien en las coſas, que eſtaban â ſu cargo, no permitiendo deſperdicios, ni gaſtos ſuperfluos. Y aunque por eſto tal vez llegaron algunos â imaginar, que era eſcaſo, ô miſerable; yo deſpues de varias experiencias, conocí, q̃ todo nacia de vn ſanto zelo de la Santa Pobreza:porque en ſiendo neceſſario, lo que pedian, no reparaba en gaſtos, y abria liberalmente la mano para dar. No permitia, que ſe introduxeſſen en el Colegio, gaſtos*

ſuper-

ſuperfluos, y zelaba mucho no huvieſſe deſperdicios en las officinas. Pero de tal manera amaba la Pobreza, que la ſabía muy bien en hermanar con la obediencia: porque en diciendole, que era orden de el Superior algun gaſto; luego ſe reſignaba, y ſin contradiccion, ni replica daba quanto le pedian. Todas ſon palabras formales de dicho Padre, en cuyo informe ſe conoce, que aunque eſte ferveroſo Hermano tenia tantas, y tan repetidas licencias confirmadas de todos los Superiores; de ninguna ſe valia, para lo que tocaba â ſu perſona; ſino que ſiempre acudia â el Superior â pedirlas particulares para las menudencias, que ſe ofrecian.

Ni le faltaron por eſte ſu ardiente zelo algunas moleſtas perſecuciones: pues como ya dixe, por èl quiſieron algunos, y aun conſiguieron impreſsionar â vno de los Padres Viſitadores, para que ſintiendo mal de ſus coſas, y de ſu poca obediencia, intentaſſe removerlo de el officio de Procurador; perſuadido con los ſinieſtros informes, que abandonaba los ordenes de los Superiores con la capa, y velo de mirar por la Pobreza. Pero como en la verdad en el acatamiento de Dios era ſu intencion el obſervar perfectamente ſu regla, y obrar con la mayor perfeccion en eſta tan relevante, como neceſſaria virtud, cuidaba muy poco de el que dirán, ni hazia el menor aprecio de lo que ſolian notarle en eſta materia, los que con menos eſpiritu llevaban peſadamẽte ſu cuidadoſo zelo, y ſolicitud. No ſucedia aſsi con los que â buena luz ponderaban eſta exaccion; q̃ no ſolo admiraban en eſte ſiervo de Dios el eſpiritu de pobreza; ſino que ſe valian

de ſu miſmo cuidado: como ſe veîa en el P. Prefecto de la Iluſtre, y venerable Congregacion de la Puriſsima fundada, y augmentada con grãde edificacion en el Colegio Maximo: quien le tenia encomendados todos los gaſtos de dicha Congregacion: confeſſando ingenuamente, que mas fiaba para ellos, de el cuidado, y zelo que avia experimentado en el Hermano Juan Nicolas, que de sì miſmo. Aſsi pudiera alegar otros caſos, en que reſplandeció eſte ardiente zelo de la Pobreza; pero los dexo por decir brevemente la que obſervaba en sì miſmo.

Andaba ſiempre con vna ſotana, y manteo tan raîdo, y pobre, que â todos cauſaba confuſion, y edificacion. Entre otras perſonas lo notó con mucha eſpecialidad el Iluſtriſsimo Señor Arzobiſpo de Manila, quien ſiendo Abogado de el Colegio trabajò mucho con eſte pobriſsimo Hermano, para que dexaſſe el manteo, que traîa, y recivieſſe otro, que ſu Señoria le ofreció mas nuevo, y decente: de cuyas inſtancias ſe reîa con grande agrado el Hermano Juan Nicolas; pero durando por algun tiempo en el vno la inſtancia, y repugnancia en el otro, vino â parar por vltimo, en que el Hermano Procurador diò palabra â eſte Principe, que el dia que ſe concluyeſſe vn pleyto, que entonces traîa entre manos de vna de las haziendas, ſe pondria otro manteo, y vendria â eſtrenarlo â ſu miſma caſa, luego que recivieſſe el deſpacho, como de hecho lo executó, aſsi que vió verificada la condicion. Caſo, en que refiriendolo muchas vezes eſte Iluſtriſsimo Prelado, ponderaba en eſte ſiervo de Dios, no ſolo el

amor entrañable â la santa Pobreza; sino la generosidad, y desnudez de espiritu, que resplandecia en el mismo desprecio, con que se burlaba de la que en èl avia parecido menos decencia de su persona. No se sabe, que en medio de tanta extension, y licencias, que tuvo de los Superiores, como està dicho; se valiesse de ellas alguna vez, para su persona, ni saliò jamás de la vida commun, portandose como si no tuviera en su mano todo el manejo, y disposicion de el Colegio, antes si se reconoció, que fué observantissimo de las reglas, que miran â la Pobreza, sin quexarse, ni hablar la menor palabra, aunque de hecho le cupiesse lo peor de casa, amandola como Madre, y desseando siẽpre sentir algunos effectos de ella: y quando por contingencia le cabia lo peor, entonces quedaba mas alegre, y contento. En su muerte no se hallaron otras halajas de su vso, que vn Rosario, vnos silicios, y disciplinas desvaratadas de puro vsadas, y vna, û otra pobre halaja de devociõ, que poder repartir â los que supieron estimar la perfecciõ de este insigne Procurador: verificandose lo que en cierta ocasion se le avia oído decir prorrumpiendo en estas palabras: *Gracias â Dios, que si aora me muriera, me hallara sin medio real de mi vso*. Finalmente, para cerrar esta materia añadirè solamente lo q muchos no sin grande admiracion, y edificacion ponderaron: conviene â saber, que aviendo sido tan crecido el manejo por tantos años, de tantos millares, con tan graves negocios, y dependencias, que corrieron por su mano, direccion, y disposicion: fué con todo tan grande la desnudez de su espiritu, y el des-

pego de ſu corazon, que no ſe le ofreció la menor duda, temor, ô eſcrupulo, en el articulo de la muerte acerca de eſta tan difficil, como delicada materia; ſino que entregò ſu eſpiritu á Dios con tanta paz, tranquilidad, y olvido de todo, como ſi huviera ſido el Anacoreta mas ſolitario, y pobre: ni huviera intervenido jamás en toda ſu vida en tan cargoſos officios; coſa que en la verdad es clariſsimo teſtimonio de vn heroyco eſpiritu de pobreza, y deſnudez total de los bienes de la tierra, que tenia ſingularmente gravada en ſu corazon.

CAPITULO VI.

Su Caſtidad Angelica, y admirable pureza de ſu conciencia.

NO fué menos admirable eſte ſiervo de Dios en la Angelical virtud de la Caſtidad, y ſingular pureza de ſu conciencia; pues en vna, y otra ſe ſeñalò de modo, q̃ por ſu ſingular recato, circũſpeccion, y modeſtia, junta con vna rara abſtraccion, y deſpego de las criaturas, manifeſtaba, que con todas ſus fuerzas imitaba â los Angeles en la limpieza de cuerpo, y mente: y en ſus mas menudas acciones deſcubria, que eſta Angelical virtud era el principal objeto de ſus amores. No huvo ſugeto alguno, que por el dilatado eſpacio de quarenta y cinco años, que vivió en la Compañia le notaſſe el mas ligero deſcuido, ô accion la mas pequeña, que no fueſſe acompañada de tan grande recato, y modeſtiſsimo encogimiento, que en ſu miſmo porte exterior ſe traſlucia la pureza Angelical de ſu eſpiritu. Armabaſe para tan celeſtial virtud primera-

ramente con la guarda puntual de las reglas, en que fué fama comun, que no se le vió quebrantar alguna, como affirman casi todos los que le conocieron, y trataron de cerca, â que añadia vna tan perfecta, y exacta guarda de sus sentidos, especialmente los ojos, oîdos, y lengua, y de tan cuidadosa guarda de el corazon, que andando en carne, como dice el Apostol, no militaba segun la carne. Tuvo siempre â mas de esto vn singular esmero, y extraordinario cuidado en huir, quanto mas lexos pudiera, de todo quanto podia empañar la singular hermosura de esta virtud. Por lo qual en confirmacion de esta verdad, dice assi vno de sus compañeros, que le tratò mas intimamente, y observó con gran cuidado su proceder. *En cerca de seis años, que le acompañé no le vi faltar â ninguna regla; antes si las observaba exactissimamente, y las leîa con frequencia, especialmente las de su officio: y aunque anduve con reflexa, nunca advertì, que mirasse rostro de muger: y las vezes, que por necessidad hazia alguna visita donde avia mugeres, no levantaba los ojos de el suelo. En la conversacion con ellas era muy medido, compuesto, y recatado, hablando siempre de cosas edificativas.* Y aqui añade immediatamente lo que dixe en otra parte, y â otro proposito: conviene â saber, que si por contingencia encontraba alguna en la calle, donde era mucho mayor la modestia, y guarda en la vista, repetia con grande affecto de devocion, y recogimiento: *Gracias â Dios, alabado, glorificado, y ensalzado en los Cielos, y en la tierra.* Ni fuè este sugeto solo el testigo de tan admirable recato: otros mu-

muchos affirman, que nunca vió roſtro de muger: y añaden, que fuera de las viſitas, que preciſſamente ſe ordenaban â los negocios, que eran de ſu cargo, y officio, nunca hizo otras, ni aun â los hombres, con quienes ſe portaba con el miſmo recato, y encogimiento; por atender vnicamente â la rara circunſpeccion, y cuidado, con que ſiempre velaba ſobre sí miſmo, para no divertir el animo de aquel interior recogimiento, que le ſervia de cuſtodia, y guarda de el corazon.

Pero porque mejor ſe conozca, que eſta Caſtidad Angelica, y rara pureza de conciencia, con que vivìò en la Compañia eſte Exēplar Hermano, no es ſolo congetura, ô piedad de los que diſcurrian ſu interior, por la rara modeſtia exterior; ſino ſencilla, y pura verdad, de la que fué delante de Dios; alegaré el teſtimonio mas cierto, y calificado, que ſe puede hallar en eſta materia. Eſte es el de ſu miſmo Confeſſor, que no ſolo lo confeſſó muchos años; ſino que lo trató, y communicó eſtrechamente deſde el Noviciado, haſta ſu dichoſa muerte. El qual me ha parecido poner aqui al pie de la letra, y con ſus miſmas palabras, como dignas de el mayor aprecio, y ſingular eſtimacion en eſta materia, por aver viſto, y reconocido con ſu experiencia, y oîdo de la boca de el Hermano Juan Nicolas lo mas ſecreto de ſu interior. Dice, pues, aſsi: *Yo aunque en lo formal, y expreſſo no confeſſé generalmente â el Hermano Juan Nicolas; pero en lo equivalente, bien podrè decir de toda ſu vida le confeſsé generalmēte. Porque como nunca en muchos años, y en muchas reconciliaciones,*

caſi

casi tres vezes á la semana, q̃ comulgaba; jamàs en todas ellas, aun recurriendo, como siempre recurria â la vida passada por materia cierta de absolucion; nũca le oî cosa, que pudiesse yo juzgar ser culpa grave, y mucho menos en materia de pureza, en que aun las sombras de la culpa le horrorizaban: y aun de culpa venial tenia, y tengo mucho, que dudar. Porque pienso, que nuestro buen Hermano tenia por culpas suyas, aquellos naturales affectos, y primeros impetus de las passiones en la humana naturaleza; que por ser indeliberados, no llegan â culpa, siendo actos primo primos, ô quando mas llegarian â muy leves, si algunos passaron â secundo primos, por ser siete, ô muchas vezes, las que el Justo cae en semejantes imperfecciones, segun nos avisa el Espiritu Santo. Como por otra parte tenia yo bien conocida la grande humildad de mi continuo penitente, y los grãdes desseos de su salvacion, y perfeccion, juntos con el horror â la mas minima sombra de impureza: y como vltimamente en la postrera reconciliacion, que conmigo hizo, para recevir la Sagrada Comunion (â que se previno por modo de Viatico, y q̃ hizo con mucha mas paz, sossiego, y tranquilidad, que quantas avia hecho en toda su vida conmigo) sin que en esta postrera alguna cosa grave le molestasse de toda su vida passada, aun recurriendo â ella, como solia, por materia de absolucion: perseverando en esta paz, y tranquilidad hasta el vltimo trance de su vida, q̃ acabò con decir: Quiero descansar vn poco; *acostarse de medio lado, dar luego tres boqueadas, y con ellas dar pacificamente su espiritu â Dios: todo esto junto con no aver en èl la menor sombra de inquietud por cosa alguna, aun de lo passado, y mas en articulo tal, quando aun las menores sombras de cul-*

pa ſe abultan de monſtruos, y fantaſmas, que eſpantan: fuè, y es tanto para mi, como averme dicho el Hermano Juan, que de toda ſu vida no tenia, ni le remordia â ſu conciencia mas, que aquellas coſas, que conmigo avia confeſſado. Y como ninguna de ellas, â mi juicio, fué grave: ya ſe vee lo que de eſto ſe ſigue moralmente en mi cõcepto.

Ni obſta de alguna, manera el que nueſtro Hermano en ſus apuntamientos ſecretos ſe tenga, y confieſſe por el peor, y digno de el infierno delante de Dios: pues ſemejantes expreſsiones ſe leen en la vida de la Venerable virgen Marina de Eſcobar, y no obſtante ſu Confeſſor el Padre, aſſimiſmo Venerable, Luis de la Puente, dexò advertido deſde los principios, que ninguna de aquellas coſas en ſu Hija eſpiritual fuè culpa alguna grave: porque en el fondo obſcuro de ſu miſma humildad, componen muy bien las almas ſantas aquellas verdades de el proprio conocimiento, que parecen contrarias â la miſma innocencia, en que ſe mantienen aun delante de Dios. A que ſe llega en el Hermano Juan la loa de ſus primeros años, antes de ſer Jeſuita, uniformemente ateſtiguada de todas las perſonas, que la aſſeveran debaxo de juramento en ſus juridicas informaciones. Y â que en fin ſobre todo ſe llega la uniforme correſpondencia de ſu exterior proceder ſiempre en quarenta y cinco años, que le conocí, tan novicio en ſu modeſtia, juicioſo en ſu porte, en palabras, y acciones: el miſmo el ultimo dia de Procurador, como el primero de ſu Noviciado: tan ajuſtado, y amoldado â las reglas de nueſtra Compañia el primer dia, como el ultimo: coſa, que moralmente no puede ſer de repente. Con que ſe hecha de veer, quan de atràs venìa radicada en nueſtro Hermano toda aquella virtud. Pero como lo que de mi con-

cepto

cepto resulta es cosa tan singular, y tan á pocos concedida, aun entre los Santos: â lo menos yo tengo â el Hermano Juan Nicolas, por vno de los varones Ilustres de esta Provincia, y de nuestra Madre la Compañia en todas las virtudes: muy especialmente en la humildad, en la prudencia, en la modestia, en el silencio, en la pureza, y castidad, en la pobreza, en la obediencia con sincera sujecion de su juicio â su Superior, y á sus mayores, y vltimamente en la charidad para con sus Hermanos, y Proximos, y mucho mas en su amor para con Dios: en la paciencia, y tolerancia, siempre conforme con la voluntad de Dios, aun en medio de las adversidades, y borrascas vnido con su Magestad: en la paz, tranquilidad, igualdad de animo imperturbable: y en otras semejantes virtudes. Digno por esto de que todos siempre le miremos, y tengamos por vn vivo exemplar de nuestra imitacion: aviendo sido; como fué de muy cerca en sus palabras, viage de España â acà, modestia, silencio, y cordura, y otras muchas acciones, imitador del Venerable Gregorio Lopez. Hasta aqui el dicho Confessor del fervoroso Hermano Juan Nicolas, cuyo dictamen no solo por la gravedad de la materia, que encierra; sino por las singulares letras, experiencias, y madura prudencia, y sincera verdad, que en dicho Padre concurren, y son patentes â toda esta Sãta Provincia; levanta de punto la estimacion, y califica de muy singulares, y relevantes las virtudes de este siervo de Dios: y mas quando como el mismo Padre confiessa; no declara lo mucho, que le queda en su interior de estimacion, y veneracion para con este bendito Hermano. El qual testimonio he querido referir aqui todo junto: porque â

mas

mas de expreſſar la Angelical pureza de el Hermano Juan Nicolas, y la rara limpieza de ſu conciencia, de que he tratado en eſte Capitulo; dá mayor firmeza â todo lo referido haſta aqui, y lo que nos reſta, que referir en los Capitulos, que ſe ſiguen: pues para todas las virtudes, y perfecciō, con que adornó Dios â eſte ſu fiel ſiervo, no ſe puede negar, que es el teſtigo de la mayor excepcion.

CAPITULO VII.

Ciega, y perfecta Obediencia de eſte gran ſiervo de Dios.

EN eſta heroyca virtud, que como todos ſaben es la diviſa, y caracter de los verdaderos Jeſuitas: porque en ella quiſo nueſtro Santiſſimo Padre, y Patriarcha San Ignacio ſe ſeñalen, los que en eſta Compañia ſirven â Dios nueſtro Señor, y que en eſto ſe conozcan los Hijos verdaderos de ella; fuè tan aventajado el exemplar Hermano Juan Nicolas; que con razon ſe debe decir, que no dió paſſo, ni tuvo el mas minimo movimiento en toda ſu vida en la Compañia, q̃ no fueſſe governado, y dirigido de vna ciega obediēcia, y total rendimiento â los Superiores: por aver ſido dictamen ſuyo fundado en las miſmas reglas, como ya dixe en el primer libro: que no ſolo la ſeguridad; ſino la felicidad, y acierto todo de vn Religioſo depende, y eſtá librado en la direccion, y orden de el Superior, en quien habla Dios. A todo, y en todas las coſas recurria ſiempre no ſolo con humildiſsimo rendimiento; ſino con tan grande verdad, y ſinceridad, que ſi tal vez por razon de el officio de Procurador le era neceſſario

repre-

representar alguna cosa en particular, ô manifestar algun parecer, ô dictamen, que juzgaba conveniente, para el buen govierno de los negocios; era tanta la indiferencia, y desnudez, con que lo proponia, que los mismos Superiores admiraban, assi la prudencia, y rara discrecion de sus dictamenes, como el rendimiento del juizio, y voluntad â la voluntad, y juicio del Superior. Referia el negocio, descubria las razones de cõveniencia, ô disconveniencia, allanaba las difficultades; pero siempre dexando libre al Superior la resolucion, â que se rendia sin tener despues mas parecer, ni otra voluntad, que la suya. Assi lo affirman quantos le communicaron, y trataron, asseverando, que no se dió caso alguno, en que mostrasse la mas minima repugnancia, ô sentir contrario â quanto el Superior ordenaba: y assi en los gastos, ô difficultades, q̃ se offrecian con todos los officiales, siempre preguntaba qual era el orden de el Superior, ô què era lo que este determinaba: y al punto, sin mas razon executaba lo que decian. Por esso quando le insinuaron, que dexando la Procuraduria, se fuesse â administrar el ingenio de Chicomozelo: obediencia para otro qualquiera muy dura, por ser, como vimos, nacida de aquel dictamen, que delante de Dios avia formado, de q̃ aquel ingenio atrasaba mucho â el Colegio, y le era muy infructuoso, como se dixo, y mostró despues la evidencia: Este obedientissimo Hermano lleno de paz, y tranquilidad se sujetó luego â el punto, y emprendió el viaje sin dilacion: y como que este huviera sido su parecer: se aplicò con singular esme-

esmero â el trabajo, y cuidado de aquel ingenio por espacio de nueve meses, hasta que la misma obediencia lo sacò otra vez, para que bolviesse â su mismo officio: â que bolviò con la misma paz, practicando â la letra aquel su singularissimo apuntamiẽto, en que dice: que pidiendole parecer, y diciendo lo que juzgasse delante de Dios, despues de aver precedido la consideracion de las reglas de la Santa, y buena eleccion, y la consulta de el punto: estaria siempre de parte de lo que determinassen los Superiores, aunque le fuesse muy penoso, y sensible segun la carne.

De esta misma obediencia de el todo perfecta por la total sujecion de su voluntad; y abnegacion de el proprio juicio naciò aquella generosa firmeza, y fuerte resolucion, con que cuidando, como se dixo, el almahazen de la azucar, dixo â el que entonces era Procurador: que si los Superiores le mandaran arrojar las talegas de dinero por la ventana, las arrojaria luego â el punto, sin discurrir otra cosa, que executar ciega, y promptamente el mandato de el Superior. Por la misma entrò en el officio de Procurador sin la menor repugnancia, ô difficultad, en vn tiempo, en que con su alta capacidad, y no poca experiencia de el estado miserable, en que entonces se hallaba el Colegio; no podia dexar de reconocer, y aun temer con mucha razon la multitud de trabajos, mortificaciones, afanes, y tribulaciones continuas, â que se exponia, y avia de passar para remediarlo: siendo por entonces â juicio de todos regar vn palo seco con immenso trabajo, como el que regò

gò por obediencia otro Mõge; y como aquel floreció por milagro de eſta divina virtud; tambien floreció el Colegio, y ſe remediò, por la ciega, y prompta obediẽcia de el Hemano Juan Nicolas. La miſma obediencia lo tuvo con grande ſoſsiego, ſerenidad, y guſto, y ſin el menor ahogo de el corazon por caſi veinte años entre tan graves cuidados, y trabajos de cuerpo, y alma ſolo, y ſin compañero, cargando el inſoportable peſo de aquel officio. Y huviera continuado haſta el fin de ſu vida, como verdadero obediente, ê imitador de el que lo fuè haſta la muerte; ſi los Superiores de officio, reconociendo ſus muchos años, y vaſtante quebranto de ſu ſalud, no le huvieran ſeñalado compañeros, que le aſsiſtieſſen, y le ayudaſſen: â los quales, como vimos, nunca moſtrò ſeña alguna de ſuperioridad; ſino muy raros exemplos de charidad, y humildad; ſin eſcuſarſe jamás â trabajo alguno, de los que trae conſigo tan peſado officio, y obligacion.

Y aqui ſe viene como en ſu proprio lugar el advertir, que ſi â ſus miſmos compañeros miraba con tan humilde reſpecto eſte gran ſiervo de Dios, ya ſe dexa entender, quanta ſería la reverencia, amor, y veneracion, con que miraba immediatamẽte â los Superiores. Fuè tanta, y tan grande, quanta fué en èl la luz admirable, con que ſiempre reconoció â Dios en ellos: amabalos como â inſtrumentos de el miſmo Señor, que tienen ſus vezes, y autoridad: y de aqui nacia, que con el miſmo encogimiento, y veneracion, con que ſe ponia en la preſencia de el miſmo Dios, ſe ponia tambien en la

presencia de todos los Superiores: siendo cosa admirable, que en tanta dependencia como tenia, y tan frequente recurso, que pudiera engendrar alguna especie de familiaridad, y llaneza; no salió jamàs de aquel modestissimo porte, que tiene el mas encogido Novicio cō su Maestro. Fuera de esto acontecia muchas vezes, que algunos officiales en sus officinas pedian algo mas para algunos gastos, que segun el estilo tenian determinada la cantidad, que se avia de gastar: y el Hermano Juan Nicolas con vna dulcissima mansedumbre, y apacibilidad prodigiosa sacaba el libro donde estaban assentadas semejantes partidas, y les decia: *Esto es lo que se acostumbra dar; pero si los Superiores lo mandan lo daré luego*; con q manifestaba no solo el zelo, de que no se introduxessen gastos extraordinarios; sino tambien la summission, y rendimiento al orden de el Superior. Ni era solo este amor, y respecto de su ciega, y puntual obediencia en las cosas pertenecientes â su cargo, y officio: en que, como està dicho, frequentemente, y muy por menudo les daba cuenta de todo, en q tambien mostraba vna especie de humildad prodigiosa acompañada de su obediēcia: porque nunca decia hize esto, ô aquello; sino, se hizo esto, ô aquello, queriendo con esta reflexa significar, que en la execucion de las cosas, no era mas, que vn instrumēto dirigido, y governado de el Superior, que solo executaba su voluntad, sin tener parte alguna en lo mismo, que executaba.

Fuera cosa muy prolixa, si sobre los muchos exēplos, que van esparcidos en esta historia, acerca de esta heroyca virtud, quisiera referir otros

otros nuevos, q̃ fueron muchos, y muy ſeñalados; como tambien lo fueron los altiſsimos ſentimientos, que ſiempre tuvo impreſſos en ſu corazon, mirando la obediencia, como la primera, y eſpecial virtud, por donde ſe mide el eſpiritu de los verdaderos Jeſuitas. De donde nació el vivir en todas las coſas con indiferencia tan admirable, q̃ no avia para el Hermano Juan diferencia alguna entre las coſas altas, ô vajas, de pequeña, ô de grave monta: todas eran de vn miſmo peſo, y eſtimacion: y aſsi â la mas ligera inſinuacion de los Superiores obedecia al momento, fueſſe lo que ſe fueſſe: y en todo con tanta promptitud, devocion, y alegria, que cauſaba, no pequeña edificacion â todos quantos le veîan. Y ſi la mayor perfeccion de eſta excelente virtud no tiene prueba mas cierta, y calificada, q̃ la exacta obſervancia de todas las conſtituciones, y reglas: eſte ſiervo de Dios, como dixe en el Capitulo antecedente, ſe eſmeró tanto deſde el Noviciado haſta ſu muerte: que todos los teſtigos affirman, q̃ eſta fué vna de las coſas, que mas admiraron en èl, atendiendo con eſpecial cuidado aun ſus mas menudas acciones: y era tanto mas admirable eſte eſmero en eſte exemplar Hermano; quanto las ocaſiones todas de ſu exercicio, y officio, pudieran ſer de continuo peligro; ſino de faltar â ſabiendas â alguna regla; por lo menos de alguna accion indeliberada, que pudiera notarſe de falta en ellas: y mucho mas ſiendo como ſon tantas, tan menudas, y en materias tan delicadas las comunes de nueſtro Sagrado inſtituto, y tan expueſtas por ſu miſma naturaleza las particulares de los Hermanos Procu-

radores. Pero el Hermano Juan Nicolas tan lexos eſtuvo de deſcuidarſe en la mas minima falta: que antes fué para todos, y en todas ſus acciones, y movimientos vn raro eſpejo de perfeccion en la mas exacta obſervancia. Ayudó mucho â eſto miſmo, el que aviendo dotado Dios en lo natural â eſte ſu ſiervo de aquella grande fidelidad, y puntualidad para los tratos humanos, y cumplimiento de ſus promeſſas, tan alabada, y aun admirada de quantos por toda ſu vida experimentaron la firmeza de ſu palabra: proporcionandoſe la gracia â ſu miſmo genio, realzaba el motivo para ſer mucho mas fiel, y puntual en las miſmas promeſſas hechas â Dios. A que ſe llegaba el tener deſde ſus principios gravado en ſu corazon el conocimiento, y aprecio de lo mucho que debia â ſu Mageſtad, la obligacion, en que eſtaba â la mejor, y mas fina correſponcia: la memoria, que conſervaba continua de el modo admirable, con que el Señor lo traxo â la Compañia, la inconſtancia de el que lo traxo: y las luzes, que entonces avia recebido de el Cielo, para eſtár no ſolo firme; ſino ſummamente agradecido â Dios, por averle mãtenido en eſta Santiſsima vocacion: motivos todos, con que ſiempre ſe excitaba con gran fervor, aſsi â las continuas gracias â Dios, y aprecio de el eſtado, en que lo puſo; como â el entrañable amor, y eſtima de ſu Santa Madre la Compañia, de que hablaremos deſpues, que todo junto le ſervia de vn fuerte eſtimulo, y diſpertador continuo de la mas exacta obſervancia de todas las conſtituciones, y reglas. Finalmente, para no dilatarme mas en eſta mate-

ria,

ria, que fué siempre el principal blanco de sus acciones, solo añadirè el testimonio, y fama comun advertida de todos: conviene â saber, que este obedientissimo Hermano nunca mostrò tener voluntad, ô la mas minima inclinacion para cosa alguna en orden â estancia, officio, ô exercicio; ni se sabe, que alguna vez propusiesse, â lo q le insinuaban los Superiores: de modo, que en su total rendimiento, y summission prodigiosa, parece, aver hecho dictamen suyo en materias de obediencia aquella admirable respuesta, que dió â nuestro Santo Padre aquel grande Hijo suyo el P. Diego Lainez, segundo General de la Compañia, quando preguntandole en vn punto de obediencia, â que se inclinaba; respondio promptamente: *A lo que me inclino es â no inclinarme*: pues en la verdad este fué el dictamen practico, que observò siempre nuestro Hermano Juan Nicolas manifestado en su perfecta desnudez, y desasimiento: y en aquel habito, que en èl ya parecia de el todo connatural de hazer en todas las cosas el gusto de Dios, y abrazar en todo su Santissima voluntad, como lo traîa continuamente en la boca, y el corazon.

CAPITULO VIII.

Profunda Humildad, y mansedumbre de corazon de este gran siervo de Dios.

ENtre las cosas singularissimas, que admiraron, quantos observaron la religiosa vida, virtudes heroycas, y raros exemplos de el fervoroso Hermano Juan Nicolas, fué, el arte, y primor prodigioso, con q sin salir en su porte exterior de vna vida

comun, y â lo que moſtraba â todos,bien ordinaria;ſe traſlucian en todas ſus obras las virtudes entretexidas, de tal manera, que por qualquiera parte, que ſe miraſſen, todas parecian vna miſma : ô que cada vna eſparcia los reſplandores de todas : por lo qual nunca fuè facil el dicernir , qual era aquella, en que avia pueſto mayor eſmero, y ſolicitud eſte grã ſiervo de Dios. Cauſa , porque me ha ſido de no pequeño trabajo, el dividir , y entreſacar los caſos particulares de cada vna. Porque en la verdad eran, como el Mannà ſus operaciones, de modo, que cada vno miraba, y obſervaba en cada vna, la virtud, que le parecia. Y aſsi vnos le diſcurrian mas ſeñalado en aquella rara vniformidad, con que fué ſiempre el miſmo , igual ſiempre en el porte, y tenor de ſu vida: otros admiraban la inalterable paz, tranquilidad, y ſoſſiego en qualeſquier acontecimientos; lleno à todos tiẽpos de vna humilde conformidad: otros ſu ardentiſsima charidad para con Dios, y ſus Proximos; otros la ſingular prudencia, con que manejó los negocios mas difficultoſos , y graves : y finalmente otros aquella maravilloſa cõſtancia, y teſon, con q̃ en el eſpacio dilatadiſsimo de treinta y ocho años ſufrió immenſos trabajos de cuerpo, y alma, en tanta variedad de cuidados para remediar ſu Colegio. Aſsi imaginaban otros en otras virtudes, que juzgaban mas relevantes; pero todos eſtos juicios aunque eran tan acertados, por el fundamento de ſus raros exemplos; ſe quedaban en congetura : porque diſcurrian la perfeccion interior de el Hermano Juan Nicolas, por el admirable concierto , y orden de ſu

ex-

exterior. No sucede asi en las ventajas de su estremada, y profunda humildad, en que él mismo, disponiẽdolo Dios asi, se divujó â sì mismo, y manifestó, q̃ esta era la principal virtud, que le arrebataba el amor, y las atenciones: en ella fixó desde el principio todos los affectos de su cariño, y nos dió â conocer, que por ella, como fundamento de las demàs, se traslucia la extraordinaria perfeccion, que observaban en sus acciones. Por esso de ninguna otra nos dexó mayores expresiones de amor, y mas claros testimonios, q̃ lo confirmen en sus singulares apũtamientos: siendo él mismo el testigo de su interior, y el que con mas sinceridad, y verdad nos pone â la vista de nuestra consideracion, y para mayor edificacion, los primores de su rara, y profunda humildad. En ellos pone primero este rotulo: *Motivos para humillarme, y tener aprecio, y estimacion de todos.* Y luego prosigue asi manifestando su sentimiento: *Cosa cierta es, que si debaxo de juramento me fuesse preguntado, qué estima, y aprecio era, el que hazia de mi mismo, y qué aprecio, y estima hazia de mis Proximos; para no faltar â el juramento, responderia â la propuesta de esta manera: El aprecio, y estima de qualquiera cosa nace de su conocimiento; y al contrario la desestima, y desprecio de las cosas nace de aquel concepto, que se forma de no ser buenas. Pues digo, que segun lo que yo conozco, y veo en mi, y lo que veo, y reconozco en qualquiera de mis Proximos, es motivo para humillarme, confundirme, y tenerme por el mas vil de todos: y â mis Proximos en estima, y grande aprecio. Y la razon de todo esto nace de lo que yo interiormente conozco en mi, y no*

puedo veer en los otros. Y aunque en lo exterior les viesse pecados manifiestos; aun en este caso no tenia lugar la estima propria, y desestima agena. Porq̃ ninguno està libre, ni exsempto de no hazer lo que otro haze. Asi discurria para ahondar, y profundar en su proprio conocimiento, y desprecio este humildisimo Hermano: y de el mismo modo, que discurria lo practicaba â la letra en sus mismas obras: porque como esta maravillosa virtud, segun enseñan todos los Santos, tiene su fundamento en la misma verdad, y esta era la que este siervo de Dios amaba por extremo en todas sus cosas: por esso mismo en todas practicaba â la letra lo q̃ sentia. Por lo qual admirando, y deponiendo aquel Sacerdote, que fuè su Superior, y le comunicò largos años, como se ha dicho en las muchas vezes, que se ha hecho mencion: dice lo siguiente en su informe: *La sexta cosa, que le noté, fuè su mucha humildad tan natural, y tan agena de affectacion. No le oî jamàs en mas de diez y nueve años hablar palabra de alabanza propria, y quando era precisso el que hablara de las cosas de su officio, y disposiciones, que avia hecho en bien de las haziendas, y adelantamiento de el Colegio, hazialo con tal serenidad, y tan ageno de mostrar vana gloria, ô querer captar benevolencia, que parece, que hablaba de vn estraño, cuya alabanza no le tocaba â èl. Referia la cosa sencillamente sin ponderaciones, ni exageraciones (de que era muy ageno) solo para el fin, que conducia aquella noticia: y en lo demàs se portaba tan señor de sí, que bien mostraba quan arraigada tenia en su corazon la humildad.* Y â pocos rẽglones añade: *Y aunque era tan mirado, y circunspecto en no decir*

cosa,

cosa, que redundasse en su alabanza; no declinaba â el otro extremo; que suele ser â vezes peligroso, que es andarse apocando, y envileciendo con palabras de su proprio desprecio: que parece, sin duda, que tenia muy arraigado en su corazon el dictamen de nuestro gran Maestro el Padre Alonso Rodriguez, de quien se refiere, que nunca habló de sí, ni para bien alabandose, ni para mal envileciendose. Hasta aqui dicho Padre, declarando quan verdadera, y de corazon era la profunda humildad de este gran siervo de Dios.

Pero que hable el mismo otra vez en confirmacion de la solidez, y firmeza, con que abrigaba en su corazon esta tan relevante virtud: pues â las alegadas palabras añade immediatamente, las siguiẽtes, apuntando los motivos para humillarse: *Y asi por lo interior, q̃ veo en mi, y no veo en los otros, debo juzgar con toda verdad, q̃ ninguno ay peor que yo: y por lo menos, yo no lo conozco; y caso, que lo conociera, con todo debiera temblar: porque puedo ser peor.* Estos eran los sentimientos, ê interiores affectos, con que delante de Dios se humillaba este su humildissimo siervo; con estos dirigia, y governaba todas sus obras, y por esso todas aparecian acompañadas de vna rara modestia, y encogimiẽto, y de tal igualdad de animo, que con ella hizo resplãdeciessẽ singulares exemplos de otras muchas virtudes nacidas todas de su humildad. La tenia tan entrañada en su alma, que, como se infiere de sus mismos apũtamiẽtos, andaba tan embebido en ella, en su proprio conocimiento, y confusion propria; que de sola ella con mas extension, y expressión, que de las demás, apuntò quanto podia ser-

ſervirle de eſtimulo â el exercicio cōtinuo de eſta virtud, y de mas poderoſo motivo, para profundar mas, y mas en ſu humillacion. Por eſſo no ſatisfecho â el parecer eſte ſu ſingular eſpiritu de humildad con las graves, ſerias, y efficaces razones, que avia apuntado, para excitarſe mas â el amor, y exercicio de eſta admirable virtud, concluye con eſte ſingular, y profundiſsimo ſentimiento. *Y verdaderamente, que ſi vno eſtuviera fundado en verdadera humildad, fundada en ſu proprio conocimiento; ſe avia de avergonzar, y correr, ſaliendole â el roſtro los colores, quando ſe vee eſtimado, y acariciado, y vee â quantas criaturas ay, andar, como â porfia para remedio de ſus neceſsidades. Y de eſte miſmo conocimiēto le naceria el eſtàr conſolado, y quieto en quantas coſas adverſas pueden acōtecerle, reconociendo ſer merecedor de muchas mas, y alabaria â el Señor, por la benignidad, que vſa con èl.* Haſta aqui ſus palabras, en que nos dexó bien expreſſado el eſpiritu de humildad, que tenia gravado en ſu corazon, y manifeſtó ſiempre en ſus miſmas obras. Las quales no reſpiraban otra coſa, q́ aqueſte eſpiritu: pues por mucho que procuraba diſsimularlo en aquella ſu vida comun, y ordinario modo de proceder; con todo la miſma perfeccion, con que obraba, dió â conocer la conformidad de ſus obras con eſtos profundiſsimos ſentimientos.

De eſta profunda, y rara humildad nació aquella dulciſsima manſedumbre de corazon tan alabada, como admirada de todos, con que â imitacion de la manſedumbre de Chriſto, y reveſtido de ſu miſmo eſpiritu, no ſe alteró jamàs, ô turbò en ſuceſſo, ô trabajo alguno: ni huvo

perſona, que alguna vez lo vieſſe ſi quiera mudado el ſemblante, ô deſapacible en ſu trato. Siempre fué vno, y manſiſsimo, ô yá padecieſſe injurias, y valdones, que muchos fueron en ſu preſencia, y â ſus oîdos: ô yá fueſſen trabajos, y adverſidades; que todas parecia daban en vn corazon, ô de cera por ſu rara docilidad, ô de diamante, y marmol por la invicta conſtancia, con que ſe moſtraba immoble, ê inalterable: de que ſobre los muchos referidos, pudiera alegar innumerables caſos: vaſtaràn por aora los que ſe ſiguen. En vna ocaſion yendo â viſitar el ingenio de Chicomozelo, halló â todos los eſclavos ſumamẽte alterados, inquietos, y alborotados, no ſé con qué motivo: y era tanto el furor, que no vaſtò para reprimirlos, ni el amor, con que los trataba, ni el reſpecto â ſu perſona, que ſolo con veerlo cauſaba veneracion, ni la manſedumbre, y tranquilidad, con que procurò reducirlos, y ponerlos en razon, y conocimiento: antes, como gente por ſu naturaleza tan ruſtica, y fuera de toda razon, y muchos de ellos bozales; prorrumpieron en las libertades, y palabradas, que les miniſtrò ſu inconſiderada furia: y aun ſe atribuyó â eſpecial providencia de Dios, que, ſegun eſtaban, no le perdieſſen el reſpecto con las obras, como ſe lo perdieron con las palabras. El Hermano Adminiſtrador, que concurrió alli, viendo lo que avia ſucedido, y conſiderando, que aquel atrevimiento pedia vn ſevero, y grave caſtigo, proporcionado â tan grave vltrage, y deſatencion: procuró perſuadir, para executarlo, â el humilde, y manſiſſimo Hermano Juan Nicolas; ſi quiera porque ſe refrenaſſe

aquella tan atrevida, como alterada gente. Pero el ſiervo de Dios ſin ſalir vn punto de aquella ſu dulciſsima manſedumbre, ê inalterable paz, y tranquilidad, con que ſiempre ſe portaba en aqueſtos caſos; no hizo mas, que bolverſe â èl manſamente, y decirle: *Ea, dexelos, que de Dios tendràn el caſtigo, que merecieren.* Palabras, que â mas de moſtrar quan arraigada, y connaturalizada tenia en ſu corazon eſta maravilloſa virtud; parece, que en cierto modo fueron profecia, que puſo Dios en ſu boca, con que daba â entender, lo que avia de ſuceder paſſado algun tiempo. Porque aquel ingenio dentro de pocos años, como ſe dixo; por otras razones de govierno, que movieron â ello, para mayor bien, y vtilidad del Colegio; ſe deſvaratò, y mudó en otra eſpecie de hazienda: y los eſclavos vinieron â poder de otros dueños; en cuyas manos, â ſu peſar, pagaron de algun modo el poco rendimiento, y grave falta de reverencia, con que avian vltraxado â eſte manſo, y apacible Procurador.

Aun mas digno de admiracion, y prueba real de ſu dulciſsima manſedumbre, y no menos profunda humildad, es el caſo, que ſe ſigue, y aconteció en la miſma Procuraduria. Vn ſugeto muy picado de puntoſo, ſin advertir, que la que èl imaginaba eſcaſez en eſte Religioſo Procurador; era en la verdad vn diligente, y exacto cuidado, por lo que miraba â ſu officio, y debida atencion â ſu ſanta regla en la guarda de la Santa Pobreza: porque el Hermano Juan Nicolas no le concedió lo que le pedia: ſe dexó llevar de ſu mal fundada aprehenſion, y paſsion: pareciendole, que el Procurador llevado

vado de su miseria le atropellaba; montó en colera, y arrebatado de la ira, mas de lo q̃ debiera; descargò sobre este mansissimo Hermano todas las injurias, y valdones, que le traxo â la boca su irritada passion, y furor inconsiderado; pero como todo este aguasero desaforado cayó en tan buena tierra, como era el mãso corazõ del Hermano Juan; que aun de las mismas espinas estaba hecho â producir hermosas flores, y fructos suavissimos de virtudes; no sacó otra cosa de tan repentina, y grave ocasion, que dar vn clarissimo testimonio de su rara mansedumbre de corazon, y humildad profũdissima: pues con inexplicable dulzura, con rostro apacible, y vn semblãte modestamente risueño, no hizo mas, que decirle: *Dios se lo pague: ninguno me ha conocido tan bien, que me diga lo que soy de verdad. Gracias â Dios, hagase su santa voluntad.* Quã verdaderas, y nacidas de su interior humildad, y amorosissima mãsedumbre fuessen estas palabras, con que respondió â imitacion de Christo N. Señor en la bofetada: lo mostrò el mismo effecto, bolviendo sobre sì aquel sugeto lleno de confusion, y verguenza, y pasmado con el exemplo de mansedumbre tan prodigiosa; reconoció el error de su grave falta, y convirtió aquel furor en tan grande veneracion de el bendito Hermano, que de alli adelante le mirò, y obedeció, como â su Maestro el mas observãte Novicio: y creció en èl de modo la reverencia, amor, y respecto, que despues en su enfermedad â el sacar â el Hermano Juan Nicolas de la Procuraduria, para la enfermeria prorrumpió en tales sollozos, y lagrimas, y tan nacidas del corazon, que no avia modo

de consolarlo, y entrando en la ocasion vn Padre, que miraba con no menor veneracion â este siervo de Dios; apenas pudo decirle qual, y qual palabra, y salirse, por hallarse tambien commovido, y ahogado de el mismo affecto, y sentimiento, en que estaba sumergido el mismo sugeto.

Para mayor calificacion de la rara mansedumbre, y humildad prodigiosa del Hermano Juan Nicolas, conviene hazer aqui especial reflexion sobre lo que està referido arriba: conviene â saber, que quando aquellos graves insultos de el ingenio de Xalmolonga, que con tanta malicia, y tan â cara descubierta ocasionaron los Indios de el Pueblo de Malinalco, en lugar de culparlos â ellos este humildissimo Hermano, se culpaba â sì mismo: y como dixe, fué la vnica vez, que mostrò turbacion de el animo: porque no le lastimaba tanto la pérdida de el Colegio, y lo que él padecia, y avia de padecer por sus consequencias, quanto aquel humildissimo sentimiẽto, y grave temor de la culpa, ꝗ imaginaba podia tener delante de Dios, la qual discurria en sí, y no miraba en los enemigos. Prueba la mas cierta de su humildad profundissima, y singular mansedumbre: pues lo puso en tanta tribulacion, que no sossegó su escrupulo, hasta que consultado, hallò en la respuesta su ordinaria trãquilidad. Con lo qual dió tambien â conocer, quan deveras practicaba, y cumplia las heroycas resoluciones, y graves motivos, que para humillarse, y confundirse tenia apuntados. Pues en la verdad no ay mayor argumento, para probar la mas profunda humildad, y mansedumbre de

cora-

corazon, q atribuirse vna alma â sì misma la culpa en las mayores persecuciones, disculpando con verdad, y dando la razon â los mismos perseguidores, en que fuè muy raro, y muy singular este humildissimo Hermano. De quien solo añado por vltimo lo que depuso otro Padre grave admirando esta su dulcissima mansedumbre; dice pues: que al tiempo mismo que llegó la noticia de la ruina del ingenio, y los terribles destrozos, que avia executado aquella barbara gente, se hallaba enfermo en el Colegio de Mexico: y yendolo â visitar â el dia siguiente el Hermano Juan Nicolas con su acostumbrada charidad; le preguntò, como avia sido aquella tan fatal desgracia; y entonces suspendiendose vn breve rato, como quien se recogia â su interior â pedir â Dios luz, para responder; prosiguiò refiriendole todo el sucesso con tanta paz, y señales de mansedumbre; que no parecia hablaba de trabajo acontecido â él, y al Colegio; sino de la noticia mas alegre, y festiva: de que dicho Padre confiessa aver quedado tan admirado, y confuso, que no se hartaba de dar gracias â Dios, â el veer tan admirable paz, y tranquilidad en el Hermano Procurador. De estos raros exemplos ay tantos, que no se diera fin, si huviera de referirlos: contentome con los alegados assi en este, como en los demás Capitulos de esta historia.

CAPITUTO IX.

De la heroyca mortificacion, y Penitencia de el Hermano Juan Nicolas.

ASSI como se pondera de aquel gran siervo de Dios el Venerable Grego-

rio Lopez la grandeza, y heroycidad de la mortificacion, no tanto por la penitencia, y exterior rigor de ſu vida, quáto por el admirable concierto, y orden de todas ſus obras, palabras , penſamientos , y movimientos: porque todos fueron ſiempre governados de el dictamen de la razon , y guſto de Dios; y no de paſſion alguna, ô inclinacion; de la miſma ſuerte debe admirarſe eſta prodigioſa virtud en el Hermano Juan Nicolas: quien parece quiſo imitarle perfectamente en todas ſus operaciones, y movimientos: pero â mi juicio, con vna diferencia muy ſingular: y es que aquel ſiervo de Dios viviò ſiempre ſolitario, y abſtraìdo de el comercio de las criaturas: ageno, y libre de todos los cuidados fuera de Dios, y por eſſo era conſiguiente, que eſtuviera exſempto de las ocaſiones, y rieſgos, que traen conſigo los cuidados , y negocios de aqueſta vida: â que ſe añadia el continuo exercicio de ſu alta contemplacion; pero eſte bendito Hermano gaſtò la mayor parte de ſu admirable vida en las calles, y plazas, en las caſas, y los Palacios, en negocios, y pleytos, y en vn traſsiego cõtinuo entre el comercio de tantas criaturas, quantas era neceſſario tratar para el buen govierno de vn officio, que con ſu peſo vaſtaba â agoviar, y oprimir â el eſpiritu mas robuſto: y con todo en medio de todo eſte trafago, y multitud de los muchos, que lo buſcaban para ſus particulares negocios, de las repetidas moleſtias de los ſirvientes, de los cuidados, que ſe augmentaban, ô con los avíos, ô con las fatales noticias de las haziendas, de los muchos acreedores, q̃ en los principios lo apuraban, ô por los reditos de

los censos, ô por las pagas de deudas sueltas; que todo junto era vna continuada ocasion de que le assaltassen fuertes, y muy contrarios movimientos de sus naturales passiones; fuè, y es fama comun, que este gran siervo de Dios las tuvo siempre tan sujetas, y rendidas â la razon, y gusto de el mismo Señor, que ni aun por los primeros movimientos, y repentinos assaltos se le vió jamàs el mas minimo desconcierto. Todo era paz, y tranquilidad en el interior, reposo, y serenidad en el exterior, sin alteracion aun del mismo semblante: que es cosa para admirar, por no estàr en mano de el hombre el sujetar, y rendir de todo punto estos molestissimos movimientos. Pero como este admirable varon avia puesto tan singular estudio, y grande esfuerzo, en buscar en todas las cosas â Dios, ordenandolas, y dirigiendolas segun su santissima voluntad: por lo qual, como tãtas vezes se ha dicho, no se le caîa de la boca aquella su cõtinua Jaculatoria: *Gracias â Dios, hagase la voluntad de Dios*: assi tambiẽ desde luego determinó en su corazon aquella generosa resolucion, y fortaleza invencible de poner quanta diligencia pudiesse, para vencerse â sí mismo. Dictamen, que tenia gravado en su alma, como el primero, y mas principal de quãtos repetia continuamente â â sus hijos nuestro gran Padre San Ignacio, como fuente, y origen de la mayor Santidad: porque esta crece â proporcion de el vencimiento, que de sí mismo consigue el hombre.

Tenia tambien no menos gravadas en su corazon, y memoria, que practicadas en todas sus obras, con vna singular, y perfecta observancia

las reglas onze, y doze de el ſumario:de ſuerte, que todos quantos le trataron confieſsã, que continuamente veîan raros exemplos de vna mortificacion prodigioſa: porque no ſolo ſufria; ſino que deſſeaba paſſar, y paſsò muchas vezes injurias, falſos teſtimonios, afrentas, y ſer deſpreciado, y avatido, ſin dar la menor ocaſion: por deſſear parecer, ê imirar en alguna manera â nueſtro Criador, y Señor Jeſu-Chriſto, viſtiendoſe de ſu miſma veſtidura, y librea: lo qual parece, quiſo ſignificar con aquel ſu admirable propoſito de hazer ſiẽpre bien, en quanto le fueſſe poſsible, â quantos le dieſſen, que padecer, ô juzgaſſen mal de ſus coſas. Y para venir â eſte tal grado de perfeccion tã precioſo en la vida eſpiritual, era ſu mayor, y mas intenſo officio, buſcar ſu mayor abnegacion, y continua mortificacion en todas las coſas poſſibles: y de hecho llegó â tan alto grado en eſta materia, q̃ ya el vencerſe, y mortificarſe, era como coſa connatural, y no adquirida de continuos, y animoſiſsimos vencimientos: en que nunca perdió por falta de esfuerzo, y valor las mas heroycas, y ſeñaladas victorias. De eſta tan continua, y rara mortificacion, y abnegacion de sì miſmo, procurada deſde el principio de el Noviciado, naciò aquella tan obſervada tranquilidad, ê inalterable paz, tantas vezes alabada, y ponderada de caſi todos, como la primera virtud de el Hermano Juan Nicolas: con el grave fundamento de que no huvo ocaſiõ alguna de adverſidad, ô trabajo, de conſuelo, y felicidad, ô de tribulacion, y perſecucion, en que no lo vieran en ſumma igualdad, y vniformidad, ſiempre vno miſmo, y con vn miſmo por-

porte en todas sus operaciones, y movimientos.

Y aunque pudiera atribuirse â vna grande docilidad natural, y condicion apacible, de que le dotò la naturaleza, como muchos se persuadian al veer quan connaturalmente relucia esta paz en todas sus cosas, sin assomo de la mas leve contradiccion; en la verdad no era asi; sino conseguida â fuerza de vn vencimiento, y mortificacion estremada, â que se avia sacrificado desde el principio: y tuvo mucho que trabajar, y vencer, para ponerse en este tã inalterable sossiego,y esto fuè lo mas primoroso de su mortificacion interior: porque aunque por lo que miraba â su genio, verdad, y formalidad, y aquel gran punto, que siẽpre observò para el exacto, y perfecto cumpilimiento de la obligacion de su officio; segun la facilidad, parece, que no le costaba nada el vencerse; con todo esso mismo hazia su mortificacion mas heroyca: porque su rara capacidad, clarissimo entendimiento, y madurez, con que procedia, precissamente le hazian mas graves, y molestas las sinrazones, injusticias, ê intenciones torcidas de muchos de aquellos, con quienes estaba necessitado â tratar: y que â todas horas daban motivos muy fuertes, ô para provocarle â ira, y enojo, ô por lo menos â mostrar alguna señal de dessabrimiento, ô algun repentino sinsabor, y disgusto entre tantas, y tan reperidas ocasiones, como â cada passo, se le offrecian; pero su estraña mortificacion, y continuo cuidado sobre sì mismo lo tenia tan prevenido, y con tan grande dominio de sus affectos, que por mucho, que se vencia en lo interior; en lo exterior no se conocia; antes si mostraba

tan gran ſoſsiego, como que no tuvieſſe violencia alguna; ſino que obraba naturalmente lo que queria.

Eſte miſmo dominio tuvo ſiempre para mortificar ſus ſẽtidos, eſpecialmente los ojos, oîdos, y lengua: los vnos no ſolo para no veer los objetos peligroſos; ſino los que pudieran mover la curioſidad, ô cauſar diſtraccion: los otros para no percebir aun las mas ligeras murmuraciones, que nunca las permitia: y ſolo hablaba lo muy preciſſo en materia de negocio, ô de las coſas eſpirituales, y eſte con tal eſmero, y eſtudio, que todos los que le trataron familiarmente, confieſſan, que nunca le oyeron alguna palabra ocioſa, ô menos conſiderada: de ſuerte, que en todo hablaba, veîa, y obraba como con vn habito infuſo, ô modo connatural, tan ajuſtado, y perfecto, que parecia tener toda ſu atencion fixa de el todo en cada vna de ſus acciones: y todas las regulaba ſegun el orden de la razon, y practica mas conforme â la mas heroyca virtud. Por lo qual hablando en ſu informe el citado Padre, que obſervó mucho, y por mucho tiempo eſte admirable modo de obrar de el Hermano Juan Nicolas; affirma, que vna de las coſas, que mas le admiraban, y edificaban ſiempre, era eſta madurez, y cordura en el hablar, y deſpues añade: *Nunca le oî palabra menos compueſta, aun quãdo ſe hablaba de emulos, y perſeguidores de la Compañia. Era parco en ſus palabras, y tan mirado, y atento en el trato con todos, que â ninguno daba ocaſion â la mas minima quexa, por palabras menos ajuſtadas.* En todo lo qual ſe conoce, con quãto eſmero, y eſtudio buſcó eſte ſiervo de Dios ſu mayor mortificacion, y abnegacion en

en todas las cosas possibles: de donde nació aquella continua guarda de sus sentidos, el govierno, y orden de sus passiones, el concierto prodigioso de sus affectos, que traxeron â su alma aquella tranquila paz, y serenidad, que tanto observaron todos; y porque todos â vna voz affirmaban: que esta era el indicio, y señal mas cierta, que descubria la santidad admirable, mortificacion, y perfeccion interior de el Hermano Juan Nicolas: assi como fué esta misma, la que hizo no menos resplandecer la de aquel insigne varon el Venerable Gregorio Lopez.

La mortificacion exterior de este gran siervo de Dios, queda vastantemente probada, y calificada con lo mucho, que padeció de trabajos, adversidades, persecuciones, y penas ya referidas, y ocasionadas de el immenso peso de aquel officio, en que persevró por espacio de treinta y ocho años; sin que se le oyesse la menor quexa, ni se reconociesse la mas minima repugnancia, siendo tan continuos los cuidados, y pleytos: que sin exageracion se puede decir, que no huvo dia, ni hora, en que no tuviesse mucho, que padecer en el cuerpo, y mucho mas, en que vẽcerse, y mortificarse en el alma, por ser diarias, y en cada hora repetidas las ocasiones de los muchos, que le oprimian. Pero como el Venerable Gregorio Lopez en el tiempo de muy graves, y terribles trabajos descubriò su heroyca mortificacion, y relevante virtud en aquella fervorosa, y divina Jaculatoria, que repetia á Dios nuestro Señor â cada respiracion: *Padre nuestro, hagase tu voluntad assi en la tierra, como en el Cielo. Amen.* Assi este bendito Hermano la descubria, con

con no caerſele de la boca ni vn inſtante: *Gracias â Dios, hagaſe ſu ſanta voluntad*: en que claramente ſe dexa veer el eſpiritu interior, que animaba â los dos. Y en la verdad â no eſtàr tan ſingularmente aſſiſtido de aqueſte eſpiritu, y fortalecido de Dios, y ſu gracia cõ grande abundancia; no le huviera ſido poſsible perſeverar tantos años entre tantos trabajos, y contratiempos, como ſe ha dicho, y le duraron ſin intermiſsion, haſta el fin de la vida; ſino que le huviera agoviado, y oprimido la carga, aun en medio de ſu magnanimo corazon: como â el Venerable Gregorio Lopez tres años ſolos de padecerlos ſe le hizieron intolerables. Pero Dios nueſtro Señor, que avia eſcogido, y ſeñalado â eſte ſu fidelisſimo ſiervo, para que en eſte penoſo officio, y tan moleſto por ſu miſma naturaleza, fueſſe vn maravilloſo exemplar de la perfeccion, â que con la gracia del miſmo Señor pueden llegar, los que ſe le conſagran en eſte humilde eſtado en ſu Compañia; lo fortaleciò, y adornò de mortificacion tan heroyca; para que en ella miſma ſe vieſſe, que las exteriores ocupaciones, no eran eſtorbo; ſino medio, con la ayuda de Dios, para la mas encumbrada virtud de eſte exemplar, y mortificadiſsimo Hermano: de quien no ſe puede decir, el excelente grado de perfeccion, â que llegò en eſte interior exercicio, por aver eſcondido ſiempre lo mas primoroſo de ſu mortificacion interior.

Como aſsimiſmo eſcondió el rigor de ſus penitencias: pues aunque eran muy frequentes, y auſteras, como lo moſtraron los inſtrumentos de el todo deshechos, q̃ ſe hallaron por cõtingencia deſ-

pues

pues de su muerte en vn lugar muy oculto: con todo no pudo ocultar muchas vezes este estraño rigor. En vna ocasion visitando las haziendas enfermó de manera, que fuè necessario, el que lo traxessen en vna volante â el Colegio: en donde al querer hazerle algunas vnturas el enfermero, reconoció, que tenia la espalda muy lastimada; y preguntandole, qué era aquello, ô de dõde le avia venido aquel daño, y lastimaduras que veîa, se vió el siervo de Dios precissado â confessarle, aunque rogandole le guardasse secreto, que aquello era, porque para sentir, â mas de la enfermedad, alguna mortificacion, ê incomodidad en aquel camino, vino con vn silicio en las espaldas, que le avia lastimado de aquella suerte. Lo mismo reconoció â el curarle en su vltima enfermedad: en que le halló todo el cuerpo bien señalado de la continuacion de sus penitencias. No obstante fuè tan recatado, que de esta mortificacion exterior no dexó otra expressión, que su mudo silencio, y el indicio, que daba â todos, los que supieron, y admiraron la grande pureza de su conciencia. A mas de esto debe decirse, que todo el tiempo, que perseverò en el officio, fuè vna continuada rigorosissima penitencia: yà por la molestia de muchos, y muy trabajosos viages, que hizo â muchas partes bien dilatadas, fuera de los ordinarios â las haziendas: en los quales sufrió muchas penalidades, ê incomodidades precissas en los caminos, y â vezes con la salud quebrantada: y en los vltimos años muy desflaquecida con la vejez, y continuaciõ de tan intenso trabajo: yá tambien por lo mucho que padeció andando continuamente por

todas las calles, plazas, y barrios mas retirados de Mexico ſiempre â pie, tolerando los rigores de el Sol, de los aguazeros, y lodos, ſin querer admitir; ſi no era en caſo de alguna muy grave, y muy preciſſa neceſsidad, el alivio de algun coche de los muchos, que le ofrecian en ocaſiones ſemejantes: bolviendo muchas vezes â caſa muy tarde, y bien quebrantado, â dar â ſu cuerpo el pequeño alivio de vn mal comer: en que, ſegun ſu gran parcimonia, parece imitaba tambien â el Venerable, y Santo Gregorio Lopez, de quien ſe refiere entre las ſeñales de ſu mas heroyca mortificacion, q en eſta materia era tal el concierto, y moderacion, que guardaba, q no comia vn vocado mas vn dia, que otro, ni vn trago mas de agua en vna comida, que en otra: coſa admirable, que califica, quan ſujetos, y rendidos tenia los apetitos naturales â la razon, quien aſsi governaba ſegun ella aun tan menudas acciones. Lo miſmo paſſaba con eſte mortificadiſsimo Hermano, pues era tan parco, que mas parece miraba â ſolo dilatar la vida para vn perpetuo martyrio, que á conſervar con el ſuſtento las fuerzas para tan continuado trabajo. Pero nada de eſto, ſiendo en la verdad vna rigoroſiſsima penitencia lo mirò como tal eſte gran ſiervo de Dios; ſino como preciſſa neceſsidad para dar cumplimiento á ſu obligacion. Nunca admitió, aun yendo muy fatigado de los bochornos de el Sol, y agitacion penoſa de los negocios el ordinario refreſco de nieve tan comun en todas las caſas de Mexico, por mas que le inſtaſſen las perſonas, â quienes viſitaba por los negocios. Y ſi alguna muy rara vez no podia eſ-

cuſar-

cusarse, por no faltar â su grãde vrbanidad, y cortesania, por la calidad, y grandeza de las personas; entonces mas era esconder, y disimular su rigor, que gustar el refresco. Y aunque entre las menudas licencias, que tenia pedidas, era para comer, ô beber alguna cosa fuera de casa, no era para vsar de ella por ningun modo; sino para estár prevenido â los casos inescusables, y obrar con tranquilidad de espiritu, y sosiego de su conciencia en alguna necessidad: pues, como vimos, en las mismas licencias, decia â los Superiores, que las pedia, no para obrar â diestro, y â siniestro; sino para tener el seguro, y satisfacion de obrar, siendo necessario, sin escrupulo de faltar â su religiosa observancia, y â la grande edificacion, con que procedia en el trato con los de fuera, sin menoscabar en vn apice el rigor de su mortificacion, y penitencia.

CAPITULO X.

Su admirable Paciencia, y rara conformidad con la voluntad de Dios.

AUnque en todo lo referido hasta aqui, se reconoce vastantemente lo mucho, que se aventajó el Hermano Juan Nicolas en estas dos tan revelantes virtudes; y que fueron como dos firmes columnas en que estrivò todo el edificio de la alta perfeccion, â que llegó en las demás: con todo no puedo dexar de tratar de ellas especialmente, añadiendo algunos particulares exemplos, en que se hizo patente su invencible paciencia, y rara conformidad. Tal la mostrò en las varias enfermedades, con que el Señor le probò, y en que no le faltaron vastantes pe-

penalidades: y en ellas ni ſe le oyó jamàs la mas minima quexa, ni aun aquel natural deſazon, que â vezes es tan indiſpenſable en nueſtra miſerable naturaleza, llegó â veerſe en alguna de ſus acciones. En todas eſtaba tan alegre, y ſoſſegado, con tanta igualdad, y paz, como en ſu entera ſalud: dando â Dios nueſtro Señor continuas gracias, y deſſeando vnicamente que en él ſe cumplieſſe la divina volvntad. Y como aquella ſu repetida, y tan celebrada Jaculatoria avia ſido vn habito tan arraigado, ô por mejor decir vn acto fervoroſiſſimo cõtinuado por el eſpacio de tantos años, ſin interrumpirlo jamás, fueſſen los trabajos los que ſe fueſſen, y con él, no ſolo conformaba todas ſus obras con el divino querer; ſino que admitia con guſto qualeſquiera divinas diſpoſiciones, deſſeando padecer mas, y mas; por eſſo en las ocaſiones de padecer era eſte ſu affecto mas fervoroſo, ê intenſo; por avivarlo, y encenderlo mas la miſma tribulacion. Y era lo mas admirable, que ſiendo ſu natural complexion colerica, y viva, y acompañada de aquella ſu rara formalidad, con que ſiẽpre procuraba, que fueſſen todas las coſas ſegun razon; lo qual no era facil conſeguir tratando con tanta variedad de perſonas de genios, y condiciones tan encontradas, y muchas de ellas incapaces, y ruſticas, tuvo ſiempre mucho que padecer, y ſufrir, y â cada paſſo ſe le ofrecian ocaſiones de impacientarſe; pero ſe mãtuvo de modo en el exacto exercicio de ſu paciencia, q̃ â imitacion de nueſtro Santiſſimo Padre, parecia aver mudado de complexion, ô aver paſſado â ſumamente flematico, y â vezes aparecer inſenſible,

ſible, ſegun ſu inalterable ſoſſiego; ſin que huvieſſe perſona alguna; que le notaſſe, no ſolo impaciencia; pero ni aun aſſomo de la mas ligera perturbacion.

En vna ocaſion le eſcribió vno de los Adminiſtradores de las haziendas vna carta, que ſegun el contexto de la reſpueſta del pacientiſsimo Hermano Juan Nicolas, eſtaba bien aſpera, llena de quexas, y ſentimientos, aſsi contra el Procurador, como cõtra otro ſugeto, de quien, â el parecer, imaginaba era cauſa de ſu inquietud, y deſaſoſsiego: y entre muchas coſas, que debió de eſcrebirle llevado de el calor de ſu ſentimiento; le añadiò, que buſcaſſe â quien poner en aquella hazienda: porque él no ſe hallaba en diſpoſicion de proſeguir en lo de adelante. A eſta carta dictada toda de vna irritada paſsion, reſpondió el Hermano Juan otra llena de paz, de charidad, y dulzura: y como ſi no hablara con él, ô le huviera eſcrito con los terminos, que pide la charidad religioſa, ſin darſe por entendido â quanto eſcrebia, ni en vna ſola palabra, ſolo le reſpondió â el pũto, de que buſcaſſe ſugeto para la hazienda, diciẽdole: que â él por ninguna ſuerte tocaba el buſcar ſugeto: que ſi para quietud, y conſuelo ſuyo juzgaba delante de Dios convenirle el dexar aquella adminiſtracion recurrieſſe â los Superiores; para que ellos en eſta materia determinaſſen lo conveniente: añadiendo deſpues vnas palabras dulciſsimas llenas de eſpiritu, y charidad, con q́ lo conſuela, y alienta â padecer, y ſufrir con paciẽcia, repreſentandole, que en todas partes, y ocupaciones ha de aver cruz: y aquella en que Dios nos pone, ſi ſe abraza con conformidad, y paciencia; eſ-

ſa es la que trae conſigo el verdadero conſuelo, y la paz verdadera de la alma. Eſte, y no mas, fué ſu ſentimiento: y ſu carta tan efficaz, para el ſoſſiego de dicho Adminiſtrador, que depuſo el ſuyo, y de alli adelante fué ſingular pregonero de la paciencia, y rara virtud de el Hermano Juan Nicolas.

Eſtos caſos eran tan ordinarios, y repetidos en la peſada carga de aquel officio, que por ſu miſma repeticion no hazian fuerza; pero ſiempre la hazia, para mayor edificacion, la invencible paciencia, y tolerancia prodigioſiſsima, con que eſte ſiervo de Dios, por modo de habito, toleraba, y ſufria, ſin la menor mutacion, quãto el miſmo Señor le embiaba, que padecer: de modo, que ni lo repentino de los ſucceſſos, ni la gravedad de las ſinrazones, ni la moleſtia de las perſonas, ni accidente alguno, por adverſo, que fueſſe, causó en èl ni el mas ligero acometimiẽto, que pudieſſe deſconcertar eſta tan admirable virtud. La qual ſe conocerá por vna carta, ô informe de vn ſecular de gran verdad; que fué ſu compañero, y teſtigo de viſta de lo mucho que padeció en aquella grave tribulacion, de la ruina, que referimos acontecida en el ingenio de Xalmolonga: en que por la ſinceridad, y humildad de eſtilo deſcribe con mas viveza la grande paciencia, y rara conformidad de eſte admirable varon: dice pues aſsi: *El Padre Juan Nicolas, que Dios tẽga en ſu Santo Reyno, era vn varon de gran virtud: y puedo aſſegurar, como que lo acompañé en las conducciones de las maderas para el ingenio de Xalmolonga, que aviendo llegado, y viſto aquella ruina; lo que le oî ſiempre fué, dar muchas gracias*

â Dios

â Dios por todo lo sucedido; encargando â todos los sirvientes no hiziessen daño â ningun Indio; antes si, que los mirassen, y agasajassen, y los quisiessen como â Hermanos. Y quando andaba en dicha conduccion de maderas, los mas dias se mantenia con el chocolate de por la mañana, y hasta la noche no bolvia â el ingenio, andando â el resistidero de el Sol todo el dia. Y vna de las cosas, que mas me admirò, fuè el que siendo la conducccion de la prensa vna obra de tanta maquina, y que los sirvientes floxeaban, y le daban mucho, que merecer; lo veîa poner las manos, y dar muchas gracias â Dios: y en otras ocasiones se retiraba debaxo de vn arbol â pedir â Dios les diesse fuerzas â todos para conseguir el llevar la prensa: y quando se empezaba la obra, hazia que todos rezassen las Letanias incados de rodillas: y aunque avia dias, en que andaba muy poco dicha prensa se consolaba mucho, y daba muchas gracias â Dios, y decia: Mañana querrá nuestra Señora, se ande lo que oy se ha perdido; *y asi sucedia. Y por donde era necessario cortar algun arbol, para que passasse, me decia â mi solicitasse â el dueño, y se le pagasse; y asi se executaba. Vn dia aconteció, que estando palanqueando la prensa, vna de las palancas, se safó, y arrebatò â dicho Padre, y le arrojò dentro de vna sanja de agua, y lo lastimò muy bien; y lo que vide fué, que daba muchas gracias â Dios, y decia no se avia lastimado, porque no le impidiessemos el que anduviesse en la conduccion. Este mismo dia antes de lo sucedido le avia yo hecho instancias, para que fuesse â comer, y no lo pude conseguir. Algunos dias solia conseguirlo: porque le decia, no avia yo de comer, si no comia, y por esta razon lo hazia. Yo cada rato me encolerizaba con aquella maquina de gente, porque*

que trabajassen, como el caso lo pedia, y luego iba el dicho Padre, y me divertia con vna platiquita muy al intento, hasta que me veîa desapassionado: y me sirviò su compañia de tanto, que hasta oy me sirve para llamarme en qualquiera colera, ô passion. Despues que iba dicho Padre â el ingenio â la noche se ponia en oracion vna, ô dos horas, lo qual me causaba grande admiracion, porque era incansable. Yo lo veneraba como â varon de tanta virtud, y todos quantos le conocian, le tenian en la misma veneracion.

Hasta aqui la carta, ô informe de dicho secular, en cuya sinceridad, y modo de referir lo que notò, y vió con sus ojos en este pacientissimo Hermano, claramente manifiesta, quan habituado, y connaturalizado estaba en continuos actos, y exercicio de vna invicta paciencia, y sufrimiento admirable: puesto, que cosa alguna le causaba la mas ligera perturbació, siendo siempre el mismo, ê inalterable en todo genero de trabajos, assi interiores, como exteriores, de que està llena toda esta historia: pues por mas que creciessen, y se multiplicassen â todas horas, los padecia, y toleraba sin la menor señal de tristeza, como si dieran en vn duro marmol los golpes, ô no tuviesse en ellos cosa alguna, q padecer, no porque no los sintiesse, y â vezes muy gravemẽte, segun la calidad, y especie de los trabajos; sino porque su firmissimo corazon, estaba constantemente resuelto â sufrir, y padecer quanto Dios quisiesse, y como quisiesse; manifestando assi, no solo su invencible paciencia; sino tambien el heroyco grado de su rara conformidad, y vnion admirable de su voluntad con la divina. Porque aquel acto tan repetido por toda su vida: *hagase*

gase la voluntad de Dios: el Señor lo quiere assi: gracias â Dios: no era en la verdad sola expression de los labios, como acontece muchas vezes en otros, que pronũciando estas vozes, está muy lexos de ellas el corazon; sino vna perfectissima sujecion, humilde, y fervorosissimo sacrificio de toda su voluntad â la divina disposicion. Y si la paz verdadera de el alma, como enseña el libro de oro de el *Contemptus mundi*, no consiste en carecer de contradiccion; sino en la humilde sujecion de nuestra voluntad â la divina; què tal sería en este insigne varon la resignacion, y conformidad; quando, como se ha visto, fuè la virtud mas alabada, y admirada de todos esta inalterable paz, y tranquilidad: y mas quando no se diò caso, ô sucesso alguno por adverso, y grave, que fuesse, en que no diesse luego con su mismo sossiego, y serenidad el testimonio evidente de que ni tenia otra voluntad, que la de Dios, ni apetecia otra cosa, sino que se hiziesse en èl en todo, y por todo esta Santissima, y rectissima voluntad.

Pero con aver sido tan singular este siervo de Dios en el continuo exercicio de esta heroyca virtud en quanto el Señor le ofreció de exteriores trabajos, no es esto lo mas primoroso, y perfecto: aun mas se excedió en las penas, y trabajos interiores, que son lo mas acendrado, y excelente de esta virtud, y en q̃ verdaderamente se reconoce el mayor, y mas alto grado de perfeccion â que llegan las almas, â quienes pone el Señor en el crysol de los desamparos, q̃ es lo mas grave, y duro de el padecer: y en que este bendito Hermano nos dexò el testimonio, y noticia de que quiso el Señor probarlo, y acrysolarlo por este

te camino. Yà vimos los muchos medios de que ſe valia, y nos dexó ſeñalados en ſus miſmos apuntamientos, para el tiempo de el deſamparo: y aunque alli no dice el tiempo, ni la intenſion, con que padeció eſte trabajo, cuya gravedad ſolo llega â conocerla, el que llega â experimentarla, con todo bien ſe dexa entender, que llegò â guſtar lo mas amargo, y penoſo: pueſto, q̃ con tanta reflexa, y cuidado apuntò los poderoſos medios, que vſaba para animarſe, y fortalecerſe en eſte graviſsimo padecer, y con que ſe elevó â vn alto grado de perfecta conformidad. Porque primeramente ſe proponia, como verdadero humilde lo que merecian ſus pecados, que aunque tan ligeros, como ſe ha dicho, los abultaba mucho en el profundo de ſu proprio conocimiento, en que veîa, quan rectas, y juſtas eran eſtas penas para ſus culpas: con lo qual ſe rendia, y humillaba en el acatamiẽto de Dios, y abrazaba el padecerlas. Otras vezes ſe esforzaba con los exemplos de Chriſto, â quien miraba como dechado, y cuya Paſſion tenia, no ſolo leîda frequentemente en el Padre Luis de la Palma; ſino rumiada, meditada, y aun entrañada en el alma: de que ſacaba los mas ardientes deſſeos de imitarle en el padecer, y en el exercicio de las mas heroycas virtudes. Finalmente, ſe animaba con la conſideracion, y practica de los penſamientos excelſos de los verdaderos Hijos de Dios, que apunta en el libro de los exercicios Eſpirituales de nueſtro Padre San Ignacio el devoto Padre Daniel Paulouski; y en que reduce â vna breve ſuma las obras mas heroycas de perfeccion, y el grado mas elevado de vna excelente conformidad: los quales

tenia este siervo de Dios tan familiares, y entrañados en su corazon, que por ellos sin duda governaba todas sus obras, resolviendose, y procurando con todas sus fuerzas no degenerar de estos excelsos, y generosissimos pensamientos: y assi con ellos se esforzaba â llevar con paciencia, y conformidad la pena de el desamparo, que es la mayor, que padecen las almas justas, y con que verdaderamente se califica la Santidad. A que se llega, el que aviendola padecido el tiempo, que solo Dios sabe el Hermano Juan Nicolas, la sepultò en vn perpetuo, y raro silencio â el modo mismo, que ocultò sus interiores trabajos el Venerable Gregorio Lopez: pues no huvo sugeto alguno, aun de los mas familiares suyos, q̃ le oyesse jamàs la menor palabra, con que diesse â entender aver padecido semejante tribulacion: que es señal evidente, que toda se la passaba â solas con Dios, en lo qual nos dexò mas patentes los raros excẽplos de esta tan heroyca virtud.

CAPITULO XI.

De su fervorosa Oracion, y trato con Dios, y el continuo exercicio de su soberana presencia.

BIEN parece, que quiso este gran siervo de Dios â fuerza de vn extremado silencio, recato, y circunspeccion, ocultarnos los modos admirables, y grados singularissimos de Oracion, y contemplacion, que Dios le comunicò por espacio de quarenta y cinco años de este continuo, y fervoroso exercicio: puesto, que ni aun despues de su muerte nos ha dexado el menor indicio, ô señal por donde se conociesse qual era el ordinario modo, con que

comunicaba â ſolas con Dios: qué luzes, ô qué favores tuvo de el Cielo: pues no es de creer de la liberalidad infinita de Dios, y el amor grande, con que ſe comunica â las almas; que â vn ſiervo tan fiel, tan amante de eſte ſoberano exercicio, que parece ſolo vivia para orar: tan habituado â vn extraordinario recogimiẽto, aun en medio de los mayores, y mas graves negocios: y que quãto era de parte ſuya, no perdonò diligencia alguna, para entregarſe â Dios, y â la perfeccion por medio de la Oracion; dexaſſe el Señor de comunicarle muchos de aquellos dones, y favores eſpecialiſsimos, que ſegun ſu Santiſsima Providẽcia, y amor, ſuele comunicar â las almas, que intenſamente ſe dàn â eſte ſoberano exercicio; como ni tampoco es creyble tan intenſo amor, y hambre continua de exercitarla, como por toda la vida ſe experimentó en eſte admirable varon; ſi no es eſtando ſu alma poſſeyda de el miſmo Dios, y llena de ſus celeſtiales dones: por lo qual con vaſtantiſsimo fundamento ſe debe diſcurrir, que fué muy alta, y extraordinaria; aſsi como fueron extraordinariſsimos los effectos, que moſtrò ſiẽpre en el heroyco exercicio de las virtudes. Pero en eſto tambien parece, quiſo ſeguir las huellas de el Venerable Gregorio Lopez: quien ſiempre tirò â ocultar quanto le paſſaba con Dios en el exercicio de la Oracion. Pues ni en ſus apuntamientos, que, como ſe ha viſto, arguyen vna delicadiſsima perfeccion, ni en los informes de los q̃ le trataron intimamẽte, ſe halla palabra alguna particular acerca de eſta materia; ſino ſolo el decir vniformemente los mas, que era muy dado â eſte exercicio, y â lo que moſtraba,

nun-

nunca ſalia de vna fervoroſa Oracion.

A eſto ſe añade otro fundamento no menos grave, para perſuadirnos, que fué muy ſingular el eſtudio, que tuvo en eſconder, y ocultar lo que le paſſaba: pues no fué acaſo, el que en el dicho librito de apuntamientos, ſe hallen cortadas â cercen las ſeis primeras ojas, que antes de ſu muerte debiò de cortarlas el Hermano Juan Nicolas, quizà por contener algunos puntos de eſta materia, que no quiſo, que ſe ſupieran: y que ſe conoce evidentemente, que eſtaban eſcritas tambien de ſu mano: de donde debe congeturarſe, que eran ſentimientos particulares de ſu Oraciõ; pues no parece, que pudo tener otro motivo para cortarlas; ſino ſolo el ocultarlo, y eſconderlo por ſu humildad: y mas ſiendo eſte librito el recuerdo, y aliento, que avia formado con las miſmas luzes de el Cielo, para animarſe continuamente â la mayor perfeccion, y abrazar, como ſe ha dicho, lo mas heroyco, y primoroſo de las virtudes. Pero ſea lo que fuere en eſte particular, lo que eſte inſigne Hermano reſervò para ſolo Dios, en lo interior de ſu corazon: lo que no ſe puede dudar es, que fuè hombre de mucha, y muy fervoroſa Oraciõ: porq̃ ſi eſta, como enſeñan todos los myſticos, no tãto ſe reconoce por la alteza de los diſcurſos, ô dulzura, y vehemencia de los affectos; ni aun por la mas elevada contemplacion infuſa, â que Dios nueſtro Señor levanta â quien quiere, y como quiere, por ſer gracia gratis data; ſino por los provechos, que reſultan de la miſma Oracion: yá en los propoſitos, y reſoluciones, que con la ayuda de Dios ſe conciben en ella, y ſe practican con la

miſma efficacia, con que ſe concibieron: yá en las virtudes correſpondientes â el miſmo trato con Dios: eſto miſmo convence, que el Hermano Juan Nicolas fuè muy ſeñalado en eſte ſanto exercicio: pueſto, que fueron tantas, tan heroycas, y conſtantes por toda la vida las virtudes, q̃ exercitò: y que no concibió propoſito, ô reſolucion alguna, que no la llevaſſe haſta el fin, añadiendo ſiempre mas, y mas perfeccion â ſu cumplimiento. A que ſe llega, que ſiendo, como todos notaron, cõtinuo el eſtudio, ê intenſa la aplicacion, que ſiempre tuvo en eſte ſanto exercicio; ſin que lo divirtieſſen, ni apartaſſen jamás los cuidados, ô cargoſas ocupaciones, ni los embarazos tan multiplicados, y repetidos; ſino que en ellos miſmos andaba tan dentro de sì: como ſi ſe hallara en el mayor retiro, y ſoledad de vn deſierto; no ſe puede dudar, que eſtuvo ſiempre embebido en tan alto exercicio: lo qual admiraban, y notaban, no ſolo ſus compañeros, y familiares, y los ſugetos de caſa; ſino muchas perſonas de fuera, en quienes era fama comun, que el Hermano Juan Nicolas convertia en puntos de Oracion ſus negocios, y en lugar de ſoledad, y retiro los Palacios, y caſas de los ſeglares.

No fué menos admirable la ſolicitud, y cuidado, que ſiempre tuvo en cũplir aquella indiſpenſable ley, y firme propoſito de no reſolverſe â negocio grave, de quantos en ſu officio ſe le ofrecieſſen, q̃ era muy ordinario, ſin que precedieſſe el exercicio, y reglas de la ſana, y buena eleccion: en el qual no ſolo elevaba frequentemente ſu fervoroſo eſpiritu â Dios, â quiẽ pedia la luz para dirigirlos â

ſu

ſu mayor alabanza, y gloria; ſino que con eſſo miſmo ſe neceſsitaba â orar con mayor frequencia, avivando mas, y mas los deſſeos de no apartarſe ni vn punto de Dios, aun en los miſmos negocios; ni queria tener el mas minimo movimiento; que no fueſſe enderezado â eſte amoroſo trato, y recurſo continuo â ſu Mageſtad. Y aun en los negocios de menor monta no diſpenſaba eſte ordinario recurſo; por eſſo como yá dixe, en todos los que â cada paſſo ſe le ofrecian, era ſu ordinaria reſpueſta: *Veeremos, iremos â veer*, como que dixera: lo trataremos primero cõ Dios, y veeremos delante de ſu Mageſtad, lo que fuere mas conveniente. Quantos ratos le ſobraban de la prolixa ocupacion de ſu officio, eran dedicados â la Oracion; vnas vezes, y lo mas ordinario en la tribuna delante de el Santiſsimo Sacramento, en quien tenia ſus mayores delicias: y quando eſto no podia, ſe recogia con admirable devociõ en la miſma Procuraduria. Por las calles andaba tan dentro de sì, y tan atento, y embebido en Dios, que con ſer tan recatado, y circunſpecto, y por extremo enemigo de coſa exterior, ſin eſtàr en ſu mano ſe le ſalian frequentes, y amoroſas Jaculatorias, con tal devocion, y piedad, que movia â la miſma devocion, y piedad â ſus compañeros. Vn Sacerdote de mucha virtud hablando en cierta ocaſion de la gran virtud de el Hermano Juan Nicolas, afirmò, que ſiempre que le encontraba en alguna calle, era tanta la devocion, que le cauſaba, y la que deſpedia de ſu roſtro, que ſe paraba muy de propoſito â complacerſe en mirarlo: y no conociendole por entonces; decia en ſu interior.

rior, como lo confeſſó deſpues. *Bien ſé yo, que todos los Padres de la Compañia edifican â todo el mundo con ſu modeſtia; pero en eſte Padre reluze vn no ſé que de ſingulariſsima Santidad: pues en ſu miſmo roſtro, y admirable porte de ſus acciones aparece el eſpiritu de Dios, que habita en ſu alma.* Y en la verdad decia bien: porque aſsi como el fuego buſca ſiempre por donde exhalar ſus ardores: aſsi el fuego de tan fervoroſa, y continua Oracion, encendido en la fragua de ſu amoroſiſsimo corazon, hazia brotaſſen â fuera las llamas, que abrigaba en el pecho eſte admirable ſiervo de Dios.

Ni era ſolo en las calles, y plazas eſte cuidado, en que ninguna coſa le divertia. En las viſitas, â Señores Oydores, Abogados, y demàs Miniſtros; tratando los mas arduos, y graves negocios; informando con aquel primor, y preciſsiõ que ſolia, y con que admiraba â quantos le oîan; los admiraba mucho mas, â el reconocer, que en medio de negocios de mucho peſo, que naturalmente ſuelen arrebatarſe, ſi no toda, la mayor parte de la atencion; eſtaba eſte fervoroſo Procurador tan recogido, y atento â Dios, como ſi eſtuviera en lo mas retirado, y fervoroſo de ſu Oracion. Aſsi lo manifeſtaba la modeſtia angelical de ſu roſtro, y el ſerafico ardor de ſus miſmas palabras: porque ſiẽpre ſalia â ſu boca el fuego, que avia encendido en ſu corazon.

A eſta hambre, y ſed inſaciable de eſte ſoberano exercicio, q̃ fuè ſiempre augmentando, deſde que ſe conſagró â Dios en la Religion; añadió el medio mas poderoſo para augmentarla, y perficionarla: qual fuè aver vivido ſiempre con ſingulariſsima vigilancia,

en

en la guarda de el corazon; procurãdo con todas sus fuerzas sacudir qualesquiera especies, que pudieran, ô divertir el animo, ô perturbarle. Y con quãta perfeccion llegò â conseguirla, claramente lo manifestaba la inalterable paz, sossiego, y tranquilidad prodigiosa, en que, como se ha dicho, mantuvo siempre su espiritu, y governó los interiores movimientos de el alma. De que nacia, que por muchos, que huviessen sido los cuidados, graves los trabajos, y muy penosos los contratiẽpos de el dia; nada le impedia, ô perturbaba su corazon, ni le estorvaba el tiempo de el retiro, y trato con Dios. Tan sereno, y sossegado se recogia en la divina presencia, como si todas las penas, y ocasiones, que pudieran ahogarle, ô no huvieran passado por èl, ô quedaran encerradas en la Procuraduria para entrarse solo, y sin el menor cuidado â tratar con Dios. A esta causa por cosa alguna, grave, ô leve que aconteciesse, jamàs disminuyò, ni accelerò el tiempo señalado para los exercicios espirituales, ni aquella reverente atencion, y recogimiẽto, con que desde su principio se acostumbrò â tener su Oracion. Prueba la mayor, mas cierta, y calificada de lo mucho, que este gran siervo de Dios se aventajó en tan divino exercicio; y quanto por el se elevò, â vn extraordinario grado de muy alta contẽplacion, si oculto para nosotros, manifiesto sin duda alguna en los effectos, y grados heroycos de sus virtudes.

De todo lo dicho hasta aqui se infiere bastantemente, quan continuo, y fervoroso fué este admirable varon en el exercicio de la divina presencia de Dios, con que en todos tiempos inflamaba inten-

tenſamente ſu eſpiritu, y dirigia â ſu mayor gloria todas ſus obras: pues ſi adonde eſtá el corazon, allá ſe van todos los penſamientos: y el alma, como dice San Auguſtin, mas eſtá donde ama, que donde aníma, qué otra coſa ſe ha de decir del Hermano Juan Nicolas; ſino que todo, y â todas horas eſtaba embebido en Dios, en quien tenia colocado ſu corazon, y ocupada el alma. Tan continuas amoroſas, y ardientes eran las Jaculatorias: que en èl ſe verificaba lo que de sí miſmo decia David: *Bendeciré â Dios en todo tiempo, y ſiempre tendré en mi boca ſus alabanzas*: pues como tantas vezes ſe ha dicho en todo tiempo bendecia â Dios: le bendecia, quando le embiaba trabajos, repitiendo, *gracias â Dios*; le bendecia en el conſuelo, en la pobreza, en la abundancia, y en fin en todo: porque no ſe le caîa de la boca el alabar, y dar gracias â Dios por todas las coſas: ſiendo ſus obras miſmas, ſiempre enderezadas â Dios, el mas claro teſtimonio, de que no eran ſolo de boca; ſino inflamadas ardientemente en ſu corazon eſtas cõtinuas, y dulciſsimas alabanzas: de que fueron teſtigos todos quantos continuamente ſe las oîan.

CAPITULO XII.

Diſtribucion religioſa, y demàs exercicios eſpirituales, que practicò eſte ſiervo de Dios en medio de los negocios.

PARA que claramente ſe reconozca, que el vivir de el Hermano Juan Nicolas era orar, y orar ſin intermiſſion, como enſeña Chriſto N. Señor, ſerá bien referir la pũtualidad admirable, y exacta, con q̃ obſervó por toda ſu vida

da

da el estrecho proposito, que se impuso desde el principio: conviene â saber : *la distribucion ha de ser inviolable.* Y lo fuè de suerte, que no huvo sugeto alguno, que le notasse la menor falta. Levantabase por la mañana con suma puntualidad al toque de la campana, y prevenidos los puntos , se subia â la tribuna para tener la Oracion de Comunidad, la qual continuaba por espacio de las dos Missas primera , y segunda, con tan grande atencion , y reverencia, que vno de sus compañeros , que lo observó muchas vezes , affirma, que parecia hecho de marmol , sin tener en el cuerpo el mas minimo movimiento: bajaba luego â la Procuraduria, y aviendo tomado vn ligero desayuno leîa la leccion espiritual, y continuaba en la Oracion vocal, rezando parte de sus devociones ; y si en este tiempo oîa tocar â otra Missa, y no se hallaba cõ precissa ocupacion , que le embargasse , bolvia â subir para oîrla con el mismo affecto de ternura, y devocion: porque fué por extremo amante de este Soberano Sacrificio: y asi se consolaba sobre manera, y tenia por dia de su mayor jùbilo, y regozijo, aquel en que los negocios no le impedian el oîr quantas Missas podia , continuando en todas ellas el exercicio de su Oracion, con los affectos , que avivaba la consideracion de los soberanos Mysterios, que en la Missa se representan. Despues daba el tiempo â los precissos negocios, ò en la Procuraduria, si no tenia â que salir , ô fuera de casa , segun pedia la manifiesta necessidad:porque nunca salia , si no era precissandole algun negocio: y aqui continuaba su interior recogimiento: de modo, que solo assistia con el cuerpo , mien-

tras ſu eſpiritu continuaba el principal negocio de la comunicacion cõ Dios por medio de las amoroſas Jaculatorias, que no interrumpia, por mucho que ſe atropellaſſen las ocupaciones, y los cuidados: porque como ſe avia habituado, y connaturalizado â aquel tranquilo recogimiento, con que hazia cada coſa de por sì, como ſi no tuviera otra alguna, que hazer, no le ſervian de afan, ô congoja, por muchas, que fueſſen las coſas, ni le embarazaban la atencion interior â Dios. Hazia los examenes general, y particular con ſingular exaccion, y fervor, y no menor aprecio de aqueſte medio, cuyos admirables provechos ſe veîan, aſsi en la grande pureza de ſu conciencia, como en el raro concierto, y perfeccion de todas ſus obras: que ſegun la atencion, y extraordinaria aplicacion, con que las hazia, bien daba â entender, que no ſe cõtentaba con examinarſe dos vezes, como es regla en la Compañia; ſino que â imitacion de nueſtro Santo Padre examinaba muy de propoſito cada accion en particular: por eſſo ſiempre las executaba, no ſolo arregladas â la razon; ſino acompañadas de la virtud, y perfeccion, que cada vna pedia, y elevando ſiempre el motivo, y rectitud de intencion â enderezarlas todas mas â complacer â Dios por sì miſmo, que por cumplir preciſſamente la obligacion de ſu officio.

A las dos de la tarde rezaba con mucho eſpacio, y no menor devocion la Corona de nueſtro Señor, q̃ vulgarmente llamamos Camandula: y en eſta ſin duda tenia grande conſuelo ſu eſpiritu, por el amor eſpecial, y reverencia, que ſiempre tuvo â Chriſto nueſtro Señor: y deſpues, ſi no tenia particulares ocupaciones, ô ne-

ô negocios â que acudir, ó cosas particulares, que disponer: se empleaba en los libros espirituales, que leîa con tanta atencion, y desseo de su proprio aprovechamiento, q mas parecia Oracion, que leccion: y assi adquiriò gran copia de noticias espirituales, y abundancia de medios, de que valerse para el tiempo de sus interiores tribulaciones, ô para alentarse mas â el mas heroyco exercicio de las virtudes: andando siempre, como la aveja en las flores, buscando la miel, y dulzura en los libros espirituales, â que tuvo siempre no menos amor, que veneracion, por el alto concepto, que avia formado de la importancia de aqueste medio, para adquirir vna elevadissima perfeccion. Los ratos, que podia hurtar â los mismos negocios, se iba â la tribuna â visitar, y buscar la presencia de Christo Sacramentado. En llegando la noche se recogia â rezar con sus mismos compañeros â choros, y de rodillas la Corona de nuestra Señora, y era con tanta devocion, y ternura, que con ella encendia en mayor fervor, y devocion â sus compañeros. En esta acostumbraba el rezar vn denario mas de Ave Marias, para satisfacer, por aquellas, q no se huviessen rezado con la debida devocion, y atencion: en q se conoce, quanto era el desvelo, y cuidado, que de su parte ponia, para que fuesse agradable â la Señora su devocion. Y le era sin duda alguna muy agradable: puesto, que el Demonio siempre se la procuraba impedir, con vna continua guerra de tentaciones, que padecia en este tiempo: la qual debió de ser muy grave, y sensible, â su fervorosissimo corazon: pues segun dixo él mismo â vn confidente suyo: *Que quando no tenia com-*

pañero, le ayudaba â rezarla (y es la vnica vez, que se sabe, que aunque en comun, descubriesse algo de su interior.) *Sẽtia gravissimamente el rezar la Corona solo, por lo mucho, q́ padecia: y al contrario se le augmentaba el consuelo, quando tenia compañero para rezarla.* De aqui se seguia la grande edificacion, que causaba, á quantos por contingencia passaban por la Procuraduria en aquel tiempo; y oîan â choros, y con tanta devocion las alabanzas de la Señora. Luego que acababa se recogia otra vez â la tribuna, hasta que tocaban â Letania, siguiendo hasta el tiempo de recogerse las demás distribuciones comunes.

Esta fuè su ordinaria distribucion, inviolable por tantos años, y con tan grande teson, y constancia, que jamás se le reconoció mutacion alguna en este tenor de su vida: lo qual se conocerà mejor alegando, lo que dice el Padre, que hemos citado, al referir como se portaba en las haziendas, quando iba â visitarlas, ô se ofrecia assistir en ellas por alguna necessidad. *Lo que yo puedo decir*, estas son sus palabras: *Lo que yo puedo decir es, que si en la vida de el campo se conoce mejor el Religioso, donde no tiene Superior, ni campana, que lo llame: aqui mostró el Hermano Juan Nicolas, que era perfecto Religioso en las cosas siguientes, que le noté las muchas vezes, que estuvo en Chalco, y quatro meses, que estuvo en este ingenio entendiendo en su reforma. Aqui, y alli lo primero era indefectible en la Missa de cada dia, y aun en los dias, que avia de madrugar, para salir, me pedia se la dixesse en tiempo de Oracion. Lo segundo era indispensable en la devocion de comulgar Jueves, (como lo hazia siempre en el Colegio) sino es, que por alguna festivi-*

tividad antepusiesse, ô pospusiesse la Comunion, y despues de ella daba de espacio gracias, sin que para esto huviera embarazo. Lo tercero era muy exacto en reconciliarse antes, aunque no tuviesse materia, como de ordinario no la tenia, reparando en apices muy menudos. Y quanto â el confessarse se arreglaba muy bien â vn directorio manuescripto, que tenia, y me prestò vna vez en el Colegio, diciendome lo avia compuesto vn gran Maestro de espiritu (no me acuerdo quien) para direccion de los nuestros en el modo de confessarse. Lo quarto madrugaba cada dia, como en el Colegio, para cumplir con su Oracion: y mucho antes de Missa, se iba â prevenirla en la Capilla, comidiendose siempre â ayudarla, y quando avia dos, ô tres Missas las oîa todas cõ mucha devocion. Y aun despues de la Missa se quedaba vn rato encomendando â Dios. Despues iba â cumplir con sus negocios, guardando siempre su acostumbrada paz, y serenidad. Lo quinto llevaba â las haziendas provision de varios libritos espirituales, en cuya leccion se ocupaba lo que le sobraba de otros negocios. Mas quando estuvo aqui, donde quiso assistir personalmente â la cõduccion de las maderas; dia â dia con teson incansable, estando en el campo desde la mañana hasta la noche: porque no le faltara su pasto espiritual, llevaba consigo vno, ô dos libritos manuales, y en algunos ratos desocupados se retiraba â el pie de vn arbol â leer: y si estando leyẽdo llegaba alguno de los vezinos, ô conocidos, lo admitia cortesmente, y haziendolo sentar â su lado interrumpia la contemplacion por la accion, y dexaba la leccion, por passar â la conversacion espiritual, y devota, y tomando tal vez materia para hablar de lo mismo, que leîa. Lo sexto mostraba su propension â las cosas devotas en la puntual

assistencia, que tenia â oîr las platicas de doctrina, que se hazian â los sirvientes de Chalco, y esclavos de el ingenio: sin que fuesse retractivo para esto, el que en Chalco se hazia la explicacion dentro de la Missa, que se decia tarde, y comulgaba en ella: y asi no podia desayunarse hasta mas de las diez; pero non in solo pane vivit homo: *esto es lo que notè en estas dos haziendas: que en el Colegio avrà muchos testigos de su porte, y distribucion religiosa, que alli tenia.*

Hasta aqui el testimonio de dicho Padre, â que si añadimos la vna, ô dos horas de Oracion, que de parte de noche tenia en el ingenio, como se dixo, al bolver del trabajo de el campo, claramente se reconoce, que toda la vida, passos, y movimientos de este gran siervo de Dios, iban animados de este soberano exercicio de la Oracion, no interrumpida jamàs por obra alguna exterior, de las que por precissa necessidad, ô por obediencia avia de executar. Y era lo mas admirable, que en todo obraba con tanta libertad de espiritu, que ninguna cosa le embarazaba el continuo trato interior con Dios, antes parecia, ô que se le multiplicaba el tiempo, ô que lo tenia todo â su voluntad, para entregarse sin impedimento alguno â su Magestad; verificandose en este gran siervo de Dios, lo que asienta por muy cierto de los perfectos contemplativos aquel gran Maestro de espiritu el Venerable Padre Miguel Godines, singular lustre de esta Provincia: quien en su Theologia mystica dice: *Que es señal de muy singular perfeccion, en las almas santas, y de vn grado muy alto de el amoroso trato con Dios, quando llegan â estado, de que las ocupaciones exteriores, ô comercio de las criaturas,*

ras, nada les impide â este continuo trato, y recurso â su Magestad: pues asi se experimentaba en este fervorosissimo Hermano, que siempre estaba desocupado, para emplear en el Señor todos sus affectos, por mas ocupado que estuviesse, y fatigado de los negocios, y dependencias.

CAPITULO XIII.

Su tierna devocion con la Passion de el Señor, con el Santissimo Sacramento, con la Virgen nuestra Señora, y con nuestro Padre S. Ignacio.

AUnque de todo lo referido hasta aqui pudiera deducirse, y reconocerse la devocion, y ternura de el fervoroso Hermano Juan Nicolas, para con Christo nuestro Señor, asi en los graves tormentos de su sagrada Passion, como en las soberanas finezas de el Sacramento; con todo su mismo fervor, y demostraciones de singularissimo amor, no me permite el dexar de tratar mas en particular lo mucho que resplandeciò este grã siervo de Dios, en la fina, y amorosa correspondencia â estos dos singularissimos beneficios, que son admirable compendio, y agregado prodigioso de sus finezas; y fueron â este siervo de Dios, no solo incentivo, y estimulo de vn ardiente amor; sino el centro â donde tiraban todas las lineas de sus raras, y singulares virtudes. La Passion de el Señor era el pasto de las delicias de su alma, el mayor recreo de su espiritu, y el vnico aliento de sus continuos, y penosos trabajos. La Prsion era la materia principalissima de su ordinaria meditacion, y aun de su leccion quotidiana; y por esso entre

tre los libros de ſu mayor cariño, y aprecio, era el primero, y mas eſtimado la hiſtoria de la Paſsion ſagrada, de el Padre Luis de la Palma, en que eſtaba tan embebido, que caſi parece la ſabía de memoria; pero lo cierto era, que no ſolo la leîa muy frequentemente; ſino que con mayor atencion, y veneracion la rumiaba, y contemplaba muy de propoſito, no tanto para moverſe â la ternura, y compaſsion de las penas del Salvador; quanto para reſolverſe, y animarſe â vna perfecta imitacion de lo mas primoroſo de ſus virtudes. Eſte era el dechado de donde ſacaba las mas delicadas, y primoroſas labores de aquella grande humildad, manſedumbre, Pobreza, mortificacion, obediencia, y reſignacion, y aquel ardiente affecto de charidad, con que amaba â todos, y eſpecialmente â ſus enemigos. La Paſsion de el Señor, era el eſpejo en que ſe miraba, para componer â imitacion de ſu Redemptor todos ſus paſſos, y movimientos, deſſeando formar en ſu eſpiritu vn perfecto retrato, y viva Imagen de Chriſto Crucificado: por eſſo para ſacarla perfecta, y muy â guſto de Dios, en los mayores trabajos de ſu interior eſtaba tan atento, aſsi â lo que el Señor padeciendo, le enſeñaba con ſus exemplos; como â lo que hablando en la Cruz le amoneſtaba con ſus divinas palabras: y aſsi, la quarta, en q̃ el miſmo Señor ſe quexò â ſu Eterno Padre, de aquel fuerte, y penoſiſsimo deſamparo en la Cruz, era como el refugio, refrigerio, y aliento de el Hermano Juan Nicolas en las interiores penas, deſolaciones, y deſamparos, que padecia. Y en general, como yá ſe dixo, con ſus miſmos apuntamientos, quanto ſe le ofrecia

de

de Cruz, mortificacion, y tormento, ora fuesse interior, ora exteriormente; todo lo refundia â las mismas penas, y tormẽtos de Christo nuestro Señor, diciendo, y sintiendolo asi en la verdad, como lo practicaba en las obras; que no tenia motivo alguno, porque quexarse, quien tuviere presentes, y atentamente considerare el doloroso padecer de el Señor. Dictamen tan fuertemẽte gravado en su corazon, ê impresso en el alma, que le obligaba â andar en vn continuo recuerdo de estas penas de Christo, y en fervoroso exercicio de las mas heroycas virtudes para imitarle.

Este amor â la Pasion de el Señor fuè el motivo principalisimo, porque resolvió, que los exercicios de nuestro Padre, que se acostumbran cada año en la Compañia, fuessen, como yá dixe, en el tiempo de la semana Santa, tiempo el mas proprio, y determinado para tan amorosos, y tiernos recuerdos; y para el Hermano Juan Nicolas, el mas oportuno: y por esso mas apetecible para soltar las velas al fervor, y vehemencia de sus affectos en el retiro de aquestos dias, augmentando en su corazon el aprecio, y estima de estas finezas, y sacando el fructo de su espiritu mas copioso, mas solido, y firme con los esfuerzos, y alientos, que le imprimian en el alma tan tiernas, y efficaces memorias. Materia en que es ocioso dilatarme, quando las mismas virtudes de este admirable varon son clarisimo testimonio de la practica devocion, y amor entrañable, con que contemplaba las penas de el Salvador, asi para agradecerlas, como para imitarlas.

Este amor, le avivaba con mayor fuerza las ardientes llamas para con el Augustisimo

Ff Sacra-

Sacramento: porque ſiendo eſta ſoberana fineza de Chriſto nueſtro Señor el memorial perenne de ſu Paſsion, y ſu muerte; con èl miſmo ſe abrazaba en deſſeos de retornar ſu fineza con las mas amoroſas, y agradecidas memorias de la Paſsion. Pero para explicar quanto ſe excedió â sì miſmo en eſte amor el Hermano Juã Nicolas; ſería meneſter, que ſe explicara èl miſmo, y no huviera ſido tan recatado en eſconder ſu interior: pues en la verdad ſolo con ſus palabras ſe pudiera formar algun concepto de ſus amoroſos affectos, y devocion tierniſsima para con Chriſto Sacramentado; pero yà que eſto no dixo, diré brevemente lo que eſtaban manifeſtando ſus miſmas obras. A el miſmo Señor fuè por toda ſu vida el vnico recurſo en todas ſus neceſsidades, y penas, â el acudia en quantas horas podia hurtarſe de los negocios, y no ſe apartaba de èl, quando ſe hallaba ſin embarazo. En ſu ſoberana preſencia tenia ſu Oracion, y el examen para confeſſarſe indiſpenſablemente tres vezes cada ſemana: de ſuerte, que aun ſu miſmo Confeſſor notò varias vezes, el que no teniendo, como en la verdad no tenia, materia de confeſſion ſe dilataba vaſtantemente: y era ſin duda por no ſaberſe apartar de tan amable preſencia. Recebialo Sacramentado inviolablemẽte tres vezes â la ſemana con ardiente, y muy cuidadoſa preparacion: deteniendoſe en la accion de gracias todo el eſpacio, que duraba vna Miſſa entera: y ſalia tal, ô por mejor decir, quedaba tan encendido con la aſsiſtencia de aquel divino Señor en ſu pecho, que vno de ſus compañeros, y familiares, con harta edificacion, y ternura, affirma, que

â el veerlo entrar en la Procuraduria, advirtió muchas vezes, que venía mudado el semblante, y con el rostro de vn Angel: lo qual le servia de no menor admiracion, q́ ternura, y confusion. Pero este amor fervoroso, y ardiente desseo, y propension de estár tan cerca, y tan entrañado en Christo Sacramentado, no le disminuyó ni vn punto el humilde respecto, y suma veneracion â su Magestad; antes se augmentaba mas, quanto con la frequencia crecia el amor, y el conocimiento de la grandeza de el mismo Señor, que se avia dignado concederle esta soberana merced: pues siendo assi, que su mismo Confessor ordinario, que lo fué por muchos años, reconociendo la gran pureza de su conciencia, y el amor entrañable â Christo Sacramentado, junto con el hambre insaciable de recebirlo; le tenia dada licencia, para que comulgasse, quando quisiesse, aunque fuesse todos los dias; nunca se atrevió â vsar de dicha licencia, y mucho menos comulgar sin reconciliarse; sino que siempte lo hazia, para prepararse â llegar con quãta pureza, y mayor fervor alcanzaba. Los ordinarios dias de la Comunion erã Domingo, Martes, y Viernes, si no concurria alguna festividad, ô Comunion de regla en los otros dias. Fuera de esto yà queda dicho quanto se esmeró este siervo de Dios en su culto, y en las halajas, que avian de servir â tan soberanos mysterios: las quales desseó siempre, que fuessen no solo muy decentes; sino muy ricas, y ventajosas, procurando, que quanto tocaba â la Iglesia, y aun en las Capillas de las haziendas, estuviesse con la misma decencia, y veneracion. La misma guardaba, no

ſolo en la reverencia, humildad, y debido acatamiento, con que tenia ſu Oracion delante de eſta altiſsima Mageſtad; ſino tambien ſiempre, q́ aſsiſtia â alguna funcion en la Igleſia, donde era tanta la compoſtura, y modeſtia, que con ella miſma acordaba â todos quantos le veîan, el humilde reſpecto, y veneracion, que ſe debia â la Real preſencia de Chriſto Sacramentado.

No fué menos fervoroſa, y tierna la devocion, y amor ardiente para con la Santiſsima Virgen nueſtra Señora. Amabala, como â Madre, y manifeſtò ſer verdadero Hijo ſuyo en el entrañable, y encēdido amor â la celeſtial virtud de la Pureza, en que ſegun el teſtimonio de ſu miſmo Confeſſor, que yà referimos, conſervó ſiempre intacta la caſtidad, y virginal Pureza de cuerpo, y alma; y â ninguna coſa moſtró jamás tã grande horror, y eſpanto, que â la mas ligera ſombra, ô aſſomo el mas minimo de lo que puede empañar la hermoſura de eſta Angelical virtud, con que tanto ſe manifieſta el amor mas verdadero, y fino â la que es Madre de la miſma Pureza. A mas de eſto, haziale frequentes obſequios, y fuera de la Corona, que rezaba, como ſe dixo, â choros todos los dias cō grande devocion, y ternura; ſe liquidaba en mas tiernos, y encendidos affectos en los myſterios de ſus dolores: los quales acompañaba con no menor gratitud, de lo que debemos â eſta gran Señora, que compaſsion devotiſsima de lo mucho que padeció por noſotros: y entre las penas, que mas le arrebataban el alma, ſobreſalia ſingularmente ſu amoroſiſsima compaſsion en el dolor, q̃ â el pie de la Cruz tuvo eſta dolorida Madre, â

el recebir el Sacroſanto Cuerpo de ſu divino Hijo en ſus brazos: en que conſideraba, q́ fué como la junta, ô agregado de las terribles anguſtias de la Señora, â el reconocer, y tocar deſpedazado, y ſin vida aquel divino Cuerpo, que en ſus virginales entrañas avia formado el Eſpiritu Santo. Eſte era el paſſo, en que con mayor ternura ſe arrebataba el corazon de el Hermano Juan Nicolas, contemplando en Hijo, y Madre el mayor extremo de la fineza, en el ſumo extremo de el padecer, con que avivaba los affectos, y ſentimientos: de modo, que eſte ſolo myſterio le ſervia para recuerdo amoroſo de todos los paſſos de la Paſsion de el Hijo, y compaſsion de la Madre; y para acudir â Madre, y Hijo con los mas amoroſos, y piadoſos affectos de gratitud, y fervoroſiſsima devocion. Por eſſo miraba ſiempre con inexplicable ternura la Imagen, que comunmente ſe llama de la Piedad, que es la que repreſenta eſte paſſo: y para mueſtra de eſta ſu eſpecial devocion, deſſeò tener, y pidiò â vn Padre Procurador, que paſſaba â Roma de eſta Provincia, le traxeſſe vna Imagen pequeñita de eſte myſterio, que poder traër en el pecho, â imitacion de nueſtro Santiſsimo Padre, q́ traxo en el ſuyo la Imagen de la Señora Doloroſa por muchos años. Pero Dios, y la Señora, â lo que parece, ſe contentaron con el deſſeo, y dieron â conocer les agradaba mas con la Imagen interna, que traîa gravada en ſu devotiſsimo corazon; que con la externa, que apeteciò ſu deſſeo: pues permitiò el Señor, que el Padre Procurador no ſe acordaſſe de aqueſta eſpecial circunſtancia, y la traxeſſe mucho mayor de la q́

po-

podia traër en ſu pecho. Y por eſta razon dice, refiriendo eſte caſo ſu Confeſſor, para no faltar â ſu exacta, y rara Pobreza, el miſmo Hermano Juan Nicolas, con licencia de los Superiores dedicó eſta lamina para la miſma Procuraduria, donde ſe conſerva haſta oy: y *donde por divina diſpoſicion*, dice dicho Padre, *tendràn todos los ſucceſſores en eſte officio por memoria de el Hermano Juan Nicolas mucho, que contemplar, y aprender en las mudas exhortaciones de aqueſta Imagen, pues demás de tener la memoria, de quien la arrancò de ſu corazon, por no tener en él coſa, que â la pobreza pudieſſe deſdecir, aun por ſõbras de la miſma Madre de la Piedad; tendràn tambien, que contemplar todos los Dolores, y trabajos, anguſtias, y tormentos de tal Madre, y tal Hijo, como vivamente eſtampados en el alma de aquel, que en medio de los mayores embarazos, negocios, y diſtracciones de vna total ocupacion como la Procuraduria de eſte Colegio, ſe ſupo portar con tal pobreza*: aſsi ſu Confeſſor, quien en breves palabras mueſtra quanto puede decirſe de eſta tiernißïma devoció del Hermano Juan â los myſterios doloroſos de la Señora.

A nueſtro Glorioſiſsimo Padre y Patriarcha San Ignacio tuvo el amor, que el mas amante Hijo â ſu amoroſiſsimo Padre, no ſiendo ſu devocion preciſſamẽte de aquellas, que ſolo miran â los cortos obſequios de algunas Oraciones particulares, ô ſolo encomendarſe â ſu Santo Padre, como lo hazia con amoroſa, y filial confianza en todas ſus neceſsidades. La mayor devocion, y mas primoroſa de el Hermano Juan Nicolas, y el obſequio mas agradable, que hizo por toda ſu vida, para moſtrarſe, verdadero Hi-

jo de tan gran Padre, fué el singularissimo aprecio, y rara estimacion de sus santas Reglas, en que como se ha dicho, se señalò de manera, que desde su Noviciado fuè fama comun, que â sabiendas no quebrantó regla alguna. Sus compañeros, que fueron varios, y le acompañaron successivamente por espacio de diez y ocho años, todos vniformemente affirman, q tratandolo tan intimamente, y con tanta immediacion dentro, y fuera de casa, jamás vieron en él accion, ô palabra alguna, en que no resplandeciesse esta exacta observancia. Otro Connovicio suyo, que prosiguió comunicãdolo desde el mismo Noviciado hasta su muerte, por aver sido Administrador muchos años de vna de las haziendas de el Colegio: entre los puntos, q dió en su informe de la heroyca virtud, q observò siempre en el Hermano Juan Nicolas, dice: *Que el principal, y que mas le admiraba, y edificaba era, el grande aprecio, y exacta guarda de todas las Reglas, â que nunca le viò faltar, aun con la mas minima transgression.* Pũto, que en la verdad solo sabrá estimarlo, quien atentamente considerare, no solo la elevada perfeccion, que contienen, como se sabe; sino la suma delicadeza, y grande dificultad de guardarlas perfectamente, por depender muchas de ellas de cosas muy heroycas, como son entre otras: *el no perder punto de perfeccion en el cumplimiento de nuestras estrechas obligaciones, buscar la mayor mortificacion en todas las cosas possibles, la rectitud de la intencion en todas las cosas particulares, &c.* y otras estár aligadas â cosas minimas, en que es menester para su debido cumplimiento vn grande colmo de perfeccion, y actual

exer-

exercicio de lo mas heroyco, y primoroſo de las virtudes. Eſte, pues, fué el principal obſequio, eſta la mas ſolida devocion de eſte fiel Hijo, y obſervantiſsimo Hermano para con ſu Santo, y zeloſo Padre: y aſsi no era mucho, que fueſſe tan amoroſa, y filial ſu confianza; antes ſe debe creer, q́ todas las creces, aſsi de ſu proprio eſpiritu, como los augmentos de los bienes temporales de ſu Colegio, y lo mucho, que cooperò â los otros Colegios de la Provincia, fueron effecto prodigioſo de ſu perfecta obſervancia; y favor eſpecial de tan Santo Padre: pues no ſe puede dudar, que el averle echado Dios tantas bendiciones en quanto puſo la mano, fué por averle ſido tan fiel en la Religion, â cuyos buenos ſuceſſos cooperaria la interceſsion de nueſtro Santo Padre, que tanto ha mirado deſde el Cielo por ſus fervoroſos Hijos. Con otros muchos Santos, eſpecialmente con todos los de la Compañia, era muy ſingular el fervor de ſu devocion; pero con quien ſe excedió por extremo en el amor, y ternura de ſus affectos, fué cō el Beato Juan Franciſco Regis, luego que vino la noticia de ſu Beatificacion, cogiendolo deſde entōces por eſpecial Abogado ſuyo, y de las coſas temporales de ſu Colegio. A èl no ſolo ſe encomendaba muy cordialmente; ſino que procurò eſtender en otros ſu devocion; y para que tambien crecieſſe con los de fuera, y ſe augmentaſſe con la noticia de ſus virtudes, y milagros; procuró poner en la Igleſia de el Colegio de San Pedro, y San Pablo vna hermoſa Imagen de el Santo, en vn retablo, aunque pequeño; pero muy decente: y con effecto tan admirable, que ha ſido grande el concurſo de

personas necessitadas, que han implorado su Patrocinio, y llenado de innumerables votos su altar; debido todo â la solicitud, y grande piedad de el Hermano Juan Nicolas: quien se recreaba sobre manera de veer logrado su intento, y se excitaba mas, y mas â el fervoroso exercicio de sus singulares virtudes, que era el fin principal de estas sus fervorosissimas devociones.

CAPITULO XIV.

De el entrañable amor, que siempre tuvo â su Santa Madre la Compañia, y el ardiente zelo de la salvacion de las almas, segun su estado.

QUando no huviera tenido el exemplar Hermano Juan Nicolas otra cosa, que el grande amor, y aprecio singularissimo, que manifestó por toda su vida para con su Santissima Madre la Compañia: este solo vastaba, assi para estimarlo, y venerarlo con singulares aprecios; como para inferir las especiales luzes, y el alto grado de perfeccion, â que Dios lo sublimó, para gloria suya: pues no se puede dudar, que en este siervo suyo, sobre el solido fundamẽto de vna fina correspondencia â la divina vocacion de el Señor, dispuso el edificio prodigioso de las virtudes proprias de vn Hijo, que siempre apreciò en sumo grado serlo legitimo de su Santa Madre la Compañia. Este amor le estimulò desde el principio, â no perdonar diligencia, ô trabajo alguno, para dedicarse â servirla con quanto mayor esmero pudiesse, sin reservar jamás ningun desvelo, ô solicitud. Y como su misma humildad le ponia siempre su indignidad â la vista; y las pocas, ô ningunas prendas, que

â ſu juicio tenia, para ſer admitido en la Compañia; eſſa miſma le empeñaba â mirar como mas crecida ſu obligacion; aſsi para no perder punto de perfeccion, de aquella, que quiere en ſus verdaderos Hijos eſta Santiſsima Madre; como para dedicarſe con todas ſus fuerzas â aquellos miniſterios proprios de el eſtado, en que Dios le puſo. Y en eſte no ſe puede negar, q̃ ſe ſeñalò maravilloſamente eſte fervoroſiſsimo Hermano en el ſumo cuidado de ſervirla, como â ſu Señor vn fiel eſclavo; de venerarla, y reverenciarla como Hijo, y adelantar ſus bienes temporales, como inſignifsimo bienhechor. Tan deſvelado eſtuvo toda ſu vida en eſta cuidadoſa ſolicitud, que no parece penſó jamás en otra coſa, que en promover los medios, y adelantarlos, para que aunque fueſſe â coſta de immenſo trabajo ſuyo, ſe conſiguieſſe, como cõ effecto ſe conſiguió el veer el Colegio Maximo, no ſolo deſempeñado de todo punto; ſino tambien deſcanſado, como oy ſe vee, por beneficio de Dios, y diligencias infatigables del Hermano Juan Nicolas: que trabajó para conſeguirlo con el miſmo teſon el vltimo dia, como el primero, en que le cargó la obediencia el inſoportable peſo de aqueſte officio: pero para ſu amor muy ligero: porque deſpues de Dios, y ſu propria perfeccion, ninguna coſa deſſeaba mas, que llevar adelante, con la ayuda de el Señor, los augmentos de aquel Colegio.

Pero todo eſto, aun con ſer tanto, como ſe ha viſto, y que ſe prueba con todos los caſos de ſu admirable vida el entrañable amor, con q̃ amaba â la Compañia, â la qual conſagrò todos ſus trabajos; no es en la verdad lo mas apreciable

ciable en este siervo de Dios: porque al fin pudiera alguno pẽsar, que todo lo que el Hermano Juan Nicolas hizo en beneficio de el Colegio, era effecto proprio de aquel gran punto, formalidad, y noble pundonor de que le avia dotado Dios en lo natural: prendas, que le azoraban â llevar hasta el cabo el empeño, â que se veîa obligado por el officio; pero no lo pensará asi, quien atentamente observare las singulares expresiones de amor para con la Compañia, y el ardiente zelo, con que miraba sus cosas. Miraba por su credito, y lustre de tal manera, que sufriendo qualquiera injuria propria, como vn cordero, callando con vn silencio profundo en las persecuciones, que miraban â él immediatamente; en siendo cosa, que pudiera menoscabar el credito de la Compañia, y la gran rectitud, y justificacion de todas sus obras, no podia de ninguna manera dissimularlas; sino que procuraba por quantos modos podia aclarar la verdad, y defender su causa, sacando muchas vezes la cara para mirar por su lustre: como lo prueban los casos siguientes. Quando aconteció el alzamiento de los Indios de Malinalco, en que sobre vna pérdida tan considerable, como diximos, se siguiò el peor alzamiento en las lenguas de los maldicientes, y en muchos emulos de la Compañia, haziendola actora de tantas desgracias, por la ambicion, y codicia de los Padres, como ellos deciã, por quererse hazer dueños de todo, con otras innumerables calumnias, y murmuraciones bien graves, se empeñò de suerte en defender esta causa, que miraba â su Santa Madre; que no dexò diligencia alguna, porque se hiziesse vn manifiesto, en

que claramẽte conſtaſſe, quanta era la juſticia por parte de la Compañia, y la gran razon, con que defendia ſu derecho, demoſtrando la falſedad de las calumnias, que le imputaban: y no ſoſſegò ſu eſpiritu haſta veer ſerenada la tempeſtad, y el credito de ſu Madre la Cõpañia aſſegurado con mayor luſtre.

En otra ocaſion en vn pleyto, que ſeguia el Colegio mas grave por lo que contra él ſe decia, que por lo que el dicho pleyto importaba, tenia muy contrario â vn Señor Togado, ſin duda mal informado, por las calumnias, que le imputaban: llegó, pues, el caſo, de q̃ la Real Audiencia nombraſſe para viſta de ojos perſona, que en ella obraſſe con rectitud, y juſticia: y fué nombrado el dicho Señor Oydor, que avia eſtado de dictamen muy contrario al Colegio. Acabada la viſta de ojos, y reconocidos los titulos, ſe conociò, y aclarò plenamente la juſticia de el Colegio: tanto, que ſe le hizo evidencia de el hecho, y de el derecho â dicho Señor Oydor. Entonces el Hermano Juan Nicolas, cõ no menor modeſtia, que zelo por el amor de ſu Madre la Compañia, le dixo: *Señor, yà V. S. ha viſto la juſtificacion, con que el Colegio ſigue eſte pleyto, y la verdad con que procede: aora mas que ſe pierda: que yo deſſeaba mas reſarzir el credito de mi Colegio, que ganar el pleyto.* Con lo qual quedò tan ſatisfecho el Oydor, q̃ no ſolo ſe executorió eſte pleyto â nueſtro favor, haziendo dicho Señor mas, que el miſmo Abogado; ſino que deſde entonces fué, y ha ſido ſiempre ſingular, plauſor de la gran virtud de el Hermano Juan Nicolas, con quien deſpues tuvo eſtrecha amiſtad, y juntamente quedó con mucho mas

amor,

amor, y veneracion â la Compañia.

En otro pleyto, que seguia tambien el Colegio con vnos Indios sobre tierras pertenecientes â el Marquesado de el Valle, concurriò el Hermano Juan Nicolas con los mismos Indios en la casa de el Governador de el Estado, q̃ lo era entonces Don Alonso de Morales, Cavallero de no menores prendas, que rectitud, y justificacion; quien no conocia, ni avia tratado hasta esta ocasion â el Hermano Juan, y aviendole oìdo el informe dandole razon de los papeles de el Colegio, dudando, por ventura de la justificacion, y verdad, con que el Hermano Juan le informaba, dixo el Governador: *Aunque V. R. me traiga mas papeles, que caben en esta sala, no me ha de cõvencer.* Viendo esto el Hermano Procurador, y considerando, que de aqui resultaba menos credito, de el que merece la Compañia; respondió con la misma entereza, y zelo: *Pues esté cierto V. S. que ni medio pliego de papel escrito le he de mostrar para convencerlo, y darle á entender la justicia, con que procede la Compañia.* Asi fué, porque bolviendo â el Colegio, hizo vn Mapa ajustado â el territorio, fiel, y verdadero, y con èl bolvió â veer al Governador, y fuè tan claro, que hasta los mismos Indios por su boca confessaron ser cierto, lo que el Hermano Procurador informaba, con lo qual quedò confundido el dicho Governador: y desde entonces fué por extremo estimador, y muy aficionado â el Hermano Juan Nicolas, y referia muchas vezes el caso, como se lo oyó referir, manifestando esta estimacion, vno de los compañeros de el mismo Hermano.

Quien si asi se empeñaba

en

en mirar por el luſtre, y credito de la Compañia en las, que â el parecer, no ſon coſas de mucha monta; como miraria en las coſas de la mayor importancia? A la verdad para conocerlo, era meneſter examinar de propoſito los quilates de ſus relevantes virtudes, y los altos motivos, con que enderezaba, y elevaba â Dios ſus mas menudas acciones, para con ellas ſervir tambien â ſu Santa Madre: por eſſo con grande fundamẽto ſe debe decir, que lo mas apreciable, y eſtimable de eſte amante Hijo, fué el ardiente zelo, y anſias fervoroſiſsimas, con que deſſeaba, y pedia continuamente â Dios augmentaſſe el luſtre, credito, y honra de ſu Santa Madre la Compañia; para que por ſu medio ſe exaltaſſe la gloria de el miſmo Dios, y ſe conſiguieſſe el fructo de la ſalvacion, y ſantificacion de las almas. De aqui le nacia el que qualquiera noticia de los provechos, y fructos, que con el favor de Dios obraba la Compañia en todo el mundo, le fueſſe digna, y continua materia de alabanzas â Dios, y con mas eſpecialidad las immediatas de eſta Santa Provincia, que como â ella debia el ſér, las medras, y perfeccion de ſu eſpiritu, deſſeaba, que crecieſſe mas, y mas el zelo, y fervor de ſus Hijos, para la dilatada esfera de miniſterios, que para tanta gloria de Dios, exercitá aſsi en las Ciudades de aqueſte dilatado Reyno; como en las Miſsiones Apoſtolicas, que por tantos años, no ſolo ha mantenido; ſino augmentado en las Provincias diſtantiſsimas de Cinaloa, Sonora, Sierra de Topia, Taraumares, Californias, y nuevamente la gentilidad de el Nayari, en que con trabajo incanſable ſe emplea grande numero

mero de Apoſtolicos Miſsioneros para converſion, y conſervacion de innumerables almas de los miſerables Indios. Todo lo qual era de inexplicable jùbilo â eſte ſiervo de Dios, por el ardiente amor â ſu Santa Madre la Compañia; aſsi como le era de intolerable pena, y dolor, quando padecia algun menoſcabo eſte luſtre, y credito.

Para prueba de eſta verdad traſladaré aqui â la letra lo que acerca de eſta materia informò el Padre que hemos citado, que fué ſu Miniſtro, y le comunicò muchos años, dice pues aſsi: *Vna de las coſas ſingulares, que noté en el Hermano Juan Nicolas, fuè el zelo de el bien de los Proximos, y de el buen nombre, y credito de la Religion, coſa bien encargada en ſus reglas en orden â el particular amor â el inſtituto de la Compañia. Moſtraba eſte zelo en dos coſas principalmente: la vna en alegrarſe, y regozijarſe mucho quando ſe hazia fructo en los Proximos, dando por ello gracias â Dios, y hablando honorificamente de los tales ſugetos, alabando ſu zelo, y charidad, y deſſeando, que todos fueſſen aſsi. La otra en entriſtecerſe, quando ſabía, que, ô deſcaecia la obſervancia Religioſa, ô algunos de los nueſtros eran remiſſos, y deſcuidados en el zelo de las almas, y otras obligaciones de ſus officios, ô quando oîa referir los deſcuidos, y negligencias de los que tienen cargo de almas. Pero en eſto ſe portaba con tal diſcrecion, que ſiendo prompto â alabar lo bueno; era tardo para lamentar lo que era falta, y deſcuido, nunca haziendolo de ſu proprio motivo, ſino con la ocaſion que le daba, lo que oîa referir. Y aun en eſto guardaba diſtincion de perſonas, no ſiendo facil en hablar con todos de eſtas materias; ſino con aquellos, de quienes tenia ſatisfacion, y confianza. Y generalmente nū-*

ca en eſtas materias mentaba ſugetos particulares; ſino que lamẽtaba ſintiendo en general aquel deſorden de que hablaba ſin nombrar perſonas. Para que eſte zelo no ſe quedara en palabras, y affectos, procuraba exercitarlo con obras en los que eſtaban â ſu cargo, que eran los eſclavos, y ſirvientes de las haziendas, ſolicitando, quando ſe ofrecia buena ocaſion, que los nueſtros hizieſſen Miſsion â temporadas, y que los Adminiſtradores cuidaſſen, de q̃ ſe les enſeñaſſe la Doctrina Chriſtiana. Y para fomentar en ellos la devocion, ſiempre que avia de ſalir â viſitar los ingenios, y haziendas, antes hazia proviſion de medallas, Cruzes, Camandulas, Roſarios, eſtampas, y coſas ſemejantes, que repartia para aficionarlos â las coſas de devocion: aunque en la verdad, lo mejor, que les daba, era ſu buen exemplo, aſsi en el porte religioſo, que alli guardaba; como en ſer el primero en ir todas las noches â la Capilla â el Roſario de la Santiſſima Virgen con los eſclavos, y ſirvientes. Haſta aqui dicho Padre: y aunque parte de ello tengo apuntado arriba, lo he referido no obſtante con ſus miſmas palabras: porque ellas declaran lo mucho, que eſte ſiervo de Dios reſplandeció en el ardiente zelo de la ſalvacion de las almas, y ſingular amor â la Cõpañia.

No lo moſtrò menos en la grande edificacion, con que por calles, y plazas, por caſas, y Palacios predicaba â todos con el exemplo de ſu rara modeſtia, como ſalia â predicar con la ſuya el Seraphico Padre San Franciſco de Aſsis: ſermones prodigioſos, en que ſiendo continuo, fué muy raro el Hermano Juan Nicolas, y no ſin fructo en la realidad: porque â lo menos conſiguiò el que con ſu viſta, y preſencia todos ſe compuſieſſen, admirando aquel ſingular porte exte-

exterior, indice de la ſantidad interior de ſu alma. Las reglas de la modeſtia, que han ſido ſiempre admiradas en todo el mundo haſta de los miſmos herejes, eran el mejor argumēto de eſtos ſermones: porque ſe admiraban mucho mas practicadas en todos ſus paſſos, y movimientos. Solo cō poner los ojos en èl, diria qualquiera, que las avia eſtampado en sì miſmo. Todo lo que moſtraba en el exterior por las calles, y plazas, era modeſtia, humildad, y madureza religioſa. Nunca bolviò ligeramente la cabeza â parte alguna; ſino ſiempre circunſpecta, y moderadamente inclinada. Los ojos ſiempre en el ſuelo, y el corazon en el Cielo: todo el roſtro moſtraba vna alegria modeſta, antes, que triſteza, ô algun otro affecto menos ordenado: porque todos los ſuyos nacian de aquella ſu admirable paz, y tranquilidad: el andar tan moderado, y cō tal ſoſsiego, que para èl nunca huvo neceſsidad alguna de acceleracion en los paſſos, ni ſalir de aquel decoro humilde de vn verdadero Jeſuita: y finalmente todos ſus movimientos, no moſtraban otra coſa, que vna rara, y profunda humildad, con que movia â eſtraña devocion â todos los que le obſervavan. Aſsi predicaba continuamēte el Hermano Juan Nicolas, no ſolo â los de fuera; ſino â los de caſa: quienes tenian ſiempre â la viſta vn ſermon continuado, y efficaciſsimo, que mudamente les perſuadia, y excitaba â encender ſus corazones en deſſeos de la mayor perfeccion, ô por lo menos â cōfundirſe delante de Dios, con aquella continua reprehēſion de ſus ordinarios deſcuidos.

A eſto añadia tambien, ſin exceder los terminos de ſu humilde eſtado de Coadju-

tor, el procurar aprovechar con pias converſaciones â el Proximo: porque con la gran diſcrecion, y rara capacidad, de que Dios le avia dotado, obſervaba, y lograba las ocaſiones con las perſonas, con quien trataba, introduciendo en medio de los negocios, ô las converſaciones eſpirituales, con que aficionaba â los oyentes â la virtud, ô dexaba caer, como que fueran acaſo, algunas ſentencias, ô deſengaños, cō que â vn miſmo tiempo edificaba, y heria con efficacia los corazones. Coſa, que obſervaron muchas vezes ſus compañeros, y advirtieron no ſin grāde admiracion muchas perſonas de Gerarchia: y eran tanto mas efficaces eſtas ſentencias, quāto ſalian de ſu corazon menos eſtudiadas, ô artificioſas; ſino nacidas de la verdad, y fervor de ſu eſpiritu, y encendidas en el fuego de ſu ardiente zelo de aprovechar â las almas: de todo lo qual aſsi de fuera, como de caſa, ay innumerables teſtigos, y con mas eſpecialidad ſus compañeros, y Adminiſtradores de las haziendas, que todos vniformemente cōfieſſan, que aſsi en ſus palabras, como en ſus cartas, reconocian eſte ardiente zelo de el Hermano Juan Nicolas, avivado de el entrañable amor â ſu Santiſsima Madre la Compañia.

Concluyamos eſte Capitulo, en que ha ſido preciſſo dilatarme algo mas, con vnas palabras de ſu miſmo Confeſſor: quien hablādo de eſte zelo, acompañado de ſu rara diſcrecion, y prudencia, eſcribió lo ſiguiente: *Si ſu eſtado lo permitiera, lo que es por ſu prudencia, y zelo, no avrà ninguno, que le aya conocido, y tratado, que no juzgue aver ſido muy á propoſito para Maeſtro de Novicios. Ni eſtuvo lexos de ſerlo, en*

quan-

quanto pudo, de sus mismos compañeros: pues sin mas instruccion, que estár en compañia de nuestro Procurador, solo su exemplo, modestia, apacible gravedad, y porte circunspecto, era vastante para que â su respecto, suavemente fuessen imprimiendo en sí mismos las virtudes, que pudieran sacar en el mas estrecho Noviciado: saliendo sus compañeros con tanto amor, veneracion, y estima, quanta muestran todos los que â el lado de nuestro Venerable Hermano no aprendieron menos de él, que lo que por mano de qualquier Maestro de Novicios pudiera enseñarles nuestra Madre la Compañia. Lo qual es la mayor recomendacion, que podemos tener de nuestro Hermano Juan Nicolas: pues le veemos mas amado, y mas venerado de los que mas de cerca, y mas intimamente le trataron, sin que aya alguno de estos, que le aya notado en sus palabras, y acciones todas el menor apice de imperfeccion, como todos estos confiessan en sus manifiestos informes, y escritos, que se conservaràn para eterna memoria. Todo esto es de dicho Padre, sobre lo qual no ay mas q̃ añadir, para que se conozca quãta, y quan grande era la perfeccion, y espiritu, de que se animaba su zelo para dessear, y promover, en quanto permitia su estado, la salvacion, y perfeccion de las animas de los Proximos, â que mira todo el fin de la Compañia, y â quien el Hermano Juan Nicolas amaba con amor tan tierno, è inestimable.

CAPITULO XV.

La singular veneracion, y respecto, con que reverenciaba â los Sacerdotes, y â los nuestros, que no son Coadjutores.

TOdo el empeño, y principal fin del exemplar

Hermano Juan Nicolas, por qualquiera parte, que ſe contemplen ſus obras, no parece que fué otro; ſino el que ellas miſmas dieſſen â conocer la ſublime perfeccion, y raro primor, con que quiſo Dios ſeñalarlo en cada vna de las virtudes. Todas fueron heroycas, y todas tan ſingulares, q como yà he ponderado, no ſerà facil el diſcernir, qual fuè la eſpecial, y mas ventajoſa de todas; porq en cada vna fueron ſus exemplos tan admirables, tan continuos, y prodigioſos, que con razon ſe puede decir, que aquella era la mas heroyca, en que actualmente reſplandecian ſus raros exemplos: ô que en cada vna â vn miſmo tiempo ſe admiraba el exercicio de todas. Por eſſo â el referir cada virtud en particular, no ſin eſtudio he aſſentado, como por maxima, que aquella parece la mas ex-excelente, que en particular exercitaba eſte inſigne Hermano para tãta gloria de Dios: como yá ſe ha viſto. Pero como el miſmo Señor quiſo, q fueſſe no ſolo amado de Dios, y de los hombres; ſino formar en él vna idea, y vivo exemplar de la alta perfeccion, â que con ſu divina gracia pueden llegar los Hermanos Coadjutores en el grado, y humilde eſtado, en que el miſmo Señor los ha pueſto en la Compañia: por eſſo miſmo quiſo tambien, que no quedaſſe virtud alguna, en que no ſe ſeñalaſſe con ſingularidad el fervoroſo Hermano Juan Nicolas. Quien en la veneracion, y reſpecto, con que, ſegun ſu regla, reverenciaba â los Sacerdotes, y â los Hermanos eſtudiantes Jeſuitas ſe ſeñaló de ſuerte, que parecia eſta la principal virtud, cõ que moſtraba el aprecio, y eſtimacion de ſu humilde eſtado. En cada vno parece miraba,

ô la

ô la persona de el Superior, ô vna viva Imagen de el mismo Dios. Todas sus acciones en el precisso trato con todos, por razon de su officio, manifestaban vn humildissimo encogimiento, y atencion reverente, con que assi en su interior affecto, como en la exterior sumission, y veneracion, descubria el altissimo aprecio de la dignidad, y sublime estado en que Dios los avia puesto en la Compañia: por esso quando por alguna causa acudia algun Sacerdote de los nuestros, ô algun Hermano estudiante â la Procuraduria, los recevia con suma atencion, estando siempre en pie, y con tan grandes demostraciones de reverencia, que â ellos mismos causaba, no solo edificacion; sino singularissima admiracion. Oîalos con grande respecto, y con el mismo obedecia aun â sus mas leves insinuaciones, como pudiera â los mismos Superiores; como no fuesse en cosa, q̃ pudiesse oponerse â su perfecta observancia, y â los ordenes, que tenia de los Superiores. Atendialos siempre, y reverenciabalos como instrumentos especialmente escogidos para la gloria de Dios en la salvacion de las almas: y en cada vno miraba vn Apostol, ô vn Misionero, y Predicador, por cuyo medio se convirtiesse muchas almas â Dios, y se augmentasse el fervor, y espiritu, que tanto desseaba en la Compañia; y como este conocimiento, y estimacion era en su corazon tan continuo; assi era tambien â el mismo passo grande, y prodigiosa la reverencia, la veneracion, y el respecto. A que añadia el hazerse cargo frequentemẽte de lo que amonesta su santa regla â los Hermanos Coadjutores: conviene â saber: que *procuren señalarse en el respecto,*

y reve-

y reverencia, q̃ deben tener â los nueſtros, que no ſon Coadjutores, y mucho mas â los Sacerdotes.

Y fué en eſto tan ſeñalado el Hermano Juan Nicolas, que parecia condicion bien connatural de ſu genio, el que por ſu profunda humildad, era en la verdad heroyca virtud entrañada en el alma, y manifieſta en ſus maravilloſos exemplos, en que me dilatara ſin duda mucho ſi huviera de referirlos todos, como ſe experimentaban â cada paſſo; pero contentome por aora cõ los dos que ſe ſiguen. En vna ocaſion ſaliò cierto P. Sacerdote con nueſtro Hermano Procurador para veer vna obra de el Colegio, que cerca de èl ſe eſtaba fabricando: y poniendoſe el Padre el ſombrero, advirtiò, que el Hermano Juan Nicolas, iba deſcubierta la cabeza, aun con eſtár actualmente lloviendo: rogòle el Padre, que ſe cubrieſſe por muchas vezes: aſſi para que evitaſſe el daño, que pudiera cauſarle aquella agua, como por eſcuſar la mortificacion, ê incomodidad de el Procurador: quien con la miſma inſtancia procuró eſcuſarſe diciendo, que aquella no era agua conſiderable, ni que pudiera dañarle, que para èl era conveniencia ir de aquella ſuerte. No obſtante, no permitiendolo el Padre, huvo de ceder ſu reſpecto, y veneracion, â aquella inſtancia, que yá juzgaba obediencia, manifeſtando mas ſu reſpecto â el dicho Sacerdote en obedecerlo, que en èl miſmo venerarlo: pues ſe rindiò totalmente, como â orden, y mandato de Superior. No fué menor la veneracion, que moſtrò â los Hermanos eſtudiantes en otra ocaſion, que eſtãdo haziendoſe la obra, y fabrica de el patio principal de el Colegio, que como ſe

dixo

dixo fuè vna de las principales mejoras, que hizo este insigne Procurador; assistia èl mismo â la obra todo el tiempo, que le daban lugar las otras ocupaciones, y acontecia muchas vezes, el que algunos de nuestros estudiantes se acercassen azia la parte, donde concurria el Hermano Juan Nicolas, para veer la obra: y al veerlos venir, con gran dissimulo se quitaba el sombrero, quedando con la cabeza descubierta â el resistidero de el Sol. Por algunos dias no lo repararō los Hermanos estudiantes; y el buen Hermano en medio de su vejez, y la fatiga de su trabajada cabeza, perseveraba cō la misma mortificacion, ê incomodidad, por no faltar en vn apice â la reverencia debida â los que no son Coadjutores. Assi passó repetidas vezes, hasta que advirtiendolo vno de ellos, (y es el que siendo yá Sacerdote, y Maestro depuso este caso) èl mismo le rogaba instantemente, que se cubriesse, y no estuviesse con tanta incomodidad; pero por mucho, que hizo, no lo pudo conseguir; sino que prevaleció el respecto, y reverencia de el Hermano Juan Nicolas: y assi tomò por partido, y tuvo por mejor el apartarse con otros â veer la obra por otro lado, por no causar aquella mortificacion â este humilde Hermano, quien en esta materia nunca cediò â su humildad, y profundissimo abatimiento.

Sobre lo qual dice las siguientes palabras el citado Padre, que tanta materia ha dado para esta historia con la verdad, y puntualidad de su informe: *Mostraba su humildad*, dice, *en el respecto, y reverencia, con que trataba con los nuestros, assi Sacerdotes, como Hermanos: â los quales, sin excepcion alguna trataba con el*

ter-

termino ſencillo, y caritativo de Hermanos, con que los trata la Religion, ſi no es, que eſtuvieſſe delante de ſeglares, y de el miſmo termino vſaba en ſus cartas. Y eſtaba tan atento â no faltar â eſte reſpecto, y reverencia en el trato de los nueſtros; que ſi eſtando èl hablando, hablaba otro, dexaba la razon pendiente, por dar lugar, al que eſtimaba en ſu alma, como â Superior. Aſsi el dicho Padre: quien tambien pudiera añadir, lo que muchas vezes veeria con ſus ojos, como otros muchos lo vieron: conviene â ſaber, que no faltandole por razon de ſu officio muchas ocaſiones de mortificacion, y moleſtia, en que pudiera el Hermano Juã aver moſtrado algun eſpecial ſentimiento, ô deſazon en el trato, que de alguna manera diſminuyeſſe eſte reſpecto, y reverencia para con todos; por aver oìdo de algunos algunas palabras menos ajuſtadas â la razon, y en la verdad mortificativas, y ocaſionadas, quando pedian coſas no arregladas â el eſtilo de el Colegio, y orden de los Superiores: eſtuvo ſiempre tan lexos de reſentirſe, ô deſazonarſe; que antes entonces emmudecia, y ſe humillaba como el mas obſervante Novicio, y recevia aquella mortificacion con tanta tranquilidad, paz, y meſſura, y con tan raro encogimiento, como pudiera recevir la mas juſta reprehenſion de la boca de el miſmo Superior: de q̃ nacia el reprimirſe, y apagarſe el ardor de los miſmos, que ſe alteraban con la humilde reverencia, y ſumiſsion de el Hermano Juan Nicolas: de que quedan referidos vaſtantes caſos en otros Capitulos de eſta hiſtoria.

Ni fué ſola eſta reverencia, y reſpecto â los Sacerdotes, y eſtudiantes para con quienes la miſma regla de los Her-

Hermanos Coadjutores la intíma: y que es en la verdad de el todo necessaria, assi para conservarse en la verdadera humildad de su estado, como para hazerse miembros muy vtiles para aquellos officios, y ministerios, â q̃ Dios nuestro Señor los traxo â su Compañia. Con los mismos Hermanos Coadjutores, aunque fuessen los mas modernos, observaba el Hermano Juan el mismo respecto, y los trataba con la misma humildad, y atencion: porque para su humildad no avia grande, ô pequeño, moderno, ô antiguo, Padre, ô Hermano, èl era delante de Dios, y â sus ojos el minimo de todos, y por su verdadero desprecio, el mas indigno, el mas abatido, ê infimo entre todos, â quienes siempre miraba, y reverenciaba, como â Superiores, segun la regla. De aqui nacia, que aun â los mismos, que le estaban subordinados, por razon de su officio, y el orden de el Superior; se sujetaba tanto, como si fueran encomendados para sujetarse â ellos mismos. Assi lo hazia en quãto podia â sus mismos compañeros, aun siẽdo Novicios, y por esso les avisaba con grãde atenciõ, y humildad quando le era precisso el salir de la Procuraduria para alguna parte, û officina de el Colegio, como yá dixe, por no faltar al respecto, reverencia, y atencion, con que veneraba â todos. En fin fuera menester vna historia dilatadissima, si huviera de referir mas por extenso, quanto en esta, y en las otras virtudes exercitò este humilde, fervoroso, y exemplar Hermano: de quien solo he pretendido dar vna leve noticia, de lo que por lo exterior se pudo reconocer; pues de lo principal, que fué su interior, casi todo se ignora, por

aquel raro, y eſpecialiſsimo eſtudio, que puſo en todas ſus coſas para ocultarlas: eſcondiendo ſiempre el modo admirable, con que las exercitaba. Coſa, en que tambien diſpuſo Dios imitaſſe, y ſiguieſſe la circunſpeccion, y ſilencio prodigioſiſsimo de el Santo, y Venerable Gregorio Lopez: pues no ſe puede negar, que el conſtante, y firme concierto de ſu exterior es argumento claro de vna mas que ordinaria Santidad interior, oculta, y eſcondida aun deſpues de ſu dichoſa muerte bajo los velos, y ſecretos profundiſsimos de ſu rara humildad. Y en la verdad aſsi lo cõvence el que en quarenta y cinco años de Compañia, en que como ſe dixo, conſervò la pureza, y gracia, que recivò en el Baptiſmo, ſegun ſe cree, y ſe aſſegura con el informe de el Confeſſor, que le confeſſó muchos años; ſe puede, y debe decir con verdad, y ſin la mas ligera nota, ò ſeñal de ponderacion, que no ſe le vió, no ſolo falta; pero ni aun el mas leve deſcuido deliberado en accion alguna, ora fueſſe en las que miraban â ſu propria perfecciõ, y aprovechamiento; ora en las que tocaban â los negocios, depẽdencias, y cargos de ſu moleſtiſsima ocupacion. Que es coſa, que pone admiracion, y mucho mas exercitandoſe en todo, como que obrara naturalmente, y por modo de habito muy arraigado en el alma, ſin q́ en coſa alguna aparecieſſe en lo exterior, que tenia difficultad, ô reflexa para vencerſe: y por eſſo fuè ſiempre tan celebrada, y admirada en eſte ſiervo de Dios aquella ſu inalterable paz, tranquilidad, ê immutabilidad: y en opinion de los mas, ſu mas rara, y ventajoſa virtud. Pero â mi corto juicio debo decir,

con el sentir comun de los Santos, y Varones espirituales, que essa misma paz, y serenidad, fué effecto prodigiosissimo del alto grado de perfeccion, y estrecha vnion con Dios, â que llegò con tan cōtinuo, y ventajoso exercicio de las virtudes; pues como todos assientan, no se llega, segun manifiestan las experiencias, â esta tan solida, y firme paz; si no es teniendo esta perfectissima vnion con Dios. Como se debe piadosamente creer, que la tuvo en alto grado este Exemplar Hermano, para gloria de el mismo Dios, confusion de nuestra tibieza, y aliento fervoroso â la imitacion â que nos anima su admirable vida.

CAPITULO XVI.

De la singular estimacion, que tuvieron de la perfeccion de el Exemplar, y fervoroso Hermano Juan Nicolas, no solo los de casa; sino tambien los de fuera.

AUnque de todo lo referido hasta aqui se puede vastantemente inferir, quāta fué la veneracion, y grande estimacion, que hizieron, assi dentro, como fuera de casa, de las singulares virtudes, y rara perfeccion de el Exemplar, y fervoroso Hermano Juan Nicolas, quantos por toda su vida le conocieron, y comunicaron, teniendo â la vista casi continuamente sus admirables exemplos; con todo juzgo precisso el tratar cō mas espacialidad este punto; dando con él fin â la historia de su portentosa vida: la qual he referido, no como ella fue en la verdad en el acatamiento de Dios; sino como se ha podido rastrear en lo muy poco, que dexó veer, y que no pudo ocultarlo con su extrema-

do recato eſte gran ſiervo de Dios. Para eſto me mueven entre otras muchas, dos eſpeciales razones, que para gloria de Dios, y grande aliento â ſu imitacion debemos conſiderar. La primera es, que aun en eſta vida de ordinario ſuele Dios premiar, y glorificar â los que verdaderamente le glorifican: diſponiendo, que al paſſo, que ſus verdaderos ſiervos por mas agradar â ſu Mageſtad, ſe ocultan de los ojos humanos, â eſſe miſmo paſſo ſe deſcubran los reſplandores de ſus heroycas virtudes, para que ſe exalte, y convierta ſu miſma humildad en vna eſtraña veneracion. Eſta fué tan continua, como eſpecial en el Hermano Juan Nicolas: de ſuerte, que no huvo perſona alguna, que atendieſſe ſu religioſo modo de proceder, ſu rara modeſtia, compoſtura, y gravedad de palabras; todas ſiempre, ô de Dios, ô de los negocios, que traîa entre manos por Dios, que no formaſſe vn alto concepto de ſu heroyca virtud, y ſingulariſsima perfeccion. Muchas han ſido las perſonas, q́ deſpues de ſu dichoſa muerte han declarado con eſpeciales alabanzas la grãde eſtimacion, y ſubido aprecio, en que lo tenian: y muchas aun ſin conocerle diſcurrian, q́ aquel ſu porte exterior, devota circunſpeccion, y ſemblante humildemente apacible era evidente indicio de vn hombre todo interior, ocupado, y lleno de Dios. Otros le moſtraban vna eſpecial reverẽcia, porq́ ſu miſmo trato les obligaba â mirarlo, como hombre, que mas trataba los negocios de el Cielo, que los miſmos de la tierra, en que andaba para cumplir la obligacion de ſu officio: y no faltaron algunos, que lo apellidaban con el nombre de Santo

to Procurador de la Compañia. Demostraciones todas, en que claramēte se reconoce queria exaltar Dios su humildad, y que, aun sin quererlo èl, tuviesse la debida estimació su exemplar, y rara virtud.

Esta opinion, y veneracion comenzò desde el Noviciado, en donde todos sus Connovicios viēdo en el siervo de Dios vn claro espejo de observancia, y los ventajosos exemplos, con que se señalaba entre todos en aspirar â vna heroyca, y solida perfeccion; no solo lo estimaron en gran manera, como hasta aora lo han declarado muchos; sino que se encendian en fervor con su vista, y se estimulaban con ardientes desseos de imitarlo; creciendo mas en ellos la estimacion de las virtudes de este Exemplar Hermano, quāto en él crecia mas el estudio de adelantarlas. La qual fueron confirmando, y adelantando mas, y mas cada dia todos aquellos, q̄ concurrieron con él hasta el tiempo de su dichosa muerte; como se ha visto en las deposiciones, que se han referido en toda esta historia. Su santo Maestro de Novicios el Venerable Padre Pedro de Echagoyan, bien conocido, y por muchos titulos venerado en esta Santa Provincia, por sus excelentes virtudes, y constante opinion de singular santidad por toda su vida, y con singularissimas experiencias, por el mucho tiempo, en que se ocupò en la crianza de los Novicios; desde que viò, y manejó â el Hermano Juan Nicolas, formó muy alto concepto de sus talentos, y prendas presagiando, que en él se encerraba vna grande alma, muy capaz de conseguir en breve vn grande colmo de perfeccion, y no le engañò su juicio: pues conforme le fuè

tra-

tratando en el Noviciado, reconoció, que era aun mas de lo que eſperaba : y aſsi lo eſtimò deſpues.

En el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de Mexico creciò mucho mas eſta opinion, y veneracion: pues aviendo vivido caſi quarenta y tres años en èl : los cinco en el almahazen de la azucar, y los treinta y ocho en el officio de Procurador, tuvo conſtantemente otros tantos teſtigos de ſus fervoroſos exemplos, quantos fueron los muchos ſugetos, que en el diſcurſo de tantos años ſe emplearon en los eſtudios; que todos vniformemẽte obſervaron el modo de proceder de el Hermano Juan : y muchos de los que viven, conſervan haſta oy eſta miſma eſtimacion de ſu ſantidad. Diſponiendolo Dios aſsi, para q́ eſte ſu fidelíſsimo ſiervo fueſſe incentivo â el fervor, y perfeccion religioſa de aquel Colegio; y aliento â todos los q́ en èl ſe criaban para ſer deſpues luſtre de eſta Provincia, yá varones perfectos en toda la eſphera de ſus apoſtolicos miniſterios: pues haſta oy viven muchos, y muy calificados, que confirman eſta verdad. Vno de eſtos, que por la madurez de ſu juicio, Religion, letras, y autoridad, y que ha governado muchos Colegios de eſta Provincia, ſe explica aſsi en vn papel, que dió de lo que juzgaba. *El concepto invariable*, dice, *que yo tuve de el Hermano Procurador Juan Nicolas, deſde que le conocí, ſiempre ha durado, y crecido en mi veneracion, mientras mas lo traté, y ſupe ſus coſas; que cada vna me confirmaba ſer vn varon muy Iluſtre, y dechado de todas virtudes : entre las quales la Prudencia principal de las morales ſobreſalió en dicho Hermano : â mi parecer, que ſiempre*

ha

ha sido, ser vno de los hombres de mayor juicio, sesso, y madurez, que yo he conocido: y â ella atribuyo yo la destreza, con que supo juntar lo que â otros se haze tan difficil. Verbi gratia tanto desinterès, y despego de cosas terrenas, con tan solicita diligencia en adelantar los alivios de su Colegio: tanta Oracion, devocion, recogimiento, y retiro, con tanto desvelo, y asistencia â sus muchos, y graves negocios, tan admirable pobreza, y menuda; con el manejo de tan gruessas cantidades, y rentas: tan profunda humildad, tan discreta, y sin affectacion; con las mayores estimaciones de los primeros hombres de dentro, y fuera: tanta liberalidad, y charidad en la asistencia de los sugetos; con tanto cuidado en evitar desperdicios. Y sobre todo aquella abnegacion, y mortificacion de apetitos, y passiones; con tan continuas ocasiones, que su ocupacion, y negocios le ofrecieron, en que, siempre, muy en sí, mostró vn heroyco sufrimiento, mansedumbre, justificacion, y todas virtudes, que lo hizieron respectar siempre de todos, de que pudiera traèr muchos testigos de mayor excepcion: pues â el Ilustrissimo Señor Arzobispo de Manila, Provisor que fué de este Arzobispado, siendo Abogado del Colegio le oî siempre expressiones gravissimas de el altissimo concepto, que hazia su elevado juicio, de el de nuestro Procurador, y su virtud: y que en sus negocios no tenia que hazer su gran jurisprudencia: porque le daba hechos yá los negocios la prudencia de dicho Hermano: â quien â su parecer, le vinieran muy bien las primeras ocupaciones de nuestra Provincia, como el Provincialato. Vn Señor Ministro, y Presidente de esta Real Audiencia, de gran zelo, justificacion, y sabiduria solia decir, que para votar con toda justificacion, y seguridad de conciencia vastaba, que el Padre

Juan Nicolas lo juzgaſſe aſsi. A muchos de los nueſtros he oîdo, que dicho Hermano avia de ſer el Maeſtro de Novicios, que con ſus dictamenes, y exemplo induſtriaſſe los Hermanos de la Compañia. Haſta aqui en ſu papel dicho Padre, â que añade otro de no menores letras, y autoridad, confirmando eſto miſmo, que ſi nueſtro Santo Padre lo huviera tratado en eſta vida, lo abrazara como verdadero Hijo, y Coadjutor de la Compañia, como los quiere el Santo Padre. Y ſi ſe atiende â lo que dexamos yà referido de el alto concepto, y ſingular eſtimacion, que hizo por lo que vió, y experimentó ſu miſmo Confeſſor, que le comunicó deſde el Noviciado haſta ſu dichoſa muerte, no parece ſe puede dar prueba de mayor autoridad, y certidumbre, ni mas clara, para que ſe reconozca lo mucho, que creció vniverſalmente la opinion de virtud, y veneracion de eſte ſanto Hermano.

No obſtante como en todo eſte tranſcurſo de tiempo concurrieron en dicho Colegio varones Iluſtriſsimos, y muy ſeñalados en ſantidad, q̃ trataron, y comunicaron intimamẽte â el Hermano Juan Nicolas, como fueron entre otros muchos los Venerables Padres Antonio Nuñez de Miranda, Joſeph Vidal, Franciſco de Florencia, Juan Maria de Salvatierra, Juan Baptiſta Zapa, y Juan Perez, cuyas heroycas virtudes hã ſido mui notorias en eſta Santa Provincia; no es poca calificacion el q̃ todos eſtos inſignes varones eſtimaſſen â eſte bendito Hermano, como â hombre muy ſeñalado en la perfeccion, y ſingularmente digno del mayor aprecio, no tanto por lo que ſe ſeñaló, y eſmerò en adelantar el Colegio; quanto por lo que trabajó en perficio-

cionarse â sì mismo en lo mas heroyco de las virtudes.

Ni es menor prueba, que aviendo tenido tantos Superiores Provinciales, y Rectores de el Colegio Maximo de la primera autoridad, con quienes fué tan grande, como era precisso la dependencia; todos vniformemente hizieron singular aprecio, no solo de los raros talentos, de q̃ Dios nuestro Señor le avia dotado, estimando el acierto grande de sus dictamenes para el bien, y vtilidad de el Colegio; sino que â el mismo passo admiraban la rara humildad, obediencia, y subordinacion, con que siempre estaba pendiente de sus mas ligeras insinuaciones. Cõ todos fué igual en la reverencia, veneracion, y sinceridad, conq̃ los trataba, y de la misma suerte fuè vna misma en todos la confianza, satisfaccion, y seguridad, con que le dexaban correr con todo lo temporal, y veîan por sus ojos los singulares effectos de su maravillosa virtud. Todos estos, que fueron siempre los primeros Sugetos de la Provincia, si huvieran sobrevivido â este Santo Procurador, no dudo daclararan con extraordinarias expressiones lo que observaron, y sintieron acerca de su rara virtud, y singular perfecciõ. Lo cierto es, que no se vió alguno entre tantos, en quien no se reconociesse el mismo cõcepto, y estimacion, como se sabe, y ha sido notorio en toda la Provincia disponiendolo asi Dios nuestro Señor, para que con esta opinion, en que Dios lo puso en la Compañia, no se quedassen del todo ocultos sus admirables exemplos, y fuesse premio en la tierra de lo mucho que trabajò por su gloria, y que es señal de la grande, que se de-

be eſperar de ſu liberalidad infinita, le ha dado en el Cielo, glorificandole â el miſmo paſſo, q́ eſte ſu fidelisſimo ſiervo deſſeó, y procuró glorificar â ſu Mageſtad en la tierra.

Para con los de fuera no ha ſido menos crecida la eſtimacion, y veneracion. Todos los hombres de la primera ſupoſicion, y mayor Gerarquia, los Perſonages de la mayor autoridad, Cavalleros los mas nobles, Oydores de mas alta ſabiduria, y rectitud, Abogados de mas inſigne literatura, Comerciantes de las mejores correſpondencias, y finalmente, haſta los mas pobres, y humildes, que le trataron (que para todos fué vno miſmo el Hermano Juan Nicolas) â vna voz lo aclamaban hombre lleno de Dios, de grã charidad, de virtud admirable: y que fué alivio, y cõſuelo de innumerables; ſin que aya avido alguno, que en el modo, que ha podido, no aya manifeſtado eſte aprecio, y eſtimacion de ſu ſantidad. Muchos de eſtos, como ſe dixo, pidieron ſus pobres halajas cõ grande inſtancia: y no pocos manifeſtaron con lagrimas eſte aprecio, y veneracion. De que quedan yá referidos muchos caſos particulares, y pudieran referirſe otros muchos, â no hazerſe gravemente moleſta eſta hiſtoria. El que no ſe puede dexar, ni fuera razon omitirlo es, el q́ lo confirma todo por ſu ſer el Sugeto de la mayor calificacion por ſus letras, y de ſuperior excepcion por ſu Dignidad, ê Iluſtre Perſona, el Iluſtrisſimo, y Reverendisſimo Señor Doctor D. Carlos Bermudes de Caſtro, Dignisſimo Arzobiſpo de Manila: Principe no menos hōrador de la Compañia, que eſtimador grãde, y venerador de las ſingulares virtudes el Hermano

mano Juan Nicolas. Quiẽ para el total complemento de sus mayores honras, y apreciables finezas; no contento con lo mucho, que de palabra avia expressado vniversalmente con todos los de la Compañia; que han merecido la dicha de tratar â su Señoria, como queda dicho; explicò su amor, y veneracion por escrito, con el siguiente informe, que para eterna memoria de su fineza, y de la rara virtud de el Exẽplar Hermano Juan Nicolas pongo aqui con sus mismas palabras formales: *M. R. P. Juan Antonio de Mora. Aviendo llegado â mi noticia, que se ha encargado â V. P. el escrebir, y dar â luz la Vida del Venerable Hermano Juan Nicolas, Procurador, que fué por tantos años del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo: ha sido tanta mi complacencia por lo que estimé, y veneré â este siervo de Dios, que no he podido contener mi agradecimiento, y passo â explicarlo dando muchas gracias â V. P. pues en su pluma siempre elegante, lograrán el realze, que merecẽ sus virtudes, y en su doctitud siempre venerada, correrà segura, y calificada la narracion; y yà que tuve el consuelo de hazer su entierro de Arzobispo electo (favor, que con gran ternura solicité, y con grande hõra me concediò este Maximo Colegio) lo tendrê mayor en bolverlo â veer mas vivo en la relacion de sus grandes virtudes. Bien sabe V. P. quanto le estimè, y assi no estrañarà estos officios de mi buena amistad, cuya obligacion me insta â suplicarle, que â pesar de sus ocupaciones dè quãto antes este publico consuelo, y que logre yo este tesoro antes de mi proximo viage.*

Y aunque mi dictamen es tan corto, con el conocimiento de los muchos años, que le comuniqué, puedo decir, que siempre le tu-

ve, y tengo por digno de colocarse entre los Varones Iluſtres de la Sagrada Compañia de Jesvs: y la miſma calificacion le oî al M. R. P. Felix de Eſpinoſa, ſiendo Rector de eſte Colegio: y creo, que quantos le trataron ſerian de eſte dictamen. Siendo para mi lo mas admirable, que en vna ocupacion de tan graves, y varias dependencias ſupo juntar la vida activa, y contemplativa, y â vn tiempo tan puntual aſsiſtencia â los negocios, con tanta preſencia de Dios, que â mi entender fuè continua, igual en las calles, que en ſu apoſento, ſin averle oîdo jamás converſacion, que no fueſſe con bendito ſea Dios: gracias â Dios, *y otras expreſsiones, que del lleno de ſu corazon endioſado ſe aſſomaban por ſus labios, y eran reſpiraciones de ſu Oracion, deſahogos del amor de Dios, en que ſe abraſaba. A que atribuyo aquella ſanta tranquilidad, que le experimenté immutable deſde la primera vez, que le tratè, que en la turbacion, ê inquietud, y varios exitos de las dependencias: tanta ſerenidad ſolo podia conſeguirſe con mucha Oracion, y preſencia de Dios. Siempre le vì de vn ſemblante: ſiempre pacifico, modeſto, moderado en palabras, y affectos: encendido en charidad: muy noticioſo en vidas de Santos, con cuyos continuos recuerdos, ſiempre ſus concurrencias me dexaron edificacion: tierniſsimo, y devotiſsimo amartelado de ſu Religion: entiendo, (permitaſeme decir) que no aya avido Jeſuita mas reconocido, y mas complacido de ſerlo, de que nacia aquella grata placentera, y genial amabilidad, con que ſe conciliò el amor, y eſtimacion de todos los ſuyos, y de quantos le trataban.*

Buelvo â decir, que lo que mas me aſſombraba era en tanta dependencia, en tanto manejo, en tantos negocios forences, en tanta ocurrencia de coſas, en tanta

ocasion de inquietudes: siempre vno, siempre el mesmo, siempre â vn passo, y siempre en paz: me parece, que se verificaba: Omnia flumina intrant in mare, & mare non redundat. *Valgame Dios tanta tierra, y tanto Cielo! tanto Mundo, y tanto Dios! tantos negocios, y tanta Oracion! tantos tribunales, y tanto retiro! tantas incumbencias, y tanto sossiego! tanto manejo de cosas temporales sin perder de vista las eternas! No es mucho, que yo me admire, si es ponderacion en el Eclesiastico!* Quis est hic, & laudabimus eum? *Qual otro Aôd tuvo diestros ambos brazos para que la tierra no le retardasse el Cielo, ni el arresgado comercio del mundo, le serenasse el mas enteresado comercio cõ Dios. Desempeñando aquel santo consejo, que el Beato Fray Gil dió â nuestro Santissimo Padre Gregorio Nono, en ocasion, que se le lamentaba de que los graves negocios del officio le difficultaban el trato con Dios, â que le respondiò: Santissimo Padre, aplique Vuestra Santidad el ojo izquierdo â los negocios temporales, y reserve el ojo derecho para los de su alma. Tambien me acuerdo, que el Fenix de los ingenios el Reverendissimo Padre Vieira, impugna en vn Sermon aquel dicho festivo del celebrado, y Excelentissimo Señor Duque de Alva D. Fernando, que en vn dia de expedicion militar le notaron sus familiares, que se le avia passado sin oîr Missa, y demás devociones, y respondiò: he estado tan ocupado en la tierra, que no me he acordado del Cielo. Yo asseguro, que mi amado Juan Nicolas en todas las ocupaciones de la tierra, como verdadero Hijo de su Gran Patriarca nunca perdió de vista el Cielo, y supo aplicar vn ojo â los negocios temporales, reservando el derecho para las obligaciones de su instituto.*

Pues qué dirè de ſu humildad, y pobreza! O quanto pudiera decir. Innumerables vezes le encontrè en las calles llenas de lodo, y nunca pude reducirlo á que entraſſe eu mi forlon. Pues qué dirè de ſu manteo! Cierto que me era de edificacion, y muchas vezes de riſa, en vn hombre de corazon galante, y generoſo, y que tenia toda la licencia, y confianza de ſus Superiores, veerle con tantos remiendos, que diſcurro no ſe avrá hecho en el Colegio de Tepozotlan centon de mas menudos fracmentos. Tanto me moviò, que en vna ocaſion, â peſar de ſu modeſtia inſtè en ponerle vn manteo nuevo que tenia, y quitarle el que llevaba; pero pudo mas ſu modeſtia, que mi cariño, y fué con la condicion de que ſe pondria otro mas decente. Quizà como tan Juſto alcanzò, que avia de venir el P. Antonio Arias del Nayari tan remendado como él, y que avia de lograr como logró eſte conſuelo: dichoſo manteo! que con tanta ternura, y edificacion mia, mereció eſtas deſtinaciones.

Pues qué diré de ſn gratitud! No tenia accion, en que no ſe aſſomaſſe ſu buena ſangre. Con quanto le he querido no le pago la gratitud, que haſta ſu muerte me profeſſó; haſta la menudencia de embiarme por Navidad (quizà como â Jeſuita de corazon) el agaſajo de turron, que ſe dà en el refectorio: y puedo decir, que el año de ſu muerte me embiò â decir, que quizà aquel turron ſería el vltimo.

Pero ay Dios! que va yà muy larga mi carta, y me he dexado vna parte la mas principal, que es ſu Procuraduria; pero para eſto era meneſter vn tomo para ponderar ſu infatigable zelo, ſu ſolicitud, ſu vigilancia, ſu comprehenſion, ſu deſtreza, diganlo los quantioſos cenſos de que deſcargò al Colegio, las mejoras, que le aumentò, el adelantamiento q̃ dió à las haziendas,

las

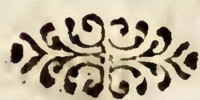
los grandes pleytos que le venció; no sé yo, que aya piedra del Colegio, que no sea memoria de sus aciertos, y que debieron llorar su muerte tambien, como la Iglesia de S. Isidro de Leon lloraron las piedras la muerte del Rey D. Alonso.

No puedo omitir el agradecimiento de la Sagrada Compañia de Jesus (pero quãdo no es agradecida?) en la venarable memoria, que le mantiene fixando su retrato en la Procuraduria, que me acuerdo aver visto en vna ocasion, que serà para perpetuar su alabanza, y que sirva de exemplo â los Procuradores futuros, que fuè el elogio, y maxima del Senado Romano con Quincio Cevola, que testifica Valerio por estas palabras: Qui Asiam tam sanctè, & tam fortiter obtinuit; vt Senatus deinceps in eam Provinciam ituris Magistratibus exemplum, atque formam officij Scævolam decreto suo proponeret. (*Lib. 8. cap. 15.*) *Será sin duda exemplo de Procuradores, que exemplo de Religiosos, y exemplo de todos. Por todo lo qual suplico â V.P. que quanto antes nos abrevie este consuelo, que serà de publica edificacion, y para que Dios sea glorificado en sus siervos, â quien pido guarde â V. P. muchos años. Casa, y Agosto 23 de 1726. B. L. M. de V. P. su mas seguro servidor Carlos Bermudes de Castro, Arzobispo electo de Manila.*

Hasta aqui el informe de este Ilustrisimo Principe: sobre el qual no tengo mas que añadir, que la segunda razon, que propuse â el principio de este Capitulo para dar fin â esta historia, y es que asi como ha querido nuestro Señor glorificar aun en la tierra â el Exemplar, y fervoroso Hermano Juan Nicolas, augmentando mas, y mas cada dia la veneracion, y aprecio grande de su virtud, y raros exemplos de perfeccion, para

exaltacion de ſu humildad profundiſsima, y ſuma fidelidad, con que le ſirvió por toda ſu vida, en que â lo que parece conſervó la gracia, que recivió en el Baptiſmo: aſsi tambien ſu miſma vida, nos ſirva de no menor confuſion de nueſtra tibieza; viendo q̃ eſte fervoroſiſsimo Hermano en el humilde eſtado de Coadjutor, y entre tantos trabajos, negocios, y dependencias, entre tan prolixas, y moleſtas ocupaciones conſiguió tan relevante, y ſublime virtud, y perfeccion admirable con las acciones comunes, y ſin coſas extraordinarias, ſiendo el mayor, y mas portentoſo milagro de ſu prodigioſa vida la conſtante perſeverancia, conque deſde el principio haſta el fin por tan dilatados años no deſcaëció ni vn punto en la generoſa reſolucion de aſpirar â lo mas heroyco de las virtudes ſin perder jamàs pũto de perfeccion. Aſsi glorificó con ellas â Dios nueſtro Señor: y aſsi debemos eſperar, que le glorifica por ellas con immenſa gloria en el Cielo. Aſsi iluſtró â ſu Santiſsima Madre la Compañia, y honró â eſta Santa, y obſervante Provincia, dexãdo â todos vivos exemplos para vna fervoroſa, y perfectiſsima imitacion; para que ſiguiendo el miſmo camino, y ſendas de perfeccion religioſa, que nos ha dexado con ſu admirable vida en la tierra, le acompañemos por toda la eternidad en el Cielo, donde alabemos, y glorifiquemos â Dios nueſtro Señor, que es admirable en ſus Santos.

Amen.

 O. S. C. S. M. E. C. A. R. 

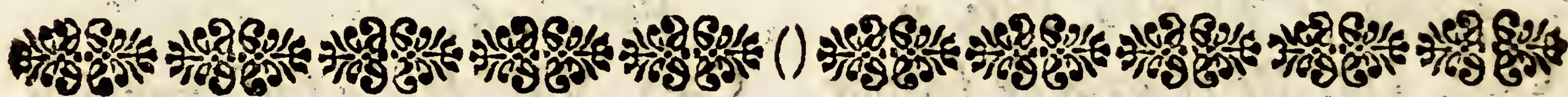
* * *   * * * * * * * * *   * * *

IN-

INDICE DE LOS CAPITVLOS que contiene esta Obra.

LIBRO PRIMERO.

Contiene su Patria, Padres, Nacimiento, venida â las Indias, entrada en la Compañia, y sus ocupaciones, y empleos en ella hasta su muerte.



LIBRO SEGVNDO.

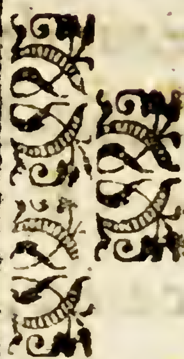
Contiene la perfeccion interior, singulares exemplos de sus virtudes, y edificacion prodigiosa, con que resplandeció por toda su vida en la Compañia.

F I N.













190